

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO**



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

TRABAJO DE GRADUACIÓN

TEMA:

**“TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LOS SITIOS WEB: LA PRENSA
GRÁFICA Y EL DIARIO DIGITAL DE NOTICIAS EL SALVADOR TIMES EN LOS
CASOS DE FEMINICIDIO DE CARLA AYALA, KARLA TURCIOS Y RITZI
FLORES DE ENERO A JUNIO DE 2018.”**

PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
LICENCIATURA EN PERIODISMO

PRESENTADO POR:
**ORELLANA GUEVARA, NANCY RAQUEL
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, MARÍA DEL CARMEN**

DOCENTE DIRECTOR:
MTRO. YUPILTSINCA ROSALES CASTRO

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, 30 OCTUBRE DE 2020

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

VICERRECTORA ACADÉMICA

DOC. RAÚL AZCÚNAGA

VICE RECTOR ADMINISTRATIVO

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA

SECRETARIA GENERAL

MSC. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO

LIC. ÓSCAR WUILMAN HERRERA RAMOS

VICEDECANA

MAESTRA: SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO

SECRETARIO DE LA FACULTAD

MAESTRO: JUAN CARLOS CRUZ CUBÍAS

ADMINISTRADORA ACADÉMICA

ING. EVELYN CAROLINA DE MAGAÑA

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

JEFE DEL DEPARTAMENTO

MAESTRO: CARLOS ERNESTO DERAS CORTEZ

COORDINADOR GENERAL DE LOS PROCESOS DE GRADO

MAESTRO YUPILSINCA ROSALES CASTRO

DOCENTE DIRECTORA

MAESTRO YUPILSINCA ROSALES CASTRO

DEDICATORIAS

Esta tesis va dedicada a las abuelas, madres, tías, hermanas, sobrinas, amigas y en especial a Sofía, mi pequeña hija, a quien quiero educar basándome en el respeto a los derechos de los demás seres del planeta, en especial el respeto hacia las mujeres, quienes somos las principales constructoras del futuro de los hombres y mujeres, asimismo a Ederson Sibrian por brindarme un hogar libre de violencia.

Junto a mi compañera y amiga, Carmen Rodríguez, decidimos dedicar nuestro trabajo de tesis con un tema tan importante y que constantemente está en la agenda de los medios, quizá no de la manera que quisiéramos, pero está allí porque es un problema real, que existe en los hogares de algunas mujeres de nuestro país y nuestro entorno fuera del hogar.

Dedico, también, esta tesis en memoria de todas las mujeres que fallecieron por causa de violencia de sus parejas, por el hecho de ser mujeres y creerlas una propiedad del hombre, a las mujeres que yacen en una tumba sin nombre y que sus familiares aún buscan.

A los niños y hombres integrales que respetan a las mujeres, a las mujeres que dedican sus tintas para denunciar los hechos de violencia y aquellas que han sido víctimas y tuvieron el valor de escapar de la violencia.

Nancy Raquel Orellana Guevara

DEDICATORIAS

Son muchas las emociones y agradecimientos que nacen en este momento, que culmina mi carrera, al recordar que este logro es gracias a Mis Padres porque creyeron en mí y mi sueño de ser Periodista. Ha sido un camino largo lleno de alegrías, tristezas y especialmente experiencia que me ha facilitado crecer más, en el ámbito profesional.

Hoy quiero decirle, Gracias a mis padres, hermanos y abuelos porque también han sido fundamentales apoyándome siempre, dándome palabras de aliento y recordándome que todo se logra en la vida, al ser constantes y persistentes.

A mi Compañera y Amiga Nancy Orellana porque juntas hemos descubierto que la vida está llena de muchas oportunidades y desde dónde nos encontremos siempre podemos luchar por un mundo libre de violencia.

A nuestro tutor, y demás docentes que a lo largo de nuestra carrera nos dedicaron el tiempo y aprendizaje para nuestra formación.

Y finalmente a todas las mujeres y sectores que luchan por un mundo libre de violencia contra la mujer.

María del Carmen Rodríguez González

RESUMEN	vii
PALABRAS CLAVES	viii
INTRODUCCIÓN	ix
CAPÍTULO I	11
DETERMINACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	11
1.1 Formulación del Problema	11
1.3 Objetivos	18
1.4 Pregunta Guía.....	20
CAPÍTULO II	21
MARCO TEÓRICO	21
2.1 Antecedentes del objeto de estudio	21
2.2 Consideraciones Teóricas.....	25
2.3 Paradigma Teórico	30
2.4 Sistema de Conceptos.....	35
CAPÍTULO III	38
METODOLOGÍA	38
3.1 Determinación y Descripción de las Técnicas de Investigación.....	38
3.2 Tipo de Investigación	40
3.3 Delimitación Espacio-Temporal	42
3.4 Definición de la Muestra.....	44
Registro de noticias del portal web La Prensa Gráfica	46
Registro de noticias del Periódico Digital El Salvador Times	47
3.5 Justificación de la Muestra.....	49
3.6 Descripción del Instrumento de recolección de Datos	51
3.7 Prueba Piloto	55
3.8 Procedimiento del Trabajo de Investigación.....	59
CAPÍTULO IV	62
EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS	62
4.1 Interpretación y Análisis de Datos	62

4.1.1 Análisis e Interpretación de los Datos de la Prensa Gráfica. Cuadro A Categoría Construcción de la Noticia	156
4.1.2 Análisis e Interpretación de los Datos de la Prensa Gráfica. Cuadro B Categoría Parámetros de la Ética Periodística	203
4.1.3 Análisis e Interpretación de los Datos del Diario Digital de Noticias El Salvador Times Cuadro A Categoría Construcción de la Noticia.....	271
4.1.4 Análisis e Interpretación de los Datos del Diario Digital de Noticias El Salvador Times. Cuadro B Categoría Parámetros de la Ética Periodística	304
CONCLUSIONES.....	308
RECOMENDACIONES.....	311
ANEXOS	312
NOTAS LA PRENSA GRÁFICA.....	313
NOTAS DE ELSALVADOR TIMES.....	372
BIBLIOGRAFIA.....	430

RESUMEN

El Tratamiento informativo de los sitios web La Prensa Gráfica y el Diario Digital de Noticias El Salvador Times en los casos de feminicidio sobre Carla Ayala, Karla Turcios y Ritzi Flores es un estudio que se desarrolló en cada una de las publicaciones que comprenden de enero a junio de 2018.

Esta es una investigación que aporta a la sociedad y al mundo académico por el hecho de que se analiza de manera objetiva y veraz las noticias relacionadas a los casos de feminicidio de tres mujeres salvadoreñas cada una de ellas pertenecientes a distintos estratos sociales, esto con el fin de exponer las fallas que ambos medios han desarrollado al momento de dar seguimiento a cada caso.

El trabajo se presenta en cuatro capítulos, en el primero de ellos se desarrolla su planteamiento del problema donde se expone a través de la Justificación, Objetivos General y Específicos y la Pregunta Guía, la necesidad de estudiar estas noticias con el objetivo de verificar si existe un tratamiento informativo adecuado bajo las variables: Parámetros de la Ética Periodística y los elementos de la Construcción de la Noticia.

Para los siguientes dos capítulos se contempla el marco teórico, el cual ha servido para plasmar los antecedentes y las consideraciones teóricas, autores y teorías que fundamentan la investigación. Así mismo, en el tercer capítulo se muestra la metodología aplicada a cada una de las publicaciones de las plataformas web de ambos medios.

Para el último capítulo se presentan la exposición de los resultados y análisis de datos que comprende de la interpretación que se realizó a cada medio y seguidamente la presentación de

los cuadros A y B con sus respectivos análisis. Finalizando este capítulo se encuentra las Conclusiones y Recomendaciones, Anexos y Bibliografía Consultada.

PALABRAS CLAVES

Análisis, Noticias, Portales Web, Femicidio, Mujeres, Salvadoreñas, Periodismo, Violencia de Género, Tratamiento Informativo y Prevención

INTRODUCCIÓN

Conocer el tratamiento informativo de los sitios web La prensa Gráfica y El Diario Digital de Noticias El Salvador Times en los casos de feminicidio sobre Carla Ayala, Karla Turcios y Ritzi Flores, es la motivación del presente estudio que se realizó en cada una de las publicaciones que comprenden del mes de enero a junio de 2018.

En el Capítulo I se realiza el planteamiento del problema donde se expone la necesidad de analizar las noticias, con el fin de verificar si existe un tratamiento informativo adecuado, en el cual se determinaron las variables: parámetros de la ética y los elementos de la construcción de la noticia. Así mismo se presenta la justificación, Objetivos General y Específicos y Pregunta Guía.

En el Capítulo II se desarrolla el marco teórico que comprende de Antecedentes del Objeto de Estudio; éstos ayudan a respaldar el proyecto, a través de estudios similares que han sido realizados en diferentes universidades del país y en universidades internacionales. Asimismo, en el siguiente apartado de este capítulo contiene las Consideraciones Teóricas que dan fundamentos científicos a nuestro tópico al igual que el Paradigma Teórico y Sistema de Conceptos relacionados al tema que a lo largo de la investigación se utilizaron en el análisis.

En el Capítulo III muestra la metodología aplicada a cada publicación de las plataformas web de ambos medios analizados, se expone el Tipo de Investigación que se ha utilizado, Delimitación Espacio Temporal, Definición de la Muestra, Justificación de la Muestra, Descripción del Instrumento de Recolección de Datos, la Prueba Piloto de este

estudio para verificar la pertinencia de dicho método y finalmente el Procedimiento del Trabajo de Investigación.

En el Capítulo IV Exposición de los Resultados y Análisis de Datos que comprende de la interpretación y análisis que se realizó en ambos medios y seguidamente la presentación de los cuadros A y B y sus respectivos análisis.

Finalizando este capítulo se encuentran las Conclusiones y Recomendaciones y anexos de la Investigación: “Tratamiento Informativo de los sitios web: La Prensa Gráfica y el Diario Digital de Noticias El Salvador Times en los Casos de feminicidio de Carla Ayala, Karla Turcios y Ritzi Flores de enero a junio de 2018.”

Para cerrar este apartado, se encuentran las Fuentes Consultadas para la elaboración de la tesis.

CAPÍTULO I

DETERMINACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Formulación del Problema

La investigación se ha basado en el tratamiento Informativo de los sitios web: La Prensa Gráfica y el Diario Digital de noticias El Salvador Times, en los casos de feminicidio de Carla Ayala, Karla Turcios y Ritzi Flores, de enero a junio de 2018.

En el país, se han encontrado diversas investigaciones en el ámbito académico, privado y por parte de organizaciones que trabajan en pro de la defensa de los derechos de la mujer. Así mismo, en el ámbito de las comunicaciones se destacan trabajos de graduación que abordan el tema de la mujer desde varias perspectivas, por ejemplo: la imagen de la mujer utilizada para fines publicitarios en los medios impresos, el cumplimiento de las leyes que amparan una vida libre de violencia hacia la mujer y por último estudios específicos sobre la violencia hacia las mujeres.

La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, ONU Mujeres, recomienda a los medios de comunicación despertar una conciencia de responsabilidad al momento de promover imágenes no estereotipadas de mujeres y al mismo tiempo eliminar los patrones de conducta que generen violencia, así como alentar al responsable de los contenidos del material que se difunda a establecer directrices y códigos de conducta profesionales, de esta forma se puede hacer una buena función en los medios de información, en lo tocante a informar y educar a la población acerca de las causas y los efectos de la violencia de la mujer y estimular un debate público sobre este tópico (ONU, 1995).

Con este pequeño antecedente surge la necesidad de analizar las noticias de los portales web: LPG y el Diario Digital El Salvador Times, específicamente en las notas periodísticas de los casos de femicidio de Carla Ayala, Karla Turcios y Ritzi Flores, con el fin, de verificar si existe un tratamiento informativo adecuado, en el cual se cumpliera con los parámetros de la ética y los elementos de la construcción de la noticia.

La Escuela de Birmingham, en la Lectura Hegemónica “uno lee y lo cree”, explica que los públicos buscan conocer los hechos desde los medios de comunicación. Es así como, en la actualidad, estos medios difunden la información en sus sitios web, debido a su inmediatez y masividad, sumando al hecho que cualquier persona que posea un celular, tablet o computadora conectados al internet, puede ser parte de la difusión, por lo que esto demuestra un cambio real en la manera de comunicar los hechos.

En palabras de Mc Combs, “Todo Individuo siente la necesidad de familiarizarse con su entorno y para satisfacer esa necesidad, los individuos adoptan una conducta buscadora de información” (Mc Combs, 1994).

Con los apartados antes mencionados, se consideró precisamente estudiar detenidamente las noticias, a través de un paradigma positivista, ya que este nos facilita hacer un enfoque cuantitativo descriptivo, proporcionando el acceso a la realidad de los hechos.

Para las unidades de análisis, se tomó en cuenta lo que sostiene (Krippendorff K. , 1990): “La determinación de las unidades comprende su definición y separación teniendo en cuenta sus respectivos límites y su identificación para el subsiguiente análisis”.

Se elaboraron, los instrumentos que se consideraron pertinentes para el tratamiento informativo de los sitios web de LPG y el Diario Digital de Noticias El Salvador Times y se

escogieron las notas sobre los casos de feminicidio de Carla Ayala, Karla Turcios y Ritzi Flores, de enero a junio de 2018.

El diseño de las variables propuestas se agrupa bajo los siguientes epígrafes:

En los parámetros de la Ética periodística se tomaron en cuenta los siguientes elementos: Autoría de la noticia, Respeto la dignidad de la víctima y la de sus familiares, Protege la identidad laboral de la víctima.

En la Construcción de las noticias presentadas por la Prensa Gráfica y el Diario de Noticias El Salvador Times se analizó:

- ⇒ Formatos periodísticos: (informativa, interpretativa)
- ⇒ Fuentes: personales, documentales, materiales, digitales, oficiales, no oficiales, profesionales, no profesionales.
- ⇒ Titulares, (Si, el medio presentó a las noticias de feminicidio atribuyendo en los titulares razones “sentimentales o emocionales” o si utiliza adjetivos que justifican al agresor.)
- ⇒ Imagen, (Mostraron imágenes escabrosas que alienten el morbo e hicieron de la violencia contra las mujeres un espectáculo.) y por último se investigó si las notas hicieron referencia a un lenguaje sexista, utilizó adjetivos de victimización de la mujer o adjetivos que justifican al agresor).

Con dicha investigación, en el ámbito de las comunicaciones también se ha tomado en cuenta la teoría del establecimiento de la Agenda Setting, para entender el papel que desempeñan los medios de comunicación en la difusión, selección y ocultamiento de las

noticias, así como el orden de importancia que reciben los temas en los medios y la significación que le dan a su vez los públicos.

Para esta investigación se evaluó cómo estos medios han abordado el tema de feminicidio, no sólo como noticia sino el grado de importancia que se ha dado a las víctimas en cada texto presentado a sus públicos.

Otra teoría que se incluyó es la Teoría del Framing, ya que proporciona herramientas conceptuales y metodológicas importantes para el análisis, centra su estudio en “los efectos cognitivos de los medios de comunicación, en los conocimientos que aportan las noticias a partir sobre todo de la redundancia, de la repetición y a menudo del énfasis en determinados aspectos de los mensajes comunicativos” (Carbadillo, 2010)

Con la guía de todos estos elementos se hizo más fácil realizar un tratamiento informativo, en el cual se lograron nuevos aportes que facilitan a los medios de comunicación hacer un periodismo moderno en el manejo apropiado del tratamiento de las noticias en el tema de feminicidios, tomando en cuenta las leyes y declaraciones internacionales que velan por la integridad de la mujer.

Así también, se han sentado las bases de un estudio para que la Universidad de El Salvador y el Departamento de Periodismo tomen en cuenta, al momento de formar a los futuros profesionales en la carrera de la Licenciatura en Periodismo, ya que este tema es necesario abordarlo desde un enfoque profesional, dejando a un lado las valoraciones personales de los hechos.

1.2 Justificación

¿Por qué?

El interés de realizar el tratamiento Informativo de los sitios web: La Prensa Gráfica y el Diario Digital de noticias El Salvador Times, en los casos de feminicidio de Carla Ayala, Karla Turcios y Ritzi Flores, de enero a junio de 2018, surge de la exclusiva protección que merecen las víctimas de violencia de género y en especial las víctimas de feminicidio, quienes merecen el derecho fundamental a la igualdad, vinculado a otros derechos fundamentales, entre ellos el derecho a la integridad moral y física, a la propia imagen, a la intimidad y al honor.

En la actualidad, son escasos los esfuerzos que se han hecho para hacer un abordaje periodístico con enfoque de derechos humanos en temas de violencia contra la mujer, si bien nuestro tema no va enfocado en derechos humanos, está reflejado inevitablemente. Existen investigaciones, que desde las organizaciones de mujeres que luchan por los derechos de género, se han tratado de realizar, como la elaboración del “Decálogo para la cobertura de sucesos de Violencia contra las Mujeres”, presentado por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU). Por esta razón, hemos dado seguimiento en esa línea para temas de violencia de género.

De esta manera, se consideró necesario hacer un análisis del tratamiento informativo de los dos medios de comunicación que tienen sitios web y que desde sus plataformas transmiten la información que masivamente llega a cualquier persona con un dispositivo móvil conectado a la red. Esta es una de las razones por las cuales es necesario realizar la

investigación, ya que dará pie a otras investigaciones enfocadas al tratamiento de hechos de violencia de género y feminicidios por un mejor abordaje del tema.

Por estas razones consideramos que la investigación de técnica cuantitativa del análisis del tratamiento informativo de los sitios web: La Prensa Gráfica y el Diario Digital de noticias El Salvador Times en los casos de feminicidio de Carla Ayala, Karla Turcios y Ritzi Flores, de enero a junio de 2018, tuvo la factibilidad debido a la disponibilidad de recursos financieros y la muestra del estudio en la web para el análisis de las noticias.

1.3.2 ¿Para qué?

El aporte teórico de la información recopila los instrumentos para analizar, y que están a disposición de las futuras investigaciones relacionadas al tema de violencia de género y feminicidios para mejorar la construcción del texto noticioso e indagar sobre él.

El análisis de contenido cuantitativo: un perfil aproximado sobre temas de violencia de género en los sitios web de los medios del Diario Digital de Noticias, El Salvador Times y la Prensa Gráfica, en sus sitios web, durante los primeros seis meses de 2018, contribuye a una formación académica más considerada para tratar temas de violencia de género, por lo que favorece a las actuales y nuevas generaciones para dar un enfoque educativo y de prevención para los lectores.

En este sentido impulsamos a nuevas investigaciones a que construyan el conocimiento, para que cuando se escriban textos periodísticos, se hagan de manera consciente, respetando las víctimas y reflejando el entorno y otros elementos claves para que el lector comprenda el fenómeno de violencia y sus consecuencias.

Por lo tanto, el análisis del texto en esta investigación aporta de forma gradual a los esfuerzos que se desarrollen para la realización de protocolos, que aborden a la revisión del tema de violencia de género. Así mismo, sugiere a la Licenciatura en Periodismo tomar en cuenta estas temáticas, en la actualización de la maya curricular, formando profesionales capaces de adaptarse al contexto social para cumplir con la gran tarea de poder informar de manera oportuna, en el sentido que ponga a la sociedad en contacto con su entorno. En esa misma línea, que la sociedad vaya conociendo del entorno y de las reacciones que le produzcan el saber lo que pasa, deriva la conciencia de lo que deba hacer, y por ello el lector trata de reajustar su conducta a medida que va teniendo conciencia del cambio o de lo que sucede en su entorno.

Asimismo, a las autoridades o docentes de la licenciatura en Periodismo, se les invita a que tengan en cuenta el tratamiento de estos temas en un sentido más especializado, para que los estudiantes puedan reflejarlos en los textos periodísticos, a través de la incorporación de estas temáticas en sus programas de estudios e incluso, esto daría pie a que se modifique o actualice el pensum de la carrera de Licenciatura en Periodismo.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Analizar el tratamiento informativo de las noticias publicadas por los sitios web de La Prensa Gráfica y el Diario Digital de noticias El Salvador Times, en la cobertura de los casos de feminicidio de Carla Ayala, Karla Turcios y Ritzi Flores, de enero a junio de 2018.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar el autor del texto y de la imagen que conforman la información.
- Identificar géneros periodísticos que se utilizan para la presentación de la noticia relacionada a los casos de feminicidio.
- Determinar si ambos medios digitales tienen diferencias significativas en la cobertura de fuentes informativas.
- Reconocer a través del texto de los medios digitales si hay inferencia por parte del medio en la cobertura de los casos de feminicidio.
- Identificar los elementos audiovisuales que ambos medios digitales recurren para acompañar el texto informativo.
- Verificar el uso de las fuentes consultadas en cada redacción publicada por ambos medios digitales.
- Clasificar la presentación de los titulares, en cuanto al uso de términos sensacionalistas o amarillistas.
- Enumerar si los medios utilizan frases o citas directas que irrespetan la dignidad de las víctimas y familiares.

- Verificar si existen notas educativas entorno a la prevención de violencia durante los seis meses seleccionados para la investigación.

1.4 Pregunta Guía

A través del tratamiento Informativo de los sitios web: La Prensa Gráfica y el Diario Digital de Noticias El Salvador Times, en los casos de feminicidio de Carla Ayala, Karla Turcios y Ritzi Flores, de enero a junio de 2018, se pretende responder a la siguiente interrogante:

¿Los medios de comunicación a través de los textos informativos reflejan una transformación social que estimule a educar y fomentar la prevención de la violencia de género y feminicidios?

1.1

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del objeto de estudio

Entre los antecedentes para esta investigación se encontró que dentro de la plataforma de acción acordada en la Conferencia Mundial de la Mujer, de Beijing 1995 (Mujer, 1995) se plantea como medida a seguir “Concienciar acerca de la responsabilidad de los medios de comunicación en la promoción de imágenes no estereotipadas de mujeres y hombres y de eliminar los modelos de conducta generadores de violencia que en ellos se representan así como alentar a las personas responsables del contenido que se difunde a que establezcan directrices y códigos de conducta profesionales; y sensibilizar sobre la importante función de los medios de información en lo relativo a informar y educar a la población acerca de las causas y los efectos de la violencia contra las mujeres y a estimular el debate público sobre el tema.” Consideramos que esta declaratoria ha dado paso a realizar investigaciones enfocadas al análisis de temas de violencia de género y feminicidios.

Para 2012 se presentó el artículo de Olga Burgos García de la Universidad Pablo Olvide en Sevilla, España, “La violencia de género en los medios de comunicación”. El análisis va enfocado en cómo se transmiten las noticias sobre violencia de género en los medios”, en su desarrollo refleja que es una crítica descriptiva hacia los medios en el abordaje del tema, para dar pautas al mejoramiento del tratamiento informativo (Burgos García, 2012).

En México, Marisol Alcocer, investiga en 2012 sobre la “Presentación de las víctimas de femicidio en la prensa guerrerense, 2005-2009”, utilizando la metodología cualitativa para realizar el Análisis Crítico del Discurso, examina los mecanismos que sustentan la

reproducción del poder, y por lo tanto presta una especial atención al análisis de aquellas ideologías que alimentan, reproducen o legitiman el trabajo destacando la ética periodística. (Alcorcer Perulero, 2012)

Por otra parte, en 2014, el artículo de “El feminicidio y la violencia de género en la prensa argentina: un análisis de voces, relatos y actores (Angelico, Dikenstein, Fischberg, Maffeo, 2014) realiza un análisis sobre la publicación de casos de violencia de género y feminicidio en cuatro periódicos argentinos, durante el primer semestre de 2012. Esto para demostrar que unas voces son más audibles que otras, utilizando la metodología cualitativa descriptiva.

Para las revisiones de los antecedentes de la región de Centroamérica, se encontró una tesis de la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio de la Facultad de Derecho, desarrollada por (Ucañan Fung, 2014), titulada “Análisis de la publicación periodística de notas relacionadas a casos de violencia doméstica de género y la violación de los derechos humanos de las mujeres”, con la metodología cuantitativa de un análisis comparativo del enfoque de las notas periodísticas.

Tanto el impacto de hechos de violencia de género y feminicidio, como las investigaciones relacionadas a los medios de comunicación, no han sido exclusivos de los países antes mencionados; en El Salvador también se han realizado investigaciones académicas, estatales y de organizaciones en pro de la mujer.

Tal es el caso de la Organización de Mujeres Salvadoreñas (ORMUSA, 2006) con “El feminicidio en El Salvador: análisis de protocolo-registros, noviembre de 2006”, que investigó sobre la violencia contra las mujeres como noticia de la prensa escrita, tomando en cuenta

ejemplares de La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy y Co Latino, durante el período comprendido entre enero-septiembre de 2006. No es un análisis profundo, pero si retoma la temática.

Por parte en la Universidad de El Salvador se han hecho aportes a la sociedad relacionados al tema de violencia de género y casos de feminicidio; (Merino Gómez & Pineda Arieta, 2011) desarrollaron “El tratamiento periodístico de las notas sobre homicidios de jóvenes en la sección nacional del periódico Más!”, dicho estudio descriptivo observó y analizó los periódicos de manera crítica; el carácter de la investigación fue cualitativo y cuantitativo, para ver las características del medio y la forma de cómo los periodistas abordan la información.

En esta investigación, si bien, se no ha abordado el tema de feminicidio y violencia de género, sí se ha enfocado el tratamiento periodístico de las notas sobre homicidios; dicho análisis es similar al que esta investigación analizó, de carácter descriptivo y cuantitativo.

En 2013 (Avalos Azmitia, 2013) realizaron el “Análisis comparativo en el cumplimiento de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, en la sección Nacional de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, en el período de marzo a julio de 2012”. En la Universidad Tecnológica de El Salvador también han realizado investigaciones de la “Publicidad y violencia de género en El Salvador”, a cargo de (Camila Cales, 2015). En 2019, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer presentó el Decálogo para la cobertura de sucesos de violencia contra las mujeres, a raíz de la investigación de monitoreo de noticias en los medios escritos del país, realizando un análisis crítico de las publicaciones.

Como análisis global de las investigaciones encontramos que para 1995 ya se hablaba de violencia de género y medios de comunicación, pero ha sido hasta el año 2006 que se encuentran las primeras investigaciones relacionadas a las noticias en casos de feminicidio desde la Universidad de El Salvador. Para estos años las metodologías reflejan tendencias críticas del objeto de estudio, ninguna es de método de encuestas, en cuanto a la metodología son variadas entre cualitativa y cuantitativa, además los análisis se le hacen al productor para realizar propuestas de mejoras al tratamiento periodístico a temas de feminicidio y violencia de género.

2.2 Consideraciones Teóricas

Toda investigación requiere de una serie de fundamentos científicos para poder desarrollarse; para el tema del tratamiento informativo de los sitios web: La Prensa Gráfica y el Diario Digital de Noticias El Salvador Times, en los casos de feminicidio de Carla Ayala, Karla Turcios y Ritzi Flores, de enero a junio de 2018, fue necesario aplicar una aproximación teórica que facilitara el desarrollo de la investigación, que nos marcara un punto de partida y un punto final, como guía de la realidad que queríamos destacar.

La Teoría del framing o del encuadre contribuyó a la investigación, ya que aportó herramientas conceptuales y metodológicas importantes para el análisis, centrando su estudio en “los efectos cognitivos de los medios de comunicación, en los conocimientos que aportan las noticias a partir sobre todo de la redundancia, de la repetición y a menudo del énfasis en determinados aspectos de los mensajes comunicativos” (Carbadillo, 2010)

Esta teoría ha sido muy utilizada por el periodismo, aunque es bien sabido que sus orígenes se remontan a la sociología interpretativa, dentro de este contexto es donde se manifiestan los primeros esbozos teóricos que más adelante harían surgir esta teoría del encuadre en los medios de difusión (Giménez & Berganza, 2009). Esta perspectiva de análisis está sustentada en principio por Goffman (1974), Tuchman (1978), (Entman, 1993) Sádaba (2001), (Amadeo, 2002), Lakoff (2004) y Aruguete (2011).

Los estudios del framing se fijan principalmente en la realidad (cómo ésta es interpretada y valorada por el individuo) y refieren a los frames haciendo alusión a los “marcos”, los cuales se originan en y a partir de la interacción social (Rodríguez, 2006). Bateson (1951) introdujo este concepto primeramente en la psicología y definía que “los

marcos son instrumentos de la mente, con los que se ahonda en las diferencias que encontramos en las cosas” (Sadaba, 2001)

Por otro lado, (Giménez & Berganza, 2009) indican que la concepción de framing puede trasladarse a los distintos niveles del proceso informativo. Es decir, el framing pasa a ser un proceso de transmisión de sentido, un proceso que va de los medios a la audiencia y de la audiencia a los medios. Involucra tanto recursos de cognición e interpretación individuales, como características de la sociedad en las que se insertan los medios de comunicación (Amadeo, 2002).

En este mismo sentido, Tankard señala que los encuadres condicionan el proceso de generación de la noticia; tratando de hacer este concepto medible, lo define de la siguiente manera: “una idea organizadora del contenido de la noticia que provee un contexto y sugiere de qué se trata el tema en cuestión, a través de la selección, el análisis, la exclusión y la elaboración de algunos de sus aspectos concretos” (Giménez & Berganza, 2009). Asimismo, el Framing considera el análisis de las fuentes de información, tanto en su número como en su tipo, así como el contexto y los encuadres utilizados para el relato de la historia o del caso.

Para esta investigación hacer un frame requirió seleccionar algunos aspectos de la realidad percibida y hacerlos más relevantes o notorios en un texto de comunicación, de tal modo que promuevan un particular problema, definición, interpretación, una evaluación moral y/o recomiende un tratamiento especial para el elemento descrito por (Entman, 1993).

Esta teoría tiene la particularidad de ir más allá, “haciendo hincapié en cómo se abordan los temas que son objeto de atención por parte de los medios de comunicación. Trata sobre todo de analizar las perspectivas o vertientes desde las que se abordan esos problemas o

temas y como resultado, qué interpretación o imagen prioritaria se ofrece de los mismos” (Carbadillo, 2010).

Por ello, esta investigación apuntó al análisis del mensaje del texto periodístico, ya que se han encontrado que se han desarrollado nuevas perspectivas en redacción periodística que apuntan a un análisis del texto, por lo que algunos autores como (Casasús & Ladevéze, 1991) exponen en su libro de Estilo y Géneros Periodísticos con una interrogante ¿Qué significa, pues, que un texto se produce?

Por lo que detallan que el texto significa dos cosas: por un lado, una obvia y otra no tan obvia. Significa que no estaba producida, y que hay que producirlo, por lo que la define como la obvia y explica que las palabras no se producen sino “se nos dan producidas”, no las fabricamos, sino que se nos dan hechas; pero que por otro lado afirma que sí fabricamos significados de las palabras que comprendemos. Pero solo en un nivel, en el textual: actualizamos la significación, la definimos o acotamos o aplicamos de acuerdo a necesidades específicas. Pero en su sentido más exacto, construimos o elaboramos frases para producir textos o emplearlas en situaciones concretas.

Por otro lado, sobre la no tan obvia explican “producir un texto significa determinar o decidir las condiciones de aplicación de los elementos que lo constituyen: palabras y frases. Esto significa que asignamos funciones dentro del texto a las palabras que lo constituyen. De este modo contamos con una predefinición de texto” (Casasús & Ladevéze, 1991) “Materialmente se trata de una continuidad de palabras y de frases. Pero no de cualquier continuidad, sino aquella en que las palabras y frases cumplen requisitos, es decir satisfacen funciones, que podemos describir.”

La teoría del establecimiento de la agenda setting, cuenta con una corriente de estudios de opinión pública funcionalista, que estudia los efectos de los medios en las audiencias, apoyándose principalmente en nociones psicológicas.

En un primer momento esta teoría se concentra en los temas que tienen importancia y, por lo tanto, son los que se deben destacar entre otras informaciones no tan prioritarias, por lo que en su presunción los medios dicen sobre qué pensar a través de sus mensajes.

Los autores de esta teoría afirman, que se trata de explicar el papel que desempeñan los medios de comunicación en la difusión, selección y ocultamiento de las noticias, el orden de importancia que reciben en los medios y la significación que se le dan a su vez los públicos, en este caso el mensaje que ha sido el objeto de estudio de esta investigación.

Los medios de comunicación seleccionan unos temas entre otros más importantes, que luego son llevados a la agenda del público. “Su nombre metafórico proviene de la noción de que los mass media son capaces de transferir la relevancia de una noticia en su agenda a la de la sociedad” (McCombs & Shaw, 1972)

Además, esta teoría indaga sobre los aspectos o atributos, en los cuales se enfatizan los periodistas al informar sobre los hechos. En este punto la teoría menciona que los medios dictan que pensar y cómo pensar, por ejemplo; en el tema de los casos de feminicidio de Carla Ayala, Karla Turcios y Ritzi Flores, en la construcción del mensaje.

Desde esta teoría, se consolidó un método empírico dado que se construyó, a través, de una técnica que mostrara un análisis del mensaje e imágenes que ocuparon los periodistas o medios de comunicación para transmitir el mensaje; con esta técnica de análisis se verificó y

demonstró el tratamiento que se le dio al tema para construir los mensajes en la cobertura de los feminicidios de Carla Ayala, Karla Turcios y Ritzi Flores, suscitados durante el año 2018.

Para finalizar este apartado, otros autores explican que: “La participación de los medios de comunicación de masas, en la elaboración de una representación de lo que sucede en el mundo, se inicia cuando la institución mediadora, u otros agentes sociales, seleccionan determinados acontecimientos para hacerlos públicos” (Martín, 1993)

2.3 Paradigma Teórico

Thomas Huhn, menciona que gran parte de las investigaciones que se desarrollan toman como punto de partida un paradigma, ya que estos facilitan crear modelos de problemas y soluciones para una comunidad, partiendo de esto, se seleccionó el paradigma positivista, ya que este se acopla a las necesidades para esta investigación, el objetivo principal que se persigue es la verificación a través del conocimiento para establecer el cumplimiento de la responsabilidad del periodista en la producción de mensajes informativos. (Merino, 2008)

El paradigma positivista hace mención que el único conocimiento válido es el conocimiento verificable y medible (Orozco Gómez, 1997), enunciado que nos sirvió para ejecutar un análisis cuantitativo, para tomar en cuenta las publicaciones de las noticias divulgadas por los portales web de los Periódicos: La Prensa Gráfica y El Diario Digital de Noticias El Salvador Times, en los casos de feminicidio de Carla Ayala, Karla Turcios y Ritzi Flores.

Algunos investigadores coinciden con esta línea de investigación porque permite explicar el fenómeno y acontecimiento de las noticias desde un conocimiento empírico, relacionado de una u otra forma con la observación simple o directa de los elementos o categorías establecidas, evaluando el contenido del mensaje periodístico.

Comunicación de masas: influencia social y cultural

Partimos de la idea de que la comunicación es el proceso por medio del cual se transmiten significados de una persona a otra. Toda sociedad humana, desde la primitiva hasta la

moderna, está fundada en la capacidad que el hombre tiene de transmitir sus intenciones, deseos, sentimientos, saber y experiencia (Wright, 1963).

El concepto que ha perdurado durante los últimos años y además es referencia en los estudios de la comunicación, es el propuesto por (Gerbner & Gross, 1967) quien define que la comunicación es la “interacción social mediante mensajes”.

(McQuail, *Communication Models for the Study of Mass Communications*, 1993) por su parte, define las implicaciones de la comunicación:

En términos generales, la comunicación implica un remitente, un canal, un mensaje, un receptor, una relación entre remitente y receptor, un efecto, un contexto en el que se produce la comunicación y una gama de cosas a las que el “mensaje” se refiere. A veces, pero no siempre, hay una intención o un propósito para comunicar o recibir. La comunicación puede ser cualquiera de las siguientes: una acción sobre otros; una interacción con otros y una reacción a otros.

A lo largo de la evolución de la historia, el ser humano ha desarrollado numerosos sistemas de comunicación que le han permitido operar en distintos tiempos y por tal en diferentes circunstancias, su capacidad natural para comunicarse supone la elaboración del lenguaje (Pelayo, 2001), por lo que entendiendo este término como el conjunto de signos que pueden componer palabras o frases (Coseriu, 1986).

En 1948 (Lasswell) estableció los componentes del acto comunicativo: emisor, contenido, canal, audiencia y efectos. Estos mismos que se volverían referentes como modelo de la comunicación.

Dichos elementos pueden ser representados a la hora de responder las siguientes preguntas: ¿quién lo dijo?, ¿dice qué?, ¿por qué canal?, ¿a quién? y ¿con qué efecto? Dentro de este acto de comunicación Lasswell añadió tiempo después (1985) que la comunicación desempeña también, cuatro funciones: la vigilancia del medio ambiente, las correlaciones de los componentes de la sociedad, la transmisión cultural entre generaciones y, por último, el entretenimiento. A raíz de esta perspectiva funcionalista se asienta la estructura del sistema de comunicación colectiva, misma que ha sido referente en los estudios de este ámbito.

Seguidamente, en este apartado se toma principalmente como referencia a (McQuail, Introducción a la teoría de la Comunicación de Masas, 2000) quien expone que los medios de comunicación logran elaborar gran parte de nuestro entorno simbólico, forjando los elementos que tenemos en común con los demás actores de la sociedad, ya que tendemos a compartir las mismas fuentes y la misma cultura mediática. Esto quiere decir que la información, las imágenes e ideas suministradas por los medios pueden ser, para muchos, la fuente principal de conciencia de un tiempo pasado común y de su posición social actual (p.28):

Los medios de comunicación suponen un recurso de poder; un instrumento potencial de influencia, control e innovación de la sociedad; un ámbito donde se desarrollan muchos asuntos de la vida pública, tanto nacionales como internacionales; una fuente importante de definiciones de imágenes de la realidad social y así mismo, un lugar donde se construye, almacena y expresa de manera más visible la cultura y los valores cambiantes de las sociedades o grupos humanos; la fuente primaria de la fama; el origen de un sistema de significados, ordenado y público.

(McQuail, Introducción a la teoría de la Comunicación de Masas, 2000) explica que la diferencia fundamental de los media es que se encuentran entre la izquierda o la derecha política.

Otras dos de las grandes diferencias es el enfoque, pues éste puede ser centrado en los medios de comunicación (o “mediacéntrico”) y un enfoque centrado en la sociedad (o “sociocéntrico”). La primera perspectiva refiere autonomía e influencia en la comunicación, mientras que la segunda, ve a los mass media como meros reflejos de las fuerzas políticas y económicas, de manera que una teoría mediática solo puede constituir un aspecto de una teoría social de mayor ámbito (Golding & Murdock, 1978).

Al decir con esto que los medios requieren de autonomía, nos apoyamos de la teoría mediocéntrica para adentrarnos aún más a la responsabilidad social de los media. (McQuail, Introducción a la teoría de la Comunicación de Masas, 2000) toma esta teoría para detallar las características con las que debería operar un medio desde este enfoque:

Las teorías mediocéntricas consideran a los medios de comunicación de masas como agentes esenciales del cambio social que también pueden ser impulsados por desarrollos irresistibles de las tecnologías de la comunicación. Independientemente de si los medios son o no una de las fuerzas motrices de la sociedad, está claro que sí lo son de la teoría mediática, que tiende a responder a cada cambio importante de sus tecnologías y estructuras.

(McQuail, Introducción a la teoría de la Comunicación de Masas, 2000) explica cuatro enfoques principales de los mass media:

- 1.- Un enfoque mediacultuaralista implica conceder la mayor importancia al contenido y a la recepción de los mensajes mediáticos teniendo en cuenta la influencia del entorno individual inmediato.
- 2.- Un enfoque mediamaterialista considera los aspectos político- económicos y tecnológicos de los medios de comunicación, y éstos reciben mayor atención.
- 3.- Una visión socioculturalista recalca la influencia de los factores sociales en la producción y recepciones mediáticas y sus funciones en la vida social.
- 4.- Una perspectiva sociomaterialista que los media son más un reflejo de las circunstancias económicas y materiales de una sociedad que una de sus causas primarias

En este contexto, Roda (1989) afirma que el contenido de los mass media no necesariamente da lugar al cambio de opinión porque puede haber también acciones de rechazo, distorsión o evitación de los mensajes. Sin embargo, quien tiene el control de los medios posee también un considerable grado de monopolio a la hora de marcar la clase de objeto de interés colectivo.

2.4 Sistema de Conceptos

El análisis del Tratamiento Informativo de los sitios web: La Prensa Gráfica y el Diario Digital de noticias El Salvador Times, en los casos de feminicidio de Carla Ayala, Karla Turcios y Ritzi Flores, de enero a junio de 2018, involucra una serie de conceptos que deben ser definidos. En este apartado se incluyen sistemáticamente la definición e interrelación de conceptos vinculados a este objeto de estudio.

Es necesario entender que a través de **Teoría de la Agenda Setting** se estudia la influencia que ejercen los medios de comunicación sobre la audiencia mediante temas que son de suma relevancia para el medio. Esto quiere decir que los medios de comunicación seleccionan unos temas como por ejemplo las noticias más importantes que luego son llevados a la agenda del público. “Su nombre metafórico proviene de la noción de que los mass media son capaces de transferir la relevancia de una noticia en su agenda a la de la sociedad” (López Escobar & McCombs, 1996) Se retomó este concepto ya que es la teoría que más se apega a la investigación.

Por tanto, el **Periodismo**, de acuerdo con Lorenzo Gomis, es la representación de la realidad social para que la gente pueda entenderla, adaptarse a ella y modificarla. El Periodismo, además, puede considerarse un método de interpretación de la realidad Social (L. Gomis; 1987 a 1989).

La interpretación periodística, como lo dice Gomis, permite descifrar y comprender por medio del lenguaje la realidad de las cosas que han sucedido en el mundo y se completa

con el esfuerzo, también interpretativo, de hacerse cargo de la significación y alcance que los hechos captados y escogidos para su difusión puedan tener (L. Gomis; 1991: 36).

Para ejercer el periodismo es necesario entender que el **Tratamiento Informativo**, es el procesamiento que hacen los periodistas y los medios de comunicación, de un conjunto de elementos como la información, cifras, hechos, fuentes de información, datos y géneros periodísticos, que al ser difundidos “constituyen un mensaje que cambia el estado de conocimiento del sujeto o sistema que recibe dicho mensaje” (Merlos K. 2012, 53).

Para Paz (2009), en el ámbito local una característica destacable en el **tratamiento informativo** es que en su mayoría los responsables de producir informaciones periodísticas diarias no reparan a fondo en el trabajo de fuentes informativas y actores involucrados de un hecho, tampoco con relación al impacto, por la extensión y ubicación o tiempo de emisión que se le da al tema en las ediciones diarias. Para (Alsina, 1989) el tratamiento periodístico es un proceso compuesto de dos fases interrelacionadas: producción y difusión. De esta fusión se obtiene finalmente la noticia.

También, como tratamiento informativo se define al uso y disposición de los formatos y diversos recursos periodísticos con los que un medio confiere mayor o menor grado de relevancia y visibilidad a las diversas temáticas que hacen parte de la agenda mediática. Igualmente, Valencia (2008), define el tratamiento informativo como la valoración periodística que se otorgan a los hechos noticiosos publicados en los medios de comunicación: a nivel de ubicación, contenido y forma (ilustraciones, recursos estilísticos, etc).

El tratamiento Informativo lleva implícito el **enfoque periodístico**, que es la orientación racional, emocional, política e ideológica que el periodista propone a las

audiencias sobre un hecho o acontecimiento, a través del mensaje estructurado en los diferentes géneros periodísticos. El enfoque periodístico tiene como finalidad orientar a las audiencias a que piensen, sientan y actúen de una determinada forma acerca de la realidad configurada por los medios, a través de la información difundida (Merlos K. 2012, 53).

El objeto de estudio de la investigación es el tratamiento informativo de casos de feminicidios. Y el feminicidio deriva de la **violencia**, que es un fenómeno que se ha entrelazado con el desarrollo de toda una generación y que acude al empleo de la fuerza y el rechazo de la ley y la dignidad de la persona agredida, constituyendo una violación a la integridad humana. Día a día los medios de comunicación abordan la problemática de la violencia y la criminalidad que afecta a El Salvador (Merlos K. 2012, 53).

Para (Cabanillas, 2017) el vocablo “**feminicidio**”, apareció por primera vez en el libro de John Corry (1801) “A Satirical View of London”, en alusión al asesinato de una mujer. Casi después de dos siglos, Diana Russell junto con Jane Caputi lo definen como el crimen o asesinato producido a mujeres por hombres el cual es causado por el odio al género femenino.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1 Determinación y Descripción de las Técnicas de Investigación

El análisis de contenido es la técnica que se ha utilizado para el “Tratamiento Informativo de los sitios web: La Prensa Gráfica y el Diario Digital de Noticias El Salvador Times en los casos de feminicidio de Carla Ayala, Karla Turcios y Ritzi Flores de enero a junio de 2018”.

Para (Krippendorff, 1990) el análisis de contenido es una técnica de investigación cuya finalidad es la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación o de cualquier otra manifestación de la conducta, en la cual se mencionan tres enfoques del análisis de materiales simbólicos: en primer lugar, se refiere en el primero de ellos, cuando el investigador se interesa por las características del propio contenido. En el segundo, trata de extraer inferencias válidas a partir de la naturaleza del contenido, respecto de las características de quienes producen el contenido. Y, por último, interpreta el contenido con la finalidad de revelar algo sobre la naturaleza de los oyentes a quienes se dirige.

Partiendo de este enunciado se vio preciso que la investigación se elaborase con esta técnica, ya que nos permitió desarrollar las categorías de análisis que comprendan la identificación de los géneros periodísticos, titulares que ambos medios han desarrollado en el tema de casos de feminicidio de Carla Ayala, Karla Turcios y Ritzi Flores. Así mismo establecer apartados para la detección de las fuentes consultadas, autoría de las notas, utilización los elementos de imágenes en infografía de las víctimas y uso de lenguaje en la construcción de la información.

Otra definición que encontramos del análisis de contenido incluye que “no es otra cosa que una técnica para leer e interpretar el contenido de toda clase de documentos y, más concretamente (aunque no exclusivamente) de los documentos escritos” (Olabuénaga, 1989).

A través de esta técnica se ha realizado la comparación de los medios digitales La Prensa Gráfica y el Diario Digital de Noticias El Salvador Times, sobre los casos de feminicidio y publicados en sus portales. Así mismo, en este contenido se ha hecho un estudio minucioso sobre el texto, imágenes, infografía, titulares y fuentes utilizados en la noticia.

Además, encontrar si se cumplió con el rol de que los medios informen de forma objetiva y veraz sin afectar ni denigrar la imagen de la mujer salvadoreña, sin hacer un uso comparativo ya sea por los estratos sociales o niveles académicos de una mujer. Por el hecho de que vivimos en una sociedad donde la equidad de género es motivo de lucha para este sector.

3.2 Tipo de Investigación

La metodología utilizada en esta investigación sobre el “Tratamiento Informativo de los sitios web: La Prensa Gráfica y el Diario Digital de Noticias El Salvador Times, en los casos de feminicidio de Carla Ayala, Karla Turcios y Ritzi Flores, de enero a junio de 2018” es de carácter cuantitativa.

El método cuantitativo, por sus características, realiza análisis de causas y efectos, analiza la realidad de manera objetiva, describe, explica y predice los fenómenos; también describe las variables y explica sus cambios y movimientos.

Esta investigación de carácter descriptiva se realiza un análisis de contenido comparativo de los medios digitales La Prensa Gráfica y el Diario Digital de Noticias El Salvador Times.

Históricamente, la metodología cuantitativa se ha asociado en los fenómenos que se expresan de forma medibles, es decir; contar, pesar y medir. En el mundo de las comunicaciones este método ha facilitado a muchos investigadores encontrar nuevos resultados y aportes para la sociedad en determinados temas.

Para (Rosemberg, 1955) en su libro Las Cinco vías del Acceso a la Realidad Social menciona que este método apunta un proceso, cuyo primer paso consiste en la formulación de un concepto derivado de la inmersión del investigador en los detalles de un problema teórico, y que pese a su inicial imprecisión da sentido a las relaciones observadas; inmediatamente el investigador especifica aspectos o dimensiones del concepto deductiva o inductivamente, de suerte que se ponga de manifiesto cómo, el tal concepto consiste en una combinación de

fenómenos más o menos compleja, para los que debe seleccionarse un cierto número de indicadores observables que puedan servir como medidas de los aspectos o dimensiones del concepto; la última fase del proceso consiste en la construcción de un índice que sintetice las observaciones por los indicadores.

Es así como los feminicidios de Karla Ayala, Carla Turcios y Ritzi Flores reflejan un punto de estudio, por el simple hecho que se identifica un problema en el tratamiento informativo. Además, se pueden interpretar a través de los elementos seleccionados los errores o faltas cometidas en cada publicación ejecutada por ambos periódicos.

Para algunos autores, en el campo cuantitativo se facilita incluir objetos de estudio que no cuentan con poder. En el caso de las encuestas, Hyman aseguraba que con esta estrategia se les facilitaba a aquellos que no contaban con un peso político, participaban todos aquellos sectores que poseían pocas probabilidades para expresarse.

3.3 Delimitación Espacio-Temporal

El universo con el que se trabajó para la investigación fue de 90 noticias, publicadas por los periódicos digitales LPG y El Diario Digital de Noticias El Salvador Times, sobre los casos de feminicidios de Carla Ayala, Karla Turcios y Ritzi Flores, de enero a junio de 2018.

La muestra para la ejecución de este estudio, ha sido seleccionada de acuerdo a una previa revisión de las publicaciones periodísticas de ambos medios digitales, con las características mencionadas en el párrafo anterior.

El estudio comprende, el periodo de enero a junio de 2018, en conjunto se tomaron en cuenta 90 publicaciones informativas de las plataformas web de los sitios de ambos medios.

De las 90 publicaciones se extrae de forma intencionada 20 publicaciones de LPG, de los días 25 de enero, 12 de febrero, 01 y 07 de marzo, 10, 16 (3), 17, 19, 23, 24 (2), 25, 26 y 30 de abril, 07 de mayo, 04 (2) y 05 de junio. En esta recolección en las fechas establecidas no se encontró ninguna nota de la temática de Ritzi Flores.

En el caso de El Diario Digital de Noticias El Salvador Times se extrajo 23 notas de los días 12, 18 y 19 de enero, 11, 20 y 26 de febrero, 01 y 26 de marzo, 09,14, 18 (4), 23, 26, 27(3) y 29 de abril, 06, 18 y 28 de mayo.

Los productos periodísticos a estudiar, son elegidos con base a criterios justificables de gran importancia, ya que expresan la problemática de feminicidios y la violencia contra la mujer.

Tomar las notas de manera intencionada de estos medios digitales, es significativo dado que un gran porcentaje de la población tiene acceso a las plataformas web para informarse.

Esta selección de la muestra radica en la necesidad de exponer y analizar el tratamiento periodístico que se le ha dado a esta temática, tomando en cuenta los criterios morales de la ética periodística y a partir de ello, llegar a las valoraciones pertinentes respecto al tratamiento que se le da a la información de casos de feminicidio.

Además, de dicho análisis informativo de cada noticia que forma parte de la muestra se presentó las conclusiones y recomendaciones acertadas.

Los medios de comunicación y periodistas son constructores de la realidad social, en ese sentido, la selección de las notas fue determinante para la obtención de un análisis cuantitativo ya que están vinculaos directamente con el objeto de estudio planteados en esta investigación.

3.4 Definición de la Muestra

La muestra de esta investigación sobre los feminicidios de Carla Ayala, Karla Turcios y Ritzi Flores es no probabilística o dirigida, porque en la selección de la muestra no pretendimos que fuera representativa de la población, sino que fueran observadas 20 notas de La Prensa Gráfica y 23 de El Salvador Times, distribuidas para cada caso.

“En las muestras de este tipo, la elección de los casos no depende de que todos tengan la misma probabilidad de ser elegidos, sino de la decisión de un investigador o grupo de personas que recolectan los datos. La única ventaja de una muestra no probabilística, desde la visión cuantitativa, es su utilidad para determinado diseño de estudio que requiere no tanto una “representatividad” de elementos de una población, sino una cuidadosa y controlada elección de casos con ciertas características especificadas previamente en el planteamiento del problema” según (Sampieri Roberto, 2010)

- El Universo: 90 publicaciones
- La Muestra: 43 publicaciones

A continuación, en la siguiente tabla se detalla el número de noticias seleccionadas por cada caso en los medios estudiados.

Tratamiento Informativo de los sitios web: La Prensa Gráfica y el Diario Digital de noticias El Salvador Times en los casos de feminicidio de Carla Ayala, Karla Turcios y Ritzi Flores de enero a junio de 2018

Carla Ayala		Karla Turcios		Ritzi Flores		Notas
LPG	EST	LPG	EST	LPG	EST	Total
20	21	25	21	0	3	90
10	10	10	10	0	3	43

Registro de noticias del portal web La Prensa Gráfica

N°	TITULAR	FECHA DE PUBLICACIÓN	VICTIMA
01	"No la voy a encontrar viva": Habla la madre de la policía desaparecida en la fiesta del GRP	03 de enero de 2018	Carla Ayala
02	PNC insiste en que no puede revelar detalles de caso de policía desaparecida	25 de enero de 2018	Carla Ayala
03	Esto pide la madre de la policía desaparecida, Carla Ayala, al presidente Sánchez Cerén	12 de febrero de 2018	Carla Ayala
04	a Howard Cotto no le "ha pasado por la mente" renunciar tras error en caso de policía desaparecida, Carla Ayala	01 de marzo de 2018	Carla Ayala
05	UCA busca indemnización para la familia de Carla Ayala, la policía desaparecida desde diciembre	07 de marzo de 2018	Carla Ayala
06	Juez confirma que IDHUCA podrá ser acusador particular en caso Carla Ayala	10 de abril de 2018	Carla Ayala
07	Asesinan a periodista de LPG Karla Turcios	16 de abril de 2018	Karla Turcios
08	Familia, amigos y colegas velan a la periodista Karla Turcios	16 de abril de 2018	Karla Turcios
09	"Todavía no sabemos si es violencia machista o criminal", dice Vanda Pignato sobre asesinato de Karla Turcios	16 de abril de 2018	Karla Turcios
10	Sepultan a periodista Karla Turcios	17 de abril de 2018	Karla Turcios
11	Juez se pregunta si Carla Ayala fue bajada del vehículo en la sede del GRP por un rastro de sangre	19 de abril de 2018	Carla Ayala
12	Compañero de vida de periodista Karla Turcios fue quien la asesinó y trató de encubrir los hechos: PNC	23 de abril de 2018	Karla Turcios
13	La cronología que expone a Mario Huezo como el asesino de la periodista Karla Turcios	24 de abril de 2018	Karla Turcios
14	Todas las pistas que delataron a Mario Huezo, compañero de vida de la periodista Karla Turcios	24 de abril de 2018	Karla Turcios
15	¿Cómo identificar a un hombre abusador? 7 señales de alerta que no debes pasar por alto	25 de abril de 2018	Karla Turcios
16	Periodista Karla Turcios no se pudo defender porque estaba adormitada, dice fiscal	26 de abril de 2018	Karla Turcios
17	Relación tóxica o violenta... ¿por qué te resistes a aceptar que así es?	30 de abril de 2018	Karla Turcios
18	PNC no está obstaculizando la investigación: Howard Cotto sobre desaparición de Carla Ayala	07 de mayo de 2018	Carla Ayala
19	FGR da por muerta a policía Carla Ayala, aún sin encontrar el cadáver ¿por qué?	04 de junio de 2018	Carla Ayala
20	"Que sin cadáver declaren muerta a Carla Ayala, suena jalado": juez del caso	05 de junio de 2018	Carla Ayala

Registro de noticias del Periódico Digital El Salvador Times

N°	TITULAR	FECHA DE PUBLICACIÓN	VICTIMA
01	Prostituta que acompañaba a grupo de turistas fue encontrada muerta en Residencial Bahía Dorada en la Playa La Libertad	12 de enero de 2018	Ritzi Flores
02	Familiares entierran cuerpo de empleada de night club encontrada muerta en Bahía Dorada	18 de enero de 2018	Ritzi Flores
03	Empleada de night club encontrada muerta en Bahía Dorada se despidió de su madre con un abrazo y un “te quiero”	19 de enero de 2018	Ritzi Flores
04	Fiscalía pide ayuda internacional para encontrar a agente Carla Ayala y pide incluir a supuesto asesino en los más buscados	11 de febrero de 2018	Carla Ayala
05	Se cumplen 50 días de la desaparición de la agente Carla Ayala sin que haya avances en la investigación	20 de febrero de 2018	Carla Ayala
06	Policía cree haber encontrado el cuerpo de la agente Carla Ayala en un cementerio de Usulután	26 de febrero de 2018	Carla Ayala
07	Este es el recorrido de la agente Carla Ayala el día de su desaparición, según la versión de la Fiscalía	01 de marzo de 2018	Carla Ayala
08	Policía que hirió y raptó a Carla Ayala amenazó a otro compañero con matarlo	26 de marzo de 2018	Carla Ayala
09	Hoy se cumplen 100 días desde que desapareció la agente Carla Ayala y no hay pistas de su paradero	09 de abril de 2018	Carla Ayala
10	Juzgado de Instrucción permite que IDHUCA represente a familia de Carla Ayala como querrela	14 abril de 2018	Carla Ayala
11	Así fueron las últimas horas de vida de la periodista Karla Turcios	18 de abril de 2018	Karla Turcios
12	Consternación, lágrimas e indignación marcaron la vela de la periodista Karla Turcios	18 de abril de 2018	Karla Turcios
13	Encuentran estrangulada a periodista Karla Turcios en Santa Ana, luego de 24 horas de desaparecida	18 de abril de 2018	Karla Turcios
14	Karla Turcios, la mejor periodista de El Economista en 2016, que quería casarse este año y viajar a Nueva York	18 de abril de 2018	Karla Turcios
15	Implicado sugiere que cadáver de Carla Ayala fue bajado en la sede del GRP	23 de abril de 2018	Carla Ayala
16	Capturan a Mario Huezo por el asesinato de su compañera de vida la periodista Karla Turcios	26 de abril de 2018	Karla Turcios
17	Agresiones y violencia económica golpeaban al matrimonio de Mario Huezo y Karla Turcios	27 de abril de 2018	Karla Turcios
18	Fiscalía: Mario Huezo asesinó a periodista Karla Turcios frente a su hijo de cinco años	27 de abril de 2018	Karla Turcios
19	Los rasgos sociópatas de Mario Huezo, el principal sospechoso por la muerte de Karla Turcios	27 de abril de 2018	Karla Turcios
20	Mario Huezo seguirá en prisión por el asesinato de la periodista Karla Turcios	29 de abril de 2018	Karla Turcios

21	Howard Cotto admite que caso de Carla Ayala pone en duda la credibilidad de la PNC	06 de mayo de 2018	Carla Ayala
22	Fiscal que investigó los crímenes de Karla Turcios y Rosa Bonilla es nombrada fiscal especial para feminicidios	18 de mayo de 2018	Karla Turcios
23	Fiscalía tiene una nueva línea de investigación en el caso de la agente Carla Ayala	28 de mayo de 2018	Carla Ayala

3.5 Justificación de la Muestra

¿Por qué?

Los sitios web de La Prensa Gráfica y El Diario Digital de Noticias El Salvador Times fueron de fácil acceso y nos permitieron obtener la muestra de manera más rápida, a cualquier hora y lugar del mundo, además la muestra seleccionada cumplió con los criterios para la realización de esta investigación.

Asimismo, la muestra seleccionada permitió estudiar a ambos medios digitales y verificar el tratamiento informativo que estos medios le proporcionaron a los feminicidios de Carla Ayala, Karla Turcios y Ritzi Flores.

Además, bajo los criterios de selección no probabilísticos se ha ejecutado un análisis que refleja la comparación de ambos medios en el tratamiento informativo.

¿Para qué?

A partir de nuestra selección, el objetivo fue hacer un análisis del tratamiento informativo que ambos medios le dieron a las informaciones periodísticas de los hechos de feminicidio.

También, se logró que la investigación fuera un estudio viable y creíble que sentara bases sólidas para futuras investigaciones relacionadas a los medios de comunicación y hechos de feminicidio.

Además, la muestra seleccionada permitió disminuir considerablemente el tiempo de la realización de la investigación con una cuidadosa y controlada elección de casos con ciertas características especificadas previamente en el planteamiento del problema.

Para un resultado óptimo se seleccionaron 20 notas de la Prensa Gráfica y 23 de El Salvador Times distribuidas para los casos de Karla Ayala, Karla Turcios y Ritzi Flores, por consiguiente, se pudo realizar el estudio y verificar si en ambos medios existían imágenes o infografía que mostrara morbo, frases que irrespetaran la dignidad de la víctima y sus familiares, también se midió si hay notas informativas que educaran en la prevención de violencia de género y feminicidio, asimismo información que hablara del entorno de las víctimas y con ello detallar si se encontraron esos elementos en el tratamiento que cada medio le brindó a los casos de feminicidio.

3.6 Descripción del Instrumento de recolección de Datos

EL instrumento para la recolección de datos fue elaborado, para extraer sistemáticamente toda la información contenida en las notas periodísticas seleccionadas que abordan el tema de femicidio de las víctimas, Carla Ayala, Karla Turcios y Ritzi Flores, para tal efecto, se construyeron dos cuadros que desarrollan en dos categorías:

Cuadro A, Categoría: Construcción de la Noticia y Cuadro B, Parámetros de la Ética Periodística. Estas se han aplicado a las notas periodísticas de los medios digitales, La Prensa Gráfica y el Diario Digital de noticias El Salvador Times.

En la primera fila se registró el nombre del periódico digital, fecha y sección en la que se ubica la nota a estudiar. En la segunda fila están ubicados el titular de la noticia y el género periodístico en el cual, ha sido elaborada la información para fundamentar y precisar los datos que han sido sometidos a este estudio.

En la tercera fila, se ubicó el nombre de la categoría: **Construcción de la Noticia**, en este apartado se ha realizado el análisis a partir de subcategorías. Es por ello, que se ha dividido en cinco columnas, en cada una de ellas se ubican las partes con las que está elaborada la noticia, proporcionando los datos necesarios para su estudio.

En la primera columna, se ubica la subcategoría **Entradillas:** nombrada también como Lead, sirve para verificar si tiene elementos claves o relevantes del hecho, para la construcción de la noticia. La entrada sigue al titular, en sus pocas líneas destaca elementos importantes de la noticia.

En la segunda columna, se localiza la subcategoría **Tipo de Fuentes**, con el propósito de identificar las más utilizadas y la variedad de ellas que fueron abordadas para la construcción de la nota y el tratamiento que se le ha dado.

La fuente periodística es todo aquel emisor de datos del que se sirve el profesional de los medios de comunicación, para elaborar el discurso narrativo de su producto informativo. Es cualquier entidad, persona, hecho o documento que provee de información al periodista acerca del hecho de feminicidio.

En la tercera columna se encuentra la subcategoría **Citas Directas**, con el propósito de identificar la responsabilidad de lo que se dice, y no la inferencia del autor dentro de la noticia, la cita directa debe ir entre comillas o en cursiva para atribuirla al autor o fuente de la información.

En la cuarta columna se ubica la subcategoría **Citas Indirectas**, cuando se trata de un relato extenso, el periodista evita la atribución constante por lo que hace uso de expresiones que evitan la repetición de la fuente, por lo que hará referencia de la información en sus propias palabras.

La quinta columna es para la subcategoría **Imagen o Video**, es decir, una imagen o video presenta mayor objetividad de la información construida y contextualiza el hecho.

Cuadro B: Categoría Parámetros de la Ética Periodística.

El cuadro B contiene la categoría **Parámetros de la Ética Periodística** que se divide en las siguientes subcategorías **Autor, Frases o Palabras que Irrespeten la Dignidad de la Víctima, Inferencia y Frases Destacadas**. El cuadro se ha señalado de la siguiente manera:

En la primera fila se registra el nombre del periódico digital, fecha y sección en la que se ubica la nota a estudiar. En la segunda fila están ubicados el titular de la noticia y el género periodístico en el cual, ha sido elaborada la información, para fundamentar y precisar los datos que han sido sometidos al estudio.

En la tercera fila, se ubica el nombre de la categoría de análisis nombrada: **Parámetros de la Ética Periodística**, entendida como parámetros dentro de la objetividad al presentar la noticia y no inferir en la construcción de la misma, esta categoría se analiza a partir de subcategorías, es por ello que se ha dividido en cinco columnas, en cada una de ellas se ubicó las partes con las que se estudió la noticia dentro los parámetros de la ética periodística.

En la primera columna, se ubicó la subcategoría **Autor**, entendido como la firma del escritor o la atribución del responsable de la nota o información presentada.

La segunda columna se desarrolló la subcategoría **Frases o Palabras que Irrespeten la Dignidad de la Víctima**, entendida como aquellas palabras que connoten que se está denigrando a la víctima.

En la tercera columna se ha desarrollado la subcategoría **Inferencia**, que hace referencia cuando el autor del texto periodístico hace juicios personales de los datos presentados, en caso que sea una noticia, esta subcategoría no se aplica en género de opinión en referencia al tema de feminicidio.

La cuarta columna hace referencia a la subcategoría, **Frases Destacadas** que hace énfasis en aquellas frases que incitan a la violencia hacia la mujer o aquellas frases o textos que destaquen la prevención de los hechos de violencia contra la mujer

3.7 Prueba Piloto

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCION DE LA NOTICIA

CUADRO A

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 12 de enero de 2018		Sección: La Nota Roja	
Titular: Prostituta que acompañaba a grupo de turistas fue encontrada muerta en Residencial Bahía Dorada en la Playa La Libertad				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> Un empleado del lugar dijo que escuchó disparos cerca de la piscina, pero la Policía asegura que el cuerpo no tiene heridas, por lo que pudo haber muerto ahogada. 	<ul style="list-style-type: none"> Fiscalía Fuentes confidenciales Empleado Policial 	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> Una mujer, que según la Fiscalía trabajaba como prostituta y que acompañaba a cinco turistas nacionales en un viaje a la playa, fue encontrada muerta al interior del exclusivo complejo residencial Bahía Dorada, ubicado en el departamento de La Libertad. Fuentes confidenciales detallan que la mujer fue asesinada en horas de la 	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía sin firma y con pie de foto. Muestra los pies de una mujer a la orilla de una piscina, los pies están descubiertos de las rodillas hacia abajo, mientras que el resto está cubierta con una sábana hasta la cintura. 	

			<p>noche del lunes y encontrada a las 5:00 de la mañana del martes.</p> <ul style="list-style-type: none">• De manera extraoficial se conoció la versión de un empleado del lugar, quien afirmó que la mujer acompañaba a turistas extranjeros y que antes de encontrar el cadáver se escucharon unos disparos, pero la Policía explicó horas más tarde que el cuerpo no tenía ningún tipo de heridas y que pudo haber muerto ahogada, aunque en todo caso no se descarta que se trata de un homicidio.	
--	--	--	---	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA

CUADRO B

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 12 de enero de 2018	Sección: La Nota Roja	
Titular: Prostituta que acompañaba a grupo de turistas fue encontrada muerta en Residencial Bahía Dorada en la Playa La Libertad			Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística				
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas	
<ul style="list-style-type: none"> Ernesto Pérez / Warner Velásquez 	<ul style="list-style-type: none"> Prostituta que acompañaba a grupo de turistas fue encontrada muerta en Residencial Bahía Dorada en la Playa La Libertad Una mujer, que según la Fiscalía trabajaba como prostituta y que acompañaba a cinco turistas nacionales en un viaje a la playa 	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> 	

3.8 Procedimiento del Trabajo de Investigación

Esta investigación se ha desarrollado en cuatro fases, en el estudio del tratamiento informativo de las noticias publicadas por los sitios web de La Prensa Gráfica y el Diario Digital de noticias El Salvador Times, en la cobertura de los casos de feminicidio de Carla Ayala, Karla Turcios y Ritzi Flores, de enero a junio de 2018.

La primera consistió en la elaboración del anteproyecto de investigación que incluye: la selección y delimitación del tiempo y espacio del tema, a partir de problemáticas del país enfocadas al periodismo, concluyendo con la selección y construcción del tema, por ser de interés común del grupo investigador, y por considerarlo novedoso e importante como fuente de futuras investigaciones en el tema. Esta fase incluyó también, el planteamiento del problema del objeto de estudio que explica la realidad que hasta el momento se sigue manifestando en la actualidad de la violencia contra la mujer y feminicidios.

De igual manera, se elaboró la justificación del tema en la que se argumenta las motivaciones claves para desarrollar esta investigación. Se sustentaron los antecedentes retomando tesis nacionales e internacionales relacionadas al tema de feminicidios y violencia contra la mujer, investigaciones realizadas a diversos medios de comunicación, que dan aportes significativos para la temática de esta investigación. De igual manera, se adoptó una perspectiva teórica que respaldó, desde el estudio de investigadores especialistas hasta los aspectos matrices de la investigación. Continuando con esta misma fase se determinó la metodología a utilizar, referido al tratamiento informativo de la temática, por lo que se definió el procedimiento sistemático aplicado al estudio, luego se procedió a la elección de la técnica de investigación y se hizo la planificación de la investigación detallada en el cronograma.

La segunda fase constó en la realización del diseño del instrumento de recolección de datos, es decir; la construcción de cuadros para el vaciado de los datos, en el que se extrajo información mediante categorías y subcategorías para estudiar las unidades de análisis, que sirvió de interpretación del contenido de las notas. Esta fase finalizó con la prueba piloto para comprobar su viabilidad.

La tercera fase consistió en la exposición de los resultados, que incluye la recolección, sistematización, análisis de los resultados, conclusiones y recomendaciones.

En la cuarta fase de la investigación se desarrolló la redacción del documento final y la exposición del estudio realizado. Igualmente, se socializaron las conclusiones y recomendaciones emanadas del estudio, y del alcance de los objetivos planteados en esta investigación.

CAPÍTULO IV

EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1 Interpretación y Análisis de Datos

Feminicidio: un fenómeno global, Carla Ayala, Karla Turcios y Ritzi Flores casos que se estudian, desde el campo de la comunicación, situándose en el texto periodístico para identificar, en el tratamiento informativo de los sitios web de La Prensa Gráfica y El Diario Digital de Noticias El Salvador Times hacen de esta problemática durante el periodo de enero a junio del 2018.

En este apartado se muestran los resultados del análisis e interpretación del tratamiento informativo que ha hecho La Prensa Gráfica y El Diario Digital de Noticias El Salvador Times, a partir del instrumento de recolección y el vaciado de datos.

El análisis e interpretación de las notas se hace con base a las dos categorías contenidas en el instrumento de recolección de datos: **Construcción de la Noticia** que corresponde al cuadro A y **Parámetros de la Ética Periodística** referente al cuadro B de ambos rotativos.

La exposición de los resultados se ha realizado en el siguiente orden: Primero se presenta el cuadro A, de la categoría **Construcción de la Noticia**, y por último el cuadro B, de la categoría **Parámetros de la Ética Periodística**, de las 20 notas de La Prensa Gráfica, seguida de su respectivo análisis e interpretación. En ese mismo orden se exponen las 23 notas del Diario Digital de Noticias El Salvador Times.

Para este análisis comparativo, es importante recordar que utilizamos los análisis de los cuadros A y B, dentro de los cuadros destacamos en la primera fila el registro del nombre del periódico digital, fecha y sección en la que se ubica la nota a estudiar. Seguidamente, en la segunda fila se ubicó el titular de la noticia y el género periodístico.

Mar de Fontcuberta, afirma que “los titulares expresan la información más importante, más pertinente o más sorprendente del relato de la noticia” para despertar “el interés del público”. (De Fontcuberta, 1993)

Para el caso de La Prensa Gráfica, sus titulares son presentados con citas directas o indirectas siempre tomando en cuenta lo que se ha consultado. En el caso de El Salvador Times sus titulares también, presentan citas directas e indirectas con frases breves de impacto hacia el lector, de igual manera responden a las preguntas: el ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cuándo?, ¿Dónde?, ¿Por qué?, ¿Cómo? y ¿Para qué? Por lo general utilizan de dos a tres de estas preguntas en los titulares. Se ha clasificado que ambos periódicos utilizan titulares expresivos e informativos.

Para el caso, las secciones La Prensa Gráfica en su plataforma digital presenta son: Portada, Judiciales, El Salvador, Vídeos, Departamento 15, Internacionales, Deportes, Economía y Más; y los casos que se publicaron sobre feminicidio de Carla Ayala y Karla Turcios este medio, las publicó en las secciones Judicial, Lo Más Leído, EL Salvador y Actualidad, posteriormente para darle seguimiento a las noticias de la periodista, Karla Turcios creó una sección especial con el nombre de **Caso Karla Turcios**. A diferencia de La Prensa Gráfica, El Salvador Times, en su plataforma web, refleja las secciones como: Portada, La Nota Roja, Sucesos, Política, Servicios, Judiciales, Negocios, Internacionales, Jet Set, Deportes y Opinión, ubicando las notas estudiadas de las tres víctimas en “La Nota Roja” y “Sucesos”.

En la tercera fila, se ubicó el nombre de la categoría: **Construcción de la Noticia**, en este apartado se desglosan las subcategorías que nos permiten destacar las partes necesarias para realizar el análisis de los cuadros y de análisis comparativo de ambos medios digitales.

En la primera columna, se ubica la subcategoría **Entradillas:** nombrada también como Lead; “lo suficientemente completa y autónoma como para que el lector conozca lo fundamental de la noticia, pero en el siguiente párrafo debemos tener descontado lo que se haya narrado ya”. Es decir, que este texto debe ser completo y preciso que pueda dar a conocer lo fundamental de la noticia, leyendo únicamente el lead. (Armentia & Caminos, 2009) para esta subcategoría nos mostró que para La prensa Gráfica en sus 20 notas se ha encontrado el uso de entrada en las cuales, el medio trata de presentar con brevedad, claridad y objetividad la información necesaria al lector, la mayoría de sus Leads son presentados en cinco líneas como máximo, siempre se hace referencia a las fuentes que se han consultado y en algunos casos se encontró que para este apartado se ha hecho el uso de Citas Directas, además se responde a las interrogantes ¿Qué? ¿Por qué? En comparación con El Salvador Times, este también dedica un párrafo de tres a cinco líneas para dar datos relevantes que responden a las preguntas del ¿Qué?, ¿Quién? y ¿El qué? por lo general, sus leads son de impacto con frases breves para captar al lector.

En la segunda columna, se localiza la subcategoría **Tipo de Fuentes,** con el propósito de identificar las más utilizadas, la variedad de ellas que fueron abordadas para la construcción de la nota y el tratamiento que se le ha dado, es necesario que con la consulta de las fuentes el periodista pueda realizar el chequeo de la información; “No se debe dar a conocer ninguna información sin antes haber confrontado la fuente original con otras que puedan confirmar o negar los dichos de la primera” enunciado de (Orione, 2006).

Las fuentes más utilizadas en la Prensa Gráfica están las **Institucionales o Gubernamentales** como por ejemplo: Policía Nacional Civil, Ministerio de Justicia y Seguridad, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Secretaria de Inclusión

Social, Fiscalía General de República; **Privadas** como el caso de organismos defensores de derechos humanos: IDHUCA, Naciones Unidas El Salvador, PDHH, profesionales en el área de salud mental como Psicólogo y LPG; **Familiares** como Madre, Padre de las Víctimas, Esposo; **Documentales**; Carta que familiares de Carla Ayala presentan al gobierno y Notas que brindaban datos relevantes sobre la desaparición de Karla Turcios. Además, se tomaron en cuenta las declaraciones de varios sectores de ámbito político como: FMLN, PCN, GANA. Todas las noticias presentan como mínimo tres fuentes de consulta incluso se ha determinado que siempre se ha tratado de buscar la postura positiva, negativa y neutral realizando un contraste en la información y **Digitales**: publicaciones de textos en redes sociales, de cuentas oficiales, por ejemplo; del medio o instituciones que han brindado declaraciones y capturas de pantalla.

Por su parte, El Salvador Times para darle tratamiento a la información de hechos de femicidio de los casos estudiados en esta tesis, fueron principalmente abordadas las Fuentes **Institucionales** como: La Fiscalía General de La República, Policía Nacional Civil y Medicina Legal, en las fuentes documentales nos encontramos que consultaron Reportes de la Fiscalía y policiales, por otro lado, si bien ha recurrido a consultar otras fuentes personales como **Familiares y Testigos**, la recurrencia a estas ha sido poca, por otro lado se ha hecho uso también, a fuentes **Digitales** como: publicaciones de textos en redes sociales con capturas de pantalla de las mismas.

En la tercera columna se encuentra la subcategoría **Citas Directas**, con el propósito de identificar la responsabilidad de lo que se dice, y no la inferencia del autor dentro de la noticia, la cita directa debe ir entre comillas o en cursiva para atribuirle al autor o fuente de la información.

“El periodista también cede la palabra a los personajes de sus textos. Aunque en algunos casos, sobre todo en las noticias, las palabras de esos personajes se convierten en citas directas o en paráfrasis (citas indirectas)” (Pan, 2008)

La Prensa Gráfica si hace uso de Citas Directas en todas sus notas publicadas, además las presenta entre comillas y sólo en algunas ocasiones el medio le agrega un recuadro de color amarillo para destacar la importancia que la fuente le dio a sus declaraciones.

Para esta subcategoría El Salvador Times utilizó entre comillas para atribuir la información a la fuente, por otra parte, no se encontró texto en cursiva en relación a las fuentes de información, a diferencia de la Prensa Gráfica, El Salvador Times no resalta los textos de las citas directas con recuadros de color.

En la cuarta columna se ubica la subcategoría **Citas Indirectas**, cuando se trata de un relato extenso, el periodista evita la atribución constante por lo que hace uso de expresiones que eviten la repetición de la fuente, por lo que hará referencia de la información en sus propias palabras.

En este caso LPG si utiliza en todas sus noticias, las citas indirectas, cuando la información es extensa buscan la forma de intercalar en sus párrafos esta, sin interferir o dejar sin atribuciones de fuente la información.

En este apartado El Salvador Times, por su parte, hace uso de esta subcategoría más que de las Citas Directas, por lo que a veces tiende a inferir en la construcción del texto.

La quinta columna refleja la subcategoría **Imagen o Video**, es decir, una imagen o video que presenta mayor objetividad de la información construida y contextualiza el hecho.

La foto de prensa en mayor grado que el texto escrito aparece con una tremenda fuerza de objetividad. Si una información escrita puede omitir o deformar la verdad de un hecho, la foto aparece como el testimonio fidedigno y transparente del acontecimiento. Toda fotografía produce una “impresión de realidad” que en el contexto de la prensa se traduce por una “impresión de verdad” (Vilches, 1987).

En esta Subcategoría LPG utiliza este recurso, para brindar a sus lectores más detalles sobre los hechos, respeta y protege a sus testigos para el caso de los familiares no muestra al público su identidad, algunas fotografías tienen pie de foto y son firmadas por el fotoperiodista o LPG. Las fotografías presentan avances y detalles sobre las respectivas investigaciones. Algunas notas también presentan videos que contienen las declaraciones de las fuentes ya sean familiares o institucionales y siempre el video contiene datos y logo del medio.

Para El Salvador Times por la naturaleza de los hechos siempre acompañó el texto con fotografías extraídas de redes sociales de las víctimas, fotografías de las fuentes oficiales que le dan seguimiento a la investigación del hecho.

En esta subcategoría no se detectó videos ni fotografías que denigran la imagen de la víctima o la de sus familiares, en el caso de Ritzi Flores no exponen el rostro, mientras que de Carla Ayala y Karla Turcios si lo exponen debido a la naturaleza de los hechos. Por lo general las fotografías no tienen firma de autor o procedencia, por lo que no se identifica el autor.

Cuadro B: Categoría Parámetros de la Ética Periodística.

Los cuadros B contienen las categorías **Parámetros de la Ética Periodística** que se divide en las siguientes subcategorías **Autor, Frases o Palabras que Irrespeten la Dignidad**

de la Víctima, Inferencia y Frases Destacadas. para la factibilidad de este análisis los cuadros se han señalado de la siguiente manera:

En la primera fila de cada uno de ellos, se registra el nombre del periódico digital, fecha y sección en la que se ubica la nota a estudiar. En la segunda fila están ubicados el titular de la noticia y el género periodístico en el cual, ha sido elaborada la información, para fundamentar y precisar los datos que han sido sometidos al estudio.

Por lo tanto, en la tercera fila se ubica el nombre de la categoría de análisis nombrada: **Parámetros de la Ética Periodística**, entendida como parámetros dentro de la objetividad al presentar la noticia y no inferir en la construcción de la misma.

Seguidamente, de esta categoría se analiza las subcategorías, divididas en cinco columnas.

En la primera columna, se ubicó la subcategoría **Autor**, entendido como la firma del escritor, la atribución del responsable de la nota o información presentada, el periodista es el encargado de recolectar la información, procesarla dependiendo de sus fuentes de consulta, es así, como se crea credibilidad, objetividad ante los hechos que son publicados y firmados por él.

En LPG se ha encontrado que en la mayoría de las notas sólo se delegó a cuatro periodistas para desarrollar el caso de Carla Ayala, tres hombres y una mujer (Ezequiel Barrera, Jonathan Laguna, Gabriel García y Beatriz Mendoza) y en dos ocasiones firma LPG. Para el caso de Karla Turcios si se ha encontrado que para las notas han sido redactadas por dos, tres o hasta por cuatro periodistas en una sola nota, por ejemplo; el trabajo es distribuido

en Texto, Imagen, Vídeo. Para este caso han participado 13 periodistas entre las que están 6 hombres, 4 mujeres y 3 que solo se utiliza inicial de nombre y apellido no se ha logrado determinar el sexo. (Ezequiel Barrera, Beatriz Mendoza, M. Alvarado, I. Rivas, M. Rivas, Samuel Doño, Beatriz Calderón, Gabriela Cáceres, Milton Jaco, Josué Guevara, Jonathan Laguan, Gabriel García) Se debe destacar que dentro del estudio se encontró que para las notas que previenen la violencia de género sólo encuentra la firma por una periodista asignada especialmente en este tema (Karla chicas). Hay que recalcar que solo cinco periodistas han relacionado en sus investigaciones los dos casos de Femicidio de Carla Ayala y Karla Turcios.

En el caso de los cuadros de análisis de El Salvador Times reflejó que las notas estudiadas de enero a junio de 2018, los autores de los textos fueron 3 mujeres y 3 hombres y nos encontramos que el medio firmó con el nombre de El Salvador Times en 4 de las publicaciones relacionadas a los hechos estudiados.

Por lo que refleja un equilibrio integral entre los periodistas hombres y mujeres para darle tratamiento a la información y que todos los involucrados conozcan del tema, pero esto influye de manera que no se le da un tratamiento adecuado ya que no hay uno o dos periodistas especializados en el tema de género para darle seguimiento al hecho de femicidio.

Para la segunda columna se estudió la subcategoría **Frases o Palabras que Irrespeten la Dignidad de la Víctima**, entendida como aquellas palabras que connotan que se está denigrando a la víctima o emitiendo juicios morales hacia la persona.

Para esta subcategoría en LPG sólo se identificaron tres notas en las que había frases o palabras que irrespetan la dignidad de la víctima por el hecho de describir, datos específicos de cómo vestían al momento de su desaparición, describe explícitamente la forma en que fue agredida Karla Turcios, citas directas en las que el agresor (Mario Huevo) se victimiza y expresa su consternación pidiendo justicia siendo el único culpable.

En el Periódico Digital El Salvador Times también, encontramos frases que irrespetan la dignidad y la privacidad de la víctima, las primeras dos notas referentes a Ritzi Flores tenían cierto grado de irrespeto hacia su persona ya que se revela que la mujer “trabaja como prostituta”, asimismo expone que “era portadora del VIH”. La palabra “prostituta” es reiterada en las tres notas estudiadas, de igual manera, revelan la identidad del lugar en donde trabajaba la víctima.

En la tercera columna se ha desarrollado la subcategoría **Inferencia**, que hace referencia cuando el autor del texto periodístico hace juicios personales de los datos presentados.

Ante esta definición, nos encontramos con el Paradigma Seco de Miguel Ángel Bastenier, se refiere a la distancia que la redacción periodística (y el mismo periodista) tiene del hecho al cual hace referencia: entre más lejos, más seco es, menos involucrado está en la nota. En resumen, el periodista no debe opinar en la noticia.

Para LPG en esta subcategoría se ha utilizado pocas veces la inferencia del periodista es importante, recalcar que cuando el periodista incurrió lo hace para contextualizar la situación y ambiente que los testigos están viviendo ante la desaparición de las víctimas por ejemplo; en el caso de la policía Carla Ayala en una nota el periodista detalla que su madre

“llora y da sus declaraciones sin pocas esperanzas de encontrar buenas noticias”, también se hace uso de retroalimentación de los hechos en la que no se especifica fuentes y es fácil de reconocer porque en la misma nota estos apartados se especifican dentro de tres asteriscos (***).

Al contrario de LPG, encontramos que para el caso de El Salvador Times revela que, si hay inferencia ya que no se atribuye los datos a las fuentes, pareciera que es artículo de opinión ya que se agregan juicios de valor por parte del periodista, sin embargo, las notas son publicadas en la sección de Nota Roja o Sucesos. Asimismo, agregan adjetivos calificativos en las notas elaboradas en relación a Ritzi Flores y Carla Ayala.

Los medios y los periodistas infieren al momento de presentar los hechos debido a que se encontraron textos en los que los autores emitían juicios de valor personales al referirse a los hechos, además estas frases o citas carecían de fuentes a las que se le atribuyeran. Este tipo de inferencia no es correcta ya que el formato de noticia no permite utilizarlo y en todas las publicaciones estudiadas solo son Noticias.

La cuarta columna hace referencia a la subcategoría, **Frases Destacadas** que hace énfasis en aquellas frases que incitan a la violencia hacia la mujer, frases que aporten al análisis o aquellas frases o textos que destacan la prevención de los hechos de violencia contra la mujer.

Para esta Subcategoría en La Prensa Gráfica, es necesario mencionar que las únicas veces que se detectaron fue para destacar en primer lugar la labor de la Periodista Karla Turcios en su profesión; en segundo lugar las fuentes determinaban que aún no se reconocía que las víctimas eran tipificadas como casos de feminicidio o violencia contra mujer además,

puntos específicos que describen datos sobre las investigaciones y finalmente aquí se ubicaron dos notas que trataban temas de prevención contra violencia de género.

Al igual que en la subcategoría de LPG, en las notas de El Salvador Times reflejaron frases destacadas como: *“Ritzy llegó en compañía de dos jóvenes a ese rancho de playa, luego de que pasaron por ella a su lugar de trabajo, en un night club en la zona de la avenida Manuel Enrique Araujo”*

En este texto, se revela el lugar de trabajo de la mujer. Por otro lado, también se encontraron textos como: *“Por el momento, el caso ha sido enviado a la etapa de instrucción y se ventilará en el juzgado especializado para una vida libre de violencia y discriminación para las mujeres”* que da cuenta de cómo va el proceso y que existen instancias encargadas de estos hechos de violencia.

Nos encontramos también, con el titular *“50 días después del hecho, hay más preguntas que respuestas. Carla Mayary Ayala sigue sin aparecer.”* Que sugiere una comparación de los casos y así presionar a las autoridades para que se resuelva uno de los casos y se les dé la misma importancia a todos.

Otra de las frases que destaca es *“La fiscal especial hizo un llamado a las mujeres a denunciar los casos de violencia ya que es una señal que antecede a este tipo de crímenes, para de esta manera evitar más víctimas en este tipo de casos.”* En donde se reitera el llamado a la denuncia y que hay instancias a las que hay que acudir en caso de violencia hacia la mujer para no llegar a un femicidio.

Dentro de este análisis comparativo podemos determinar que ambos medios tienen diferentes criterios para incluir en su agenda periodística la cobertura de los hechos ya que durante esta investigación en el tiempo en que se estableció el estudio, que comprende de enero a junio de 2018, LPG sólo incluyó en su Agenda Setting los casos de Carla Ayala, agente policial y Karla Turcios, periodista destacada en la revista de Economía de la Prensa Gráfica. Por su parte, El Periódico Digital El Salvador Times, sí agrega en su agenda de coberturas el caso de Ritzi Flores, Carla Ayala y Karla Turcios.

En cuanto a las secciones, ambos medios tienen secciones variadas para clasificar las notas, dependiendo del tema a tratar, pero esta investigación reveló que LPG hizo una sección especial para el caso de Karla Turcios y las demás sólo fueron publicadas en las secciones Judicial, Actualidad y El Salvador. Por otro lado, El Salvador Times coloca todas las notas en la sección de Nota Roja y Sucesos, tanto las notas de procesos judiciales, como las notas que revelan datos novedosos, pese a que hay una sección de Judiciales.

En un aproximado de 7 noticias en La Prensa Gráfica se encontró que el medio utilizó un recuadro color amarillo para resaltar Citas Directas, así mismo utilizaron subtítulos en dos notas con enfoque preventivo y educativo ante casos de violencia de género.

Otras de las diferencias destacadas entre ambos medios es que La Prensa Gráfica hace uso de citas directas en la mayoría de sus notas y menos de citas indirectas, lo que le proporciona credibilidad al momento de exponerlas; otra ventaja con la que cuenta es que las fuentes son variadas y correctamente citadas, mientras que en el caso de El Salvador Times hace mayor uso de las citas indirectas, permitiendo en algunos casos inferir en la construcción

del texto, si bien se hace uso de citas directas, no lo hace como prioridad principal para exponer la información o los hechos.

En cuanto al apoyo visual ambos medios poseen diferencias ya que La Prensa Gráfica varía el recurso visual e incluye en sus noticias: imágenes, vídeos y en algunas de sus notas cita con enlaces de redes sociales como Facebook o Twitter, (estas generalmente son de la cuenta de LPG o cuentas oficiales del gobierno que generan nuevos informes sobre los casos). Todas las fotografías son firmadas por el medio y presenta un pequeño pie de foto; en los videos se identifica logo del medio y datas.

Mientras tanto, El Salvador Times cuenta solo con un redactor o periodista que recolecta la noticia y la procesa, asimismo la hace acompañar de fotografías extraídas de las redes sociales, capturas de pantalla de comentarios de redes sociales o imágenes de referencia, pero no da créditos de procedencia de la fotografía y tampoco es acompañada de pie de foto, por lo que se reveló que no cuenta con fotógrafos que les den tratamiento a las notas expuestas.

Por lo tanto, en los textos analizados vemos una clara diferencia en el tratamiento del caso de Ritzi Flores, notamos que existe sesgo en términos generales en la cobertura de los hechos, a diferencia de los otros dos casos, éste carece de profundizar en los hechos, solo el Salvador Times tenía notas de este caso, la cobertura solo fue de tres notas encontradas de enero junio de 2018. Hubo una clara diferencia en calidad y forma al momento de presentar los hechos, hay una revictimización mayor que en los casos de Carla Ayala y Karla Turcios.

Los medios y los autores de los textos hacen esa diferencia, no solo en el tratamiento informativo, sino que en su condición de mujer, en su condición de escasos recursos por lo que en los textos se reiteró la descalificación de Ritzi Flores.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 1

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 03 de enero de 2018		Sección: Judicial	
Titular: "No la voy a encontrar viva": Habla la madre de la policía desaparecida en la fiesta del GRP				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> La madre de la agente Carla Ayala, desaparecida por un agente del GRP, dice que ha perdido la esperanza de encontrarla con vida. Los investigadores le han dado poca información de la investigación sobre el paradero de su hija 	<ul style="list-style-type: none"> Natural, madre de la víctima 	<ul style="list-style-type: none"> La madre de la policía Carla Mayary Ayala Palacios está casi segura de que no la encontrará. Cree que cuando alguien desaparece en El Salvador es para siempre. "Es que aquí los desaparecidos no se vuelven a encontrar. A una vecina se le desapareció un sobrino hace como un año y hasta ahora no ha aparecido. Estoy 	<ul style="list-style-type: none"> La noche del 28 de diciembre en que desapareció, según la versión oficial que relató el director de la PNC, Howard Cotto, Carla había llegado a la fiesta de fin de año que organizó el GRP en su sede, ubicada en la colonia San Fernando de San Salvador, cerca del estadio Cuscatlán. Ella no era una agente GRP, sino que estaba destacada en la Unidad 	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía sin firma y pie de foto (este es una cita directa hecha por la madre de la víctima. La imagen es un auto retrato, plano medio corto además, tiene un sticker de labios rosados sobre la cabeza de la víctima. 	

		<p>destrozada porque creo que eso mismo me va a pasar y no dejo de pensar en eso, en que no la voy a encontrar",</p> <ul style="list-style-type: none">• De lo que está totalmente segura, según dice, es de que si acaso aparece la encontrarán muerta. "No es posible que la encontremos viva, eso si es que la encontramos. De eso sí estoy segura: ella ya no está viva, ya pasaron muchos días, no es posible. Ya no contestó su celular, ya no se sabe nada de ella".• "No recuerdo la camisa o blusa que llevaba, solo sé que se llevó los zapatos de tacón, porque son los únicos que hacen falta en el mueble donde ponía sus zapatos. Como era una mujer	<p>disciplinaria de la PNC de San Salvador. A las 11:35 de la noche, un jefe del GRP ordenó a tres subalternos llevar a Carla en un vehículo policial hacia su vivienda en Apopa. Entre los tres estaba Juan Josué Castillo, quien supuestamente lesionó a Carla, tras una discusión, con su arma de fuego, en el tramo que conecta el final del bulevar Constitución y el redondel Integración. En ese retorno, en vez de dirigirse hacia Apopa o buscar un hospital, los agentes dieron la vuelta para regresar a la sede policial. En el GRP, a las 12:05 de la madrugada, los dos agentes que iban con Castillo y Carla se bajaron para informar lo</p>	
--	--	---	---	--

		<p>muy reservada, nunca me decía a dónde iba. Esa vez tampoco", cuenta la madre.</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Esos amigos de Carla vinieron a la casa, me dijeron que les pareció extraño que ella les cancelara, porque ella siempre salía con ellos. Eso me hace sospechar que se la conquistaron en el GRP o de alguna forma se la convencieron para dejar de ir con sus amigos y asistir a esa fiesta. Eso también me hace sospechar que la querían matar o desaparecer desde hace ratos, porque eso no se hace en un solo momento. Lo tuvieron que planear. No sé, son tantas cosas las que pasan por la cabeza de uno. Creo que si se 	<p>ocurrido a las jefaturas. En ese momento, Castillo tomó el vehículo y se dirigió hacia San Francisco Javier, Usulután, con Carla a bordo. Esa fue la última vez que la vieron.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Después de que Castillo se llevó a Carla, regresó solo desde Usulután esa misma madrugada, a las 4:45, para estacionar el vehículo policial en las cercanías de la sede del GRP. Luego corrió hacia un vehículo de su hermano y cuñado para huir. Algunos de sus compañeros del GRP lo persiguieron y dispararon hasta que el automotor se detuvo. Cuando sus compañeros llegaron, capturaron a su cuñado y hermano 	
--	--	---	---	--

		<p>hubiera ido con sus amigos, nada le hubiera pasado", lamenta la madre.</p> <ul style="list-style-type: none">• "Algunos investigadores me han dicho que ese Castillo, lo más probable, es que se la llevó herida hasta Usulután y la desapareció allá. Me dicen eso porque la última conexión de su teléfono fue en ese lugar. Luego apagaron el celular o lo arruinaron, o a saber", dice la madre.• "Algunos investigadores me han dicho que ese Castillo, lo más probable, es que se la llevó herida hasta Usulután y la desapareció allá. Me dicen eso porque la última conexión de su teléfono fue en ese	<p>por ayudarlo a huir, pero a él no lo encontraron. O al menos eso es lo que sostiene la versión oficial.</p>	
--	--	--	--	--

		<p>lugar. Luego apagaron el celular o lo arruinaron, o a saber", dice la madre de Carla.</p> <ul style="list-style-type: none">• "Yo estoy destrozada. Ya no puedo contar más, es que ya no hay más para decir. Lo único que queda por contar es que me paso las noches llorando queriendo saber dónde está y qué le hicieron. Pero también estoy resignada a que quizá no voy a saber nada, nunca", masculla la madre de Carla, tropezándose entre las palabras que quiere decir, mientras intenta no seguir llorando al contar lo que sabe del caso.		
--	--	--	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 2

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 25 de enero de 2018		Sección: Judicial	
Titular: PNC insiste en que no puede revelar detalles de caso de policía desaparecida				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> Howard Cotto dijo antes que no quiere seguir repitiendo la misma información sobre este caso, porque todavía no hay resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> PNC, Howard Cotto. Ministro de Seguridad, Mauricio Ramírez Landaverde. 	<ul style="list-style-type: none"> "He dicho como 10 o 15 veces, y lo voy a seguir diciendo, que no puedo revelar detalles y avances del caso GRP, porque el éxito de las investigaciones está en la confidencialidad", manifestó este jueves. Cotto dijo que no quería "seguir repitiendo lo mismo" porque, por "ser un caso complicado", todavía no habían resultados. Cotto pide a la 	<ul style="list-style-type: none"> Organizaciones sociales pidieron que se investiguen debidamente los casos, porque varios, que fueron maquillados como "enfrentamientos", han quedado en la impunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> La nota presenta un video. No presenta ninguna descripción. Muestra las declaraciones oficiales del sobre el caso durante la reinauguración de la oficina de Asuntos Internos de la PNC. Tiene datas y logo del medio. 	

		<p>población "ponerse en los zapatos" de los policías, porque "desde una oficina es fácil criticar la actuación" de la institución.</p> <ul style="list-style-type: none">• "La justicia nos da la razón en casos en que ellos habían sido señalados de hacer uso excesivo de fuerza letal. Ellos actuaron apegados a la ley, pero en los casos donde hay indicios se está investigando", indicó.		
--	--	---	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 3

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 12 de Febrero de 2019		Sección: Judicial	
Titular: Esto pide la madre de la policía desaparecida, Carla Ayala, al presidente Sánchez Cerén				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> En una carta, la madre de Carla Ayala, policía desaparecida, le pide al presidente Salvador Sánchez Cerén, que se ponga en su situación y que haga posible que este no sea un caso más sin respuesta. 	<ul style="list-style-type: none"> Documental, (Carta de la madre) 	<ul style="list-style-type: none"> El 18 de enero de este año, la madre de la policía Carla Mayary Ayala Palacios llegó hasta Casa Presidencial para entregarle una carta al presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén. Lo hizo, según dijo a LA PRENSA GRÁFICA, con la esperanza de que el mandatario "haga valer todos sus medios y esfuerzos para encontrar 	<ul style="list-style-type: none"> según dijo a LA PRENSA GRÁFICA, con la esperanza de que el mandatario "haga valer todos sus medios y esfuerzos para encontrar a Carla". La agente de la policía desapareció el 29 de diciembre, después de asistir a una fiesta del Grupo de Reacción Policial (GRP). 	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía sin firma y con pie de foto Muestra en un plano medio los hombros y cintura de la madre sosteniendo en sus manos un cuadro con la imagen de la víctima. El cuadro de la fotografía presenta a la víctima posando y sonriendo en el interior de una vivienda. 	

		<p>a Carla".</p> <ul style="list-style-type: none">• En la carta, la madre de Carla le dice al presidente que no confía en la investigación que la Policía Nacional Civil (PNC) está haciendo para encontrar a su hija y que espera que este "no sea un caso más sin respuesta".• "Póngase en mi situación y valore el dolor que estoy sintiendo como madre"		
--	--	---	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 4

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 01 de marzo de 2018		Sección: Judicial	
Titular: A Howard Cotto no le “ha Pasado por la mente” renunciar tras error en caso de policía desaparecida, Carla Ayala				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> Una periodista preguntó a Howard Cotto si ha considerado la renuncia luego del error al exhumar un cadáver que no correspondía a Carla Ayala. 	<ul style="list-style-type: none"> Oficiales Director de la PNC, Howard Cotto. Ministro de Justicia y Seguridad Pública, Mauricio Ramírez 	<ul style="list-style-type: none"> "Depende de cómo usted lo quiera ver, porque también podemos hacer una enumeración inmensa de éxitos que ha tenido la Policía, pero hay quienes, claro, que tienden a ver solo lo negativo. Y respondiendo a su pregunta, no, no lo he pensado, ni siquiera me ha pasado por la mente", respondió el 	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> La nota está acompañada de un video con las declaraciones del director de la PNC. Tiene una breve descripción el video Utiliza datas y logo del medio 	

		<p>funcionario.</p> <ul style="list-style-type: none">• Cotto dijo que se está trabajando sobre la base de varias líneas de investigación que no pueden compartir, porque quieren tener éxito. Agregó que lo que se hizo en este caso fue "una pesquisa específica" para abonar a la búsqueda, pero la investigación continúa.• Según dijo hoy, los objetivos de la investigación en este caso son tres: encontrar a Ayala, encontrar al hechor y demostrar los "extremos procesales para imputar a este individuo o a otros elementos policiales".• "El caso sigue en investigación, ahorita el objetivo primordial sigue siendo el mismo: encontrar a la víctima.		
--	--	---	--	--

		<p>La institución sigue trabajando, está haciendo grandes esfuerzos. Los resultados como pueden ser positivos pueden no serlo", dijo al respecto (Ministro)</p> <ul style="list-style-type: none">• Landaverde aseguró que este caso, pese a ser complicado, será resuelto. "La institución ha probado tener la capacidad", apuntó.		
--	--	---	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 5

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 07 de marzo de 2018		Sección: Judicial	
Titular: UCA busca indemnización para la Familia de Carla Ayala, la policía desaparecida desde diciembre				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> La UCA se presentó hoy a tribunales a pedir ser parte acusadora en el caso por la desaparición de Carla Ayala, la policía herida y desaparecida después de una fiesta del GRP. 	<ul style="list-style-type: none"> Institucional, UCA Director de IDHUCA, José María Tojeira. 	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> La Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) presentó esta tarde la solicitud de que le permitan participar como querella (acusadores particulares) en el proceso judicial por la desaparición de Carla Ayala, la policía que fue desaparecida luego de una fiesta de fin de año de la extinta unidad élite 	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía sin firma y tiene pie de foto. Muestra un par de zapatos de tacón color café en el suelo en un primer plano aparece la parte frontal de una patrulla policial y una parte de un pie de un hombre 	

			<p>GRP.</p> <ul style="list-style-type: none">• UCA explicó que van a pedir una indemnización para la familia de la agente Ayala. Todavía no han establecido un monto porque la familia lo está considerando.• La familia de Ayala dijo con anterioridad a este periódico que no estaba recibiendo ningún tipo de ayuda, y que estaban enfrentado dificultades para cubrir las necesidades de los dos hijos de la agente Ayala.	
--	--	--	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 6

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 10 de abril de 2018		Sección: Judicial	
Titular: Juez confirma que IDHUCA podrá ser acusador particular en caso de Carla Ayala				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> El juez Roberto Arévalo Ortuño, del Sexto de Instrucción de San Salvador, rechazó la petición que hicieron los apoderados de la Policía Nacional Civil (PNC) para dejar fuera al Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA) del caso Carla Ayala. Por el contrario, según la 	<ul style="list-style-type: none"> Institucionales IDHUCA, Arnau Baulenas, El juez Roberto Arévalo Ortuño 	<ul style="list-style-type: none"> "Nos parecía una petición, si se me permite, hasta temeraria. Porque no era por parte de la defensa de los imputados (acusados) en el caso, sino por parte de los apoderados y representantes del señor Cotto. Nos parecía que el señor Cotto decía una cosa en público y en el 	<ul style="list-style-type: none"> El representante del IDHUCA, Arnau Baulenas, dijo esta tarde a LA PRENSA GRÁFICA que la petición era incongruente con lo que el director de la Policía, Howard Cotto, ha dicho públicamente. El juez Roberto Arévalo Ortuño, del Sexto de Instrucción de 	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía firmada por La Prensa. Autor: Josué Guevara Muestra en un primer plano un cuadro con la fotografía de Carla Ayala, un auto retrato, plano medio corto. Tiene una profundidad de campo en la que se muestra un 	

<p>resolución del juez, lo confirmó como querrela (acusador particular).</p>		<p>proceso pasaba otra. Pero en general, nosotros estamos contentos con esta decisión", dijo Arnau.</p>	<p>San Salvador, rechazó la petición que hicieron los apoderados de la Policía Nacional Civil (PNC) para dejar fuera al Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA) del caso Carla Ayala. Por el contrario, según la resolución del juez, lo confirmó como querrela (acusador particular).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arnau también explicó que la querrela va a colaborar con la investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) para determinar qué fue lo que pasó en la noche del 28 y madrugada del 29 de diciembre, cuando después de una fiesta en el GRP la agente Carla Ayala fue lesionada y luego desaparecida. 	<p>hombre, sin camisa y su mano izquierda cubre parte de su rostro.</p>
--	--	---	---	---

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 7

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 16 de abril de 2018		Sección: Judicial	
Titular: Asesinan a periodista del LPG Karla Turcios				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> • Karla Turcios, coordinadora multimedia de El Economista, del Grupo LPG, fue asesinada el sábado por la tarde. El cuerpo fue ubicado en Santa Rosa Guachipilín, Santa Ana. Su esposo denunció este domingo que había desaparecido desde el sábado por la mañana. Él reconoció el cadáver. Las autoridades han prometido que utilizarán todos los recursos para 	<ul style="list-style-type: none"> • Alfredo Hernández, Gerente editorial de El Economista. • LPG • Mario Huevo, Esposo de la Víctima. • Nota manuscrita que notificaba la desaparición de la víctima. • Padre de la víctima (Protege la 	<ul style="list-style-type: none"> • Aseguró que había recibido por parte del presidente de la república, Salvador Sánchez Cerén, instrucciones para que se “agoten todos los medios posibles a fin de que se resuelva y esclarezca el asesinato”. • “Quiero expresar nuestra condena por el asesinato... No hay todavía un indicio que apunte a que se trate de un ataque por su 	<ul style="list-style-type: none"> • El cuerpo fue ubicado el sábado a las 4 de la tarde a la orilla de la carretera Longitudinal del Norte, en el cantón Palo Galán, municipio de Santa Rosa Guachipilín (Santa Ana). Se trata de un tramo de calle solitario, por el que rara vez cruza un vehículo. • Siguiendo el protocolo de feminicidio, a Karla le protegieron las manos para determinar si pudo 	<ul style="list-style-type: none"> • La nota cuenta con tres fotografías y una infografía que muestra puntos claves sobre el día de su desaparición y hallazgo de su cuerpo. • La primera no tiene firma. • Si tiene pie de foto. • Muestra la imagen de víctima, en un plano medio corto, es un auto retrato en un fondo negro en el cual. 	

<p>esclarecer el caso.</p>	<p>identidad)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Howard Cotto, director de la PNC. • FGR • Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén. • Graciela Sagastú, fiscal de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Mujer en Occidente 	<p>condición como periodista”. Howard Cotto, director de la PNC.</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Yo pensé: qué raro que no está, quizá la llamaron y salió de emergencia”, dijo Huezo. Él le escribió y le llamó, pero no obtuvo respuesta. En la vivienda encontraron la ropa de dormir de Turcios y, según detalló Huezo, había indicios de que tomó un baño. En la misma casa reside el papá de la periodista. A las 8 de la noche encontraron una nota, en la que de forma manuscrita habían estampado las palabras: “Adiós a su hija, Lic. P-RRO”. • “Siempre fue una persona dispuesta a trabajar en equipo. 	<p>defenderse y si el ADN de sus agresores quedó, por ejemplo, en sus uñas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Fiscalía General de la República había reportado el sábado el asesinato de una mujer por estrangulamiento. Sin embargo, ese día no pudieron identificarla. • Mario Huezo, su esposo, llegó el domingo un poco antes de las 9 de la mañana para poner la denuncia de su desaparición en la delegación Centro de la PNC, ubicada en la colonia Montserrat (el sábado por la noche, Huezo llamó al 911 para denunciar la desaparición, pero le pidieron esperar 72 horas). • En esa sede 	<p>tiene su nombre, la fecha de nacimiento y su deceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La segunda nota muestra la escena del crimen, lugar donde fue encontrado el cuerpo de la víctima. • Aparece solo un paisaje donde se refleja la calle, un símbolo de señal del ALTO, árboles y un paredón de tierra. • La tercera imagen tiene pie de foto y no tiene firma. • Muestra el garaje de la casa de la víctima, dos funcionarios de la FGR realizando una inspección. • La infografía que se presenta es sobre puntos claves de hora y
----------------------------	--	--	--	---

		<p>Hablar de Karla Turcios es hacerlo de una persona que siempre daba una milla extra. Es un impacto grande para todos. Ella era reservada con su vida privada. Nunca nos dijo que tuviera algún problema”, comentó Alfredo Hernández, gerente editorial de El Economista. Karla había recibido de parte de la dirección editorial de LA PRENSA GRÁFICA un reconocimiento como periodista del año en 2016.</p>	<p>recibieron instrucciones de que lo enviaran hasta la División Central de Investigaciones (DCI), pues su caso sería llevado por la Unidad Especial de Búsqueda de Desaparecidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Huevo y el padre de Karla arribaron al sitio a las 11 de la mañana. Allí les tomaron la denuncia y los entrevistaron. También les mostraron una fotografía del cuerpo que había sido ubicado en Santa Rosa Guachipilín, que coincidía con la descripción física de la periodista. Su esposo confirmó que se trataba de ella, al reconocer su ropa y una cicatriz. Ahora el caso será llevado por la Unidad de Delitos Especiales de 	<p>ubicación de la víctima, esposo y hijo durante los días sábado y domingo. (Tiempo en que desaparece y posteriormente es encontrada muerta).</p>
--	--	--	--	--

			<p>la PNC, que se encarga comúnmente de investigar los homicidios de policías, funcionarios y extranjeros.</p> <ul style="list-style-type: none">• Después del reconocimiento del cuerpo de Karla, que ocurrió ayer a las 4 de la tarde, su esposo fue llevado hacia la sede de la Fiscalía General de la República en Santa Ana, donde rindió una nueva entrevista con vistas a delimitar líneas de investigación.• Graciela Sagastú, fiscal de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Mujer en Occidente, afirmó que todavía se encuentran en una fase bastante incipiente de la investigación, pues esta no podía empezar de	
--	--	--	--	--

			<p>manera formal sino hasta que se cumpliera el trámite de la identificación del cuerpo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Dijo, sin embargo, que cuentan con por lo menos tres líneas de investigación, que no quiso especificar. Ayer por la tarde, Howard Cotto, director de la PNC, realizó una conferencia de prensa sobre el caso.• El director de la PNC sostuvo que en la vivienda de Turcios no había signos de violencia, por lo que, dijo, no se trata de una privación de libertad.• Miembros de la Fiscalía General de la República y de la PNC llegaron ayer por la tarde al hogar de la periodista para hacer	
--	--	--	--	--

			<p>una inspección. También, dijo Howard Cotto, se estaba en la búsqueda de posibles testigos que hubieran presenciado los hechos.</p> <ul style="list-style-type: none">• El esposo de Karla Turcios, Mario Huevo, aseguró que el sábado al mediodía salió con el hijo de ambos a hacer mandados y dejó a Karla todavía con ropa de dormir. Estaba cansada y aún tenía sueño. El día anterior había trabajado hasta tarde. Se tardaron aproximadamente una hora y media en regresar. Ya no la encontraron en el sitio.• Según Cotto, la carta dejada en la casa de la periodista no tiene señales de haber sido escrita por miembros de	
--	--	--	--	--

			<p>pandillas, pero no se descarta la participación de estas estructuras en el crimen.</p> <ul style="list-style-type: none">• Huevo contó que su suegro tuvo problemas con un hombre que ofrecía plazas en la Corte Suprema de Justicia (CSJ). Él le entregó los currículum de Turcios y Huevo, y días después se dieron cuenta de que el hombre era un estafador. Este es el único problema con alguna persona que los familiares de la periodista narraron a las autoridades.• En LA PRENSA GRÁFICA, Karla Turcios será recordada como una profesional entregada a su trabajo y como una amiga jovial, de sonrisa fácil y	
--	--	--	--	--

			constante buen humor. Ingresó a la familia de la revista El Economista en abril de 2013. Fungía como coordinadora web de esa publicación.	
--	--	--	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 8

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 16 de abril de 2018		Sección: Judicial	
Titular: Familia, amigos y colegas velan a la periodista Karla Turcios				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> • "Esto es un golpe muy grande. Karla es representante de toda la sociedad", dijo el presidente de Grupo LPG, José Dutriz, a su llegada a la Funeraria María Auxiliadora donde es velada la periodista Karla Turcios, asesinada el sábado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fiscal General, Douglas Meléndez • Presidente de Grupo LPG, • José Dutriz. 	<ul style="list-style-type: none"> • "Esto es un golpe muy grande. Karla es representante de toda la sociedad. Esperamos que las autoridades concluyan y el caso no quede en la impunidad", dijo el presidente de Grupo LPG, José Dutriz, antes de ingresar a la sala de velación. • Turcios era una dedicada madre, esposa y profesional. "Siempre fue una persona 	<ul style="list-style-type: none"> • La familia informó que el martes a la 12:30 del mediodía se hará una misa en la misma funeraria y a las 2:00 p.m. se realizará su sepultura en Jardines del Recuerdo. • El crimen contra Turcios ha sido ampliamente condenado por la prensa local e internacional, así como por funcionarios salvadoreños. Se exige justicia y una 	<ul style="list-style-type: none"> • La nota es acompañada con un video y una fotografía. • Video contiene las declaraciones del FGR, Douglas Meléndez. • Presenta una breve descripción. • Se ha utilizado datos y logo del medio. • La fotografía muestra los datos que la 	

		<p>dispuesta a trabajar en equipo. Hablar de Karla Turcios es hacerlo de una persona que siempre daba una milla extra. Es un impacto grande para todos", manifestó Alfredo Hernández, gerente editorial de El Economista, revista de la que Turcios formaba parte desde 2013.</p>	<p>investigación profunda para esclarecer el caso y que los responsables sean castigados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Turcios desapareció de su casa en San Salvador el sábado cerca del mediodía y su cuerpo fue encontrado horas después en la carretera Longitudinal del Norte en la jurisdicción de Santa Rosa Guachipilín, en Santa Ana. 	<p>funeraria ha utilizado para identificar el sepelio de la víctima.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiene pie de foto y es firmada por el medio y el periodista.
--	--	---	---	---

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 9

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 16 de abril de 2018		Sección: Judicial	
Titular: “Todavía no sabemos si es violencia machista o criminal” dice Vanda Pignato sobre asesinato de Karla Turcios				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> • La periodista Karla Turcios fue asesinada el sábado y las autoridades aún no tienen una línea de investigación específica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato. • Presidente de la Asamblea Legislativa y diputado de Gana, Guillermo Gallegos. • Jefa de Fracción Legislativa del FMLN, Nidia Díaz. • Organización de 	<ul style="list-style-type: none"> • "Todavía no sabemos si es violencia machista o criminal... ahora es Karla Turcios y ayer Carla Ayala", dijo Pignato, recordando la desaparición de la agente de la Policía Nacional Civil (PNC) hace cuatro meses en un caso que aún no ha sido esclarecido por las autoridades. • Otros funcionarios públicos 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografía tiene pie de foto y no está firmada. • Muestra en un plano medio a la secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato. 	

	<p>las Naciones Unidas en El Salvador, Christian Salazar.</p>	<p>también se han pronunciado por el crimen contra Turcios. El presidente de la Asamblea Legislativa y diputado de GANA, Guillermo Gallegos, demandó "respuesta e investigación sobre el caso" y dijo que "la sociedad no puede permitir más violencia".</p> <ul style="list-style-type: none">• "Independiente mente del móvil del asesinato de la periodista Karla Turcios, es un menor que queda huérfano y debe investigarse para dar con los responsables", dijo Gallegos.• Reflexión sobre la violencia, en memoria de nuestra compañera Karla Turcios• ASDER pide		
--	---	--	--	--

		<p>una investigación profunda del asesinato de la periodista Karla Turcios</p> <ul style="list-style-type: none">• Además, la recién nombrada jefa de fracción del FMLN, la diputada Nidia Díaz, dijo que el asesinato contra Turcios "no puede quedar en la impunidad" y pidió a las autoridades que actúen e investiguen el crimen.• Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas en El Salvador expresó, a través de su coordinador residente en el país, Christian Salazar, sus condolencias por el asesinato. "Lamentamos la irreparable pérdida de esta madre, esposa, hija y profesional salvadoreña y condenamos este hecho		
--	--	--	--	--

		de violencia, esperando se haga justicia”, escribió en una carta dirigida a este periódico.		
--	--	---	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 10

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 17 de abril de 2018		Sección: Judicial	
Titular: Sepultan a periodista Karla Turcios				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> • Antes de la sepultura de la periodista Karla Turcios en Jardines del Recuerdo, se realizó una misa en la misma funeraria donde fue velada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demetrio Antonio Turcios, padre de la Víctima. • Director de la Policía Nacional Civil, Howard Cotto. 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • Turcios fue sepultada en el Jardín de la Eternidad, detallaron fuentes cercanas a la familia. El sepelio estaba programado para las 2:00 de la tarde. • Turcios fue asesinada el sábado 14 de abril y las autoridades aseguran 	<ul style="list-style-type: none"> • La nota es acompañada por un video y tres fotografías. • El video contiene las declaraciones del padre de la víctima. • Tiene una breve descripción y es 	

			<p>que están realizando una exhaustiva investigación del caso. El director de la Policía Nacional Civil (PNC) dijo que entre los hallazgos más recientes se encuentra el Documento Único de Identidad (DUI) de Turcios, y agregó que espera que el crimen sea resuelto en poco tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los familiares de la periodista han dividido su tiempo en preparar las honras fúnebres de Turcios y en seguir las diligencias legales en la investigación del crimen. Ayer, el padre y el compañero de vida de Turcios dejaron por un momento la funeraria para acudir a un citatorio en la Fiscalía General de la República 	<p>firmado por LPG.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha utilizado datas y logo del medio. • La primera fotografía • Es firmada por el medio y contiene un pie de foto. • Es un plano general corto, donde están familiares y amigos de la periodista sentados frente a su féretro. En la misma imagen se ve a un líder religioso compartiendo una reflexión y algunos familiares en sus manos tienen cuadros con la fotografía de la víctima y flores. • La segunda fotografía muestra el momento en que el ataúd de la víctima se encuentra en la
--	--	--	---	--

			<p>para la inspección de su vehículo. Además, las autoridades les han incautado los teléfonos celulares.</p>	<p>sepultura, familiares están cerca lanzándole unas flores blancas.</p> <ul style="list-style-type: none">• La tercera imagen muestra en un plano general corto, el momento en que el ataúd de la víctima es colocado para iniciar su descenso a la sepultura.
--	--	--	--	---

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 11

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 19 de abril de 2018		Sección: Judicial	
Titular: Juez se pregunta si Carla Ayala fue bajada del Vehículo en la sede del PGR por un rastro de sangre				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> • "La pregunta también es ¿Por qué la bajaron? Y también ¿Por qué omiten explicar esa parte?", dijo el juez. 	<ul style="list-style-type: none"> • Juez, Roberto Arévalo Ortuño 	<ul style="list-style-type: none"> • "La pregunta también es ¿Por qué la bajaron? Y también ¿Por qué omiten explicar esa parte?", dijo el juez. • "Desde que conocí el caso hay una pregunta que no logro responder: ¿Será que bajaron el cuerpo de la agente Carla Ayala en la entrada del GRP? Es 	<ul style="list-style-type: none"> • El juez Roberto Arévalo Ortuño, del Juzgado Sexto de Instrucción, le explicó a este periódico hoy que en el caso de la agente Carla Ayala tiene una pregunta sin respuesta. • De acuerdo con el juez, los agentes Wlfrerdo Deras, Ovidio Pacheco y el prófugo Josué Castillo podrían 	<ul style="list-style-type: none"> • La nota esta acompañada por un video en el que se cuenta con las declaraciones del Juez Roberto Arévalo. • Es firmado por LPG • Presenta datas y logo del medio. 	

		<p>que simplemente no tiene explicación el rastro de sangre en la entrada del GRP. Solamente que la hayan bajado", dijo el juez.</p>	<p>haber bajado el cuerpo del vehículo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Carla Ayala fue desaparecida el pasado 29 de diciembre de 2017, luego que asistiera a una fiesta de fin de año al interior de la sede del extinto Grupo de Reacción Policial (GRP). Posterior a su desaparición, el director de la Policía Nacional Civil (PNC), Howard, Cotto, procedió con la desarticulación del GRP, resignándolo como Unidad Táctica Especializada Policial (UTEP)• Además, se emitió una orden de captura contra Juan Josué Castillo, exmiembro del GRP y acusado de desaparecer a la agente Ayala.	
--	--	--	--	--

			<p>Castillo aún sigue prófugo de la justicia y no se conoce su paradero.</p> <ul style="list-style-type: none">• Hasta el momento, la Fiscalía General de la República (FGR), por orden del juez Ortuño, ha procedido ya con la reconstrucción de los hechos como parte del proceso de investigación del caso.	
--	--	--	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 12

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 23 de abril de 2018		Sección: Judicial / Caso Karla Turcios	
Titular: Compañero de vida de Periodista Karla Turcios fue quien la asesinó y trató de encubrir los hechos: PNC				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> El director de la PNC asegura que fue Huezco quien planificó los hechos, pero que una investigación en cámaras de seguridad y revisión de bitácoras telefónicas fueron las que esclarecieron los hechos. Fiscal Meléndez también aseguró que Huezco es el "hechor material" del feminicio. 	<ul style="list-style-type: none"> Howard Cotto, director de la PNC. Fiscal General, Douglas Meléndez. Mario Huezco, esposo de la víctima. 	<ul style="list-style-type: none"> El director de la PNC asegura que fue Huezco quien planificó los hechos, pero que una investigación en cámaras de seguridad y revisión de bitácoras telefónicas fueron las que esclarecieron los hechos. Fiscal Meléndez también aseguró que Huezco es el "hechor material" del feminicio. El fiscal de la 	<ul style="list-style-type: none"> Cotto señaló que Huezco asesinó a Turcios entre las 10 de la mañana y las 12 del mediodía del sábado 14 de abril y posteriormente trasladó el cuerpo de la periodista desde la Colonia Costa Rica, lugar donde residía la pareja, hasta Santa Rosa Guachipilín, en el municipio de Metapán, departamento de Santa 	<ul style="list-style-type: none"> La nota se apoya con dos videos El primer video contiene las declaraciones del director de la PNC. Un representante de la FGR. y Mario Huezco, esposo de la víctima. No tiene descripción, ni firma. El Segundo 	

		<p>República, Douglas Meléndez, también confirmó las palabras de Cotto y calificó como "hechor material" del crimen contra Turcios a su compañero de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Tenemos todos los indicios de que él fue quien llevó el cuerpo hasta el tramo de la Longitudinal de Norte donde fue encontrado. Es el hechor material. No hay duda", declaró Meléndez durante la madrugada del martes 24 de abril, cuando la Fiscalía continuó la investigación en casa de Turcios, ubicada en San Salvador. • Douglas Meléndez señaló también que aún falta aspectos que verificar, pero que todo el avance 	<p>Ana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El director policial aseguró también que el celular de Turcios fue encontrado el pasado viernes 20 de abril, a siete kilómetros de dónde se ubicó el cadáver, luego que Huezó lo lanzara intentando deshacerse de la evidencia, pero una persona de esa zona lo recogió y lo mantuvo encendido, por lo que pudo ser posible rastrear satelital mente la ubicación del teléfono y su recorrido. • Otro detalle importante que resaltó Cotto es el hecho que el celular de Turcios registra una llamada a eso de las 7:00 de la mañana hecha a su madre, en la que le explicaba que no podría 	<p>video contiene declaraciones del FGR, Douglas Meléndez y Mario Huezó.</p>
--	--	---	--	--

		<p>que permitió reconstruir los hechos es gracias a la tecnología usada en la investigación. "El caso ha llegado a este punto de resolución, gracias a pericias científicas y tecnológicas. Y con este registro, seguimos recolectando pruebas", señaló</p> <ul style="list-style-type: none">• Huezco señaló que él amaba a Turcios y que "cualquiera que nos conoce sabe que eso es ilógico".• "Lo único que puedo decir yo es que las cosas se van a mostrar con pruebas. Ahorita todo lo que se dice es muy cruel. Las redes han sido muy crueles con mi familia y no quiero darle de comer más a los lobos", señaló Huezco.• "Cualquier que	<p>presentarse a una reunión que ambas habían planificado.</p> <ul style="list-style-type: none">• Además, la ropa con la que fue encontrada sin vida la periodista es la misma que vestía la noche del viernes, cuando Huezco fue a encontrarla.• Finalmente, Cotto señaló que la nota anónima en la que se lanzaba una amenaza contra el padre de Turcios fue escrita por el mismo Huezco, hecho que se descubrió luego que el propio implicado tuviera en su poder una nota similar, la cual dejó al descubierto por error durante uno de los interrogatorios.• En horas de la madrugada de este 24 de abril, la Fiscalía continuó con las	
--	--	--	---	--

		<p>nos conoce sabe que eso es ilógico, que yo le haya hecho algo a ella", finalizó.</p>	<p>investigaciones en la vivienda de Turcios y Huevo, ubicada en la Colonia Costa Rica, en San Salvador. La Fiscalía asegura que hay más pruebas que pueden determinar dónde y de qué forma fue asesinada Turcios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Según la FGR, el caso se ha resuelto en base a las pericias tecnológicas, revisión de bitácoras de llamadas y cámaras de videovigilancia. Huevo será acusado del delito de feminicidio agravado y fue presentado esta noche por a Policía Nacional Civil (PNC). • Karla Turcios fue asesinada el pasado sábado 14 de abril, luego de que se reportara como desaparecida y su 	
--	--	---	--	--

			<p>cuerpo fuera encontrado en una zona cercana al municipio de Metapán, en el departamento de Santa Ana.</p> <ul style="list-style-type: none">• Desde entonces, las autoridades judiciales y policiales han iniciado una investigación profunda luego que el mismo presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, exigiera que se esclarecieran los hechos alrededor del asesinato de la periodista	
--	--	--	---	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 13

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 24 de abril de 2018		Sección: Judicial / Caso Karla Turcios	
Titular: La cronología que expone a Mario Huezo como el asesino de la periodista Karla Turcios				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> La pareja de Karla Turcios fue capturado por el feminicidio de la periodista. Se tienen elementos que indican que, en el trayecto de lo ocurrido tras el asesinato, Mario Huezo se llevó consigo al hijo de cinco años de edad, quien habría presenciado todo. "El menor tiene una condición especial, es autista", dijo el fiscal 	<ul style="list-style-type: none"> Fiscal General de la República, Douglas Meléndez. PNC. 	<ul style="list-style-type: none"> De igual forma, la Fiscalía General de la República tiene elementos que indican que, en el trayecto de lo ocurrido luego del asesinato, estuvo presente el hijo de la pareja de cinco años de edad. "El menor tiene una condición especial, es autista", dijo el fiscal general. Meléndez dijo que aún no puede dar detalles sobre el posible 	<ul style="list-style-type: none"> En la noche del viernes 13 de abril, a eso de las 9:30 de la noche, Huezo deja a Turcios en La Prensa Gráfica. En su versión mintió a las autoridades diciendo que la había esperado en las instalaciones del periódico hasta su salida. Karla Turcios fue asesinada entre las 10:00 de la mañana del sábado y las 12:00 del 	<ul style="list-style-type: none"> La noticia es apoyada con una fotografía y una infografía. Fotografía plano general corto, muestra al agresor de Karla Turcios, arrestado y custodiado por miembros de la policía. No esta firmada y posee pie de foto. La infografía representa la cronología 	

<p>general.</p>		<p>móvil del crimen, pero aseguró que existía "violencia económica" y "problemas económicos", y que Huevo y Turcios "tenían inconvenientes serios de pareja".</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Hicimos experticia del teléfono y verificamos que él se movió del parqueo en la zona y vemos que él estaba mintiendo, estaba cambiando versiones", dijo Meléndez. • - Cerca de las 11:30 de la noche del viernes, se retiran de La Prensa Gráfica. "Tenemos que se vinieron a la Zona Rosa, luego se fueron a la casa (en la colonia Costa Rica, de San Salvador)". • Sábado 14 • - "El teléfono utilizado por la víctima 	<p>mediodía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 12:08 del mediodía del 	<p>del caso, según revelación de la PNC, tiene un pie de foto, no esta firmada.</p>
-----------------	--	---	---	---

		<p>y el portado por Mario Huevo se activan simultáneamente el día sábado en la casa, toda la mañana estuvieron ahí", en la colonia Costa Rica.</p> <ul style="list-style-type: none">• - 12:08 del mediodía del sábado: "desplazamiento de los dos teléfonos comienza en la colonia Costa Rica. Esos teléfonos van juntos y se van activando (en las antenas telefónicas). "Hemos ubicado que el vehículo que estaba en poder de él se va con rumbo hacia San Salvador, pasa cerca de la gasolinera que él (Huevo) aduce (que pasó a comprar agua), pero no llega a la gasolinera, sale de la zona del centro (de San Salvador) y toma rumbo		
--	--	--	--	--

		<p>a la Troncal del Norte". La conexión de los celulares fue registrada en las antenas de la Troncal del Norte (12:54 p.m.), en Santa Teresa Las Flores (1:00 p.m.), en Guazapa (1:12 p.m.), en La Cabaña (1:24 p.m.) y en Nueva Concepción (1:55 p.m.).</p> <ul style="list-style-type: none">• - La última cámara de videovigilancia los detecta en el desvío de Amayo, "prácticamente en Chalatenango", donde Huevo toma rumbo hacia la carretera Longitudinal del Norte, donde fue encontrado el cadáver de Turcios.• - Llegan al punto de la carretera Longitudinal del Norte en el cantón Palo Galán del municipio de Santa Rosa Guachipilín en		
--	--	--	--	--

		<p>Santa Ana. Huevo tarda 8 minutos en el lugar y se va.</p> <ul style="list-style-type: none">• - De regreso, por la misma ruta, unos siete kilómetros después de haber dejado el cadáver, el celular de Turcios es tirado en la carretera.• - Las cámaras y las antenas telefónicas evidencian que Huevo tomó el mismo recorrido para regresar a la vivienda en la colonia Costa Rica. Las cámaras logran ver la silueta de un niño en el asiento del copiloto. Este sería el hijo de la pareja. La camisa que utilizaba el niño fue recuperada como evidencia en la vivienda de la familia.• - 3:55 p.m.: Huevo llega a la vivienda y a las 4:11		
--	--	---	--	--

		<p>p.m. comienza a hacer llamadas al teléfono de Turcios.</p> <ul style="list-style-type: none">• - A eso de las 4:00 de la tarde del sábado, una persona dio aviso a la PNC sobre un cadáver encontrado en la carretera Longitudinal del Norte. Es el de Turcios. La escena fue procesada alrededor de las 6:00 de la tarde y fue llevada al Instituto de Medicina Legal (IML) sin identificar.• - Sábado en la noche: Huevo dice haber encontrado una nota amenazante en la cochera de la vivienda: "Adios a su hija lic p-rro" (sic).• Domingo 15• - Huevo interpone la denuncia por la desaparición de		
--	--	---	--	--

		<p>Turcios y entrega la nota encontrada en su vivienda ("Adios a su hija lic p-rro"). "Él insistía mucho en esa amenaza", dijo Meléndez.</p> <ul style="list-style-type: none">• - La PNC le muestra a Huevo fotografías del cadáver de Turcios para saber si sus características coinciden. El fiscal dijo que "había una negatividad del señor Mario Huevo de identificar las fotografías". Esto hizo que se comenzara a sospechar de él.• - Tras identificar a Turcios en las fotos, se va hacia el IML en Santa Ana para hacer el reconocimiento. <p>"Cuando él se hace presente a la morgue en Santa Ana, ocurrió un</p>		
--	--	--	--	--

		<p>suceso que sí nos confirmó que teníamos que seguir la investigación en contra de él (...) Estando ahí, le piden el DUI. Él, con una actividad nerviosa, y cuando se empieza a sacar el DUI, se mete la mano a la bolsa, se le cae un papel doblado en 8 partes", dijo Meléndez. Se trataba de una segunda nota anónima similar a la que ya había entregado a la PNC. "El investigador le pregunta: '¿qué es eso?' y él (Turcios) dice: 'es el anónimo' (la nota encontrada)".</p> <ul style="list-style-type: none">• - La Fiscalía corrobora con la PNC que ya tenían en custodia el primer anónimo. "Cuando cruzamos los anónimos, resulta que era el		
--	--	--	--	--

		<p>segundo. La única diferencia que tenía era una letra de más, una letra "a", dijo Meléndez. "No supo dar explicación".</p> <ul style="list-style-type: none">• - En la tarde: El teléfono de Turcios comienza a ser detectado por las antenas telefónicas.• Lunes 16• -"Ocurre que el teléfono se deja de activar (el domingo), y ahí por el día lunes y martes se vuelve a activar en Nueva Concepción", dijo Meléndez. Al teléfono se le colocó un nuevo chip, comprado con el DUI de una mujer. Las autoridades lo localizaron e incautaron el aparato a un hombre, quien tiene relación con la mujer que compró el		
--	--	--	--	--

		<p>chip.</p> <ul style="list-style-type: none">• - Este día en la mañana fue encontrado el DUI de Turcios en la avenida Cuscatlán y el bulevar Venezuela. El hallazgo lo hizo un ciudadano, quien entregó el documento a la PNC al mediodía del lunes.• Lunes 23• - La captura de Huevo tuvo lugar a eso de las 7:00 de la noche. "Concretizamos suficientes elementos de prueba y consideramos que había suficientes indicios para girar la orden de captura", dijo Meléndez. La pareja de Turcios fue capturado "en un hotel capitalino en la zona de Metrocentro, acompañado de otras personas y también del		
--	--	---	--	--

		<p>hijo menor".</p> <ul style="list-style-type: none">• - En la madrugada se practicó un registro en la casa de la pareja. "Teníamos información que podíamos encontrar alguna evidencia. Se hizo la inspección y encontramos alguna evidencia", detalló Meléndez. Durante este registro habría sido encontrada la camisa que usaba el niño que viajaba con Huevo y que fue captado en las cámaras durante el trayecto de regreso, luego de que el cadáver de Turcios fue abandonado.• El fiscal explicó que la investigación descartó por completo la veracidad de las declaraciones que Huevo dio sobre lo		
--	--	---	--	--

		<p>ocurrido. "Comenzamos a sospechar porque vimos que la escena del delito en la casa no coincidía, no había violencia ni en puertas ni en ventanas. No había violencia interior, cosas tiradas y otro tipo de cosas irregulares en un hogar", dijo el fiscal.</p> <ul style="list-style-type: none">• "Él estaba mintiendo, cambiando versiones. Él dice que se retira a eso de las 12:30 de la colonia Costa Rica, el día sábado, con el menor de edad y que regresa en la tarde. Dice que fue a una gasolinera a comprar agua y después se fue a un parque. Corroboramos que en esa gasolinera que él dice, no llegó. Empieza a manifestar que fue a un parque, pero cambia		
--	--	--	--	--

		<p>de versión. En el tema del parque primero da a entender que es parque de la colonia, luego que en San Miguelito y después que en el parque Bicentenario. Verificamos cámaras y él no ingresa al parque", expuso Meléndez. "Empezamos a darle seguimiento a la versión de él y no coincidían muchas cosas", agregó.</p>		
--	--	---	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 14

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 24 de abril de 2018		Sección: Caso Karla Turcios	
Titular: Todas las Pistas que delataron a Mario Huevo, compañero de vida de Karla Turcios				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> Mario Huevo, el compañero de vida de la periodista de LPG Karla Turcios, fue capturado anoche como el principal sospechoso del feminicidio. El fiscal general de la República, Douglas Meléndez, explicó esta mañana cuáles son las pistas que los condujeron a concluir que él es el asesino. 	<ul style="list-style-type: none"> Fiscal general de la República, Douglas Meléndez 	<ul style="list-style-type: none"> El teléfono se empezó a activar el domingo, un día después del asesinato, en esa zona. Se le había incorporado un nuevo chip al teléfono. La Fiscalía identificó quien lo había comprado y el jueves se lo incautaron a un hombre que lo portaba. "Ambos teléfonos (víctima e imputado) viajaron de la colonia Costa Rica a la 	<ul style="list-style-type: none"> Nunca ingresó al parque Bicentenario, como él afirmó Mario Huevo dijo que dejó a su compañera de vida en casa descansando y que llevó a su hijo a jugar al parque Bicentenario, el sábado al mediodía. Los investigadores corroboraron las cámaras y no encontraron su ingreso ni al parque, ni a la 	<ul style="list-style-type: none"> La nota presenta 5 fotografías. La primera fotografía es un plano medio corto, autorretrato del agresor de la víctima. Se denota una mirada fija, sus manos apuntan hacia y su dedo índice apunta hacia un sticker pajarito. (Es muy conocido para identificar el Twitter) 	

		<p>zona donde apareció el cadáver", dijo el fiscal general. Creen que el aparato fue arrojado porque tenía raspaduras.</p>	<p>gasolinera donde dijo que había ido a comprar agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Fiscalía cuenta con imágenes de siete cámaras donde se observa el recorrido que Mario Huevo hizo desde la colonia Costa Rica, donde residía con Karla, hasta la zona donde liberó el cadáver. En el desvío de Amayo, Chalatenango, se observa el vehículo que se conduce a la zona donde fue liberado el cadáver. Después, a las 3:55 de la tarde del sábado, las cámaras captan su retorno a la colonia Costa Rica. • La activación de los teléfonos revela que el teléfono de Huevo se activa a las 12:54 del mediodía del sábado en la Troncal del Norte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene Pie de Foto y no está firmada. • La segunda fotografía es un plano medio corto en el que muestra al agresor, Mario Huevo y un delegado de la FGR. • Tiene pie de Foto y no esta firmada • La tercera imagen es una captura de pantalla sobre las publicaciones que el agresor hizo en sus redes sociales. • Se destaca que en sus redes sociales el utilizaba un listón negro como señal de luto. • No se presenta firma del medio, si tiene pie de foto. • La cuarta fotografía es un plano
--	--	--	---	--

			<p>Después se activa otra antena por Tonacatepeque. Los teléfonos se mantienen, según la activación de las antenas, en la zona donde fue liberado el cadáver.</p> <ul style="list-style-type: none">• Mario Huevo entregó un anónimo a la Policía cuando reportó la desaparición de su compañera de vida, con la cual sostenía la versión de que podría tratarse de una venganza contra el padre de la víctima. Y cuando fue al reconocimiento del cadáver de Karla, el domingo por la tarde, por accidente, dejó caer otra nota con contenido similar y con el mismo tipo de caligrafía.• La Fiscalía empezó a sospechar de	<p>de detalle en el que se muestra la nota anónima que reporta la desaparición de Karla Turcios.</p> <ul style="list-style-type: none">• La quinta fotografía es una captura de pantalla donde se muestra las dedicatorias que el agresor hizo a unas horas después del reconocimiento del cadáver.
--	--	--	---	---

			<p>Mario Huevo por sus versiones contradictorias, pero también por sus publicaciones en redes sociales. Horas después del reconocimiento del cadáver de la víctima, colocó publicaciones en Facebook haciendo alusión a su relación con Karla.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mario Huevo aseguró a las autoridades que salió de su casa con su hijo a las 12:30 m.m. y que volvió dos horas más tarde. Sin embargo, de acuerdo con Medicina Legal, Turcios fue asesinada entre las 10 de la mañana y las 12:00 del mediodía, porque lo que las horas no concordaron. • Según la versión del ahora capturado, 	
--	--	--	---	--

			habría vuelto a su casa cerca de las 2:30 p.m., pero las cámaras de videovigilancia indican que llegó a las 3:55 p.m. y que a las 4:11 comenzó a llamar al teléfono de Turcios.	
--	--	--	---	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 15

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 25 de abril de 2018		Sección: Revista	
Titular: ¿Cómo identificar a un hombre abusador? 7 señales de alerta que no debes para por alto				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> • Ante tantos casos de feminicidios que se han registrado últimamente en el país – más recientemente el de Karla Turcios, periodista de Grupo LPG, donde el supuesto culpable ha resultado ser su compañero de vida–, conversamos con la psicóloga Rebecca Fernández sobre las señales que debes conocer para identificar 	<ul style="list-style-type: none"> • psicóloga Rebecca Fernández Taylor 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • 	

a un hombre abusador. ¡Alerta!				
-----------------------------------	--	--	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 16

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 26 de abril de 2018		Sección: Actualidad	
Titular: Periodista Karla Turcios no se pudo defender porque estaba adormitada, dice fiscal				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> Hoy fue presentado el requerimiento en contra de Mario Huevo. Una conversación de Whatsapp delató que tenía una coartada desde agosto de 2017 para, al menos, poder justificar una agresión en contra de la periodista de Grupo LPG, Karla Turcios. 	<ul style="list-style-type: none"> FGR Unidad de Atención Especializada para la Mujer Mario Huevo 	<ul style="list-style-type: none"> Mario Huevo: Nunca le levante la mano a Karla. La amé y la sigo amando. "Lo que nosotros creemos es que él (Huevo) hizo la asfixia mecánica cuando ella estaba dormida, aprovechando que estaba desvelada", apuntó. El fiscal reiteró que el móvil es violencia económica y 	<ul style="list-style-type: none"> La Fiscalía considera que en requerimiento hay suficientes pruebas, tanto del delito de feminicidio, como de la participación de Huevo como autor. Esto pudo determinarse gracias a evidencia pericial tecnológica e ilustrativa. El fiscal del caso confirmó que Turcios fue asesinada en San Salvador, porque hizo 	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía, cuadro general corto en la que se muestra al agresor custodiado por la Unidad de Atención Especializada para la Mujer Santa Ana. Tiene pie de foto y NO tiene firma del medio. 	

		<p>que Huevo planificó una agresión contra Turcios desde el año pasado.</p> <ul style="list-style-type: none">• Luego le comenta a un amigo de él que ya había logrado tener una coartada para justificar cualquier agresión física eventual", detalló.• Mario Huevo: Sostengo todo lo que he dicho, no diré nada más.	<p>una llamada a su madre a las 7:56 de la mañana del sábado 14 de abril - horas antes de ser asesinada-, para comunicarle que estaba en su vivienda y no podría llegarla a visitar. Además, como ya habían dicho las autoridades, por la navegación de los teléfonos celulares. Según explicó esta autoridad, a Turcios no le encontraron muchas señales de defensa propia.</p> <ul style="list-style-type: none">• La Fiscalía pide que el caso pase a Tribunales Especializados para una Vida Libre de Violencia contra la mujer. Turcios fue asesinada el 14 de abril y su cadáver fue liberado en la localidad de Santa Rosa	
--	--	---	---	--

			Guachipilín, en Santa Ana.	
--	--	--	----------------------------	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 17

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 30 de abril de 2018		Sección: Revista	
Titular: Relación Tóxica o violenta... ¿por qué te resistes a aceptar que así es?				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> • Un paso fundamental para ponerle un alto a la violencia es aceptar que estás en una relación tóxica o violenta, pero ¿por qué las mujeres tienden a caer tanto en la autonegación? Estas son algunas de las razones y lo que debes hacer para salir de esta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Psicóloga Dina Semsch 	<ul style="list-style-type: none"> • Síndrome de Estocolmo: “Hace referencia a cuando una víctima se identifica con su agresor, generando un lazo emocional con él y hasta sintiéndose responsable o culpable de las agresiones recibidas. Esto, a la vez, se combina con el agradecimiento de haber salido con vida de ciertas situaciones o aun 	<ul style="list-style-type: none"> • Ante la alarmante cifra de mujeres víctimas de la violencia en el país, muchas personas se han preguntado: ¿por qué una mujer no busca ayuda? ¿Cómo no se dio cuenta de que estaba en una relación tóxica? Para tener respuestas, la psicóloga Dina Semsch nos habla sobre la autonegación, el 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografía, es un plano medio en el que se muestra a un hombre abrazando a una mujer. • La imagen denota sobreprotección y mujer sumisa. 	

		<p>con menores daños de los estimados. Este síndrome es una especie de mecanismo de defensa, que puede aparecer en ciertas personas cuando sus cerebros detectan estar en situaciones donde perciben carencia de control”, explica Semsch.</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Muchas de estas personas también empiezan a tener recuerdos selectivos, tienden a magnificar los buenos momentos y a negar o minimizar los malos”, indica la psicóloga. • Semsch recomienda: • “Tener el recuerdo completo”. Esto implica no recordar solo una parte (que suele ser la buena), 	<p>Síndrome de Estocolmo y cómo salir de ellos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No hay que olvidar que, para llegar a estas agresiones y abusos, los anteceden una serie de mecanismos como la manipulación, el aislamiento sistemático y las represalias que hacen que la víctima ceda el control sobre todo paulatinamente, que provocan que las personas vayan dudando hasta de los hechos de los que fueron testigos. 	
--	--	--	---	--

		sino recordar toda la escena, además de los factores circundantes de la misma		
--	--	---	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 18

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 07 de mayo de 2018		Sección: Judicial	
Titular: PNC no está obstaculizando la investigación: Howard Cotto sobre la desaparición de Carla Ayala				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> El director de la PNC aseguró que la institución policial “no está escondiendo elementos para obstaculizar la investigación”, agregando que “somos la institución más interesada en que se aclare el hecho y se llegue a las últimas consecuencias”. 	<ul style="list-style-type: none"> Director de la PNC, Howard Cotto 	<ul style="list-style-type: none"> “no está escondiendo elementos para obstaculizar la investigación”, agregando que “somos la institución más interesada en que se aclare el hecho y se llegue a las últimas consecuencias”. El director de la Policía Nacional Civil, Howard Cotto, señaló esta mañana durante una entrevista televisiva 	<ul style="list-style-type: none"> Cotto aclaró también que no ha habido ninguna inclinación de parte de la institución policial a favor de otros casos de violencia contra la mujer o feminicidios en detrimento de la investigación sobre la agente Ayala, sino que, por el contrario, se han redoblado esfuerzos en todos los casos de homicidios de mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía sin firma y con pie de foto Muestra en un plano medio los hombros y cintura de la madre sosteniendo en sus manos un cuadro con la imagen de la víctima. El cuadro de la fotografía presenta a la víctima posando y sonriendo en el interior de una vivienda. 	

		<p>que “este fin de semana hemos tenido elementos importantes” en la investigación al respecto del caso de la desaparición de la agente policial Carla Ayala, desaparecida el pasado 29 de diciembre de 2017, durante una fiesta de fin de año en una de las sedes del ya extinto Grupo de Reacción Policial (GRP) de la PNC.</p> <ul style="list-style-type: none">• Avances en Caso Carla Ayala• Cotto destacó que “sin poder entrar en detalles, este fin de semana hemos tenido elementos importantes que van a servir para la investigación de este caso”. El director policial no quiso ahondar en detalles, pero aseguró que son	en el país.	
--	--	--	-------------	--

		<p>“elementos claves” para el esclarecimiento de los hechos, los cuales serán revelados “en su determinado momento”.</p> <ul style="list-style-type: none">• “Me siento bastante satisfecho de lo que hemos avanzado en esta semana. Como PNC hemos creado una fuerza de tarea que trabaja única y exclusivamente en este caso. Está integrado por investigadores, analistas y equipos especializados de inteligencia en conjunto con la Fiscalía”, explicó. “Esperamos avanzar mucho más rápido en las próximas semanas”, añadió.• “Nos preguntaban por qué en caso de Karla Turcios (periodista de Grupo LPG asesinada hace		
--	--	--	--	--

		<p>varias semanas) habíamos desplegado aspectos de carácter técnico que esclarecieron el hecho y en el caso de Carla Ayala no se han hecho. Quiero reiterar que todos los recursos se están utilizando y nos están siendo de mucha utilidad. Todos los casos de feminicidios son importantes para nosotros”, declaró.</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Está la PNC obstaculizando la investigación?• Sobre una posible obstaculización de la investigación por parte de la misma PNC, Cotto fue tajante al asegurar que “no hay nada que nosotros conozcamos que la Fiscalía no conozca. “La PNC no esta		
--	--	---	--	--

		<p>escondiendo elementos para obstaculizar la investigación. Nosotros y la Fiscalía hemos sido la parte más activa en la investigación”, aseguró.</p> <ul style="list-style-type: none">• Además, reiteró que “si uno de los miembros de la PNC detenido o no detenido no vincula toda la información que conoce sobre este caso está cometiendo un delito y puede ser procesado por eso”.• “El hecho es cometido por un miembro de la PNC contra una compañera. Eso ha afectado a la institución, a su imagen. Nosotros somos la institución más interesada en que el caso se aclare y se determine, llegando hasta las últimas		
--	--	---	--	--

		<p>consecuencias”, agregó.</p> <ul style="list-style-type: none">• También dijo que espera que las declaraciones del juez del caso, Roberto Arévalo Ortuño, no sean con mala intención. "Yo creo que no es así, yo esperarí que no sea así. Que las declaraciones del juez no sean mal intencionadas. Nosotros no estamos entorpeciendo nada. La Policía es la institución más interesada en resolver este caso. Y vamos a investigar hasta llegar a la verdad y no importa quién esté involucrado", dijo.• Finalmente, sobre el caso de la periodista de Grupo LPG, Karla Turcios, Cotto aseguró que “Los elementos que se vertieron por parte de		
--	--	---	--	--

		PNC y FGR son los que se usarán en el proceso”, del cual se espera que “se tenga una resolución judicial favorable”. "Creemos que la PNC ha hecho un gran trabajo en este caso. Esperamos que todos los elementos de pericias tecnológica sean de utilidad en la audiencia”, dijo Cotto.		
--	--	--	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 19

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 04 de junio de 2018		Sección: Lo Más Leído	
Titular: FGR da por muerta a policía Carla Ayala, aún sin encontrar el cadáver ¿Por qué?				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> La jefa de la Unidad Especializada Antipandillas de la Fiscalía General de la República (FGR), Guadalupe de Echeverría, explicó este lunes por qué aseguran que la agente Carla Ayala está muerta, a pesar de no haber encontrado su cadáver. 	<ul style="list-style-type: none"> La jefa de la Unidad Especializada Antipandillas de la Fiscalía General de la República (FGR), Guadalupe de Echeverría. 	<ul style="list-style-type: none"> Echeverría lamentó, en la conferencia de prensa brindada hoy acerca de este caso, que la preocupación de los involucrados era el evento y la violencia que habían generado, y no buscar atención médica para Ayala. "Veinticuatro horas después de la 	<ul style="list-style-type: none"> La agente Carla Ayala se encuentra desaparecida desde el 28 de diciembre de 2017, día en que asistió a una fiesta de fin de año del extinto GRP. <ul style="list-style-type: none"> Estos son los motivos por los que las autoridades dan como hecho su muerte: <ul style="list-style-type: none"> Disparo en la cabeza, Echeverría dijo 	<ul style="list-style-type: none"> 	

		<p>desaparición de Carla Ayala, los imputados, incluyendo particulares, ayudaron al agente Castillo a escapar", afirmó.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Viaje a oriente • La víctima fue expuesta a un viaje de más de dos horas aún lesionada y sin que los involucrados buscaran atención médica. "Por ello es que esta persona no sobrevivió. Difícilmente esta persona sobrevivió al hecho, por eso hemos establecido la muerte", aseguró Echeverría. 	<p>que pericia balística, serológica y declaraciones de testigos los llevaron a determinar que Carla Ayala recibió al menos un disparo en la cabeza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un cabello • En el proyectil con el que le dispararon se encontró un cabello de la víctima y esto refuerza la hipótesis de que recibió el impacto de bala a la altura de la cabeza. • Sin defenderse • La víctima estaba limitada para poder actuar y defenderse. • Pruebas técnicas • Hay pruebas técnicas de que se utilizó el arma de equipo de Juan Josué Castillo Arévalo (Samurái, prófugo) para 	
--	--	--	--	--

			causar la lesión mortal a Ayala.	
--	--	--	----------------------------------	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 20

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 05 de junio de 2018		Sección: El Salvador	
Titular: “Que sin cadáver declaren muerta a Carla Ayala, suena jalado”: Juez del Caso				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> El funcionario dijo que no le convence la teoría de que se trató de un feminicidio. El juez del caso habla de otras razones que pudieron estar detrás del asesinato de la agente Carla Ayala. 	<ul style="list-style-type: none"> Juez, Roberto Arévalo Ortuño FGR 	<ul style="list-style-type: none"> “no hay prueba para decir que fue un acto de misoginia (desprecio a las mujeres) y consecuentemente se convierte en feminicidio”. “No asimilo que hablen de feminicidio porque hay dos versiones y no hay 	<ul style="list-style-type: none"> La Fiscalía General de la República (FGR) presentó ayer el requerimiento (acusación) en contra de 11 personas, algunos de ellos presuntos coautores y encubridores de la desaparición de Ayala. Además, dijo que han establecido que la 	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía plano General corto. Muestra agentes a cargo del caso verificando las pistas para continuar con la investigación del feminicidio de Carla Ayala 	

		<p>prueba suficiente para venir a inclinarse porque la mataron por misoginia o porque quisieron abusar de ella y no se dejó, no hay prueba suficiente para eso”, opinó el juez.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hay dos hipótesis, según dijo el funcionario, sobre las razones por las que Carla Ayala fue asesinada: • " Hay una versión que habla que ella no sé que cargo tenía en Asuntos Internos y hay una versión, que tampoco es probada, que ella estaba haciendo el papel de encubierta, relacionándose con el GRP para descubrir actos de corrupción, la descubrieron y decidieron matarla", 	<p>agente murió y que se trató de un feminicidio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La FGR anunció ayer que pedirá que las dos etapas judiciales del caso se acumulen y que Arévalo Ortuño deje de conocer la causa y el proceso la pase a la jurisdicción especializada para una Vida Libre de Violencia para la Mujer. El juez dijo que ya se encuentra estudiando qué tan legal es la solicitud fiscal, aunque esta no ha llegado de manera oficial. • Carla Ayala desapareció a finales del año pasado después de una fiesta del disuelto Grupo de Reacción Policial (GRP). Las autoridades apuntan como autor material de su muerte y 	
--	--	---	---	--

		<p>afirmó Arévalo.</p> <ul style="list-style-type: none">• “Que sin cadáver declaren muerta a Carla Ayala suena jalado, pero Fiscalía ya ha presentado requerimientos de homicidio con grabaciones telefónicas. Que se oyen conversaciones”, añadió Arévalo Ortuño.	<p>desaparición al agente prófugo Juan Josué Castillo.</p>	
--	--	---	--	--

4.1.1 Análisis e Interpretación de los Datos de la Prensa Gráfica. Cuadro A Categoría Construcción de la Noticia

Durante esta investigación se ha realizado, el estudio informativo que La Prensa Gráfica ha desarrollado en la cobertura de noticias sobre los casos de feminicidio de Carla Ayala, Carla Turcios y Ritzi Flores de enero a junio de 2018.

De acuerdo al instrumento de recolección de datos, se ha extraído una muestra No Probabilística, ya que en la selección de la muestra no se pretende que sea representativa, sino que sea observada, para este caso se tomó 20 noticias de la Prensa Gráfica distribuidas en dos casos, ordenadas de acuerdo a las fechas de publicación en su portal web.

Es importante mencionar que, durante el periodo de estudio, que comprende de enero a junio del 2018, este medio sólo dio cobertura a dos casos específicamente a los hechos de Carla Ayala, agente de la Policía Nacional Civil y Karla Turcios, periodista destacada, en la Revista de Economía de LPG. Para el caso de Feminicidio de Ritzi Flores este medio, No lo incluyó dentro de su Agenda Setting.

En la recolección de los datos se han estudiado 10 notas para el caso de Carla Ayala y la misma cantidad para Karla Turcios. Partiendo de esto, en la primera categoría denominada **Construcción de la Noticia** se procedió a ubicar los datos; **Nombre del periódico, Fecha y Sección**, seguidamente del **Titular y Género** periodístico y por último se llenó las subcategorías: **Entradillas, Tipo de Fuentes, Citas Directas, Citas Indirectas e Imagen o Video.**

Para la **Publicación 1**, en esta categoría de **Construcción de la Noticia. Cuadro A.** La noticia fue publicada el 03 de enero de 2018 en la sección Judicial, su titular es una cita directa

que la madre de la víctima dijo al medio: *"No la voy a encontrar viva": Habla la madre de la policía desaparecida en la fiesta del GRP"*.

En las subcategorías que se han evaluado dentro de este estudio, LPG ha utilizado una entradilla en la que la madre de la víctima expone sus pensamientos sobre el temor de no encontrar a su hija agregando que, en este país los índices de inseguridad son altos en donde los casos de desaparecidos no tienen un desenlace favorable para los familiares. Cabe destacar que, en este texto, el medio no hace referencia a tipificar este caso como un feminicidio.

Se ha consultado a una fuente natural y citas directas, en siete de sus párrafos para narrar de manera objetiva la versión de los hechos sobre cómo fue el último día en que la víctima tuvo contacto con sus familiares; las citas indirectas que se usaron solo fueron en dos párrafos; se apoya de una fotografía que es el autorretrato de la víctima; por su presentación se deduce que es tomada de sus redes sociales ya que tiene un stiker de labios rosados sobre la cabeza de la víctima, no es firmada y su pie de foto es una cita directa de la madre.

La **Publicación 2**, categoría **Construcción de la Noticia. Cuadro A**, fue publicada en la sección Judicial, el 25 de enero del 2018, con titular: *"PNC insiste en que no puede revelar detalles de caso de policía desaparecida"*.

En esta nota, se ha encontrado el uso de entradilla, dos fuentes oficiales entre ellas el director de la PNC y el Ministro de Seguridad y Justicia; cuatro párrafos son citas directas en las cuales las fuentes oficiales brindan sus declaraciones, sin mayor información en cuanto al caso de Carla Ayala, hasta este momento toda la información es manejada sólo como una desaparición. Se ha ubicado sólo una cita indirecta en el cual el periodista detalla que ante este hecho organizaciones sociales se han pronunciado y piden la debida investigación para que no

se quede en la impunidad. Se apoya de un video con las declaraciones de fuentes oficiales, tiene data y logo del medio.

La **Publicación 3**, categoría **Construcción de la Noticia. Cuadro A** La noticia fue publicada el 12 de febrero de 2018 en la sección Judicial con el titular: “*Esto Pide la Madre de la policía desaparecida, Carla Ayala, al presidente Sánchez Cerén*”.

La estructura de la nota cuenta con una entradilla en la que se explica que la madre de la víctima pide la ayuda necesaria y que desde el gobierno se facilite encontrar a la policía, ya que lleva un promedio de 45 días sin saber de su paradero.

El uso de fuentes es documental, se han calificado dos citas directas: a) “*no sea un caso más sin respuesta. b) Póngase en mi situación y valore el dolor que estoy sintiendo como madre*” y una indirecta, la imagen no tiene firma y muestra de forma confidencial a la madre que sostiene entre sus manos el cuadro con una fotografía de Carla Ayala.

Además, en esta nota el medio retoma un tuit de su cuenta oficial:

- Tuit: *Hoy se cumplen 45 días desde que la agente Carla Ayala desapareció después de una fiesta en el GRP. El principal sospechoso de su desaparición, el agente Juan José Castillo, tampoco ha sido encontrado por la policía.*
- Es un Gif con la imagen de Carla Ayala y el texto; 45 días sin pistas sobre la Agente Carla Ayala.

En el caso de la **Publicación 4**, categoría **Construcción de la Noticia. Cuadro A.** la noticia fue publicada en la sección de Judicial el 01 de marzo de 2018, titulada *A Howard Cotto no le “ha pasado por la mente” renunciar tras error en caso de la policía desaparecida, Carla Ayala;* se ha utilizado una entradilla en la cual contextualiza como en

medio de una rueda de prensa, periodistas lo abordaron y cuestionaron si existía la posibilidad que abandonara su cargo tras varios días en los cuales la misma institución no ha generado avance en la investigación respecto al caso de Carla Ayala.

Se usaron dos fuentes oficiales como la PNC y el Ministro de Justicia y Seguridad, en sus cinco párrafos que construyen la nota se utilizaron cinco citas directas para presentar la información (no presenta datos de relevancia sobre la víctima), no hay citas indirectas en esta oportunidad y la nota es acompañada por un video que contiene las declaraciones del director de la PNC, se ha agregado una breve descripción, data y logo del medio.

En la **Publicación 5**, categoría **Construcción de la Noticia. Cuadro A**. La noticia fue publicada en la sección Judicial, el 07 de marzo de 2018 con titular: “UCA busca indemnización para la Familia de Carla Ayala, la policía desaparecida desde diciembre”. Acá el medio presenta la información que poco a poco se va conociendo sobre este caso, en su entradilla explica que sectores sociales e instituciones que velan por los derechos humanos están participando para esclarecer este hecho.

Es una fuente oficial, la que el medio ha retomado para la información publicada, no se registran citas directas, cuatro de sus párrafos son presentados como citas indirectas en la cual, detalla que la UCA está velando por sus familiares especialmente sus hijos reciban una compensación económica. En esta nota se presenta una imagen en la cual se presenta avances de las investigaciones por parte de las autoridades correspondientes, en este caso la fotografía contiene un par de zapatos de tacon color café en el suelo, en un primer plano aparece la parte frontal de una patrulla policial y un pie de un hombre. Hasta este momento el caso de Carla Ayala no es tipificado como un hecho de violencia contra la mujer o un posible caso de

feminicidio, la información que se presenta solo la asocia como un caso en el que se ve involucrada un elemento de la PNC.

En la **Publicación 6**, categoría **Construcción de la Noticia. Cuadro A**. La noticia fue publicada en la sección Judicial, el 10 de abril de 2018 con el titular: *“Juez confirma que IDHUCA podrá ser acusador particular en caso de Carla Ayala”*.

Se encontró una cita directa en el que el medio utiliza las declaraciones del juez para brindar datos sobre la resolución, tres párrafos hacen uso de las citas indirectas y solo en una el medio explica: *“la Agente fue lesionada y luego desaparecida”*; *la fotografía es firmada por La Prensa Gráfica, autor es Josué Guevara se muestra en un primer plano un cuadro fotográfico con el autorretrato de la víctima tiene profundidad de campo en la que se muestra a un hombre, sin camisa y su mano izquierda cubre parte de su rostro.*

En la **Publicación 7**, categoría **Construcción de la Noticia. Cuadro A**. La noticia fue publicada en la sección Judicial, el 16 de abril de 2018 con el titular: *“Asesinan a Periodista del LPG, Karla Turcios”*. En este titular, no se cataloga como feminicidio, solo se ubica como un asesinato o hecho de violencia.

La entradilla que se utilizó es para informar sobre el asesinato de la víctima y datos relevantes que los familiares brindado desde el momento de su desaparición hasta el momento de su reconocimiento del cadáver. Se ha consultado a ocho fuentes de información entre las que se destacan, privadas, institucionales, gubernamentales familiares y documental.

Cuatro párrafos son presentados como citas directas la más sobresaliente para el estudio es: a) *“Yo pensé: qué raro que no está, quizá la llamaron y salió de emergencia”, dijo Huezó. Él le escribió y le llamó, pero no obtuvo respuesta. En la vivienda encontraron la ropa*

de dormir de Turcios y, según detalló Huevo, había indicios de que tomó un baño. En la misma casa reside el papá de la periodista. A las 8 de la noche encontraron una nota, en la que de forma manuscrita habían estampado las palabras: “Adiós a su hija, Lic. P-RRO”. Son las declaraciones de su esposo.

Quince párrafos son presentados como citas indirectas en donde el medio explica con detalle todos los pasos y pistas que hasta ese momento se cuenta por parte de las autoridades, en uno de ellos se detalla que para este caso se ha tomado un protocolo de feminicidio, se presenta a continuación: *“Siguiendo el protocolo de feminicidio, a Karla le protegieron las manos para determinar si pudo defenderse y si el ADN de sus agresores quedó, por ejemplo, en sus uñas. La Fiscalía General de la República había reportado el sábado el asesinato de una mujer por estrangulamiento. Sin embargo, ese día no pudieron identificarla.”*

Esta nota es amplia, se apoya de tres fotografías y una infografía que señala los puntos claves sobre el día de la desaparición y hallazgo del cuerpo de Karla Turcios, en la primera nota no hay firma ni pie de foto; se muestra la imagen de la víctima, en un plano medio corto, un autorretrato que tiene un fondo negro, su nombre, fecha de nacimiento y deceso; la segunda se muestra la escena del crimen, lugar donde fue encontrado su cuerpo, aparece solo un paisaje donde se refleja la calle, un símbolo de señal de ALTO, árboles y un paredón de tierra; la tercera imagen, tiene pie de foto y no está firmada, se muestra el garaje de la casa de la víctima y dos funcionarios de la FGR realizando una inspección y finalmente el medio publica una infografía que se presenta puntos claves de hora y ubicación de Karla Turcios.

En la **Publicación 8**, categoría **Construcción de la Noticia. Cuadro A**. La noticia fue publicada en la sección Judicial, el 16 de abril de 2018 con el titular: *“Familia, amigos y colegas velan a periodista Karla Turcios”*.

Se encontró una entradilla y consultado a dos fuentes la FGR y el presidente de LPG; se ha utilizado en dos párrafos citas directas en la que destacan cualidades de la víctima: a) *"Esto es un golpe muy grande. Karla es representante de toda la sociedad. Esperamos que las autoridades concluyan y el caso no quede en la impunidad"*, dijo el presidente de Grupo LPG, José Dutriz, antes de ingresar a la sala de velación. b) *Turcios era una dedicada madre, esposa y profesional. "Siempre fue una persona dispuesta a trabajar en equipo. Hablar de Karla Turcios es hacerlo de una persona que siempre daba una milla extra. Es un impacto grande para todos"*, manifestó Alfredo Hernández, gerente editorial de El Economista, revista de la que Turcios formaba parte desde 2013.

La nota se complementa de 3 párrafos con citas indirectas en la cual, se ha retomado datos que la familia relató desde el momento de la desaparición de Karla, la condena del crimen desde la prensa nacional e internacional, tomando en cuenta a funcionarios de gobierno y datos que informan sobre el entierro de la víctima.

En esta noticia el medio presentó, además, un vídeo que tiene las declaraciones del FGR, datos, logo y una breve descripción; una fotografía en la que se muestra los datos que la funeraria utilizó para identificar el sepelio de la víctima, contiene un pie de foto y es firmada por el medio y el periodista.

En la **Publicación 9**, categoría **Construcción de la Noticia. Cuadro A**. La noticia fue publicada en la sección Judicial, el 16 de abril de 2018 con el titular: *"Todavía no sabemos si es violencia machista o criminal" dice Vanda Pignato sobre asesinato de Karla Turcios*".

El medio consultó a cuatro fuentes entre las que se encuentran institucionales, privadas, gubernamental y ONG, siete párrafos fueron presentados con citas directas en las

que las fuentes han sentado posición sobre este caso a continuación se destacan las más relevantes: a) *"Todavía no sabemos si es violencia machista o criminal... ahora es Karla Turcios y ayer Carla Ayala", dijo Pignato, recordando la desaparición de la agente de la Policía Nacional Civil (PNC) hace cuatro meses en un caso que aún no ha sido esclarecido por las autoridades.* b) *El presidente de la Asamblea Legislativa y diputado de GANA, Guillermo Gallegos, demandó "respuesta e investigación sobre el caso" y dijo que "la sociedad no puede permitir más violencia";* c) *jefa de fracción del FMLN, la diputada Nidia Díaz, dijo que el asesinato contra Turcios "no puede quedar en la impunidad" y pidió a las autoridades que actúen e investiguen el crimen.;* d) *Christian Salazar, sus condolencias por el asesinato. "Lamentamos la irreparable pérdida de esta madre, esposa, hija y profesional salvadoreña y condenamos este hecho de violencia, esperando se haga justicia".*

No se encontraron citas indirectas y en la nota se presentó una imagen con pie de foto y sin firma por parte del medio o fotoperiodista, muestra en un plano medio a la secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato.

En la **Publicación 10**, categoría **Construcción de la Noticia. Cuadro A**. La noticia fue publicada en la sección Judicial, el 17 de abril de 2018 con el titular: *"Sepultan a Periodista Karla Turcios"*. *Se ha utilizado entradilla, dos fuentes de consulta la primera es familiar, padre de la víctima y la segunda es institucional, PNC.*

No se utilizó citas directas, tres párrafos con las que se presenta la noticia son desarrollados con citas indirectas no se presentan mayores detalles y relevancia porque son una retroalimentación de la información.

En la subcategoría de **Fotografía o video** esta noticia cuenta con un video y tres fotografías, para el caso del video son declaraciones del padre de la Karla Turcios, contiene una breve inscripción, es firmado como LPG, tiene data y logo del medio. Con respecto a las fotografías, la primera es firmada por el medio, tiene un pie de foto, es un plano general corto, donde están los familiares y amigos de la periodista sentados frente a su féretro. En la misma imagen se muestra a un religioso compartiendo palabras, minutos antes de dar la sepultura al cuerpo de Karla, además hay amigos y demás familiares que en sus manos tienen fotos y flores para despedir a la víctima; en la segunda se muestra el momento en que el ataúd está en la sepultura, sus familiares se acercan para lanzarle unas flores blancas y la tercera imagen es un plano general corto que refleja el momento exacto cuando el ataúd inicia su descenso.

En la **Publicación 11**, categoría **Construcción de la Noticia. Cuadro A**. La noticia fue publicada en la sección Judicial, el 19 de abril de 2018 con el titular: *“Juez se pregunta si Carla Ayala fue bajada del vehículo en la sede del PGR por un rastro de sangre”*.

Para esta nota se ha utilizado entradilla, consultado una fuente oficial y dos párrafos con citas directas: a) *"La pregunta también es ¿Por qué la bajaron? Y también ¿Por qué omiten explicar esa parte?", dijo el juez.* b) *"Desde que conocí el caso hay una pregunta que no logro responder: ¿Será que bajaron el cuerpo de la agente Carla Ayala en la entrada del GRP? Es que simplemente no tiene explicación el rastro de sangre en la entrada del GRP. Solamente que la hayan bajado", dijo el juez.* se encontraron cinco párrafos con citas indirectas la más relevante es: *Además, se emitió una orden de captura contra Juan Josué Castillo, exmiembro del GRP y acusado de desaparecer a la agente Ayala. Castillo aún sigue prófugo de la justicia y no se conoce su paradero.*

En la subcategoría **imagen o video** la nota se apoya de un video con las declaraciones del juez, Roberto Arévalo tiene datas, logo y firma por LPG.

En la **Publicación 12**, categoría **Construcción de la Noticia. Cuadro A**. La noticia fue publicada en la sección Judicial / Caso Karla Turcios, el 23 de abril de 2018 con el titular: *“Compañero de vida de Periodista Karla Turcios fue quien la Asesinó y trató de encubrir los hechos: PNC”*, en este titular el medio presenta datos verídicos que contextualizan al responsable y agresor de Karla Turcios.

La entradilla es utilizada para reforzar la información que desde el titular se les ha brindado a los lectores veamos a continuación: *La pareja de Karla Turcios fue capturado por el feminicidio de la periodista. Se tienen elementos que indican que, en el trayecto de lo ocurrido tras el asesinato, Mario Huevo se llevó consigo al hijo de cinco años de edad, quien habría presenciado todo. "El menor tiene una condición especial, es autista", dijo el fiscal general.* En este caso, se encontró que hay consulta de tres fuentes oficiales que respalda la objetividad de la información.

Son 7 párrafos los que se han presentado con citas directas, las más importantes retomadas para el estudio son: a) *Douglas Meléndez, también confirmó las palabras de Cotto y calificó como "hechor material" del crimen contra Turcios a su compañero de vida.* b) *"Tenemos todos los indicios de que él fue quien llevó el cuerpo hasta el tramo de la Longitudinal de Norte donde fue encontrado. Es el hechor material. No hay duda".*

c) *Huevo señaló que él amaba a Turcios y que "cualquiera que nos conoce sabe que eso es ilógico".* d) *"Lo único que puedo decir yo es que las cosas se van a mostrar con pruebas. Ahorita todo lo que se dice es muy cruel. Las redes han sido muy crueles con mi*

familia y no quiero darle de comer más a los lobos", señaló Huevo. e) "Cualquier que nos conoce sabe que eso es ilógico, que yo le haya hecho algo a ella", finalizó.

Nueve párrafos complementan la noticia como citas indirectas no presentan mayor realce en el estudio y en la subcategoría de **Imagen o video**, la nota es apoyada de dos videos, el primero contiene las declaraciones del director de la PNC, representante de la FGR y Mario Huevo agresor; el segundo video contiene las declaraciones del FGR y Mario Huevo, ambos materiales tienen datos y logo del medio.

Además, en esta nota el medio retoma tuits de su cuenta oficial y de la FGR:

- El caso ha llegado a este punto de resolución, gracias a pericias científicas y tecnológicas. Y con este registro, seguimos recolectando pruebas", Fiscal General.
- Declaraciones del Fiscal General, Douglas Meléndez, en la inspección de la vivienda de la víctima (Video).
- Mario Huevo, pareja de la periodista Karla Turcios es acusado de feminicidio. Estas son sus primeras declaraciones [@prensagrafica](#) (Declaraciones - Video)
- Fiscal General en la casa ubicada en el sur de San Salvador, donde se buscan más indicios respecto al lugar donde fue asesinada la periodista. (fotografía).
- Fiscal General, Douglas Meléndez, verifica inspección en vivienda de la periodista Karla Turcios y su compañero de vida, Mario Huevo Portillo, acusado de Feminicidio Agravado en perjuicio de la comunicadora (Fotografía).
- Fiscalía informa que el caso se ha resuelto con pericias tecnológicas, bitácoras de llamada y captación de cámaras de videovigilancia. (Fotografía).

En la **Publicación 13**, categoría **Construcción de la Noticia. Cuadro A**. La noticia fue publicada en la sección Judicial / Caso Karla Turcios, el 24 de abril de 2018 con el titular: *“La cronología que expone a Mario Huevo como el asesino de la periodista Karla Turcios”*.

En la noticia publicada se ha utilizado entradilla, consultado a dos fuentes institucionales veinticuatro párrafos son presentados como citas directas entre las más destacadas están: a) *Meléndez dijo que aún no puede dar detalles sobre el posible móvil del crimen, pero aseguró que existía "violencia económica" y "problemas económicos", y que Huevo y Turcios "tenían inconvenientes serios de pareja". b) sábado en la noche: Huevo dice haber encontrado una nota amenazante en la cochera de la vivienda: "Adios a su hija lic p-rro" (sic); se han retomado dos párrafos con citas indirectas.* En la categoría **Fotografía o video** la noticia presenta en un plano general corto al agresor de Karla Turcios, arrestado y custodiado por miembros de la PNC, no está firmada, pero si tiene pie de foto. Además, se presenta una infografía con la cronología según los datos que ha revelado la PNC, tiene un pie de foto y sin firma.

En la **Publicación 14**, categoría **Construcción de la Noticia. Cuadro A**. La noticia fue publicada en la sección Caso Karla Turcios, el 24 de abril de 2018 con el titular: *“Todas las pistas que delataron a Mario Huevo, compañero de vida de Karla Turcios”*.

En esta nota se ha utilizado entradilla, una fuente oficial consultada y en un párrafo se ha presentado como cita directa y 8 como citas indirectas, en esta publicación los datos son una recopilación de los hechos que la policía y la fiscalía han brindado sobre el caso de Karla Turcios. En la categoría **Imagen o video** se presentan datos nuevos ya que son 5 fotografías la

primera fotografía es un plano medio corto, autorretrato del agresor de la víctima, se denota una mirada fija, su mano apuntan hacia arriba y su dedo índice apunta hacia un sticker pajarito. (Es muy conocido para identificar el Twitter), tiene Pie de Foto y no está firmada; la segunda fotografía es un plano medio corto en el que muestra al agresor, Mario Huevo y un delegado de la FGR, tiene pie de Foto y no está firmada; la tercera imagen es una captura de pantalla sobre las publicaciones que el agresor hizo en sus redes sociales, se destaca que en sus redes sociales el utilizaba un listón negro como señal de luto, No se presenta firma del medio, si tiene pie de foto; la cuarta fotografía es un plano de detalle en el que se muestra la nota anónima que reporta la desaparición de Karla Turcios; la quinta fotografía es una captura de pantalla donde se muestra las dedicatorias que el agresor hizo a unas horas después del reconocimiento del cadáver.

En la **Publicación 15**, categoría **Construcción de la Noticia. Cuadro A**. La noticia fue publicada en la sección Revista con el titular: “*¿Cómo identificar a un hombre abusador? 7 señales de alerta que no debes pasar por alto*”.

Se ha utilizado una entradilla en la cual se hace referencia a los casos que durante los primeros meses del año se ha registrado y especialmente el caso de Karla Turcios veamos a continuación: *Ante tantos casos de feminicidios que se han registrado últimamente en el país – más recientemente el de Karla Turcios, periodista de Grupo LPG, donde el supuesto culpable ha resultado ser su compañero de vida–, conversamos con la psicóloga Rebecca Fernández sobre las señales que debes conocer para identificar a un hombre abusador. ¡Alerta!*; Esta nota es educativa y su fuente es Rebeca Fernández Taylor, Psicóloga.

En la **Publicación 16**, categoría **Construcción de la Noticia. Cuadro A**. La noticia fue publicada en la sección Actualidad con titular: *“Periodista Karla Turcios no se pudo defender porque estaba adormitada, dice fiscal”*.

En la nota se ha utilizado entradilla en la que destaca nuevos elementos que detallan como Mario Huevo había planificado una cortada desde el año 2017 (un año antes de su feminicidio) para justificar agresión contra la periodista.

Se ha consultado a tres fuentes dos oficiales y una familiar; cinco párrafos son presentados en citas directas en las que se detallan como el agresor justifica su inocencia y declaraciones del fiscal a continuación con detalle: a) *Mario Huevo: Nunca le levante la mano a Karla. La amé y la sigo amando*; b) *“Lo que nosotros creemos es que él (Huevo) hizo la asfixia mecánica cuando ella estaba dormida, aprovechando que estaba desvelada”*, apuntó; c) *El fiscal reiteró que el móvil es violencia económica y que Huevo planificó una agresión contra Turcios desde el año pasado*; d) *Luego le comenta a un amigo de él que ya había logrado tener una coartada para justificar cualquier agresión física eventual*; *Mario Huevo: Sostengo todo lo que he dicho, no diré nada más*; y tres párrafos son con citas indirectas en la que retroalimentan el caso de feminicidio.

En la subcategoría **Imagen o video, Fotografía**, la nota se apoya de un cuadro general corto en la que se muestra al agresor custodiado por la Unidad de Atención Especializada para la Mujer Santa Ana; Tiene pie de foto y NO tiene firma del medio.

En la **Publicación 17**, categoría **Construcción de la Noticia. Cuadro A**. La noticia fue publicada en la sección Revista el 30 de abril de 2018 con titular: *Relación Tóxica o violenta... ¿por qué te resistes a aceptar que así es?*

Para esta nota se ha encontrado una entradilla que aborda el tema de violencia contra la mujer desde una perspectiva educativa ya que trata de orientar a su público sobre cómo prevenir o determinar si existe un tipo de violencia o elementos que alerten una posible violación a los derechos de la mujer, veamos a continuación: *Un paso fundamental para ponerle un alto a la violencia es aceptar que estás en una relación tóxica o violenta, pero ¿por qué las mujeres tienden a caer tanto en la autonegación? Estas son algunas de las razones y lo que debes hacer para salir de esta.*

Se ha consultado una fuente especialista sobre el tema y tres párrafos son presentados con citas directas que abordan el tema del Síndrome de Estocolmo; dos párrafos son presentados con citas indirectas en la que se reflejan datos sobre la alarmante cifra de mujeres víctimas de violencia en el país; en la subcategoría **imagen o video** se presenta una fotografía, plano medio en el que se muestra a un hombre abrazando a una mujer (La imagen denota sobre protección y mujer sumisa).

En la **Publicación 18**, categoría **Construcción de la Noticia. Cuadro A**. La noticia fue publicada en la sección Judicial el 07 de mayo de 2018 con el titular: *“PNC no está obstaculizando la investigación: Howard Cotto sobre la desaparición de Carla Ayala”*.

La nota presenta una entradilla con las declaraciones del director de la PNC, se ha hecho la consulta de fuentes oficiales; diez párrafos son presentados con citas directas y uno

con cita indirecta, en la subcategoría **imagen o video** la nota se apoya de una fotografía sin firma y con pie de foto es un plano medio que muestra los hombros y cintura de la madre de la víctima sosteniendo en sus manos un cuadro con la imagen de la Carla Ayala, (El cuadro de la fotografía presenta a la víctima posando y sonriendo en el interior de una vivienda).

En la **Publicación 19**, categoría **Construcción de la Noticia. Cuadro A**. La noticia fue publicada en la sección: Lo más Leído el 04 de junio de 2018 con el titular: *“FGR da por muerta a policía Carla Ayala, aún sin encontrar el cadáver ¿Por qué?”*.

Se ha encontrado el uso de entradilla, fuentes consultadas, dos párrafos que utilizan citas directas y cinco párrafos que hacen el uso de citas indirectas en las que se detalla algunos aspectos de porque las autoridades dan por muerta a Carla Ayala veamos a continuación algunos detalles: *a) Estos son los motivos por los que las autoridades dan como hecho su muerte: Disparo en la cabeza, Echeverría dijo que pericia balística, serológica y declaraciones de testigos los llevaron a determinar que Carla Ayala recibió al menos un disparo en la cabeza; b) Un cabello, En el proyectil con el que le dispararon se encontró un cabello de la víctima y esto refuerza la hipótesis de que recibió el impacto de bala a la altura de la cabeza; c) Sin defenderse, La víctima estaba limitada para poder actuar y defenderse; d) Pruebas técnicas, Hay pruebas técnicas de que se utilizó el arma de equipo de Juan Josué Castillo Arévalo (Samurái, prófugo) para causar la lesión mortal a Ayala.*

En la **Publicación 20**, categoría **Construcción de la Noticia. Cuadro A**. La noticia fue publicada en la sección, El Salvador el cinco de junio de 2018 con el titular: *“Que sin cadáver declaren muerta a Carla Ayala, suena jalado”*: Juez del Caso.

En la nota se ha presentado una entradilla en la que el juez expone que el caso de Carla Ayala no es un caso de feminicidio a continuación él se presenta textualmente: *El funcionario dijo que no le convence la teoría de que se trató de un feminicidio. El juez del caso habla de otras razones que pudieron estar detrás del asesinato de la agente Carla Ayala.*

Se ha consultado una fuente oficial; cinco párrafos son presentados con citas directas y tres son con el uso de citas indirectas en la subcategoría **Imagen o video:** la nota se apoya de una fotografía que muestra en un plano general corto a agentes a cargo del caso verificando las pistas para continuar con la investigación del feminicidio de Carla Ayala.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA
CUADRO B/ PUBLICACIÓN 1

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 03 de enero de 2018	Sección: Judicial
Titular: "No la voy a encontrar viva": Habla la madre de la policía desaparecida en la fiesta del GRP			Género Periodístico: Noticia
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
<ul style="list-style-type: none"> Ezequiel Barrera 	<ul style="list-style-type: none"> Recuerda que el 28 de diciembre Carla se vistió con una licra azul y se puso unos zapatos café de tacón. La vio ponerse crema en su piel morena, y arreglarse su cabello negro y esponjoso. Esa fue la última vez que la vio. 	<ul style="list-style-type: none"> Dice con tozudez, como alguien a quien por más esperanzas que le ofrezcan, no cambiará de opinión. Expresa, mientras se lleva su mano izquierda a los ojos, para limpiarse las lágrimas. 	<ul style="list-style-type: none">

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA

CUADRO B/ PUBLICACIÓN 2

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 25 de enero de 2018	Sección: Judicial
Titular: PNC insiste en que no puede revelar detalles de caso de policía desaparecida		Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
<ul style="list-style-type: none">• Beatriz Mendoza• Ezequiel Barrera	<ul style="list-style-type: none">•	<ul style="list-style-type: none">•	<ul style="list-style-type: none">• Desde la fiesta del Grupo de Reacción Policial (GRP) que terminó en un tiroteo en diciembre, no hay rastros de Ayala ni del agente Juan Josué Castillo, a quien la PNC responsabiliza de la desaparición y de lesionarla con un disparo.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA
CUADRO B/ PUBLICACIÓN 3

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 12 de Febrero de 2019	Sección: Judicial
Titular: Esto pide la madre de la policía desaparecida, Carla Ayala, al presidente Sánchez Cerén			Género Periodístico: Noticia
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
• Ezequiel Barrera	•	•	•

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA

CUADRO B/ PUBLICACIÓN 4

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 01 de marzo de 2018	Sección: Judicial
Titular: A Howard Cotto no le “ha Pasado por la mente” renunciar tras error en caso de policía desaparecida, Carla Ayala			Género Periodístico: Noticia
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
<ul style="list-style-type: none">• Beatriz Mendoza• Ezequiel Barrera	<ul style="list-style-type: none">•	<ul style="list-style-type: none">•	<ul style="list-style-type: none">•

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA
CUADRO B/ PUBLICACIÓN 5

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 07 de marzo de 2018	Sección: Judicial
Titular: UCA busca indemnización para la Familia de Carla Ayala, la policía desaparecida desde diciembre			Género Periodístico: Noticia
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
• La Prensa Gráfica	•	•	•

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA

CUADRO B/ PUBLICACIÓN 6

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 10 de abril de 2018	Sección: Judicial	
Titular: Juez confirma que IDHUCA podrá ser acusador particular en caso de Carla Ayala			Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística				
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas	
• Ezequiel Barrera	•	•	•	

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA
CUADRO B/ PUBLICACIÓN 7

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 16 de abril de 2018	Sección: Judicial	
Titular: Asesinan a periodista del LPG Karla Turcios			Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística				
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas	
<ul style="list-style-type: none"> • M. Alvarado • Rivas • M. Rivas • B. Mendoza 	<ul style="list-style-type: none"> • La Policía Nacional Civil (PNC) informó que el cadáver tenía dos bolsas en la cabeza y varios golpes en el cuerpo, incluyendo uno en la boca. Tenía un trauma en el cuello, por lo que concluyó que murió estrangulada. 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • 	

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA

CUADRO B/ PUBLICACIÓN 8

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 16 de abril de 2018	Sección: Judicial
Titular: Familia, amigos y colegas velan a la periodista Karla Turcios			Género Periodístico: Noticia
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
<ul style="list-style-type: none">• Beatriz Calderón (Texto)• Samuel Doño (Video)• LPG y Milton Jaco (Fotografía)	•	•	•

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA
CUADRO B/ PUBLICACIÓN 9

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 16 de abril de 2018	Sección: Judicial
Titular: “Todavía no sabemos si es violencia machista o criminal” dice Vanda Pignato sobre asesinato de Karla Turcios			Género Periodístico: Noticia
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
<ul style="list-style-type: none"> • Beatriz Calderón • Gabriela Cáceres 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • La Organización de las Naciones Unidas en El Salvador expresó, a través de su coordinador residente en el país, Christian Salazar, sus condolencias por el asesinato. “Lamentamos la irreparable pérdida de esta madre, esposa, hija y profesional salvadoreña y condenamos este hecho de violencia, esperando se haga justicia”, escribió en una carta dirigida a este periódico.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA
CUADRO B/ PUBLICACIÓN 10

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 17 de abril de 2018	Sección: Judicial	
Titular: Sepultan a periodista Karla Turcios			Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística				
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas	
<ul style="list-style-type: none"> • Texto: Beatriz Calderón • Video: LPG • Fotografías: • LPG/ Milton Jaco 	•	•	•	

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA
CUADRO B/ PUBLICACIÓN 11

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 19 de abril de 2018	Sección: Judicial	
Titular: Juez se pregunta si Carla Ayala fue bajada del Vehículo en la sede del PGR por un rastro de sangre			Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística				
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas	
<ul style="list-style-type: none"> • Ezequiel Barrera 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • 	

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA

CUADRO B/ PUBLICACIÓN 12

Periódico digital: La Prensa Gráfica	Fecha: 23 de abril de 2018	Sección: Judicial / Caso Karla Turcios	
Titular: Compañero de vida de Periodista Karla Turcios fue quien la asesinó y trató de encubrir los hechos: PNC		Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
<ul style="list-style-type: none">• Redacción Judicial, Jonathan Laguan• Imágenes: Josué Guevara• Video: Milton Jaco	•	•	•

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA
CUADRO B/ PUBLICACIÓN 13

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 24 de abril de 2018	Sección: Judicial / Caso Karla Turcios	
Titular: La cronología que expone a Mario Huezo como el asesino de la periodista Karla Turcios			Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística				
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas	
<ul style="list-style-type: none"> • Beatriz Calderón 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • *** Lo que ocurrió en las siguientes horas fue determinado mediante la geolocalización de los teléfonos celulares de Huezo y Turcios, así como por siete cámaras de videovigilancia en la vía pública*** 	<ul style="list-style-type: none"> • aseguró que existía "violencia económica" y "problemas económicos", y que Huezo y Turcios "tenían inconvenientes serios de pareja". • "La cultura del machismo" • El fiscal general dijo que no basta con perseguir a los feminicidas sino que "debemos trabajar en la cultura del machismo del hombre, en 	

			<p>el tema de la prevención".</p> <ul style="list-style-type: none">• "Hay que hacer campañas para reducir la violencia contra la mujer.• En la próxima Asamblea Legislativa, a la Comisión de la Mujer, le voy a proponer unas normativas", prometió.• Dijo que pedirá fortalecimiento para la capacidad de la Fiscalía en la investigación de feminicidios. "En los últimos meses hemos tenido varios casos graves", recordó. "Necesitamos mejorar obviamente algunas leyes ", consideró.• En el caso de la desaparición de la policía Carla Ayala, Meléndez dijo que tomando en cuenta que "hubo policías involucrados" y que "ellos conocen cómo borrar
--	--	--	--

			evidencias", se tienen dificultades para resolver el crimen.
--	--	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA

CUADRO B/ PUBLICACIÓN 14

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 24 de abril de 2018	Sección: Caso Karla Turcios
Titular: Todas las Pistas que delataron a Mario Huevo, compañero de vida de Karla Turcios			Género Periodístico: Noticia
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
<ul style="list-style-type: none"> La Prensa Grafica 	<ul style="list-style-type: none"> Hasta que no la vea con mis ojos y toque sus manos no perderé la esperanza. ADIOS A SU HIJA LIC P-RR0 Me duele en el alma no haberte dado lo que soñaste... y lloro de impotencia el verte así, Quisiera oírte de nuevo diciéndome que nuestra boda sería este año y que ya es tiempo de un hermanito para Marito... y que querías ir donde tu Mejor amiga a Nueva York y que envejeceríamos 	<ul style="list-style-type: none"> Mario Huevo fue captado por siete cámaras en su trayecto hacia el lugar donde abandonó el cadáver Los teléfonos de Mario Huevo y Karla Turcios se activaron en las antenas con ruta a Nueva Concepción, Chalatenango. El teléfono de Karla Turcios fue arrojado a 2 kilómetros de donde fue dejado su cadáver Dos notas anónimas 	<ul style="list-style-type: none">

	juntos siendo dos viejitos peleando para no aburrirnos...	con la misma caligrafía <ul style="list-style-type: none">• Sus expresiones en redes sociales• La hora del asesinato	
--	--	---	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA
CUADRO B/ PUBLICACIÓN 15

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 25 de abril de 2018	Sección: Revista
Titular: ¿Cómo identificar a un hombre abusador? 7 señales de alerta que no debes para por alto			Género Periodístico: Noticia
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
<ul style="list-style-type: none"> • Karla Chicas 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • La violencia de género no respeta edades ni clases sociales. Nos queda claro cada día que leemos, vemos o escuchamos tantos casos de feminicidios en el país, como el de la periodista Karla Turcios, con su compañero de vida como principal sospechoso. Por lo tanto, tienes que estar alerta ante cualquier señal que muestre que estás al lado de un hombre abusador. • Para poder brindarte esta información, charlamos

			<p>con la psicóloga Rebecca Fernández Taylor, quien detalló las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es posesivo, exigente y dominante • Tratará de alejarte de tu familia y de tus amigos, incomodándolos hasta el punto de transformar tu personalidad para privarte de apoyo externo y hacerte dependiente. Mediante la violencia aspira a ejercer el poder y control absoluto sobre su pareja, sobre lo que haga, sobre sus pensamientos y sentimientos más íntimos. • Es egocéntrico • El mundo gira a su alrededor, es manipulador y nunca reconoce sus errores. La mujer es un satélite importante solo bajo su control; en el momento que tome independencia mostrará sus rasgos violentos. • Mal temperamento
--	--	--	--

			<ul style="list-style-type: none">• El enfado, las pataletas infantiles, las amenazas a otros, las peleas contra su entorno justificadas o no, poco a poco, se volverán contra ti.• Tendencia a ridiculizarte o humillación pública<ul style="list-style-type: none">• Para mantenerte bajo control te insultará o dirá cosas hirientes sobre ti delante de otras personas, para destruir tu confianza. Constantemente hará pasar por fallos rasgos personales que en sí no son errores, dejándote con la sensación de que siempre estás haciendo algo mal.• Controlador o control paranoide<ul style="list-style-type: none">• Piensan que los demás se van a aprovechar de ellos. Necesidad obsesiva de controlarte a base de preguntas bien ordenadas destinadas a buscar contradicciones. El maltratador te vigilará y querrá saber en todo momento dónde
--	--	--	---

			<p>estás y con quién estás, ya que considera a la mujer como una posesión suya y no como una persona con vida propia.</p> <ul style="list-style-type: none">• Violento y agresivo• Empezará poco a poco rompiendo cosas, golpeando las paredes hasta que te golpee a ti. Déjalo de inmediato y denuncia.• Apego infantil• No tardará mucho en querer comprometerse y desear casarse. El enamoramiento rápido es signo de superficialidad, de conexiones superficiales.
--	--	--	---

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA
CUADRO B/ PUBLICACIÓN 16

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 26 de abril de 2018	Sección: Actualidad
Titular: Periodista Karla Turcios no se pudo defender porque estaba adormitada, dice fiscal		Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
<ul style="list-style-type: none"> • Beatríz Mendoza • Gabriel García • LPG 	<ul style="list-style-type: none"> • Mario Huevo: Nunca le levante la mano a Karla. La amé y la sigo amando. • "Lo que nosotros creemos es que él (Huevo) hizo la asfixia mecánica cuando ella estaba dormida, aprovechando que estaba desvelada", apuntó. • El fiscal reiteró que el móvil es violencia económica y que Huevo planificó una agresión contra Turcios desde el año pasado. Esto lo descubrieron gracias a una conversación de Whatsapp que 	<ul style="list-style-type: none"> • Esto lo descubrieron gracias a una conversación de Whatsapp que el presunto asesino mantuvo con la periodista. 	<ul style="list-style-type: none"> •

	<p>el presunto asesino mantuvo con la periodista. "Se denota que en agosto de 2017 estaba preparando una coartada, al menos para golpearla... Es una conversación de whatsapp con Turcios, en donde él la provoca para generar una discusión bastante fuerte. Luego le comenta a un amigo de él que ya había logrado tener una coartada para justificar cualquier agresión física eventual", detalló. Mario Huevo: Sostengo todo lo que he dicho, no diré nada más.</p> <ul style="list-style-type: none">• Las autoridades acusan a Huevo de cometer el feminicidio y aseguran que llevó consigo al hijo de ambos cuando trasladó el cuerpo de Turcios.		
--	--	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA
CUADRO B/ PUBLICACIÓN 17

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 30 de abril de 2018	Sección: Revista
Titular: Relación Tóxica o violenta... ¿por qué te resistes a aceptar que así es?			Género Periodístico: Noticia
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
<ul style="list-style-type: none"> • Karla Chicas 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • Según la profesional, no solo el amor por la pareja hace difícil que una víctima acepte que está en una relación tóxica, sino también la culpa, la percepción distorsionada de la situación, la sensación de carencia de control y la justificación constante de las acciones de quien lleva a cabo el abuso. Por lo tanto, en algunos casos se desarrolla una autonegación o el Síndrome de Estocolmo. • Síndrome de Estocolmo: “Hace referencia a

			<p>cuando una víctima se identifica con su agresor, generando un lazo emocional con él y hasta sintiéndose responsable o culpable de las agresiones recibidas. Esto, a la vez, se combina con el agradecimiento de haber salido con vida de ciertas situaciones o aun con menores daños de los estimados. Este síndrome es una especie de mecanismo de defensa, que puede aparecer en ciertas personas cuando sus cerebros</p> <ul style="list-style-type: none">• No hay que olvidar que, para llegar a estas agresiones y abusos, los anteceden una serie de mecanismos como la manipulación, el aislamiento sistemático y las represalias que hacen que la víctima ceda el control sobre todo paulatinamente, que provocan que las personas vayan dudando hasta de los hechos de los que fueron testigos. detectan estar en situaciones
--	--	--	--

			<p>donde perciben carencia de control”, explica Semsch.</p> <ul style="list-style-type: none">• “Muchas de estas personas también empiezan a tener recuerdos selectivos, tienden a magnificar los buenos momentos y a negar o minimizar los malos”, indica la psicóloga.• ¿Qué se debe hacer para salir de la autonegación?• Semsch recomienda:• “Tener el recuerdo completo”. Esto implica no recordar solo una parte (que suele ser la buena), sino recordar toda la escena, además de los factores circundantes de la misma.• Buscar ayuda de un profesional. Las personas que sufren del Síndrome de Estocolmo deben ser tratados por un psicólogo para sanar su autoestima, romper ciertos esquemas de pensamiento que han ido adoptando, tratar los sentimientos de culpa, retomar
--	--	--	--

			el control, tener un marco de referencia que les permita rectificar su percepción, entre otros aspectos.
--	--	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA

CUADRO B/ PUBLICACIÓN 18

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 07 de mayo de 2018	Sección: Judicial
Titular: PNC no está obstaculizando la investigación: Howard Cotto sobre la desaparición de Carla Ayala			Género Periodístico: Noticia
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
<ul style="list-style-type: none">• Jonathan Laguan• Ezequiel Barrera	•	•	•

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA
CUADRO B/ PUBLICACIÓN 19

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 04 de junio de 2018	Sección: Lo Más Leído	
Titular: FGR da por muerta a policía Carla Ayala, aún sin encontrar el cadáver ¿Por qué?			Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística				
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas	
<ul style="list-style-type: none"> • Beatríz Mendoza 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • Estos son los motivos por los que las autoridades dan como hecho su muerte: 	<ul style="list-style-type: none"> • 	

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA

CUADRO B/ PUBLICACIÓN 20

Periódico digital: La Prensa Gráfica		Fecha: 05 de junio de 2018	Sección: El Salvador	
Titular: “Que sin cadáver declaren muerta a Carla Ayala, suena jalado”: Juez del Caso			Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística				
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas	
<ul style="list-style-type: none">• Gabriel García	<ul style="list-style-type: none">• El juez instructor del proceso judicial por la desaparición de la agente Carla Ayala, Roberto Arévalo Ortuño, dijo hoy a LA PRENSA GRÁFICA que en el proceso judicial que ha conocido “no hay prueba para decir que fue un acto de misoginia (desprecio a las mujeres) y consecuentemente se convierte en feminicidio”.	<ul style="list-style-type: none">•	<ul style="list-style-type: none">•	

4.1.2 Análisis e Interpretación de los Datos de la Prensa Gráfica. Cuadro B Categoría Parámetros de la Ética Periodística

En la segunda categoría: **Parámetros de la Ética Periodística**, cuadro B. Se han ubicado las subcategorías: **Datos del Autor, Frases o Palabras que irrespetan la Dignidad de la Víctima, Inferencia y Frases Destacadas.**

Para el caso de la **Publicación 1** se encontró que la noticia es firmada por el periodista: Ezequiel Barrera; Además dentro de este análisis se ha detectado un párrafo en el cual, se describe de forma detallada el tipo de ropa y accesorios que la víctima portaba al momento que desapareció. Se ha ubicado en la categoría como **Frases o Palabras que irrespetan la dignidad de la víctima** porque desde el punto de vista como lector, este texto da la libertad de imaginar o recrear una imagen que falte el respeto.

Además, se determinó en dos párrafos, la **inferencia del periodista**: a) *Dice con tozudez como alguien a quien por más esperanzas que le ofrezcan, no cambiará de opinión.* b) *Expresa, mientras se lleva su mano izquierda a los ojos, para limpiarse las lágrimas.* Ambas líneas que el periodista hace en la nota son para contextualizar la situación que la madre está pasando con la pérdida de Carla Ayala.

Publicación 2 en la categoría **Parámetros de la Ética Periodística. Cuadro B.** la nota es firmada por dos periodistas Beatriz Mendoza y Ezequiel Barrera; en **Frases destacadas** de ha ubicado el párrafo: *Desde la Fiesta del Grupo de reacción Policial, (GRP) que terminó en un tiroteo en diciembre, no hay rastros de Ayala, a quien responsabiliza de la desaparición y lesionarla con un disparo. A pesar de las declaraciones el medio todavía no tipifica como posible caso de feminicidio o violencia contra mujer.*

En la **Publicación 3** para la categoría **Parámetros de la Ética Periodística. Cuadro B.** la nota es firmada por el periodista Ezequiel Barrera; no se encontró elementos que permitieran llenar las siguientes categorías del cuadro.

Para la **Publicación 4** solo se ha encontrado a los autores de la noticia, Beatriz Mendoza y Ezequiel Barrera.

Publicación 5 solo se ha encontrado que La Prensa Gráfica es quien firma la nota publicada en su portal web.

Además, en esta nota el medio retoma un tuit de su cuenta oficial:

- Tuit: IDHUCA presentó esta tarde una querrela en el caso [#CarlaAyala](#). Parte de la querrela, según [@ChemaTojeira](#) , es pedir a la PNC una indemnización a la familia de la agente desaparecida. Aún no ha sido establecido el monto, porque la familia aún lo está considerando.
- Es una fotografía con la imagen de José María Tojeira, director de IDHUCA.

En la **publicación 6** sólo se ha encontrado el nombre del autor de la noticia, Ezequiel Barrera.

Para la **Publicación 7** La nota ha sido firmada por cuatro periodistas: M. Alvarado, I. Rivas, M. Rivas y B.Mendoza; se encontró solo un párrafo catalogado como **frases o palabras que irrespetan la dignidad de la víctima**: *La Policía Nacional Civil (PNC) informó que el cadáver tenía dos bolsas en la cabeza y varios golpes en el cuerpo, incluyendo uno en la boca. Tenía un trauma en el cuello, por lo que concluyó que murió estrangulada. Se considera que este texto deja muy explícito la condición en que la víctima fue agredida y provocado su feminicidio.*

Publicación 8 Sólo se encontró a los autores de la noticia, así como a los que desarrollaron los materiales audiovisuales: Beatriz Calderón (texto), Samuel Doño (video), LPG y Milton Jaco (fotografía).

Para la **Publicación 9** en la categoría **Parámetros de la Ética Periodística, Cuadro B.** para esta nota solo se encontró a los autores de la noticia Beatriz Calderón y Gabriela Cáceres y se ha ubicado en **Frases destacadas** el párrafo donde los representantes de la Naciones Unidas en El Salvador expresan: *“Christian Salazar, sus condolencias por el asesinato. “Lamentamos la irreparable pérdida de esta madre, esposa, hija y profesional salvadoreña y condenamos este hecho de violencia, esperando se haga justicia”.*

En la categoría **Parámetros de la Ética Periodística de la Publicación 10** Sólo se encontró la autoría de la nota a cargo de dos periodistas: Beatriz Calderón (texto), LPG (Video), LPF/ Milton Jaco (fotografías).

Publicación 11 sólo se encontró al autor de la nota a nombre de Ezequiel Barrera.

En la **Publicación 12** sólo se encontró a los autores de la nota: Jonathan Laguan (Redacción), Josué Guevara (Imágenes) y Milton Jaco (Video).

Para la **Publicación 13** En esta categoría se encontró al autor de la nota a nombre de Beatriz Calderón; en la subcategoría de **Inferencia** se encontró un párrafo en el cual se detalla a continuación: **** Lo que ocurrió en las siguientes horas fue determinado mediante la geolocalización de los teléfonos celulares de Huevo y Turcios, así como por siete cámaras de videovigilancia en la vía pública**** y en **Frases Destacadas** se han detallado las siguientes: *a) aseguró que existía "violencia económica" y "problemas económicos", y que Huevo y Turcios "tenían inconvenientes serios de pareja"; b)"La cultura del machismo" El fiscal*

general dijo que no basta con perseguir a los feminicidas sino que "debemos trabajar en la cultura del machismo del hombre, en el tema de la prevención"; c) "Hay que hacer campañas para reducir la violencia contra la mujer; d) En la próxima Asamblea Legislativa, a la Comisión de la Mujer, le voy a proponer unas normativas", prometió; e) Dijo que pedirá fortalecimiento para la capacidad de la Fiscalía en la investigación de feminicidios. "En los últimos meses hemos tenido varios casos graves", recordó. "Necesitamos mejorar obviamente algunas leyes ", consideró; f) En el caso de la desaparición de la policía Carla Ayala, Meléndez dijo que tomando en cuenta que "hubo policías involucrados" y que "ellos conocen cómo borrar evidencias", se tienen dificultades para resolver el crimen.

Para la **publicación 14** se encontró que la nota es firmada por La Prensa Gráfica, en **Frases o Palabras que irrespetan la dignidad de la víctima** se encontró: a) *Hasta que no la vea con mis ojos y toque sus manos no perderé la esperanza;* b) *ADIOS A SU HIJA LIC P-RRO;* c) *Me duele en el alma no haberte dado lo que soñaste... y lloro de impotencia el verte así, Quisiera oírte de nuevo diciéndome que nuestra boda sería este año y que ya es tiempo de un hermanito para Marito... y que querías ir donde tu Mejor amiga a Nueva York y que envejeceríamos juntos siendo dos viejitos peleando para no aburrirnos...*

En cuanto a la subcategoría **Inferencia** se encontró lo siguiente: a) *Mario Huevo fue captado por siete cámaras en su trayecto hacia el lugar donde abandonó el cadáver;* b) *Los teléfonos de Mario Huevo y Karla Turcios se activaron en las antenas con ruta a Nueva Concepción, Chalatenango;* c) *El teléfono de Karla Turcios fue arrojado a 2 kilómetros de donde fue dejado su cadáver;* d) *Dos notas anónimas con la misma caligrafía;* e) *Sus expresiones en redes sociales;* e) *La hora del asesinato.*

Publicación 15 se encontró al autor de la nota a nombre de Karla Chicas; es completamente educativa y de prevención por el hecho que se busca orientar a sus públicos ante un tema que durante el año 2018 los casos de feminicidio incrementaron.

En la subcategoría **Frases Destacadas** se ha retomado siete aspectos, que en la nota se desarrollan veamos a continuación: a) *Es posesivo, exigente y dominante;* b) *Es egocéntrico;* c) *Mal temperamento;* d) *Tendencia a ridiculizarte o humillación pública;* e) *Controlador o control paranoide;* f) *Violento o agresivo;* g) *Apego Infantil.*

Publicación 16 se encontró al autor de la nota a nombre de Beatriz Mendoza, Gabriel García y LPG. En la subcategoría **Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima** se encontraron cuatro elementos, a continuación, se detalla: a) *Mario Huezco: Nunca le levante la mano a Karla. La amé y la sigo amando;* b) *"Lo que nosotros creemos es que él (Huezco) hizo la asfixia mecánica cuando ella estaba dormida, aprovechando que estaba desvelada";*c) *El fiscal reiteró que el móvil es violencia económica y que Huezco planificó una agresión contra Turcios desde el año pasado. Esto lo descubrieron gracias a una conversación de Whatsapp que el presunto asesino mantuvo con la periodista. "Se denota que en agosto de 2017 estaba preparando una coartada, al menos para golpearla... Es una conversación de whatsapp con Turcios, en donde él la provoca para generar una discusión bastante fuerte. Luego le comenta a un amigo de él que ya había logrado tener una coartada para justificar cualquier agresión física eventual", detalló. Mario Huezco: Sostengo todo lo que he dicho, no diré nada más;* d) *Las autoridades acusan a Huezco de cometer el feminicidio y aseguran que llevó consigo al hijo de ambos cuando trasladó el cuerpo de Turcios.*

En la subcategoría **Inferencia** *“Esto lo descubrieron gracias a una conversación de Whatsapp que el presunto asesino mantuvo con la periodista”*.

Además, para esta nota el medio ha retomado dos tuits de su cuenta oficial en el que muestran el momento exacto en que el agresor es arrestado.

- Mario Huevo: Nunca le levante la mano a Karla. La amé y la sigo amando. (video)
- Mario Huevo: Sostengo todo lo que he dicho, no diré nada más. (video)

Publicación 17 Se encontró al autor de la nota a nombre Karla Chicas y en la subcategoría **Frases destacadas** se han ubicado a las siguientes: a) *No solo el amor por la pareja hace difícil que una víctima acepte que está en una relación tóxica, sino también la culpa, la percepción distorsionada de la situación, la sensación de carencia de control y la justificación constante de las acciones de quien lleva a cabo el abuso. Por lo tanto, en algunos casos se desarrolla una autonegación o el Síndrome de Estocolmo; b) Síndrome de Estocolmo: “Hace referencia a cuando una víctima se identifica con su agresor, generando un lazo emocional con él y hasta sintiéndose responsable o culpable de las agresiones recibidas. Esto, a la vez, se combina con el agradecimiento de haber salido con vida de ciertas situaciones o aun con menores daños de los estimados. Este síndrome es una especie de mecanismo de defensa, que puede aparecer en ciertas personas cuando sus cerebros; c) No hay que olvidar que, para llegar a estas agresiones y abusos, los anteceden una serie de mecanismos como la manipulación, el aislamiento sistemático y las represalias que hacen que la víctima ceda el control sobre todo paulatinamente, que provocan que las personas vayan*

dudando hasta de los hechos de los que fueron testigos. detectan estar en situaciones donde perciben carencia de control”; d) “Muchas de estas personas también empiezan a tener recuerdos selectivos, tienden a magnificar los buenos momentos y a negar o minimizar los malos”; e) ¿Qué se debe hacer para salir de la autonegación? 1. “Tener el recuerdo completo”. Esto implica no recordar solo una parte (que suele ser la buena), sino recordar toda la escena, además de los factores circundantes de la misma. 2. Buscar ayuda de un profesional. Las personas que sufren del Síndrome de Estocolmo deben ser tratados por un psicólogo para sanar su autoestima, romper ciertos esquemas de pensamiento que han ido adoptando, tratar los sentimientos de culpa, retomar el control, tener un marco de referencia que les permita rectificar su percepción, entre otros aspectos.

Publicación 18 se encontró a los autores de la nota a nombre Jonathan Laguan y Ezequiel Barrera.

Publicación 19 se encontró al autor de la nota a nombre Beatríz Mendoza, y en la subcategoría **Inferencia** se ha ubicado: *Estos son los motivos por los que las autoridades dan como hecho su muerte.*

Publicación 20 solo se encontró al autor de la nota a nombre Gabriel, García.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 1

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 12 de enero de 2018		Sección: la Nota Roja	
Titular: Prostituta que acompañaba a grupo de turistas fue encontrada muerta en Residencial Bahía Dorada en la Playa La Libertad				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> • Un empleado del lugar dijo que escuchó disparos cerca de la piscina, pero la Policía asegura que el cuerpo no tiene heridas, por lo que pudo haber muerto ahogada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fiscalía • Fuentes confidenciales • Empleado • Policial 		<ul style="list-style-type: none"> • Una mujer, que según la Fiscalía trabajaba como prostituta y que acompañaba a cinco turistas nacionales en un viaje a la playa, fue encontrada muerta al interior del exclusivo complejo residencial Bahía Dorada, ubicado en el departamento de La Libertad. • Fuentes confidenciales detallan que la mujer fue asesinada en horas de 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografía sin firma y con pie de foto. • Muestra los pies de una mujer a la orilla de una piscina, los pies están descubiertos de las rodillas hacia abajo, mientras que el resto está cubierta con una sábana hasta la cintura. 	

			<p>la noche del lunes y encontrada a las 5:00 de la mañana del martes.</p> <ul style="list-style-type: none">• De manera extraoficial se conoció la versión de un empleado del lugar, quien afirmó que la mujer acompañaba a turistas extranjeros y que antes de encontrar el cadáver se escucharon unos disparos, pero la Policía explicó horas más tarde que el cuerpo no tenía ningún tipo de heridas y que pudo haber muerto ahogada, aunque en todo caso no se descarta que se trata de un homicidio.	
--	--	--	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 2

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 18 de enero de 2018		Sección: Sucesos	
Titular: Familiares entierran cuerpo de empleada de night club encontrada muerta en Bahía Dorada				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia y Cuadro					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> • En el lugar donde fue encontrada muerta se encontraron cuatro botellas de bebidas alcohólicas marca Caña Rica, además de varias colillas de cigarro 	<ul style="list-style-type: none"> • Familiares • Fiscalía General de la República • Informe de Medicina Legal 		<ul style="list-style-type: none"> • Uno de los familiares confirmó a este medio que el cuerpo lo retiraron en horas de la tarde y, posteriormente, lo llevaron a la funeraria Mi Cielo de Santa Tecla, donde le dieron el último adiós. Luego, fue enterrada en un cementerio de Lourdes, de donde era originaria la joven • La Fiscalía 	<ul style="list-style-type: none"> • Féretro con personas presentes en la vela con pie de foto “imagen de referencia” 	

			<p>General de la República (FGR) detalla que en el informe preliminar de Medicina Legal determinó que la joven tenía una herida lineal del lado izquierdo en la cabeza de dos centímetros, así como laceraciones en la boca y algunos hematomas en el cuerpo</p> <ul style="list-style-type: none">• El informe de Medicina Legal revela que Flores habría fallecido entre las 7:00 y 8:00 de la noche del pasado lunes y fue encontrada muerta a las 5:10 de la mañana del siguiente día.	
--	--	--	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 3

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 19 de enero de 2018		Sección: Sucesos	
Titular: Empleada de night club encontrada muerta en Bahía Dorada se despidió de su madre con un abrazo y un “te quiero”				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
	<ul style="list-style-type: none"> Familiar 	<ul style="list-style-type: none"> "No quiso trabajar y quería dedicarse a algo en el que mirara más ligero el dinero", dijo el padrastro de la joven a El Salvador Times. "Cuando la vio su mamá, andaba bien diferente, se había pintado el pelo y las cejas se las había depilado. Estaba bien cambiada", sostuvo. 	<ul style="list-style-type: none"> El padrastro de la joven admitió que junto a su compañera de vida ya sabían a lo que la joven se dedicaba, pues ella les había dicho que "quería ganar dinero más ligero" El padrastro de Ritzi dijo a este medio que él la crió desde que tenía un año, ya que el padre biológico la abandonó y se fue a 	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía sin firma y con pie de foto. Muestra los pies de una mujer a la orilla de una piscina, los pies están descubiertos de las rodillas hacia abajo, mientras que el resto está cubierta con una sábana hasta la cintura 	

		<ul style="list-style-type: none"> ● "Nos hace mucha falta y hoy que ya no está con nosotros nos sentimos mal", expresó el padre de crianza de la joven. ● "No voy a llegar al juzgado por seguridad, ya que los detenidos pueden ser maleantes que viven en Lourdes", dijo. 	<p>vivir a otro lugar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El padrastro relata que la primera en enterarse fue su compañera de vida, quien fue al Instituto de Medicina Legal a reconocer y retirar el cuerpo de su hija. Después, pasaron a traerlo a él al trabajo en un carro de la funeraria Mi Cielo, de Santa Tecla. Posteriormente, la enterraron en un cementerio de la zona de Lourdes. ● El señor pidió que se haga justicia y que si son culpables que los encarcelen. No obstante, mantendrán un perfil bajo en el proceso judicial. "No voy a llegar al juzgado por seguridad, ya que los detenidos pueden ser 	
--	--	--	--	--

			maleantes que viven en Lourdes", dijo.	
--	--	--	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 4

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 11 de febrero de 2018		Sección: Sucesos	
Titular: Fiscalía pide ayuda internacional para encontrar a agente Carla Ayala y pide incluir a supuesto asesino en los más buscados				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
Además del presunto policía asesino, la Fiscalía pidió incluir a Enrique Rais entre los 100 Más Buscados.	<ul style="list-style-type: none"> La Fiscalía General de la República 	<ul style="list-style-type: none"> "Tenemos un grupo de fiscales y policías a tiempo completo en este caso. Estamos acudiendo a toda nuestra experticia técnica, incluso de procesamiento de teléfonos y antenas. También hemos recurrido a solicitar ayuda técnica internacional, que nos ayuden, que nos apoyen, que a lo mejor 	<ul style="list-style-type: none"> La Fiscalía General de la República (FGR) confirmó que ha solicitado ayuda de instituciones internacionales para dar con el paradero de la agente Carla Mayary Ayala, que este día cumple 40 días de estar desaparecida. Además, Meléndez pidió al director de la Policía, Howard Cotto, que haya 	<ul style="list-style-type: none"> Conferencia de prensa del Fiscal General de la República, Douglas Meléndez, ante periodistas sin pie de foto y sin firma 	

		<p>tienen una técnica en Estados Unidos que nos ayude a dar con la ubicación de la persona", explicó el fiscal general, Douglas Meléndez.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● "le voy a requerir respetuosamente al director de la Policía que modifique la lista de los 100 Más Buscados, que saque algunos pandilleros y por ejemplo, este policía, no estoy seguro si está en los más buscados". 	<p>una modificación en la lista de los 100 Más Buscados para que se pueda incluir a personas como el agente Castillo;</p>	
--	--	---	---	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 5

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 20 de febrero de 2018		Sección: Sucesos	
Titular: Se cumplen 50 días de la desaparición de la agente Carla Ayala sin que haya avances en la investigación				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
La agente Carla Mayary Ayala desapareció el 29 de diciembre tras participar en una fiesta en la sede del desarticulado GRP. No hay pistas de su paradero ni de su atacante, un policía de élite.	<ul style="list-style-type: none"> • Fiscalía General de la República • Movimineto de los Trabajadores de la PNC 	<ul style="list-style-type: none"> • “Como a las 11:20 le escribí preguntando qué pasó y ya no contestó, solo vio el mensaje, o alguien más tenía el celular y lo vio. Porque hay más gente involucrada”, dijo Lucio Guevara, compañero de vida de Carla, a periodistas de La Prensa Gráfica. • Lucio también es agente policial, con 	<ul style="list-style-type: none"> • Mientras, sus compañeros que dicen poner "todo el empeño" en encontrarla, no dan pistas de su paradero. El director de la Corporación, Howard Cotto, dijo la mañana del viernes en una entrevista que se ha creado un equipo integrado solo para atender este caso, "tenemos gente de asuntos internos, de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Foto posada de la víctima • Sin pie de foto ni firma 	

		<p>20 años en la institución no cree que la PNC no dé respuesta sobre su desaparición. Su frustración es evidente “No la han encontrado porque no hay una buena investigación policial... Aquí hay algo más grande que se está encubriendo”, dijo con desconfianza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Fiscalía General de la República (FGR) no ha ocultado su preocupación sobre el hecho. Luego de la desaparición de Carla, la jefa de Unidad de Delitos de Homicidios de la Fiscalía, Guadalupe de Echeverría señaló que “estamos preocupados que policías están investigando a sus mismos compañeros. 	<p>División Central de Investigaciones y de Inteligencia".</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 3 de enero pasado, la mamá de Carla dijo a La Prensa Gráfica que no tiene esperanzas de encontrarla con vida. Tiene la certeza de que en El Salvador las personas desaparecidas no vuelven. 	
--	--	---	---	--

		Hubo fuga de información incluso a los procesados. Esto debería de abrir el debate de crear un ente investigador a cargo de Fiscalía”.		
--	--	--	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA
CUADRO A/ PUBLICACIÓN 6

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 26 de febrero de 2018		Sección: Sucesos	
Titular: Policía cree haber encontrado el cuerpo de la agente Carla Ayala en un cementerio de Usulután				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
La Policía confirmó que custodian el cementerio de San Francisco Javier, Usulután, donde se cree que fueron sepultados los restos de la agente Carla Ayala.	<ul style="list-style-type: none"> La Policía Nacional Civil 		<ul style="list-style-type: none"> La Policía Nacional Civil (PNC) informó la tarde del domingo que tiene indicios de haber encontrado el cuerpo de la agente Carla Mayary Ayala, quien desapareció después de participar en una fiesta en la sede del extinto Grupo de Reacción Policial (GRP) el 29 de diciembre pasado. La Policía 	<ul style="list-style-type: none"> Foto posada de la víctima Con pie de foto y sin créditos o firma 	

			informó, a través de sus redes sociales, que se sospecha que el cuerpo de la agente está enterrado en el cementerio de San Francisco Javier, del departamento de Usulután.	
--	--	--	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA
CUADRO A/ PUBLICACIÓN 7

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 01 de marzo de 2018		Sección: Sucesos	
Titular: Este es el recorrido de la agente Carla Ayala el día de su desaparición, según la versión de la Fiscalía				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
El fiscal general explicó que mediante una aplicación móvil se tuvo acceso al recorrido de la agente el día de su desaparición.	<ul style="list-style-type: none"> Fiscal general de la República 	<ul style="list-style-type: none"> "Mediante la señal telefónica y una aplicación que la agente tenía en su teléfono se ha obtenido una bitácora del recorrido que tuvo ella el día de la fiesta en la sede del GRP", puntualizó Meléndez. "Lo del cementerio es otra presunción y se ha solicitado una 	<ul style="list-style-type: none"> El fiscal general de la República, Douglas Meléndez, explicó que la investigación ha dado con el recorrido que la agente Ayala realizó el día que fue vista por última vez y que tuvo como destino final Jiquilisco, Usulután. Meléndez explicó que durante la semana pasada se han 	<ul style="list-style-type: none"> Imagen de referencia, persona de espaldas con vestimenta de la FGR, sin pie de foto, sin créditos. 	

		<p>exhumación de la tumba porque tuvimos que clarificar aspectos con tumbas similares", agregó Meléndez quien espera que mañana se tenga respuesta del Órgano Judicial.</p> <ul style="list-style-type: none">• El jefe del ministerio público explicó que la línea de investigación tuvo que ser depurada debido a que se hablaban de tres tumbas y que "se tuvo que determinar cuál es la tumba sospechosa".	<p>tenido trabajos en la zona en la que posiblemente se encuentra el cuerpo de la agente, pero hasta al momento no se han obtenido resultados. De hecho sostuvo que son al menos cuatro zonas en las que se han realizado trabajos.</p>	
--	--	--	---	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA
CUADRO A/ PUBLICACIÓN 8

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 26 de marzo de 2018		Sección: Sucesos	
Titular: Policía que hirió y raptó a Carla Ayala amenazó a otro compañero con matarlo				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
Ovidio Antonio Pacheco, exmiembro del GRP que es procesado judicialmente, afirmó en su declaración que Juan Josué Castillo le puso una pistola en la cabeza para amenazarlo.	<ul style="list-style-type: none"> ● Personal- testigo (Juan José Castillo Arévalo) ● Video 	<ul style="list-style-type: none"> ● Según la declaración de Pacheco, Castillo disparó contra su compañera cuando transitaban a la altura del semáforo en la residencial La Gloria de Mejicanos; en ese momento "yo trato de disminuir la velocidad, cuando disminuyo la velocidad, él se acerca, pone su codo derecho en mi compañero y a mí me pone una pistola cerca de la cabeza", 	<ul style="list-style-type: none"> ● Juan Josué Castillo Arévalo, el policía que permanece prófugo y es el principal acusado en la desaparición de la agente Carla Mayary Ayala, no solo atentó contra su compañera de institución, sino que también amenazó a otro poniéndole una pistola en la cabeza. ● Lo anterior se desprende de la declaración que dio ante 	<ul style="list-style-type: none"> ● Foto de personas, en la FGR, con rostros desenfocados, acompañada con pie de foto y con créditos de fotografía. 	

		expresó	<p>fiscales Ovidio Antonio Pacheco, un exmiembro del Grupo de Reacción Policial (GRP) que iba conduciendo la patrulla cuando Castillo Arévalo hirió a Ayala.</p> <ul style="list-style-type: none">● El relato se desprende de un video publicado por la periodista Roxana Ruiz y que es un extracto de la declaración que hiciera Pacheco durante la reconstrucción de los hechos realizada la noche del jueves y madrugada del viernes.	
--	--	---------	---	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA
CUADRO A/ PUBLICACIÓN 9

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 09 de abril de 2018		Sección: Sucesos	
Titular: Hoy se cumplen 100 días desde que desapareció la agente Carla Ayala y no hay pistas de su paradero				Género Periodístico: nota	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
Antes de su desaparición, la agente estaba destacada en la Unidad Disciplinaria policial de Apopa tras 19 años de prestar servicio a la corporación policial.				<ul style="list-style-type: none"> ● Foto posada de la víctima ● Con pie de foto y sin créditos o firma 	

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 10

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 14 de abril de 2018		Sección: Sucesos	
Titular: Juzgado de Instrucción permite que IDHUCA represente a familia de Carla Ayala como querella				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
La querella podría actuar con todas las facultades y derechos incluyéndose, dentro de estos, la promoción de la acción civil.	El Juzgado 6° de Instrucción de San Salvador. Juez Roberto Arévalo Ortuño Apoderados de la Policía Nacional Civil	<ul style="list-style-type: none"> A criterio del juez Roberto Arévalo Ortuño, no hay impedimento alguno en la legitimación de la querella para que pueda actuar dentro del proceso, con todas las facultades y derechos incluyéndose, dentro de estos, la promoción de la acción civil. 	<ul style="list-style-type: none"> El Juzgado 6° de Instrucción de San Salvador permitió que en el caso sobre la agente desaparecida Carla Ayala, la familia se presente como querella bajo la representación del Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA). Los apoderados de la Policía Nacional Civil (PNC) habían 	Dos fotografías de referencia de Carla Ayala, sin créditos ni pie de foto.	

			<p>solicitado al juez excluir a la querella representada por el IDHUCA por sostener la falta de legitimación. Sin embargo, el juzgado declaró no a lugar la petición.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 19 de marzo, los apoderados de la PNC presentaron un escrito al juzgado en el que fundamentaban la excepción de falta de legitimación. Aseguraron que esta no es legal porque la persona quien les da la facultad para querella es la madre de Carla Ayala, y que a su juicio no puede conferir poder alguno para querellar a su favor ni penal ni civilmente. • No obstante, el juez no quiso admitir estos argumentos y 	
--	--	--	---	--

			habilita a la madre de la agente policial a que se presente como querrela bajo la representación del IDHUCA en el caso en contra de cuatro agentes del Grupo de Reacción Policial (GRP) y un quinto que aún se encuentra prófugo de la justicia.	
--	--	--	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA
CUADRO A/ PUBLICACIÓN 11

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 18 de abril de 2018		Sección: Sucesos	
Titular: Así fueron las últimas horas de vida de la periodista Karla Turcios				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> • El director policial dio detalles de las últimas horas de vida de la periodista Karla Turcios. 	<ul style="list-style-type: none"> • El director de la Policía Nacional Civil. 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • El director de la Policía Nacional Civil (PNC), Howard Cotto, brindó los detalles con los que se cuentan hasta el momento para dar con los asesinos de la periodista de La Prensa Gráfica, Karla Turcios. • El jefe policial explicó que la comunicadora salió de su lugar de trabajo al filo de la media noche del viernes y el sábado fue poco el contacto que tuvo con sus 	<ul style="list-style-type: none"> • Foto tomada del perfil de Facebook de Karla Turcios, sin créditos ni pie de foto. 	

			familiares.	
--	--	--	-------------	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 12

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 18 de abril de 2018		Sección: Sucesos
Titular: Consternación, lágrimas e indignación marcaron la vela de la periodista Karla Turcios			Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia				
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video
<ul style="list-style-type: none"> Ya entrada la noche, se le rezó una oración y unos coros por parte de Parroquia Carismática San Marcos Evangelística. Varias personas, entre amigos y colegas periodistas seguían llegando para ofrecer sus condolencias. 	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía de féretro de Karla Turcios y acompañantes, con pie de foto, sin firma de autor 5 fotografías

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA
CUADRO A/ PUBLICACIÓN 13

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 18 de abril de 2018		Sección: Sucesos	
Titular: Encuentran estrangulada a periodista Karla Turcios en Santa Ana, luego de 24 horas de desaparecida				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> • Es que el informe policial sobre el caso de la mujer concuerda con el aspecto físico de la periodista. Piel color blanca, cabello castaño y corpulenta; además fue encontrada casi cuatro horas después en que desapareció en San Salvador. 	<ul style="list-style-type: none"> • Policial • Fiscalía General de la República. • Informe policial 	<ul style="list-style-type: none"> • En horas de la tarde del domingo, la Fiscalía confirmó que el cuerpo de la periodista Karla Turcios, fue identificado por familiares en la morgue de Medicina Legal de Santa Ana. 	<ul style="list-style-type: none"> • La periodista de La Prensa Gráfica, Karla Turcios, fue encontrada muerta ayer a las 4:00 de la tarde en Santa Rosa Guachipilin, en Santa Ana, pero fue reconocida hasta este día por la División Central de Investigaciones (DCI) de la Policía Nacional Civil (PNC). 	<ul style="list-style-type: none"> • Foto tomada del perfil de Karla Turcios, con pie de foto y sin créditos de procedencia. 	

			<ul style="list-style-type: none">• El jefe policial de Santa Ana confirmó a El Salvador Times que el cadáver se trataba de Turcios y que el compañero de vida de la periodista reconoció el cuerpo, a través de fotos, pues el cuerpo se encontraba en Medicina Legal de Santa Ana.• La Fiscalía General de la República (FGR) confirmó el hallazgo por medio de su cuenta de Twitter el día de ayer y dijo que el cuerpo de una mujer fue encontrado estrangulado. Fue llevado hacia Medicina Legal, pues no se encontraron documentos en la víctima.•• Por tal razón,	
--	--	--	---	--

			<p>investigadores de la DCI y con foto en mano de Turcios se hicieron presente a la morgue de Medicina Legal para constatar si se trata de ella.</p> <ul style="list-style-type: none">• Es que el informe policial sobre el caso de la mujer concordaba con el aspecto físico de la periodista. Piel color blanca, cabello castaño y corpulenta; además fue encontrada casi cuatro horas después en que desapareció en San Salvador.• De acuerdo al informe policial, la mujer encontrada estrangulada vestía jeans color azul desteñido, blusa negra manga larga y calcetines negros.	
--	--	--	--	--

			<ul style="list-style-type: none">• Asimismo, el informe detalla que su cabeza estaba amarrada con dos bolsas negras y tenía un trapo amarrado al cuello para que no se soltaran las bolsas.	
--	--	--	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA
CUADRO A/ PUBLICACIÓN 14

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 18 de abril de 2018		Sección: Sucesos	
Titular: Karla Turcios, la mejor periodista de El Economista en 2016, que quería casarse este año y viajar a Nueva York				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> • A Karla la sobrevive su hijo de cinco años, quien ha quedado bajo el cuidado de su compañero de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • Mario confesó en medio del momento más difícil de su vida que Karla quería casarse este año con él e incluso habían hablado de darle un hermanito a su pequeño hijo. Karla no soñaba con riquezas, soñaba con envejecer a su lado y entonces “pelear para no aburrirse”. • “Me duele en el 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografía familiar, tomada de redes sociales de Karla Turcios, rostro enfocado, junto a su compañero de vida e hijo con rostros desenfocados. • Con pie de foto y sin créditos de procedencia. 	

		alma no haberte dado lo que soñaste... Y lloro de impotencia el verte así, quisiera oírte de nuevo diciéndome que nuestra boda sería este año y que ya es tiempo de un hermanito para Marito”, publicó su compañero de vida.		
--	--	--	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA
CUADRO A/ PUBLICACIÓN 15

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 23 de abril de 2018		Sección: Sucesos	
Titular: Implicado sugiere que cadáver de Carla Ayala fue bajado en la sede del GRP				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> El juez del caso comento que aunque nadie lo dijo expresamente “la mancha de sangre que está a la entrada del GRP implicaría que bajaron el cadáver”. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal Josué Antonio Pérez Pineda. Juez Roberto Arévalo Ortuño 	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo a lo que Pérez Pineda expresó ante el juez, Roberto Arévalo Ortuño, este explicó bajo una declaración coherente y “más o menos creíble” que el cadáver de la mujer - que estaba destacada en la Unidad de Investigación Disciplinaria de Apopapudo haber sido bajado en la sede del GRP, luego del ataque en su 	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía de encapuchados, policía y detenido, sin pie de foto y sin firma de autor. Para cerrar la nota dos fotografías tomadas de redes sociales de la Agente policial Karla Ayala con uniforme de la institución. 	

			<p>contra.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ante esto, sus abogados defensores alegaron que llegó al día siguiente de los hechos a retomar su turno y que su función era de armero y no comandante de guardia, como se ha manifestado en el requerimiento.• Ortuño consideró que las palabras del imputado van a obligar a la Fiscalía, querellantes, defensa y jueces a analizar el caso específico sobre él.• Manifestó que sus declaraciones coinciden bastante con las pistas que se han dado, no obstante cree que hay que esperar las conclusiones de las investigaciones y que a su juicio no se deben de	
--	--	--	---	--

			basar solo en declaraciones.	
--	--	--	---------------------------------	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACION 16

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 26 de abril de 2018		Sección: Sucesos	
Titular: Capturan a Mario Huevo por el asesinato de su compañera de vida la periodista Karla Turcios				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> • "Mario Huevo mintió en todas las declaraciones que ha dado, cometió el error de entregar una carta a los investigadores y luego donde reconoció el cadáver andaba otra nota", detalló el jefe policial. 	<ul style="list-style-type: none"> • División Central de Investigaciones (DCI) • Director de la Policía Nacional Civil, Howard Cotto. • Fiscalía General de la República. • Informe policial 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante la conferencia de prensa en la presentación del sujeto, el director de la Policía, Howard Cotto, explicó que la detención se hizo en las inmediaciones del Hotel Intercontinental, de esta capital alrededor de las 10:00 de la noche. • Informó que dicha captura se hizo mediante una orden administrativa girada 	<ul style="list-style-type: none"> • La sede de la Fiscalía General de la República (FGR) de Santa Ana confirmó la captura de Huevo, a quien se le atribuye el delito de feminicidio agravado en contra de su compañera de vida. • Huevo fue presentado alrededor de la media noche en la División Central de Investigaciones (DCI), 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografía de Mario Huevo, con créditos de procedencia, FGR, sin pie de foto. 	

		<p>por la Unidad de Atención Especializada para la Mujer de la Oficina Fiscal de Santa Ana, por el delito de feminicidio agravado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Tenemos con la Fiscalía elementos suficientes para determinar que Mario Huevo cometió el feminicidio", detalló. • Cotto dijo que hay claros indicios que el homicidio se dio en la misma casa de habitación. Y adelantó que esta misma noche se haría una reverificación de la casa de Karla Turcios. • "Mario Huevo mintió en todas las declaraciones que ha dado, cometió el error de entregar una carta a los investigadores y 	<p>donde se confirmó que será acusado del delito de feminicidio agravado en perjuicio de la periodista Karla Turcios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por el momento, Cotto no quiere dar ninguna hipótesis del caso y aclara que de momento no hay otros involucrados. • El jefe fiscal asegura que también se determinó mediante las antenas que revelaron que ambos celulares iban en la misma ruta. • Por su parte, el fiscal general de la República, Douglas Meléndez, asistió a la verificación en la casa de Turcios que se llevó acabo esta madrugada. En el lugar, dio 	
--	--	---	--	--

		<p>luego donde reconoció el cadáver andaba otra nota", detalló el jefe policial.</p>	<p>declaraciones a la prensa y aseguró que están seguros que Huevo es el autor material del asesinato de la periodista.</p> <ul style="list-style-type: none">• Al tiempo que destacó la utilización de tecnología para lograr triangular la información y dar finalmente con las pruebas suficientes para acusar a Huevo.	
--	--	--	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA
CUADRO A/ PUBLICACIÓN 17

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 27 de abril de 2018		Sección: Sucesos	
Titular: Agresiones y violencia económica golpeaban al matrimonio de Mario Huevo y Karla Turcios				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> El jefe del ministerio público comparó el caso de la periodista con el de la doctora Rosa María Bonilla, quien fue asesinada a principios de este año en Santa Ana. 	<ul style="list-style-type: none"> Fiscal General de la República, Douglas Meléndez. 	<ul style="list-style-type: none"> “Hemos encontrado evidencia técnica en el teléfono que en agosto del año pasado hubo una preparación, por el mes de agosto, para una agresión a la víctima”, informó el fiscal general de la República, Douglas Meléndez. Meléndez explicó que Huevo "pasaba jugando en el celular y en grupos de 	<ul style="list-style-type: none"> Agresiones y violencia económica habrían empañado el matrimonio entre Mario Huevo y la periodista Karla Turcios desde hace más de un año, así lo ha revelado la Fiscalía General de la República (FGR), tras las investigaciones que han señalado a Huevo como el autor material del asesinato. Las autoridades han señalado que la 	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía de la víctima y su compañero de vida, con pie de foto, sin créditos de procedencia de la fotografía. 	

		<p>WhatsApp, en buen salvadoreño podemos decir que es un "mantenido", algo que desde hace unos meses había sembrado la discordia en la pareja.</p> <ul style="list-style-type: none">• De igual manera señaló que "el señor Mario dice que estaba iniciando un negocio y no es así". Amigos de la familia señalaron que Huevo se presentaba como un vendedor de seguros de un reconocido banco.• Meléndez incluso comparó este caso con el de la doctora Rosa María Bonilla, quien fue asesinada por su pareja a principios del presente año. "Había un tema de violencia por temas económicos	<p>pareja entró en una profunda crisis económica en agosto de 2017, algo que incluso los llevó a vivir episodios de violencia, pero que no fueron conocidos por las amistades de estos.</p> <ul style="list-style-type: none">• El funcionario fue categórico al calificar el caso como un feminicidio por violencia económica, y adelantó que se están verificando los posibles motivos que tuvo el hombre para matar a la madre de su hijo. "Estamos verificando el tema del seguro", señaló.	
--	--	---	---	--

		<p>fuertes, hemos hecho verificaciones y había problemas en la familia”, sentenció el jefe fiscal</p> <ul style="list-style-type: none">• La periodista recibió dos golpes y fue estrangulada• “La víctima tenía dos lesiones, una en la boca y otra en la frente, estamos tratando de verificar si esas lesiones fueron causadas antes de morir”, informó Meléndez, quien explicó que el golpe en la frente es producto de una caída.• El fiscal también confirmó que se ha establecido que, al momento del hallazgo de su cuerpo, “la víctima tenía puesta la		
--	--	--	--	--

		<p>misma ropa con la que salió de su trabajo en horas de la madrugada del sábado”, por lo que se presume ella llegó a su casa y de una vez se durmió con el mismo atuendo.</p> <ul style="list-style-type: none">• “Hemos hecho verificaciones, hay prueba iniciaría técnica científica, no es cierto la versión que él da”, puntualizó Meléndez, quien aclaró que de momento no se tienen otros sospechosos por este caso.		
--	--	---	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA
CUADRO A/ PUBLICACIÓN 18

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 27 de abril de 2018		Sección: Sucesos	
Titular: Fiscalía: Mario Huevo asesinó a periodista Karla Turcios frente a su hijo de cinco años				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> En las próximas 72 horas presentarán la acusación contra el imputado por el delito de feminicidio agravado en los juzgados de Paz, esperando lograr una detención y que pase a la siguiente etapa procesal. 	<ul style="list-style-type: none"> Jefe de la Fiscalía de Santa Ana, Max Muñoz. Informe de Medicina Legal 	<ul style="list-style-type: none"> Esta versión fue confirmada por el fiscal general, Douglas Meléndez, quien afirmó durante una entrevista que "en las cámaras puede verse que él va manejando de regreso del sector donde se localiza el cuerpo de la víctima y en el asiento delantero se mira la silueta de un menor que lo acompaña. Se hizo inspección en casa hoy 	<ul style="list-style-type: none"> El jefe de la oficina fiscal de Santa Ana, Max Muñoz, sostuvo que Mario Alberto Huevo, de 38 años, asesinó a su compañera de vida Karla Turcios, en su casa de habitación frente al hijo de ambos de cinco años de edad. En ese sentido, Muñoz sostuvo que hay imágenes captadas por las cámaras de 	<ul style="list-style-type: none"> Imagen familiar de los implicados tomada de redes sociales, sin créditos y con pie de foto. 	

		<p>y encontramos la camisa que llevaba el niño".</p> <ul style="list-style-type: none">• Muñoz manifestó que Huevo brindó una serie de declaraciones no sólo al momento de llegar a interponer la denuncia de la desaparición de Karla Turcios, sino también en la entrevista tomada en la sede de la Unidad Especializada de la Fiscalía.• "Todas las versiones que brindó en los medios de comunicación que él ha dado, se han analizado y nos llevaron a comprender que esta persona estaba involucrada en el asesinato de Karla", sostuvo.	<p>videovigilancia donde además se demuestra que Huevo se conduce en su vehículo hacia Santa Rosa Guachipilín.</p> <ul style="list-style-type: none">• Asimismo, el director de Policía Nacional Civil (PNC), Howard Cotto, informó que hay fuertes indicios de que Huevo mató a Turcios en su casa en la colonia Costa Rica, de esta capital.• Sobre ello, al consultarle al fiscal del caso sobre en qué lugar específico de la vivienda habría sido asesinada la periodista prefirió no ahondar más en detalles y que para determinar específicamente se hará una nueva inspección del lugar.	
--	--	---	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Los hallazgos • "Eso se sustenta de manera técnica y científica debido a la activación de las antenas en cuanto a la navegación de las bitácoras de los dos celulares", explicó Muñoz, pues se determinó que ambos estuvieron activos al mismo tiempo en la misma zona. • "Todo lo que él ha dicho es una coartada que el planificó para efecto de poder encubrir el feminicidio que cometió, parte de esa coartada era mostrar un escrito anónimo donde se amenazaba al papá de la víctima con la muerte de su hija", señaló el jefe fiscal. 	<ul style="list-style-type: none"> • La hipótesis cobró fuerza tratando de recolectar información a través de las cámaras de videovigilancia que se encuentran en el área metropolitana. • Según lo recavado, el sábado 14 de abril, el detenido estuvo en la casa y posterior al asesinato salió en su vehículo hacia la carretera Troncal del Norte rumbo hacia Chalatenango, desviándose en el municipio de Santa Rosa Guachipilín en Santa Ana y es allí donde él mismo libera el cuerpo. • Se determinó a través del informe de Medicina Legal que el imputado habría asesinado a Turcios 	
--	--	--	---	--

			<p>entre las 10:00 de la mañana y 12:00 del mediodía del sábado.</p> <ul style="list-style-type: none">• Muñoz contó, que antes de ser asesinada, la periodista hizo una llamada a las 7:56 de la mañana de ese día a la casa del abuelo en donde se encontraba su madre, y era para manifestarle que se encontraba en la casa junto a Mario y su hijo y que no podría ir a Mercedes Umaña, Usulután.• También sostuvo de que cuando Huevo fue a la morgue del Instituto de Medicina Legal de Santa Ana, se descuidó y sacó de una de las bolsas del pantalón otro escrito anónimo muy similar al que se	
--	--	--	---	--

			<p>encontró en la cochera de la vivienda, con la diferencia de una letra. Ambos anónimos fueron secuestrados por Fiscalía y Policía y serán usados como prueba.</p> <ul style="list-style-type: none">• Por último, sostuvo que en las próximas 72 horas presentarán la acusación contra el imputado acusado de feminicidio agravado a los juzgados de Paz, esperando lograr una detención y pase a la siguiente etapa procesal.• Viernes fue encontrado el celular• Por otra parte, el jefe de la oficina fiscal de Santa Ana, detalló tras el asesinato. Huevo se quedó con el celular	
--	--	--	---	--

			<p>y lo lanzó en la zona cercana. La policía por fin pudo ubicarlo el pasado viernes 20 de abril a siete kilómetros de donde fue encontrado el cuerpo de la periodista.</p> <ul style="list-style-type: none">• Agregó que este estaba ya en propiedad de otra persona y que lo había activado, por lo que procedieron a incautárselo para realizar los peritajes correspondientes.	
--	--	--	---	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA
CUADRO A/ PUBLICACIÓN 19

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 27 de abril de 2018		Sección: Sucesos	
Titular: Los rasgos sociópatas de Mario Huezo, el principal sospechoso por la muerte de Karla Turcios				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> El psiquiatra y ex director del Medicina Legal, Miguel Fortín, explicó que el homicidio cometido contra Turcios no fue un acto impulsivo, debido a que hubo saña y agresividad. 	<ul style="list-style-type: none"> el médico psiquiatra Miguel Fortín Magaña. 	<ul style="list-style-type: none"> Para Fortín, si Huezo es el responsable de los hechos y basado en la definición de sociópata, el hombre debería ser investigado psiquiátricamente. “Yo no lo conozco, pero si es culpable del asesinato de la periodista, entonces él es un canalla, porque matarla por asfixia es un acto cruel”, comentó el médico a El Salvador Times. 	<ul style="list-style-type: none"> Bajo un análisis con elementos generales, el médico psiquiatra Miguel Fortín Magaña cree que en el hechor hay rasgos que definen a un sociópata, es decir, una persona altamente peligrosa porque no demuestra lo temible que en verdad puede ser, porque se adapta en la sociedad, donde actúa con normalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía de Mario Huezo ante vista pública, sin pie de foto ni créditos de autor. 	

		<ul style="list-style-type: none">• “Esto fue un acto bárbaro y muy fuera del tema de pandillas”, agregó.	<ul style="list-style-type: none">• El exdirector del Instituto de Medicina Legal (IML) comenzó diciendo que no conoce a Mario Huezos, el esposo de Turcios a quien se le imputa el asesinato, pero tras analizar videos y declaraciones del imputado, hizo un análisis general de su comportamiento.• El psiquiatra explicó que el homicidio cometido contra Turcios no fue un acto impulsivo, debido a que hubo saña y agresividad. Para ello, el responsable actuó con predeterminación, por lo que los hechos llegaron a una segunda etapa: el cometimiento de un acto meditado.• Si Huezos es el	
--	--	---	---	--

			<p>asesino, hay elementos para determinar que actuó para ejecutar a la víctima y utilizó el encubrimiento de los hechos, lo que refuerza la teoría que se trató de un crimen premeditado y no de un hecho impulsivo.</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué dicen las leyes?• De acuerdo al Código Penal salvadoreño, cuando un imputado posee un cuadro clínico que le ocasiona una grave perturbación; todos los hechos o acciones - incluidos los abyectos o fútiles- se subsume en dicha perturbación. En otras palabras, una persona con problemas mentales puede apelar a su condición para no ser castigado de acuerdo a	
--	--	--	---	--

			<p>lo que manda la ley.</p> <ul style="list-style-type: none">• Según el artículo 27 del Código Penal, de las causas que excluyen de la responsabilidad penal por el inciso número cuatro explica que “quien en el momento de ejecutar el hecho no estuviere en situación de comprender lo ilícito de su acción u omisión o de determinarse de acuerdo a esa comprensión, por cualquiera de los motivos siguientes: a) enajenación mental; b) grave perturbación de la conciencia; y, c) desarrollo psíquico retardado o incompleto”.	
--	--	--	---	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA
CUADRO A/ PUBLICACIÓN 20

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 29 de abril de 2018		Sección: Sucesos	
Titular: Mario Huevo seguirá en prisión por el asesinato de la periodista Karla Turcios				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> El juez decidió que el principal imputado por el asesinato de Karla Turcios siga en prisión. 	<ul style="list-style-type: none"> La Fiscalía General de la República El Juzgado Décimo Primero de Paz de San Salvador 	<ul style="list-style-type: none"> La fiscal del caso dijo al término de la audiencia que "hemos logrado establecerle al juez que había una violencia económica ya que ella era la proveedora del hogar y que también había una violencia psicológica por parte del imputado para con la víctima. La decisión del juez fue basada en un análisis de ciclo de violencia". El día jueves 27, mientras se realizó la 	<ul style="list-style-type: none"> El Juzgado Décimo Primero de Paz de San Salvador decretó instrucción con prisión contra Mario Huevo Portillo por el feminicidio agravado de la periodista Karla Turcios, con quien mantenía una relación de varios años aunque no estaban casados. La Fiscalía General de la República (FGR) pidió al juzgado mantener en prisión a Huevo y pasar el caso a 	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía de Mario Huevo en juzgados, con pie de foto y sin créditos de autor. 	

		<p>audiencia inicial, el imputado señaló frente a los medios de comunicación que “jamás le toque o le lancé (por alcé) la mano a mi mujer”.</p>	<p>instrucción, donde se fortalecerán la pruebas que determinarán si el caso para a juicio. La FGR tendrá seis meses para realizar las diligencias correspondientes y robustecer las pruebas y agregar nuevos elementos.</p> <ul style="list-style-type: none">• La FGR sostiene que el imputado es el único responsable del crimen ya que sus declaraciones no concuerdan con las investigaciones realizadas hasta la fecha. Huezco sostuvo que Karla desapareció en la mañana del sábado 14 de abril, luego de que él saliera de su casa con su hijo y luego de unas horas regresó; sin embargo, esta versión	
--	--	---	---	--

			fue refutada por la FGR, debido a que las indagaciones mostraron que Huevo fue el responsable de llevar el cadáver de la periodista hasta el lugar donde fue encontrado.	
--	--	--	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 21

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 06 de mayo de 2018		Sección: Sucesos	
Titular: Howard Cotto admite que caso de Carla Ayala pone en duda la credibilidad de la PNC				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> Ayala era una agente en servicio con la PNC desde hace 19 años, destacada en la Unidad Disciplinaria de Apopa. Es madre de dos hijos, uno de 18 y 15 años de edad. 	<ul style="list-style-type: none"> El director de la Policía Nacional Civil (PNC), Howard Cotto. 	<ul style="list-style-type: none"> El director de la Policía Nacional Civil (PNC), Howard Cotto, indicó que considera que el caso de la desaparición de la agente destacada en la Unidad Disciplinaria de Apopa, Carla Ayala, pone en duda la credibilidad de la institución de la que está a cargo. <ul style="list-style-type: none"> “No solo es un atentado contra una compañera nuestra, si 	<ul style="list-style-type: none"> Comparaciones en investigación de casos de Ayala y Turcios <ul style="list-style-type: none"> Pese a ello, Cotto explicó que en el caso de la investigación de Ayala han desplegado las capacidades técnicas en igual o mayor proporción que en caso de Turcios y que estos sucesos no dependen únicamente del despliegue de 	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía del Director de la Policía Nacional Civil, Howard Cotto, sin créditos de autor y sin pie de foto. 	

		<p>no también ha puesto en duda la credibilidad de nuestra institución”, comentó el funcionario en una entrevista matutina de televisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cotto explicó que los hechos que rodean este suceso serán definidos, pues “en la PNC tenemos la firme convicción que este caso se va a aclarar y determinaremos todas las responsabilidades. Tenemos claro quién es el hechor y tiene orden de captura”. • De acuerdo al director, la institución como tal está comprometida con la investigación última de todos los detalles ocurridos con Ayala, quien desapareció el pasado 29 de diciembre, tras asistir a una fiesta 	<p>tecnología.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por otro lado, el director dijo que ha incrementado los casos de feminicidios a nivel nacional, debido a que el año pasado se contabilizaron 125 y ahora se registran 150 a esta misma fecha comparado con el año pasado. 	
--	--	---	--	--

		<p>navideña en las instalaciones del extinto Grupo de Reacción Policial (GRP).</p> <ul style="list-style-type: none">• “Hay que responder por la familia de Carla Ayala, no se nos puede ‘tildar’ como una institución que está peleando con su familia y creemos que ellos han logrado entender cuál es la posición de nuestra institución”, dijo.• Por otro lado, el director dijo que ha incrementado los casos de feminicidios a nivel nacional, debido a que el año pasado se contabilizaron 125 y ahora se registran 150 a esta misma fecha comparado con el año pasado.• "A estas alturas la PNC dispone de 30		
--	--	---	--	--

		oficinas de UNIMUJER, para atender casos de violencia contra la mujer, y pretendemos cerrar el año con 40, siendo referencia a nivel internacional”, determinó el funcionario.		
--	--	--	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA

CUADRO A/ PUBLICACIÓN 22

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 18 de mayo de 2018		Sección: Sucesos	
Titular: Fiscal que investigó los crímenes de Karla Turcios y Rosa Bonilla es nombrada fiscal especial para feminicidios				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> La nueva dirección estará a cargo de Ana Graciela Sagastume, quien actualmente está al frente de la Unidad Especial de Atención a Mujeres en Santa Ana. 	<ul style="list-style-type: none"> Fiscal General, Douglas Meléndez 	<ul style="list-style-type: none"> Meléndez dijo que "esta nueva Dirección nos dará, entre muchos beneficios, datos estadísticos confiables, porque al saber exactamente qué pasa, podremos enfocar los recursos necesarios, dimensionar el problema y tomar las acciones 	<ul style="list-style-type: none"> El anuncio lo hizo la mañana del martes el fiscal general, Douglas Meléndez y forma parte del lanzamiento de la Dirección Nacional de la Mujer, Niñez, Adolescencia, población LGTBI. La nueva dirección estará conformada por cuatro 	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía de presentación de Ana Graciela Sagastume como la nueva fiscal especial para feminicidios con créditos atribuidos a la Fiscalía General de la República y con pie de foto. 	

		<p>correspondientes".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Meléndez aclaró que los jóvenes son los más propensos a ser víctimas de las pandillas, ya sea para ser absorbidos por ella o por el simple hecho de ser joven. "Los círculos viciosos que tenemos en este momento de la niñez y la adolescencia, proclive a ser afectada por la delincuencia o a ser metida en la delincuencia, es grande. Creo que merece una atención especial", señaló. • El fiscal general explicó que dentro de las instancias jurídicas se han constituido para el mejorar la atención y protección a las víctimas, las unidades de género, actualización 	<p>coordinaciones especializadas, Meléndez apuntó que la primera estará a cargo de una fiscal especial que atenderá los casos de feminicidios; la segunda, en casos relacionados a la niñez y la adolescentes; la tercera estará dirigida a la población LGBTI y la última será adjudicada a la personas con discapacidad y adultos mayores.</p>	
--	--	--	--	--

		<p>del protocolo de feminicidios. "Debemos acercar la justicia a las víctimas. Haremos alianzas con otras entidades del Estado y empresa privada para que se puedan recibir denuncias o avisos en los supermercados, por ejemplo, donde llega la víctima sin que el victimario sospeche", señaló el fiscal.</p>		
--	--	---	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: CONSTRUCCIÓN DE LA NOTICIA
CUADRO A/ PUBLICACION 23

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 28 de mayo de 2018		Sección: Sucesos	
Titular: Fiscalía tiene una nueva línea de investigación en el caso de la agente Carla Ayala				Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Construcción de la Noticia					
Entradillas	Tipo de fuentes	Citas directas	Citas indirectas	Imagen o video	
<ul style="list-style-type: none"> • "Estamos trabajando para resolver el caso de Carla Ayala, ya tenemos una nueva línea de investigación", dijo esta mañana la fiscal especial para casos de feminicidio. 	<ul style="list-style-type: none"> • La fiscal especial para casos de feminicidio de la Fiscalía General de la República (FGR), Ana Graciela Sagastume 	<ul style="list-style-type: none"> • Desde ese 29 de diciembre a la fecha, suman 147 días sin que se conozca qué pasó con la policía destacada en la unidad disciplinaria de Apopa, al norte de San Salvador. • "Estamos trabajando para resolver el caso de Carla Ayala, ya tenemos una nueva línea de investigación", dijo Sagastume en una entrevista en radio 	<ul style="list-style-type: none"> • La fiscal especial para casos de feminicidio de la Fiscalía General de la República (FGR), Ana Graciela Sagastume, reveló esta mañana que se tiene una nueva línea de investigación en el caso de la desaparición de la agente policial Carla Ayala, cuyo paradero se desconoce desde que participara en una fiesta navideña en 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías personales de Carla Ayala, sin créditos de autor y sin pie de foto. 	

		<p>102Nueve, aunque no ahondó en detalles.</p> <ul style="list-style-type: none">• Según Sagastume, cuando se presenta el delito de feminicidio no se debe descartar a las personas cercanas a la víctima, ya que en muchas ocasiones están relacionados, en otros casos "ellos son los principales sospechosos". Según la ley salvadoreña, los crímenes catalogados como feminicidios tienen penas mayores a los asesinatos de hombres.	<p>la sede del extinto Grupo de Reacción Policial (GRP).</p> <ul style="list-style-type: none">• Casos de feminicidio• La fiscal explicó además sobre el aumento en los crímenes contra mujeres, de los cuales, aclaró, no todos son catalogados como feminicidios.• La fiscal especial hizo un llamado a las mujeres a denunciar los casos de violencia ya que es una señal que antecede a este tipo de crímenes, para de esta manera evitar más víctimas en este tipo de casos.	
--	--	--	--	--

4.1.3 Análisis e Interpretación de los Datos del Diario Digital de Noticias El Salvador Times Cuadro A Categoría Construcción de la Noticia

Analizando los resultados de esta primera categoría; **Construcción de la Noticia**, del medio El Salvador Times, se obtiene que para la cobertura que se le realizó al hecho de femicidio se observaron 10 notas de Carla Ayala, 10 notas de Karla Turcios y 3 de Ritzi Flores, solo se encontraron tres publicaciones de con el titular: *“Prostituta que acompañaba a grupo de turistas fue encontrada muerta en Residencial Bahía Dorada en la Playa La Libertad”* a nuestro criterio es un titular que se interpreta que el autor de la noticia infiere, porque el titular no está entre comillas, no se le atribuye a ninguna fuente y es irrelevante resaltar que la mujer, víctima, es prostituta. Con ese titular minimiza el hecho que existe un posible asesino o varios, que le quito la vida a la mujer.

Datos como la vida sexual de la víctima no es información relevante, no se encontró información que ayudara a comprender las verdaderas razones por la que la mujer fue asesinada, de igual manera, no se encontró el perfil del supuesto agresor o agresores.

Construir titulares como *“Familiares entierran cuerpo de empleada de night club encontrada muerta en Bahía Dorada”* y *“Empleada de night club encontrada muerta en Bahía Dorada se despidió de su madre con un abrazo y un “te quiero”*, “Promueve y reproducen relaciones de dominación de desigualdad y discriminación en las relaciones sociales y naturalizan la subordinación de las mujeres” según el Decálogo Para la Cobertura de Sucesos de Violencia Contra las Mujeres (2019) ISDEMU.

En la entradilla de la publicación N° 1 se encontró que el autor de la noticia destaca la descripción de la escena del crimen como: botellas de bebidas alcohólicas cerca del cuerpo de

la víctima e incluso la marca de las bebidas, que da contexto del posible estado de la víctima y sus acompañantes.

Las fuentes oficiales citadas para estas tres notas del caso Ritzi Flores fueron: Fiscalía General de la Republica, Informe de Medicina Legal y Policía Nacional Civil, en otras fuentes se encontraron: un empleado, familiares y fuentes confidenciales.

Citas Directas solo se encontraron en la Publicación 3, mientras que en las Citas Indirectas se encontró en la mayoría del texto atribuid.as a las fuentes.

Para el análisis de las fotografías en las publicaciones 1 y 3 muestra los pies de la mujer a la orilla de la piscina de donde fue sacada, los pies están descubiertos de las rodillas hacia abajo, mientras que el resto está cubierto con una sábana hasta la cintura, esta fotografía no tiene firma del autor y tampoco tiene pie de foto. Cuidaron los detalles de no revelar el rostro de la víctima.

En la publicación 2 realizaron varias imágenes del féretro y espaldas de los asistentes. Con pie de foto acompañando la imagen que daba más contexto, las fotografías firmadas como imágenes de referencia.

Las publicaciones tratadas del caso de Carla Ayala, refleja, tanto en los titulares como en las entradillas, la búsqueda de la víctima, destacan los días transcurridos sin encontrarla y sin avances en la investigación, datos del posible hallazgo del cuerpo, recorrido de la víctima junto al supuesto agresor y los testigos, líneas de investigación.

Por la naturaleza de cómo sucedieron los hechos, para el tratamiento de la noticia en el uso de las fuentes oficiales, pareciera que no habría sido posible ampliar las fuentes oficiales, pero el autor de la nota consultó a la Fiscalía General de la Republica, Movimientos de los

Trabajadores de la Policía Nacional Civil, Unidad de Delitos de Homicidios de la Fiscalía, apoderados y director de La Policía Nacional Civil y Juzgado 6° de Instrucción de San Salvador, otras fuentes como: Personal-Testigo.

En la categoría Citas Directas, destacan las declaraciones de las fuentes oficiales, por lo que encontraron debidamente citados y entre comillas destacando datos relevantes que dan contexto de los supuestos hechos.

En las citas Indirectas se hace uso para parafrasear aquellos temas judiciales para que sean de fácil comprensión para el lector y así facilitar el mensaje.

Tanto en las imágenes como en el texto se destaca que la mujer es agente de la Policía Nacional Civil, algunas imágenes utilizadas por el autor para la construcción de la noticia destacan a Karla Ayala con el uniforme policial destacando la profesión de la víctima o en su faceta de mujer, imágenes tomadas de las redes sociales en su mayoría sin firma de autor ni pie de foto. Otras de las imágenes retomadas son de la Fiscalía General de la República con rostros desenfocados, policías encapuchados y detenidos. Se descarta el uso de imágenes morbosas o lenguaje violento hacia la víctima.

En el análisis de los cuadros del tratamiento informativo que se realizó en el caso de Karla Turcios, se refleja que no se usó imágenes lenguaje violento, proporcionan información relevante, como los hallazgos en la investigación, no se hace uso de estereotipos, respetan la imagen y sus funciones laborales destacando su aporte a la sociedad como periodista de la sección economía del medio impreso la Prensa Gráfica, por su naturaleza se refieren al hecho como violencia económica.

Para la construcción de estas noticias se citaron fuentes oficiales como: Policía Nacional Civil, Fiscalía General de la Republica, Informes Policiales, División de Investigaciones, informe de Medicina Legal, Médico Psiquiatra y Juzgado Décimo Primero de Paz de San Salvador.

Para las categorías Citas Directas y Citas indirectas, ambas se utilizaron en su mayoría para destacar las declaraciones de los funcionarios encargados de investigar y dar seguimiento al caso.

Para la construcción de la noticia utilizaron imágenes tomadas de las redes sociales de Karla Turcios junto a su esposo e hijo (con detalle de desenfoque en el rostro), en su faceta de periodista de la Prensa Gráfica algunas tenían pie de foto, pero sin autor de la imagen o expresando los créditos de procedencia de la imagen, de igual manera, capturas de pantalla de publicaciones en redes sociales tanto de Karla Turcios como de la pareja de la víctima.

Del mismo modo, imágenes de funcionarios de la Fiscalía General de la Republica, del esposo como supuesto agresor ante vista pública.

Para las fotos de la agente policial Carla Ayala utilizaron fotografías en su mayoría sin pie de foto y sin créditos de autor o procedencia, sacadas de las redes sociales de Ayala con el uniforme de la institución

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA
CUADRO B/ PUBLICACIÓN 1

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 12 de enero de 2018	Sección: La Nota Roja
Titular: Prostituta que acompañaba a grupo de turistas fue encontrada muerta en Residencial Bahía Dorada en la Playa La Libertad			Género Periodístico: Noticia
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
<ul style="list-style-type: none"> Ernesto Pérez / Warner Velásquez 	<ul style="list-style-type: none"> Prostituta que acompañaba a grupo de turistas fue encontrada muerta en Residencial Bahía Dorada en la Playa La Libertad Una mujer, que según la Fiscalía trabajaba como prostituta y que acompañaba a cinco turistas nacionales en un viaje a la playa 	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> Prostituta que acompañaba a grupo de turistas fue encontrada muerta en Residencial Bahía Dorada en la Playa La Libertad

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA

CUADRO B/ PUBLICACIÓN 2

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 18 de enero de 2018	Sección: Sucesos
Titular: Familiares entierran cuerpo de empleada de night club encontrada muerta en Bahía Dorada			Género Periodístico: Noticia
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
<ul style="list-style-type: none"> Ernesto Pérez 	<ul style="list-style-type: none"> Durante la audiencia inicial que se realizó el domingo en horas de la mañana, se conoció que la joven era portadora del VIH, pues supuestamente la joven accedió a acompañar a los jóvenes a la playa, pero les advirtió que no sostendría relaciones sexuales con ellos, pues era portada del virus. 	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> Ritzy llegó en compañía de dos jóvenes a ese rancho de playa, luego de que pasaron por ella a su lugar de trabajo, en un night club en la zona de la avenida Manuel Enrique Araujo Asimismo, reveló que Ritzy al morir estaba bajo los efectos del alcohol y la cocaína. De hecho, exámenes de sangre y orina que se le

			<p>hicieron detallaron que su cuerpo tenía 165 miligramos de alcohol y restos de cocaína</p> <ul style="list-style-type: none">• En el lugar donde fue encontrada muerta se encontraron cuatro botellas de bebidas alcohólicas marca Caña Rica, además de varias colillas de cigarro
--	--	--	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA

CUADRO B/ PUBLICACIÓN 3

Periódico digital: El Salvador Times	Fecha: 19 de enero de 2018	Sección: Sucesos	
Titular: Empleada de night club encontrada muerta en Bahía Dorada se despidió de su madre con un abrazo y un “te quiero”		Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
<ul style="list-style-type: none"> • Ernesto Pérez 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • La joven encontrada muerta en Bahía Dorada, Ritzi Rosisela Flores Guzmán, de 18 años, terminó sus estudios de bachillerato en el Instituto Nacional de Lourdes, Colón, en La Libertad y sus deseos de hacer dinero pronto le trajo tragedia cuando apenas comenzaba a vivir su independencia. • Por eso hace cuatro meses, una amiga de la joven 	<ul style="list-style-type: none"> • El padrastro de Ritzi dijo a este medio que él la crió desde que tenía un año, ya que el padre biológico la abandonó y se fue a vivir a otro lugar. • Por el momento, el caso ha sido enviado a la etapa de instrucción y se ventilará en el juzgado especializado para una vida libre de violencia y discriminación para las mujeres.

		<p>llegó a la casa, donde aún vivía con sus padres, y le dio la gran noticia: "Te conseguí trabajo", le dijo. Desde entonces, Ritzy dejó la casa y su familia, y de ahí en más cambió radicalmente su vida.</p>	
--	--	---	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA

CUADRO B/ PUBLICACIÓN 4

Periódico digital: El Salvador Times	Fecha: 11 de febrero de 2018	Sección: Sucesos	
Titular: Fiscalía pide ayuda internacional para encontrar a agente Carla Ayala y pide incluir a supuesto asesino en los más buscados		Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
<ul style="list-style-type: none">• El Salvador Times			<ul style="list-style-type: none">•

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA
CUADRO B/ PUBLICACIÓN 5

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 20 de febrero de 2018	Sección: Sucesos
Titular: Se cumplen 50 días de la desaparición de la agente Carla Ayala sin que haya avances en la investigación		Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
<ul style="list-style-type: none"> Yéssica Hompanera 	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> Hoy se cumplen 50 días de la desaparición de la agente policial Carla Mayary Ayala. Sobre el caso, no hay nada más que un saco lleno de preguntas sin respuesta. Misteriosamente, el atacante ha desaparecido casi frente a las narices de sus compañeros, los mismos que conformaban la unidad élite que fue desmantelada días después en medio de una serie 	<ul style="list-style-type: none"> 50 días después del hecho, hay más preguntas que respuestas. Carla Mayary Ayala sigue sin aparecer.

		de señalamientos por abusos de autoridad.	
--	--	---	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA

CUADRO B/ PUBLICACIÓN 6

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 26 de febrero de 2018	Sección: Sucesos
Titular: Policía cree haber encontrado el cuerpo de la agente Carla Ayala en un cementerio de Usulután		Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
• El Salvador Times	•	•	•

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA
CUADRO B/ PUBLICACIÓN 7

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 01 de marzo de 2018	Sección: Sucesos	
Titular: Este es el recorrido de la agente Carla Ayala el día de su desaparición, según la versión de la Fiscalía			Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística				
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas	
• Warner Velásquez	•	•	•	

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA

CUADRO B/ PUBLICACIÓN 8

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 26 de marzo de 2018	Sección: Sucesos
Titular: Policía que hirió y raptó a Carla Ayala amenazó a otro compañero con matarlo		Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
<ul style="list-style-type: none">• El Salvador Times			

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA
CUADRO B/ PUBLICACIÓN 9

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 09 de abril de 2018	Sección: Sucesos
Titular: Hoy se cumplen 100 días desde que desapareció la agente Carla Ayala y no hay pistas de su paradero		Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
• Ernesto Pérez	•	•	•

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA

CUADRO B/ PUBLICACIÓN 10

Periódico digital: El Salvador Times	Fecha: 14 de abril de 2018	Sección: Sucesos	
Titular: Juzgado de Instrucción permite que IDHUCA represente a familia de Carla Ayala como querella		Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
<ul style="list-style-type: none">• El Salvador Times	<ul style="list-style-type: none">•	<ul style="list-style-type: none">•	<ul style="list-style-type: none">•

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA

CUADRO B/ PUBLICACIÓN 11

Periódico digital: El Salvador Times	Fecha: 18 de abril de 2018	Sección: Sucesos	
Titular: Así fueron las últimas horas de vida de la periodista Karla Turcios		Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
• Warner Velásquez	•	•	•

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA

CUADRO B/ PUBLICACIÓN 12

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 18 de abril de 2018	Sección: Sucesos
Titular: Consternación, lágrimas e indignación marcaron la vela de la periodista Karla Turcios			Género Periodístico: Noticia
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
• Ernesto Pérez	•	•	•

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA
CUADRO B/ PUBLICACIÓN 13

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 18 de abril de 2018	Sección: Sucesos	
Titular: Encuentran estrangulada a periodista Karla Turcios en Santa Ana, luego de 24 horas de desaparecida			Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística				
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas	
<ul style="list-style-type: none"> Ernesto Pérez 	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> Karla Turcios desapareció misteriosamente el sábado en horas del mediodía en su vivienda ubicada al sur de San Salvador. Ella se desempeña como coordinadora web de la revista El Economista de La Prensa Gráfica. 	<ul style="list-style-type: none"> 	

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA
CUADRO B/ PUBLICACIÓN 14

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 18 de abril de 2018	Sección: Sucesos
Titular: Karla Turcios, la mejor periodista de El Economista en 2016, que quería casarse este año y viajar a Nueva York		Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
<ul style="list-style-type: none"> • Teresa Andrade 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • La joven madre y periodista también quería viajar. Tenía en sus anhelos ir a Nueva York, donde vive una de sus mejores amigas. Pero los planes cambiaron este sábado y Karla ya no recorrerá “la Gran Manzana”, ni caminará vestida de blanco a sellar públicamente su amor con Mario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Una boda y un paseo por Nueva York

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA

CUADRO B/ PUBLICACIÓN 15

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 23 de abril de 2018	Sección: Sucesos
Titular: Implicado sugiere que cadáver de Carla Ayala fue bajado en la sede del GRP		Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
• Carmina Castro	•	•	•

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA

CUADRO B/ PUBLICACIÓN 16

Periódico digital: El Salvador Times	Fecha: 26 de abril de 2018	Sección: Sucesos	
Titular: Capturan a Mario Huevo por el asesinato de su compañera de vida la periodista Karla Turcios		Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
<ul style="list-style-type: none">• Teresa Andrade/Ernesto Pérez	<ul style="list-style-type: none">•	<ul style="list-style-type: none">•	<ul style="list-style-type: none">•

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA

CUADRO B/ PUBLICACIÓN 17

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 27 de abril de 2018	Sección: Sucesos	
Titular: Agresiones y violencia económica golpeaban al matrimonio de Mario Huevo y Karla Turcios			Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística				
Autor	Frasas o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frasas destacadas	
<ul style="list-style-type: none"> • Warner Velásquez 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • De hecho, los problemas económicos en la pareja habría sido una de las principales detonantes que provocaron el brutal asesinato de la comunicadora, a manos de su compañero de vida, quien estaría tras el cobro de una póliza de seguro de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • 	

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA

CUADRO B/ PUBLICACIÓN 18

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 27 de abril de 2018	Sección: Sucesos	
Titular: Fiscalía: Mario Huezo asesinó a periodista Karla Turcios frente a su hijo de cinco años			Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística				
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas	
• Ernesto Pérez	•	•	•	

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA
CUADRO B/ PUBLICACIÓN 19

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 27 de abril de 2018	Sección: Sucesos	
Titular: Los rasgos sociópatas de Mario Huevo, el principal sospechoso por la muerte de Karla Turcios			Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística				
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas	
<ul style="list-style-type: none"> • Carmina Castro 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • El crimen de la periodista Karla Turcios no fue un hecho fortuito o un ataque producto del impulso de una discusión marital. Tras el homicidio se oculta una acción premeditada, efectuada con barbarie, con saña. Las características del hecho dan los insumos para considerar que el supuesto hecho, Mario Huevo, es una persona con tendencias de un sociópata. 	<ul style="list-style-type: none"> • 	

		<ul style="list-style-type: none">• De acuerdo a la definición del término que manejan los médicos, sociópatas son aquellas personas que no muestran empatía por otros ni remordimientos por sus acciones.• Basado en ese concepto, por las actitudes y comportamientos de quien fuera la pareja de la periodista, finalmente se llega a uno de los últimos peldaños para identificar una conducta sociópata: no mostrar ningún arrepentimiento.• En unas declaraciones de Huezco luego de ser capturado por la Policía dio muestras de esa actitud, cuando dijo en un tono casi altanero frente a los medios de comunicación que “cualquiera que nos conoce de cerca sabe que es ilógico que yo le haya hecho algo a ella”.• Tras ser increpado por	
--	--	---	--

		<p>los periodistas, el hombre no mostró señales externas de remordimiento. Es más, en sus redes sociales publicó un post en el que relataba lo que aparentemente fue un episodio con su hijo tras la muerte de Karla Turcios; muchas personas comentaron que esa no era la actitud que se puede esperar de un marido doliente, sino más bien de alguien que intenta ocultar un hecho.</p>	
--	--	---	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA

CUADRO B/ PUBLICACIÓN 20

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 29 de abril de 2018	Sección: Judiciales
Titular: Mario Huevo seguirá en prisión por el asesinato de la periodista Karla Turcios		Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
• Yéssica Hompanera	•	•	•

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA
CUADRO B/ PUBLICACIÓN 21

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 06 de mayo de 2018	Sección: Sucesos
Titular: Howard Cotto admite que caso de Carla Ayala pone en duda la credibilidad de la PNC			Género Periodístico: Noticia
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
<ul style="list-style-type: none"> • Carmina Castro 	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • El funcionario policial ha sido cuestionado por la pronta resolución del caso del feminicidio de la periodista de La Prensa Gráfica, Karla Turcios, debido a que en pocos días lograron determinar al supuesto culpable de la muerte de ella: su esposo, Mario Huevo. • Contrario al de Ayala, quien tiene más de cuatro meses de continuar desaparecida y hasta la fecha 	<ul style="list-style-type: none"> • Comparaciones en investigación de casos de Ayala y Turcios • El funcionario policial ha sido cuestionado por la pronta resolución del caso del feminicidio de la periodista de La Prensa Gráfica, Karla Turcios, debido a que en pocos días lograron determinar al supuesto culpable de la muerte de ella: su esposo, Mario Huevo.

		<p>su cuerpo –de estar fallecida- ni siquiera ha podido ser localizado.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Contrario al de Ayala, quien tiene más de cuatro meses de continuar desaparecida y hasta la fecha su cuerpo –de estar fallecida- ni siquiera ha podido ser localizado.• Por otro lado, el director dijo que ha incrementado los casos de feminicidios a nivel nacional, debido a que el año pasado se contabilizaron 125 y ahora se registran 150 a esta misma fecha comparado con el año pasado.
--	--	---	--

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA
CUADRO B/ PUBLICACIÓN 22

Periódico digital: El Salvador Times		Fecha: 18 de mayo de 2018	Sección: Judiciales
Titular: Fiscal que investigó los crímenes de Karla Turcios y Rosa Bonilla es nombrada fiscal especial para feminicidios		Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
<ul style="list-style-type: none"> Yéssica Hompanera 	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> En los últimos meses se han incrementado los índices de asesinato en mujeres, niños y adolescentes, lo que ha provocado preocupación por parte de las autoridades de la seguridad pública.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CATEGORÍA: PARÁMETROS DE LA ÉTICA PERIODÍSTICA

CUADRO B/ PUBLICACIÓN 23

Periódico digital: El Salvador Times	Fecha: 28 de mayo de 2018	Sección: Sucesos	
Titular: Fiscalía tiene una nueva línea de investigación en el caso de la agente Carla Ayala		Género Periodístico: Noticia	
CATEGORÍA: Parámetros de la Ética Periodística			
Autor	Frases o palabras que irrespeten la dignidad de la víctima	Inferencia	Frases destacadas
<ul style="list-style-type: none">Oscar Cruz	<ul style="list-style-type: none">	<ul style="list-style-type: none">	<ul style="list-style-type: none">La fiscal especial hizo un llamado a las mujeres a denunciar los casos de violencia ya que es una señal que antecede a este tipo de crímenes, para de esta manera evitar más víctimas en este tipo de casos.

4.1.4 Análisis e Interpretación de los Datos del Diario Digital de Noticias El Salvador Times. Cuadro B Categoría Parámetros de la Ética Periodística

Analizando los datos reflejados de la Categoría Parámetros de la Ética Periodística, nos encontramos con la firma de los autores responsables de los textos transmitidos en las plataformas web del Diario Digital de Noticias El Salvador Times referentes a hechos de violencia contra la mujer y femicidios: Ernesto Pérez, Wamer Velásquez, Yéssica Hompanera, Teresa Andrade, Carmina Castro, Oscar Cruz y El Salvador Times.

En la publicación número 1, con el titular: *“Prostituta que acompañaba a grupo de turistas fue encontrada muerta en Residencial Bahía Dorada en la Playa La Libertad”*, refuerza en el texto con frases como: *“Una mujer, que según la Fiscalía trabajaba como prostituta y que acompañaba a cinco turistas nacionales en un viaje a la playa.”* Reproduce estereotipos de la mujer y retoma información irrelevante exponiéndola como el motivo por el que fue asesinada.

En las siguientes publicaciones relacionadas a Ritzi Flores, también se da a conocer sobre su cuadro clínico, otro dato irrelevante que no ayuda a comprender el ¿Por qué? Del motivo real que hay entre un agresor y su víctima, el tratamiento del hecho no fue más profundizado con otro tipo de datos relevantes o con el uso de otros géneros periodísticos que habrían abonado al hecho noticioso.

En la subcategoría frases destacadas, sobresale un fragmento de texto que cito: *“Asimismo, reveló que Ritzy al morir estaba bajo los efectos del alcohol y la cocaína. De hecho, exámenes de sangre y orina que se le hicieron detallaron que su cuerpo tenía 165 miligramos de alcohol y restos de cocaína”* al citar esta frase el periodista debió preguntarse o

preguntar a las fuentes oficiales si se sabía si la víctima las había ingerido o se sospechaba que fue obligada a consumirlas. Ya que revela esta información, pero de forma incompleta.

Aunque no se utilice la información se debe preguntar para concluir la información de manera que el autor del texto sea capaz de dominar el tema y de esta manera poder expresar de manera decorosa los hechos sin omitir detalles claves para la comprensión del hecho.

Otros de los datos reflejados es la Inferencia del periodista, por ejemplo, nos encontramos con esta frase *“joven encontrada muerta en Bahía Dorada, Ritzi Rosisela Flores Guzmán, de 18 años, terminó sus estudios de bachillerato en el Instituto Nacional de Lourdes, Colón, en La Libertad y sus deseos de hacer dinero pronto le trajo tragedia cuando apenas comenzaba a vivir su independencia.”* El fragmento resaltado en negrita evidencia que el periodista infiere, dado que no cita a ninguna fuente ni antes ni después y tampoco usa entre comillas para atribuir que alguien más dijo esta información.

Desde la publicación 6 hasta la 12 no se registraron datos que analizar.

Seguidamente en la publicación 13 se registró inferencia por parte del autor del texto, agrega adjetivos calificativos y no los atribuye a ninguna fuente colocando la nota informativa en la sección sucesos *“Karla Turcios desapareció misteriosamente el sábado en horas del mediodía en su vivienda ubicada al sur de San Salvador. Ella se desempeña como coordinadora web de la revista El Economista de La Prensa Gráfica.”*

De la misma forma, en la publicación 14 el periodista agrega adjetivos al texto y esta publicación también es colocada en sucesos que se entiende que es la sección de noticias nacionales: *“La joven madre y periodista también quería viajar. Tenía en sus anhelos ir a Nueva York, donde vive una de sus mejores amigas. Pero los planes cambiaron este sábado y*

Karla ya no recorrerá “la Gran Manzana”, ni caminará vestida de blanco a sellar públicamente su amor con Mario.” Y en la publicación 17 destaca el adjetivo “brutal”. “De hecho, los problemas económicos en la pareja habrían sido una de los principales detonantes que provocaron el brutal asesinato de la comunicadora, a manos de su compañero de vida, quien estaría tras el cobro de una póliza de seguro de vida.”

En la publicación 19, solo en un párrafo nos encontramos con las palabras “*crimen*”, “*hecho*” “*fortuito*”, “*barbarie*”, “*saña*” y “*es una persona con tendencias de un sociópata*” evidentemente el periodista emitió juicios de valor ante el hecho en todos los párrafos siguientes.

En la subcategoría Frases Destacadas nos encontramos en la publicación 14 con la frase de un titulillo muy significativa “*Una boda y un paseo por Nueva York*” la intención de escritor es mostrar la vida de la víctima en donde aparentemente no había señales de agresiones o violencia por parte del supuesto agresor.

En la publicación 21 observamos que el periodista realiza una comparación y cuestiona en la pronta resolución del caso de la periodista Karla Turcios y no en el de la agente policial Carla Ayala, si bien se ha dicho que el periodista infiere por el hecho de no haber referido las citas a una fuente tiene la intención de equilibrar o hacer que el lector también se cuestione el accionar de la institución de seguridad.

Durante el análisis de la publicación 22 nos encontramos con la intención del periodista de agregar datos alarmantes referentes al incremento de los índices de asesinatos en mujeres, niños y adolescentes, también en la publicación 23 agrega y cita al fiscal, quien hace un llamado a las mujeres a denunciar los casos de violencia, en este sentido consideramos

agregar este tipo de datos alerta y educa a prevenir la violencia y a conocer que acciones tomar después de haber sido víctima de violencia o prevenir se una.

CONCLUSIONES

Como investigadores concluimos que ambos periódicos: La Prensa Gráfica y El Diario Digital El Salvador Times manejan en sus agendas periodísticas temas relacionados a violencia de género, pero es importante destacar, que, durante los meses de enero a junio de 2018, en LPG no se encontraron publicaciones relacionadas al caso de Ritzi Flores, mientras que en el caso de Carla Ayala y Karla Turcios tienen cierto equilibrio en la cobertura y tratamiento de estos. Por otro lado, en El Salvador Times sólo se encontraron tres publicaciones durante el tiempo que duró el análisis del objeto de estudio, Por lo que consideramos que el tratamiento es irregular, según nuestros objetivos se pudieron desarrollar a manera que arrojan datos que aportan a esta investigación, sin embargo, hubo sesgo en términos generales en cuanto al tratamiento informativo que se le dio al caso de Ritzi Flores, por lo que hubo diferencias en calidad y forma en el tratamiento informativo del mencionado caso por lo que también se hizo énfasis en la revictimización de Ritzi y a demás este caso no fue parte del aparato del estado en cuanto al interés por resolverlo, caso contrario de los casos de Carla Ayala y Karla Turcios.

También, podemos decir que en ambos periódicos los responsables firman las notas informativas, por otro lado, en algunas ocasiones es el medio quien se atribuye las notas, esto en ambos medios. Además, se observa un equilibrio entre hombres y mujeres periodistas para la cobertura de hechos de violencia de género. Para el caso de la firma del autor de la imagen o fotografía, sólo en LPG se identificó la firma del autor del material.

Los medios estudiados sólo abordaron los géneros de notas informativas dejando de lado, por ejemplo, los reportajes, que son más elaborados y requieren de más investigación para profundizar en los hechos.

Se ha determinado que, en la cobertura de las fuentes, ambos periódicos utilizan fuentes oficiales como, por ejemplo; Policía Nacional Civil, Fiscalía General de la República entre otros. Por su parte, LPG también recurre también equilibradamente a fuentes familiares o cercanas a las víctimas, mientras que El Diario Digital El Salvador Times recurre a ellas con menos frecuencia.

En ambos medios se encontró que los autores de las noticias infieren al momento de presentar los hechos, lo cual no se considera pertinente, en las publicaciones se encontraron juicios de valor personal al momento de presentar la información debido a que no hay una fuente consultada a la que se le haya atribuido, los juicios de valor encontrados son mínimos, pero un periodista nunca, nunca debe inferir en una nota periodística. Como investigadores consideramos que este tipo de inferencia no es correcta ya que el formato de noticia no permite utilizarlo y en todas las publicaciones estudiadas son Noticias.

Concluimos que se ha encontrado el apoyo de recursos audiovisuales, especialmente la fotografía en ambos medios estudiados.

En cuanto a sus titulares, la mayoría de estos son de impacto para llamar la atención, otros de ellos suelen ser descriptivos e informativos.

LPG y el Salvador Times utilizan frases, citas directas e indirectas que irrespetan la dignidad de las víctimas, el periodista emite juicios de valor en los textos.

Finalmente, concluimos que si existen notas educativas entorno a la prevención de violencia en ambos periódicos y algunas veces breves frases dentro las notas publicadas.

RECOMENDACIONES

Recomendamos a los Mass Media nacionales a promover y hacer uso del Decálogo para la cobertura de sucesos de Violencia contra las Mujeres presentado a inicios de 2019 por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer.

A la Universidad de El Salvador y especialmente al Departamento de Periodismo que incluya y actualice dentro de su malla curricular temas que enseñen a dar tratamiento informativo en relación a la prevención de violencia de género.

En los medios de Comunicación nacional aún no incorporan la figura de Editora de género que surge en 2017 cuando *The New York Times* nombró a la periodista y escritora Jessica Bennett, como su primera editora de género, seguido por el diario español *El País*, en mayo de 2018, por lo que consideramos que tanto la Universidad de El Salvador y los medios comunicación en general deben promover esta figura.

Al periódico Digital El Salvador Times, se sugiere que amplíe más los recursos visuales propios, en los que se pueda atribuir al autor de la imagen.

ANEXOS

PNC insiste en que no puede revelar detalles de caso de policía desaparecida

Howard Cotto dijo antes que no quiere seguir repitiendo la misma información sobre este caso, porque todavía no hay resultados.

Por [BeatrizMendoza](#) , Ezequiel Barrera

25 de Enero de 2018 - 15:50 HS

- 00:02:09La Prensa Gráfica

A poco menos de un mes de la desaparición de la agente Carla Ayala, el director de la Policía Nacional Civil (PNC, Howard Cotto, reiteró que no puede revelar detalles ni avances respecto a ese caso.

[Vecinos: hubo disparos en fiesta del GRP y bloqueo de calle para procesar casquillos](#)

"He dicho como 10 o 15 veces, y lo voy a seguir diciendo, que no puedo revelar detalles y avances del caso GRP, porque el éxito de las investigaciones está en la confidencialidad", manifestó este jueves, **durante la reinauguración de la oficina de Asuntos Internos de la PNC en su nuevo local**. En ocasiones anteriores Cotto dijo que no quería "seguir repitiendo lo mismo" porque, por "ser un caso complicado", todavía no habían resultados.

"He dicho como 10 o 15 veces, y lo voy a seguir diciendo, que no puedo revelar detalles y avances del caso GRP, porque el éxito de las investigaciones está en la confidencialidad".

Desde la fiesta del Grupo de Reacción Policial (GRP) que terminó en un tiroteo en diciembre, no hay rastros de Ayala ni del agente Juan Josué Castillo, a quien la PNC responsabiliza de la desaparición y de lesionarla con un disparo. El último

procedimiento que las autoridades llevaron a cabo en torno a este caso fue una inspección por parte de la Unidad Especializada de Delitos de Homicidio en la sede del GRP, con la cual se determinó que hay una fuga de información, encubrimiento y contradicciones.

FGR señala fuga de información en caso GRP

Por este caso están siendo procesados cuatro policías y dos familiares de Castillo, quienes contribuyeron a que escapara. Cotto pide a la población "ponerse en los zapatos" de los policías, porque "desde una oficina es fácil criticar la actuación" de la institución.

En el evento policial de este día también participó la embajadora de Estados Unidos en El Salvador, Jean Manes. Según considera, la oficina de asuntos internos "es un paso para una mejor policía". "Las mejores policías del mundo tienen que poder autorregularse", apuntó.

Además, el ministro de Seguridad, Mauricio Ramírez Landaverde, se refirió a los casos de policías sobreseídos por ejecuciones extrajudiciales. "La justicia nos da la razón en casos en que ellos habían sido señalados de hacer uso excesivo de fuerza letal. Ellos actuaron apegados a la ley, pero en los casos donde hay indicios se está investigando", indicó.

Ayer, organizaciones sociales pidieron que se investiguen debidamente los casos, porque varios, que fueron maquillados como "enfrentamientos", han quedado en la impunidad.

Esto pide la madre de la policía desaparecida, Carla Ayala, al presidente Sánchez Cerén

En una carta, la madre de Carla Ayala, policía desaparecida, le pide al presidente Salvador Sánchez Cerén, que se ponga en su situación y que haga posible que este no sea un caso más sin respuesta.

Por Ezequiel Barrera

12 de Febrero de 2018 - 15:38 HS



Esto pide la madre de la policía desaparecida, Carla Ayala, al presidente Sánchez Cerén

El 18 de enero de este año, la madre de la policía **Carla Mayary Ayala Palacios** llegó hasta Casa Presidencial para entregarle una carta al presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén. Lo hizo, según dijo a LA PRENSA GRÁFICA, con la esperanza de que el mandatario "**haga valer todos sus medios y esfuerzos para encontrar a Carla**". **La agente de la policía desapareció el 29 de diciembre, después de asistir a una fiesta del Grupo de Reacción Policial (GRP).**

"Póngase en mi situación y valore el dolor que estoy sintiendo como madre"

En la carta, la madre de Carla le dice al presidente que no confía en la investigación que la Policía Nacional Civil (PNC) está haciendo para encontrar a su hija y que espera que este "**no sea un caso más sin respuesta**".

- **"No la voy a encontrar viva": Habla la madre de la policía desaparecida en la fiesta del GRP**

La carta no fue recibida personalmente por el presidente, sino por personas que estaban en la recepción de Casa Presidencial. Según la madre de Carla, esas personas le prometieron que iban a llevar la carta a Sánchez Cerén.

- **Acusado de desaparecer a policía Carla Ayala, incluido en la lista de los 100 más buscados**

Esta es la carta que la madre de la agente Carla Ayala llevó al presidente:

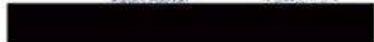
**SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR.
PROFESOR SALVADOR SANCHEZ CEREN.**

[REDACTED] le deseo el mejor de los éxitos en su gran labor como presidente de este País. Así mismo le manifiesto que soy la madre de la Agente **CARLA MAYARY AYALA PALACIOS**, desaparecida el día 29 de Diciembre del 2017, después de una fiesta celebrada en la sede del Grupo Reacción Policial (G.R.P.) de la Policía Nacional Civil; por medio de la presente le **PIDO Y LE SUPLIICO**: Que haga valer todos sus medios y esfuerzos como presidente de esta nación, para que mi hija sea encontrada; pues no es posible que personas de la misma Institución en la que ella laboró durante más de diecinueve años, como Agente de Seguridad pública, la haya hecho desaparecer sin hasta la fecha haberla encontrado; soy una madre desesperada por encontrar a mi hija, que desde el día que desapareció no duermo tranquila, no digamos la frustración que tienen sus hijos de no saber el paradero de su madre. Solamente he oído información por los medios de las autoridades más altas de la Policía Nacional Civil; manifestando que están haciendo esfuerzos para encontrarla lo cual creo que no es así, porque de otra forma mi hija ya hubiera sido encontrada. Señor Presidente con todo el respeto que se merece, póngase en mi situación y valore el dolor que estoy sintiendo como madre, no escatime esfuerzos para encontrar el paradero de mi hija **CARLA MAYARY AYALA PALACIOS**; dolor que también lo sienten sus dos hijos, que no sea un caso más sin respuesta; donde después de los Acuerdos de Paz se creó un cuerpo policial comprometida con el respeto a los Derechos Humanos y con la misión de prevenir y reprimir el delito, sirviendo y protegiendo a las personas en el libre ejercicio de sus derechos y libertades, que este hecho no quede impune y que se aclarezca el presente caso.

San Salvador, 18 de enero de 2018.



CON MUCHO RESPETO,



Ca

arta de la madre de la agente Carla Ayala al presidente de la República
45 días sin pistas sobre la agente:

A Howard Cotto no le "ha pasado por la mente" renunciar tras error en caso de policía desaparecida, Carla Ayala

Una periodista preguntó a Howard Cotto si ha considerado la renuncia luego del error al exhumar un cadáver que no correspondía a Carla Ayala.

Por [BeatrizMendoza](#) , Ezequiel Barrera

1 de Marzo de 2018 - 19:52 HS

El Director de la Policía Nacional Civil, Howard Cotto, fue cuestionado este 1 de marzo sobre la posibilidad de presentar su renuncia debido a los escándalos ocurridos dentro de la PNC. - 00:00:55La Prensa Gráfica

El Director de la Policía Nacional Civil (PNC), Howard Cotto, fue cuestionado este jueves por una periodista sobre la posibilidad de presentar su renuncia, luego del error cometido en el caso de la policía desaparecida, Carla Ayala.

"Depende de cómo usted lo quiera ver, porque también podemos hacer una enumeración inmensa de éxitos que ha tenido la Policía, pero hay quienes, claro, que tienden a ver solo lo negativo. Y respondiendo a su pregunta, no, no lo he pensado, ni siquiera me ha pasado por la mente", respondió el funcionario.

Cotto dijo que se está trabajando sobre la base de varias líneas de investigación que no pueden compartir, porque quieren tener éxito. Agregó que lo que se hizo en este caso fue "una pesquisa específica" para abonar a la búsqueda, pero la investigación continúa.

El 27 de febrero las autoridades realizaron una [exhumación en una tumba del cementerio de San Francisco Javier](#), en Usulután, en donde creían que estaba enterrado el cuerpo de la agente. Sin embargo, los restos correspondían a Paula Castro, una tía del policía prófugo, quien es responsable de su desaparición.

**“Sr. Howard Cotto, ¿ya se enteró que es mi madre la que está enterrada ahí”:
Familia de Paula Castro, consternada tras exhumación equivocada**

Cotto se vio obligado a ofrecer disculpas públicas a la familia involucrada tras el error. Según dijo hoy, los objetivos de la investigación en este caso son tres: encontrar a Ayala, encontrar al hechor y demostrar los "extremos procesales para imputar a este individuo o a otros elementos policiales".

El ministro de Justicia y Seguridad Pública, Mauricio Ramírez Landaverde, evadió responder si el gabinete de Seguridad ha pensado en destituir a Cotto. "El caso sigue en investigación, ahorita el objetivo primordial sigue siendo el mismo: encontrar a la víctima. La institución sigue trabajando, está haciendo grandes esfuerzos. Los resultados como pueden ser positivos pueden no serlo", dijo al respecto.

Landaverde aseguró que este caso, pese a ser complicado, será resuelto. "La institución ha probado tener la capacidad", apuntó.

EL SALVADOR / JUDICIAL

UCA busca indemnización para la familia de Carla Ayala, la policía desaparecida desde diciembre

La UCA se presentó hoy a tribunales a pedir ser parte acusadora en el caso por la desaparición de Carla Ayala, la policía herida y desaparecida después de una fiesta del GRP.

Por La Prensa Gráfica

7 de Marzo de 2018 - 14:48 HS



UCA busca indemnización para la familia de Carla Ayala, la policía desaparecida desde diciembre

La Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) presentó esta tarde la solicitud de que le permitan participar como querrela (acusadores particulares) en el proceso judicial por la desaparición de Carla Ayala, la policía que fue desaparecida luego de una fiesta de fin de año de la extinta unidad élite GRP.

La UCA explicó que van a pedir una indemnización para la familia de la agente Ayala. Todavía no han establecido un monto porque la familia lo está considerando.

La familia de Ayala dijo con anterioridad a este periódico que no estaba recibiendo ningún tipo de ayuda, y que estaban enfrentado dificultades para cubrir las necesidades de los dos hijos de la agente Ayala. La madre de Carla Ayala, de hecho, envió una carta al presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, para pedir que esclarezca dónde está su hija.

Contenido relacionado: Otro día sin Carla Ayala

Juez confirma que IDHUCA podrá ser acusador particular en caso Carla Ayala

IDHUCA va a colaborar con la investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) para determinar qué fue lo que pasó en la noche del 28 y madrugada del 29 de diciembre, cuando después de una fiesta en el GRP la agente Carla Ayala fue lesionada y luego desaparecida.

Por Ezequiel Barrera

10 de Abril de 2018 - 18:05 HS



Fotos de LA PRENSA/Josué Guevara

El juez Roberto Arévalo Ortuño, del Sexto de Instrucción de San Salvador, rechazó la petición que hicieron los apoderados de la Policía Nacional Civil (PNC) para dejar fuera al Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA) del caso Carla Ayala.

Por el contrario, según la resolución del juez, lo confirmó como querrela (acusador particular).

- **El silencio cómplice del GRP en la desaparición de la policía Carla Ayala**

El representante del IDHUCA, Arnau Baulenas, dijo esta tarde a LA PRENSA GRÁFICA que la petición era incongruente con lo que el director de la Policía, Howard Cotto, ha dicho públicamente.

"Nos parecía una petición, si se me permite, hasta temeraria. Porque no era por parte de la defensa de los imputados (acusados) en el caso, sino por parte de los apoderados y representantes del señor Cotto. Nos parecía que el señor Cotto decía una cosa en público y en el proceso pasaba otra. Pero en general, nosotros estamos contentos con esta decisión", dijo Arnau.

- **La Policía sabe qué fue lo que ocurrió con Carla Ayala en el GRP, dice director Cotto**

Arnau también explicó que la querrela va a colaborar con la investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) para determinar qué fue lo que pasó en la noche del 28 y madrugada del 29 de diciembre, cuando después de una fiesta en el GRP la agente Carla Ayala fue lesionada y luego desaparecida.

Juez se pregunta si Carla Ayala fue bajada del vehículo en la sede del GRP por un rastro de sangre

"La pregunta también es ¿Por qué la bajaron? Y también ¿Por qué omiten explicar esa parte?", dijo el juez.

Por Ezequiel Barrera

19 de Abril de 2018 - 13:30 HS

- 00:01:37La Prensa Gráfica

El juez Roberto Arévalo Ortuño, del Juzgado Sexto de Instrucción, le explicó a este periódico hoy que en el caso de la agente Carla Ayala tiene una pregunta sin respuesta.

- [El silencio cómplice del GRP en la desaparición de la policía Carla Ayala](#)

"Desde que conocí el caso hay una pregunta que no logro responder: ¿Será que bajaron el cuerpo de la agente Carla Ayala en la entrada del GRP? Es que simplemente no tiene explicación el rastro de sangre en la entrada del GRP. Solamente que la hayan bajado", dijo el juez.

- [La discusión que antecedió el crimen de Carla Ayala, la agente desaparecida](#)

De acuerdo con el juez, los agentes Wilfredo Deras, Ovidio Pacheco y el prófugo Josué Castillo podrían haber bajado el cuerpo del vehículo.

"La pregunta también es ¿Por qué la bajaron? Y también ¿Por qué omiten explicar esa parte?", dijo el juez.

- [La marcha de las ausentes](#)

Carla Ayala fue desaparecida el pasado 29 de diciembre de 2017, luego que asistiera a una fiesta de fin de año al interior de la sede del extinto Grupo de Reacción Policial (GRP). Posterior a su desaparición, el director de la Policía Nacional Civil (PNC),

Howard, Cotto, procedió con la desarticulación del GRP, resignándolo como Unidad Táctica Especializada Policial (UTEP)

Además, se emitió una orden de captura contra Juan Josué Castillo, exmiembro del GRP y acusado de desaparecer a la agente Ayala. Castillo aún sigue prófugo de la justicia y no se conoce su paradero.

Hasta el momento, la Fiscalía General de la República (FGR), por orden del juez Ortuño, ha procedido ya con la reconstrucción de los hechos como parte del proceso de investigación del caso.

PNC no está obstaculizando la investigación: Howard Cotto sobre desaparición de Carla Ayala

El director de la PNC aseguró que la institución policial “no está escondiendo elementos para obstaculizar la investigación”, agregando que “somos la institución más interesada en que se aclare el hecho y se llegue a las últimas consecuencias”.

Por [JonathanLaguan](#) , Ezequiel Barrera

7 de Mayo de 2018 - 07:54 HS



PNC no está obstaculizando la investigación: Howard Cotto sobre desaparición de Carla Ayala

El director de la Policía Nacional Civil, Howard Cotto, señaló esta mañana durante una entrevista televisiva que “este fin de semana hemos tenido elementos

importantes” en la investigación al respecto del caso de la desaparición de la agente policial Carla Ayala, desaparecida el pasado 29 de diciembre de 2017, durante una fiesta de fin de año en una de las sedes del ya extinto Grupo de Reacción Policial (GRP) de la PNC.

Avances en Caso Carla Ayala

Cotto destacó que “sin poder entrar en detalles, este fin de semana hemos tenido elementos importantes que van a servir para la investigación de este caso”. El director policial no quiso ahondar en detalles pero aseguró que son “elementos claves” para el esclarecimiento de los hechos, los cuales serán revelados “en su determinado momento”.

- [La marcha de las ausentes](#)
- [El silencio cómplice del GRP en la desaparición de la policía Carla Ayala](#)

"Este fin de semana hemos tenido elementos importantes que van a servir para la investigación de este caso"

“Me siento bastante satisfecho de lo que hemos avanzado en esta semana. Como PNC hemos creado una fuerza de tarea que trabaja única y exclusivamente en este caso. Está integrado por investigadores, analistas y equipos especializados de inteligencia en conjunto con la Fiscalía”, explicó. “Esperamos avanzar mucho más rápido en las próximas semanas”, añadió.

Cotto aclaró también que no ha habido ninguna inclinación de parte de la institución policial a favor de otros casos de violencia contra la mujer o feminicidios en detrimento de la investigación sobre la agente Ayala, sino que, por el contrario, se han redoblado esfuerzos en todos los casos de homicidios de mujeres en el país.

- [Por partido de fútbol suspenden reconstrucción de la desaparición de la policía Carla Ayala](#)

“Nos preguntaban por qué en caso de Karla Turcios (periodista de Grupo LPG asesinada hace varias semanas) habíamos desplegado aspectos de carácter técnico que esclarecieron el hecho y en el caso de Carla Ayala no se han hecho. Quiero reiterar que todos los recursos se están utilizando y nos están siendo de mucha utilidad. Todos los casos de feminicidios son importantes para nosotros”, declaró.

¿Está la PNC obstaculizando la investigación?

Sobre una posible obstaculización de la investigación por parte de la misma PNC, Cotto fue tajante al asegurar que “no hay nada que nosotros conozcamos que la Fiscalía no conozca. “La PNC no esta escondiendo elementos para obstaculizar la

investigación. Nosotros y la Fiscalía hemos sido la parte más activa en la investigación”, aseguró.

“El hecho es cometido por un miembro de la PNC contra una compañera. Eso ha afectado a la institución, a su imagen. Nosotros somos la institución más interesada en que el caso se aclare y se determine, llegando hasta las últimas consecuencias”

Además, reiteró que “si uno de los miembros de la PNC detenido o no detenido no vincula toda la información que conoce sobre este caso está cometiendo un delito y puede ser procesado por eso”.

“El hecho es cometido por un miembro de la PNC contra una compañera. Eso ha afectado a la institución, a su imagen. Nosotros somos la institución más interesada en que el caso se aclare y se determine, llegando hasta las últimas consecuencias”, agregó.

También dijo que espera que las declaraciones del juez del caso, Roberto Arévalo Ortuño, no sean con mala intención. “Yo creo que no es así, yo esperaría que no sea así. Que las declaraciones del juez no sean mal intencionadas. Nosotros no estamos entorpeciendo nada. La Policía es la institución más interesada en resolver este caso. Y vamos a investigar hasta llegar a la verdad y no importa quién esté involucrado”, dijo.

- **[La Policía sabe qué fue lo que ocurrió con Carla Ayala en el GRP, dice director Cotto](#)**

Finalmente, sobre el caso de la periodista de Grupo LPG, **Karla Turcios**, Cotto aseguró que “Los elementos que se vertieron por parte de PNC y FGR son los que se usarán en el proceso”, del cual se espera que “se tenga una resolución judicial favorable”. “Creemos que la PNC ha hecho un gran trabajo en este caso. Esperamos que todos los elementos de pericias tecnológica sean de utilidad en la audiencia”, dijo Cotto.

Así fue la participación de cada uno de los involucrados en el caso Carla Ayala, según FGR

La Fiscalía presentó los videos donde se captó momento cuando agente se llevó a la agente Ayala para desaparecerla.

Por [BeatrizMendoza](#) , Redacción de Judicial

4 de Junio de 2018 - 11:40 HS



Así fue la participación de cada uno de los involucrados en el caso Carla Ayala, según FGR

El director de la Policía Nacional Civil (PNC), Howard Cotto, dio más detalles de las [últimas capturas realizadas por la desaparición de la agente Carla Ayala](#), y explicó cuál fue la función de cada uno de los capturados el día que la policía fue herida al finalizar la fiesta de fin de año del extinto Grupo de Reacción Policial (GRP).

- [¿Por qué la Fiscalía asegura que la agente Carla Ayala está muerta si no han encontrado su cuerpo?](#)

IMPUTADOS

N°	FOTO	NOMBRE	ALIAS	DELITO	N°	FOTO	NOMBRE	ALIAS	DELITO
1		JUAN JOSUE CASTILLO AREVALO	SAMURAY	FEMINICIDIO AGRAVADO	7		SALVADOR ENRIQUE CHAVEZ	RURAL	INCUMPLIMIENTO DE DEBERES
2		WILFREDO DERAS HERNANDEZ	GLADIADOR	FEMINICIDIO AGRAVADO (COMISION POR OMISION)	8		ALEX OBDULIO LOPEZ MARTINEZ	YUNKE	INCUMPLIMIENTO DE DEBERES
3		OVIDIO ANTONIO PACHECO MORALES	BOOFER	FEMINICIDIO AGRAVADO (COMISION POR OMISION)	9		CARLOS ALBERTO FLORES FERNÁNDEZ	SOLDADO	INCUMPLIMIENTO DE DEBERES Y ENCUBRIMIENTO
4		VÍCTOR DAVID CASTILLO CAMPOS	PIJO	FEMINICIDIO AGRAVADO (COMPLICIDAD NO NECESARIA)	10		EDGARDO ALFONSO CHAVARRÍA CASTILLO	JOLOTA	ENCUBRIMIENTO
5		JULIO CESAR FLORES CASTRO	ERNESTO	INCUMPLIMIENTO DE DEBERES	11		EDWIN ISAAC ESQUIVEL CHÁVEZ	EDWIN	ENCUBRIMIENTO
6		PABLO ANTONIO ESTRADA VILLALOBOS	ISAIAS	INCUMPLIMIENTO DE DEBERES					

Im

agen de FGR

La Fiscalía presentó, por su parte, los videos con los que cuenta y en los que verificó cómo el agente Juan Josué Castillo, aún prófugo, huyó en la patrulla policial para desaparecer a la agente. Según Guadalupe Chavarría, jefa fiscal antihomicidios, en los videos se observa que los agentes que estaban en el GRP no hicieron nada por detenerlo, solo caminaron tras él.

- [Estos son los policías y civiles detenidos por el caso Carla Ayala](#)

También dijeron que cuentan con análisis de bitácoras telefónicas que evidencian la participación de los detenidos en el hecho. Esta fue la participación de cada uno de los involucrados:

- [El silencio cómplice del GRP en la desaparición de la policía Carla Ayala](#)

LOS PERSEGUIDOS:

Juan Josué Castillo Arévalo, acusado de feminicidio agravado y privación de libertad, actualmente prófugo. La Fiscalía sostiene que su arma de equipo fue la utilizada para causar la lesión mortal a la agente Carla Ayala, por lo que está perfilado como el autor material del asesinato. Después de lesionarla, no buscó atención médica para la víctima y la expuso a un viaje de más de dos horas hacia Usulután. Volvió a San Salvador sin Ayala y nuevamente escapó hacia el Oriente del país aproximadamente a las 6:00 de la tarde del 29 de diciembre. Tuvo

manifestaciones de menosprecio hacia la víctima, al dirigirse a ella con expresiones como "esto querías, p....".

El agente Pablo Estrada Villalobos, quien estaba a cargo del GRP la noche que lesionaron a Ayala, es prófugo. Lo acusan de incumplimiento de deberes por no haber actuado con diligencia contra el agente Castillo Arévalo, cuando este regresó con la agente herida .

Carlos Flores Fernández, un policía requerido por encubrimiento e incumplimiento de deberes, está en Estados Unidos, bajo control de ICE. Fue uno de los que a las 6:00 de la tarde del 29 de diciembre apoyó a Castillo Arévalo para que escapara a oriente.

Edwin Esquivel Chávez, particular. El mismo 29 de diciembre de 2017 ayudó, junto a Flores Hernández, a Castillo para trasladarse al oriente del país. También se encuentra en Estados Unidos.

Ambos intentaron ingresar sin documentos a ese país. La PNC espera su deportación para dar seguimiento a un proceso judicial. Aproximadamente dos semanas antes tuvieron comunicación directa con ICE para asegurar su deportación, según dijo el director de la institución, Howard Cotto. Antes de su detención las autoridades norteamericanas tenían conocimiento del caso, afirmó.

LOS CAPTURADOS:

Edgardo Alfonso Chavarría Castillo, detenido por el delito de encubrimiento en la comunidad Ciudad Romero, en Jiquilisco, Usulután. Es uno de los que vino a San Salvador para que Juan Josué Castillo se fugara después de entregar el carro carro policial en la sede del extinto GRP. Contribuyó para que Castillo pudiera llegar a oriente sin contratiempos.

Víctor David López Castillo, alias "el Piojo", otro de los detenidos, tenía en su poder el teléfono de la agente Carla Ayala. Fue capturado el pasado 1 de junio y se le acusa de feminicidio en calidad de cómplice.

El jefe del GRP, Julio César Flores, está siendo investigado porque no hizo lo necesario para capturar a Juan Josué Castillo, alias **Samurái**, "teniendo dos oportunidades para capturar al hechor", dijo Howard Cotto. Se le acusa de **incumplimiento de labores en perjuicio de la justicia. Fue capturado el 2 de junio frente a su lugar de residencia, en Quezaltepeque.**

Alex Ovidio López Martínez, acusado de incumplimiento de deberes en perjuicio de administración de la justicia. Aprehendido en Chalchuapa. Encabezaba el dispositivo de captura de Juan Josué Castillo Arévalo.

Salvador Enrique Chávez, otro miembro del GRP detenido por el mismo delito que López Martínez. También formaba parte del dispositivo de captura de Castillo Arévalo. Lo detuvieron en Sonzacate, Sonsonate.

Wilfredo Hernández, uno de los agentes detenidos desde el 29 de diciembre, cuando ocurrieron los hechos. Fue intimado por su participación en el delito de feminicidio agravado.

Ovidio Antonio Pacheco Morales, también ya procesado por el caso, fue intimado el 2 de junio en el Centro Penal de Metapán.

PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Se realizaron ocho allanamientos en total. Para determinar la participación de los imputados, los investigadores se basaron en pericia balística realizada por la Fiscalía, Medicina Legal y la PNC; así como en pruebas documentales, peritajes tecnológicos, análisis telefónicos y análisis de ADN. También el sistema de videovigilancia del 911 permitió dejar en evidencia el recorrido de los involucrados.

Las autoridades han decomisado dos laptops, usb y nueve celulares.

¿Qué dice el director de la PNC?

Howard Cotto defendió la investigación del caso, a pesar de las recriminaciones por la tardanza en los resultados. "Se nos dijo que porqué no usabamos pruebas de ADN, qué porqué no revisábamos cámaras videovigilancia. Sí lo hicimos, pero no estábamos en condiciones para dar a conocer las pruebas porque se podía caer el caso", manifestó.

FGR da por muerta a policía Carla Ayala, aún sin encontrar el cadáver ¿Por qué?

Por: [BeatrizMendoza](#)

4 de Junio de 2018 - 13:37 HS

La jefa de la Unidad Especializada Antipandillas de la Fiscalía General de la República (FGR), Guadalupe de Echeverría, explicó este lunes por qué aseguran que la agente Carla Ayala está muerta, a pesar de no haber encontrado su cadáver.

- [Policía desaparecida Carla Ayala no estaba en la tumba, PNC exhumó cadáver de otra persona](#)

Echeverría lamentó, en la conferencia de prensa brindada hoy acerca de este caso, que la preocupación de los involucrados era el evento y la violencia que habían generado, y no buscar atención médica para Ayala. "Veinticuatro horas después de la desaparición de Carla Ayala, los imputados, incluyendo particulares, ayudaron al agente Castillo a escapar", afirmó.

- [Así fue la participación de cada uno de los involucrados en el caso Carla Ayala, según FGR](#)

La agente Carla Ayala se encuentra desaparecida desde el 28 de diciembre de 2017, día en que asistió a una fiesta de fin de año del extinto GRP.

- [Ordenan capturar a 7 policías y 3 civiles por feminicidio de agente Carla Ayala](#)

Estos son los motivos por los que las autoridades dan como hecho su muerte:

1 Disparo en la cabeza

Echeverría dijo que pericia balística, serológica y declaraciones de testigos los llevaron a determinar que Carla Ayala recibió al menos un disparo en la cabeza.

2 Un cabello

En el proyectil con el que le dispararon se encontró un cabello de la víctima y esto refuerza la hipótesis de que recibió el impacto de bala a la altura de la cabeza.

3 Viaje a oriente

La víctima fue expuesta a un viaje de más de dos horas aún lesionada y sin que los involucrados buscaran atención médica. "Por ello es que esta persona no sobrevivió. Difícilmente esta persona sobrevivió al hecho, por eso hemos establecido la muerte", aseguró Echeverría.

4 Sin defenderse

La víctima estaba limitada para poder actuar y defenderse.

5 Pruebas técnicas

Hay pruebas técnicas de que se utilizó el arma de equipo de Juan Josué Castillo Arévalo (Samurái, prófugo) para causar la lesión mortal a Ayala.

“Que sin cadáver declaren muerta a Carla Ayala, suena jalado”: juez del caso

El funcionario dijo que no le convence la teoría de que se trató de un feminicidio. El juez del caso habla de otras razones que pudieron estar detrás del asesinato de la agente Carla Ayala.

Por Gabriel García

5 de Junio de 2018 - 10:39 HS



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

El juez instructor del proceso judicial por la **desaparición de la agente Carla Ayala**, Roberto Arévalo Ortuño, dijo hoy a LA PRENSA GRÁFICA que en el proceso judicial que ha conocido “no hay prueba para decir que fue un acto de misoginia (desprecio a las mujeres) y consecuentemente se convierte en feminicidio”.

La Fiscalía General de la República (FGR) presentó ayer el requerimiento (acusación) en contra de 11 personas, algunos de ellos presuntos coautores y encubridores de la desaparición de Ayala. Además, dijo que han establecido que la agente murió y que se trató de un feminicidio.

“No asimilo que hablen de feminicidio porque hay dos versiones y no hay prueba suficiente para venir a inclinarse porque la mataron por misoginia o porque quisieron abusar de ella y no se dejó, no hay prueba suficiente para eso”, opinó el juez.

- **FGR da por muerta a policía Carla Ayala, aún sin encontrar el cadáver ¿Por qué?**

Hay dos hipótesis, según dijo el funcionario, sobre las razones por las que Carla Ayala fue asesinada: " Hay una versión que habla que ella no sé que cargo tenía en Asuntos Internos y hay una versión, que tampoco es probada, que ella estaba haciendo el papel de encubierta, relacionándose con el GRP para descubrir actos de corrupción, la descubrieron y decidieron matarla", afirmó Arévalo.

La FGR anunció ayer que pedirá que las dos etapas judiciales del caso se acumulen y que Arévalo Ortuño deje de conocer la causa y el proceso la pase a la jurisdicción especializada para una Vida Libre de Violencia para la Mujer. El juez dijo que ya se encuentra estudiando qué tan legal es la solicitud fiscal, aunque esta no ha llegado de manera oficial.

“Que sin cadáver declaren muerta a Carla Ayala suena jalado, pero Fiscalía ya ha presentado requerimientos de homicidio con grabaciones telefónicas. Que se oyen conversaciones”, añadió Arévalo Ortuño.

Carla Ayala desapareció a finales del año pasado después de una fiesta del disuelto Grupo de Reacción Policial (GRP). Las autoridades apuntan como autor material de su muerte y desaparición al agente prófugo Juan Josué Castillo.

Familia, amigos y colegas velan a la periodista Karla Turcios

"Esto es un golpe muy grande. Karla es representante de toda la sociedad", dijo el presidente de Grupo LPG, José Dutriz, a su llegada a la Funeraria María Auxiliadora donde es velada la periodista Karla Turcios, asesinada el sábado.

Por Beatriz Calderón

16 de Abril de 2018 - 12:33 HS

Douglas Meléndez Fiscal General de la República dijo que ya se iniciaron las investigaciones en el caso del asesinato de la periodista del Grupo LPG Karla Turcios - 00:02:29

La periodista del Grupo LPG, Karla Turcios, es velada en la Funeraria María Auxiliadora en San Salvador desde las 10:30 de la mañana de este lunes, acompañada de familiares, amigos y colegas que lamentan su asesinato ocurrido el sábado.



periodista del Grupo LPG, Karla Turcios, es velada en la Funeraria María Auxiliadora. Foto LPG/Milton Jaco

La familia informó que el martes a la 12:30 del mediodía se hará una misa en la misma funeraria y a las 2:00 p.m. se realizará su sepultura en Jardines del Recuerdo.

"Esto es un golpe muy grande. Karla es representante de toda la sociedad. Esperamos que las autoridades concluyan y el caso no quede en la impunidad", dijo el presidente de Grupo LPG, José Dutriz, antes de ingresar a la sala de velación.

- [Director PNC revela detalles de la desaparición y asesinato de Karla Turcios, periodista de Grupo LPG](#)
- **[Periodistas salvadoreños en el extranjero piden castigo para asesinos de Karla Turcios](#)**

Turcios era una dedicada madre, esposa y profesional. "Siempre fue una persona dispuesta a trabajar en equipo. Hablar de Karla Turcios es hacerlo de una persona que siempre daba una milla extra. Es un impacto grande para todos", manifestó Alfredo Hernández, gerente editorial de El Economista, revista de la que Turcios formaba parte desde 2013.

El crimen contra Turcios ha sido ampliamente condenado por la prensa local e internacional, así como por funcionarios salvadoreños. Se exige justicia y una investigación profunda para esclarecer el caso y que los responsables sean castigados.

Turcios desapareció de su casa en San Salvador el sábado cerca del mediodía y su cuerpo fue encontrado horas después en la carretera Longitudinal del Norte en la jurisdicción de Santa Rosa Guachipilín, en Santa Ana.

- ["Todavía no sabemos si es violencia machista o criminal", dice Vanda Pignato sobre asesinato de Karla Turcios](#)
- [Reflexión sobre la violencia, en memoria de nuestra compañera Karla Turcios](#)
- [ASDER pide una investigación profunda del asesinato de la periodista Karla Turcios](#)

"Todavía no sabemos si es violencia machista o criminal", dice Vanda Pignato sobre asesinato de Karla Turcios

La periodista Karla Turcios fue asesinada el sábado y las autoridades aún no tienen una línea de investigación específica.

Por Beatriz Calderón , Gabriela Cáceres

16 de Abril de 2018 - 11:46 HS



La secretaria de Inclusión Social Vanda Pignato llegó hoy a la velación de la periodista Karla Turcios, asesinada el sábado. Foto LPG/Milton Jaco.

La secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, llegó hoy a la velación de la periodista del Grupo LPG, Karla Turcios, encontrada asesinada el sábado en la tarde en Santa Rosa Guachipilín horas después de desaparecer de su vivienda en San Salvador.

"Todavía no sabemos si es violencia machista o criminal... ahora es Karla Turcios y ayer Carla Ayala", dijo Pignato, recordando la desaparición de la agente de la Policía Nacional Civil (PNC) hace cuatro meses en un caso que aún no ha sido esclarecido por las autoridades.

- [Director PNC revela detalles de la desaparición y asesinato de Karla Turcios, periodista de Grupo LPG](#)
- [Periodistas salvadoreños en el extranjero piden castigo para asesinos de Karla Turcios](#)

Otros funcionarios públicos también se han pronunciado por el crimen contra Turcios. El presidente de la Asamblea Legislativa y diputado de GANA, Guillermo Gallegos, demandó "respuesta e investigación sobre el caso" y dijo que "la sociedad no puede permitir más violencia".

"Independientemente del móvil del asesinato de la periodista Karla Turcios, es un menor que queda huérfano y debe investigarse para dar con los responsables", dijo Gallegos.

- [Reflexión sobre la violencia, en memoria de nuestra compañera Karla Turcios](#)
- **ASDER pide una investigación profunda del asesinato de la periodista Karla Turcios**

Además, la recién nombrada jefa de fracción del FMLN, la diputada Nidia Díaz, dijo que el asesinato contra Turcios "no puede quedar en la impunidad" y pidió a las autoridades que actúen e investiguen el crimen.

- [Amplia condena por CRIMEN de periodista](#)

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas en El Salvador expresó, a través de su coordinador residente en el país, Christian Salazar, sus condolencias por el asesinato. "Lamentamos la irreparable pérdida de esta madre, esposa, hija y profesional salvadoreña y condenamos este hecho de violencia, esperando se haga justicia", escribió en una carta dirigida a este periódico.

EL SALVADOR / JUDICIAL

Asesinan a periodista de LPG Karla Turcios

Karla Turcios, coordinadora multimedia de El Economista, del Grupo LPG, fue asesinada el sábado por la tarde. El cuerpo fue ubicado en Santa Rosa Guachipilín, Santa Ana. Su esposo denunció este domingo que había desaparecido desde el sábado por la mañana. Él reconoció el cadáver. Las autoridades han prometido que utilizarán todos los recursos para esclarecer el caso.

Por M. Alvarado/I. Rivas/M. Rivas/B. Mendoza

16 de Abril de 2018 - 00:00 HS



KARLA LISSETH
TURCIOS
1984-2018

Asesinan a periodista de LPG Karla Turcios

Karla Turcios, periodista de la revista El Economista, parte del Grupo LPG, fue asesinada el sábado 14 de abril por la tarde. Su desaparición fue reportada por sus familiares ayer por la madrugada y horas después, su esposo, Mario Huevo, reconoció el cadáver de la comunicadora en las instalaciones del Instituto de Medicina Legal en Santa Ana.

El cuerpo fue ubicado el sábado a las 4 de la tarde a la orilla de la carretera Longitudinal del Norte, en el cantón Palo Galán, municipio de Santa Rosa Guachipilín (Santa Ana). Se trata de un tramo de calle solitario, por el que rara vez cruza un vehículo. La Policía Nacional Civil (PNC) informó que el cadáver tenía dos bolsas en la cabeza y varios golpes en el cuerpo, incluyendo uno en la boca. Tenía un trauma en el cuello, por lo que concluyó que murió estrangulada.

**“Quiero expresar nuestra condena por el asesinato...
No hay todavía un indicio que apunte a que se trate de
un ataque por su condición como periodista”.**
Howard Cotto, director de la PNC

Siguiendo el protocolo de feminicidio, a Karla le protegieron las manos para determinar si pudo defenderse y si el ADN de sus agresores quedó, por ejemplo, en sus uñas. La Fiscalía General de la República había reportado el sábado el asesinato de una mujer por estrangulamiento. Sin embargo, ese día no pudieron identificarla.

Mario Huevo, su esposo, llegó el domingo un poco antes de las 9 de la mañana para poner la denuncia de su desaparición en la delegación Centro de la PNC, ubicada en la colonia Montserrat (el sábado por la noche, Huevo llamó al 911 para denunciar la desaparición, pero le pidieron esperar 72 horas).

En esa sede recibieron instrucciones de que lo enviaran hasta la División Central de Investigaciones (DCI), pues su caso sería llevado por la Unidad Especial de Búsqueda de Desaparecidos.

Huevo y el padre de Karla arribaron al sitio a las 11 de la mañana. Allí les tomaron la denuncia y los entrevistaron. También les mostraron una fotografía del cuerpo que había sido ubicado en Santa Rosa Guachipilín, que coincidía con la descripción física de la periodista. Su esposo confirmó que se trataba de ella, al reconocer su ropa y una cicatriz. Ahora el caso será llevado por la Unidad de Delitos Especiales de la PNC, que se encarga comúnmente de investigar los homicidios de policías, funcionarios y extranjeros.



Es

cena del crimen. Este es el lugar donde fue encontrado el cuerpo de Karla Turcios: desvío al caserío Cacahuito, cantón Palo Galán, en Santa Rosa Guachipilín.

Después del reconocimiento del cuerpo de Karla, que ocurrió ayer a las 4 de la tarde, su esposo fue llevado hacia la sede de la Fiscalía General de la República en Santa Ana, donde rindió una nueva entrevista con vistas a delimitar líneas de investigación.

Graciela Sagastú, fiscal de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Mujer en Occidente, afirmó que todavía se encuentran en una fase bastante incipiente de la investigación, pues esta no podía empezar de manera formal sino hasta que se cumpliera el trámite de la identificación del cuerpo.

“Siempre fue una persona dispuesta a trabajar en equipo. Hablar de Karla es hacerlo de una persona que siempre daba una milla extra. Es un impacto grande”.
Alfredo Hernández, gerente editorial El Economista

Dijo, sin embargo, que cuentan con por lo menos tres líneas de investigación, que no quiso especificar. Ayer por la tarde, Howard Cotto, director de la PNC, realizó una conferencia de prensa sobre el caso. Aseguró que había recibido por parte del presidente de la república, Salvador Sánchez Cerén, instrucciones para que se “agoten todos los medios posibles a fin de que se resuelva y esclarezca el asesinato”.

“Quiero expresar nuestra condena por el asesinato... No hay todavía un indicio que apunte a que se trate de un ataque por su condición como periodista”, dijo el funcionario policial.

El director de la PNC sostuvo que en la vivienda de Turcios no había signos de violencia, por lo que, dijo, no se trata de una privación de libertad.

Miembros de la Fiscalía General de la República y de la PNC llegaron ayer por la tarde al hogar de la periodista para hacer una inspección. También, dijo Howard Cotto, se estaba en la búsqueda de posibles testigos que hubieran presenciado los hechos.

La búsqueda de Karla

El esposo de Karla Turcios, Mario Huezo, aseguró que el sábado al mediodía salió con el hijo de ambos a hacer mandados y dejó a Karla todavía con ropa de dormir. Estaba cansada y aún tenía sueño. El día anterior había trabajado hasta tarde. Se tardaron aproximadamente una hora y media en regresar. Ya no la encontraron en el sitio.



Inspección. Funcionarios de la Fiscalía General de la República ingresan a la casa de Karla Turcios para la realización de inspecciones que abonen al proceso.

“Yo pensé: qué raro que no está, quizá la llamaron y salió de emergencia”, dijo Huezo. Él le escribió y le llamó, pero no obtuvo respuesta. En la vivienda encontraron la ropa de dormir de Turcios y, según detalló Huezo, había indicios de que tomó un baño. En la misma casa reside el papá de la periodista. A las 8 de la noche encontraron una nota, en la que de forma manuscrita habían estampado las palabras: “Adiós a su hija, Lic. P-RRO”.

Según Cotto, la carta dejada en la casa de la periodista no tiene señales de haber sido escrita por miembros de pandillas, pero no se descarta la participación de estas estructuras en el crimen.

Huezo contó que su suegro tuvo problemas con un hombre que ofrecía plazas en la Corte Suprema de Justicia (CSJ). Él le entregó los currículum de Turcios y Huezo, y días después

se dieron cuenta de que el hombre era un estafador. Este es el único problema con alguna persona que los familiares de la periodista narraron a las autoridades.

En LA PRENSA GRÁFICA, Karla Turcios será recordada como una profesional entregada a su trabajo y como una amiga jovial, de sonrisa fácil y constante buen humor. Ingresó a la familia de la revista El Economista en abril de 2013. Fungía como coordinadora web de esa publicación.

“Siempre fue una persona dispuesta a trabajar en equipo. Hablar de Karla Turcios es hacerlo de una persona que siempre daba una milla extra. Es un impacto grande para todos. Ella era reservada con su vida privada. Nunca nos dijo que tuviera algún problema”, comentó Alfredo Hernández, gerente editorial de El Economista. Karla había recibido de parte de la dirección editorial de LA PRENSA GRÁFICA un reconocimiento como periodista del año en 2016.



Sepultan a periodista Karla Turcios

Antes de la sepultura de la periodista Karla Turcios en Jardines del Recuerdo, se realizó una misa en la misma funeraria donde fue velada.
Por Beatriz Calderón

17 de Abril de 2018 - 11:58 HS

Sepultan a Karla Turcios, periodista de Grupo LPG. - 00:01:06

La periodista de la revista El Economista del Grupo LPG, Karla Turcios, de 33 años, fue sepultada en la tarde de este martes en el cementerio Jardines del Recuerdo, ubicado en la avenida Irazú de San Salvador.



La periodista Karla Turcios, de 33 años, fue sepultada en la tarde de este martes en el cementerio Jardines del Recuerdo. Foto LPG

Turcios fue sepultada en el Jardín de la Eternidad, detallaron fuentes cercanas a la familia. El sepelio estaba programado para las 2:00 de la tarde.



to de LPG/Milton Jaco

- [Testigos aseguran que vehículo que frecuentaba la casa de Karla Turcios llegó el sábado al mediodía](#)
- **Amplia condena ante el asesinato de la periodista Karla Turcios**

Este mediodía, a las 12:30, se realizó una misa en la funeraria María Auxiliadora, misma donde la periodista fue velada.

Turcios fue asesinada el sábado 14 de abril y las autoridades aseguran que están realizando una exhaustiva investigación del caso. El director de la Policía Nacional Civil (PNC) dijo que entre los hallazgos más recientes se encuentra el Documento Único de Identidad (DUI) de Turcios, y agregó que espera que el crimen sea resuelto en poco tiempo.

Los familiares de la periodista han dividido su tiempo en preparar las honras fúnebres de Turcios y en seguir las diligencias legales en la investigación del crimen. Ayer, el padre y el compañero de vida de Turcios dejaron por un momento la funeraria para acudir a un citatorio en la Fiscalía General de la República para la inspección de su vehículo. Además, las autoridades les han incautado los teléfonos celulares.

- [Director PNC revela detalles de la desaparición y asesinato de Karla Turcios, periodista de Grupo LPG](#)



to de LPG/Milton Jaco

Fo

Compañero de vida de periodista Karla Turcios fue quien la asesinó y trató de encubrir los hechos: PNC

El director de la PNC asegura que fue Huevo quien planificó los hechos, pero que una investigación en cámaras de seguridad y revisión de bitácoras telefónicas fueron las que esclarecieron los hechos. Fiscal Meléndez también aseguró que Huevo es el "hechor material" del feminicidio.

Por [Jonathan Laguan](#), Redacción Judicial

23 de Abril de 2018 - 23:39 HS

Mario Huevo, compañero de vida de la periodista de Grupo LPG, Karla Turcios, fue capturado este lunes 23 de abril en horas de la noche, luego de que según el director de la Policía Nacional Civil (PNC), Howard Cotto, fuera él quien la asesinara, trasladara su cuerpo hacia dónde fue encontrado y planificara la coartada para encubrir los hechos.

- **[Director PNC revela detalles de la desaparición y asesinato de Karla Turcios, periodista de Grupo LPG](#)**

Cotto señaló que Huevo asesinó a Turcios entre las 10 de la mañana y las 12 del mediodía del sábado 14 de abril y posteriormente trasladó el cuerpo de la periodista desde la Colonia Costa Rica, lugar donde residía la pareja, hasta Santa Rosa Guachipilín, en el municipio de Metapán, departamento de Santa Ana.

- [La cronología que expone a Mario Huevo como el asesino de la periodista Karla Turcios](#)

"Cualquier que nos conoce sabe que eso es ilógico, que yo le haya hecho algo a ella"

El director policial aseguró también que el celular de Turcios fue encontrado el pasado viernes 20 de abril, a siete kilómetros de dónde se ubicó el cadáver, luego que Huevo lo lanzara intentando deshacerse de la evidencia, pero una persona de esa zona lo recogió y

lo mantuvo encendido, por lo que pudo ser posible rastrear satelital mente la ubicación del teléfono y su recorrido.

Play Video

- [Familia, amigos y colegas velan a la periodista Karla Turcios](#)

Otro detalle importante que resaltó Cotto es el hecho que el celular de Turcios registra una llamada a eso de las 7:00 de la mañana hecha a su madre, en la que le explicaba que no podría presentarse a una reunión que ambas habían planificado.

Además, la ropa con la que fue encontrada sin vida la periodista es la misma que vestía la noche del viernes, cuando Huevo fue a encontrarla.

- [Encuentran tirado el DUI de Karla Turcios. Cotto dice que el caso se esclarecerá "en poco tiempo"](#)

Finalmente, Cotto señaló que la nota anónima en la que se lanzaba una amenaza contra el padre de Turcios fue escrita por el mismo Huevo, hecho que se descubrió luego que el propio implicado tuviera en su poder una nota similar, la cual dejó al descubierto por error durante uno de los interrogatorios.

Fiscalía señala que evidencia califica a Huevo como "hechor material"

Por su parte, el fiscal de la República, Douglas Meléndez, también confirmó las palabras de Cotto y calificó como "hechor material" del crimen contra Turcios a su compañero de vida.

"Tenemos todos los indicios de que él fue quien llevó el cuerpo hasta el tramo de la Longitudinal de Norte donde fue encontrado. Es el hechor material. No hay duda", declaró Meléndez durante la madrugada del martes 24 de abril, cuando la Fiscalía continuó la investigación en casa de Turcios, ubicada en San Salvador.

En horas de la madrugada de este 24 de abril, la Fiscalía continuó con las investigaciones en la vivienda de Turcios y Huevo, ubicada en la Colonia Costa Rica, en San Salvador. La Fiscalía asegura que hay más pruebas que pueden determinar dónde y de qué forma fue asesinada Turcios.

"Tenemos todos los indicios de que él fue quien llevó el cuerpo hasta el tramo de la Longitudinal de Norte donde fue encontrado"

Según la FGR, el caso se ha resuelto en base a las pericias tecnológicas, revisión de bitácoras de llamadas y cámaras de videovigilancia. Huevo será acusado del delito de feminicidio agravado y fue presentado esta noche por a Policía Nacional Civil (PNC).

Douglas Meléndez señaló también que aún falta aspectos que verificar, pero que todo el avance que permitió reconstruir los hechos es gracias a la tecnología usada en la investigación. "El caso ha llegado a este punto de resolución, gracias a pericias científicas y tecnológicas. Y con este registro, seguimos recolectando pruebas", señaló

Huezo niega autoría del hecho

Tras las declaraciones de Cotto, Huezo señaló que el amaba a Turcios y que "cualquiera que nos conoce sabe que eso es ilógico".

"Lo único que puedo decir yo es que las cosas se van a mostrar con pruebas. Ahorita todo lo que se dice es muy cruel. Las redes han sido muy crueles con mi familia y no quiero darle de comer más a los lobos", señaló Huezo.

"Cualquier que nos conoce sabe que eso es ilógico, que yo le haya hecho algo a ella", finalizó.

Karla Turcios fue asesinada el pasado sábado 14 de abril, luego de que se reportara como desaparecida y su cuerpo fuera encontrado en una zona cercana al municipio de Metapán, en el departamento de Santa Ana.

Desde entonces, las autoridades judiciales y policiales han iniciado una investigación profunda luego que el mismo presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, exigiera que se esclarecieran los hechos alrededor del asesinato de la periodista.

- [Asesinato de Karla Turcios](#)
 - [Karla Turcios](#)
- [Periodista Karla Turcios](#)

Todas las pistas que delataron a Mario Huevo, compañero de vida de la periodista Karla Turcios

Por: La Prensa Gráfica

24 de Abril de 2018 - 07:39 HS

Mario Huevo, el compañero de vida de la periodista de LPG Karla Turcios, fue capturado anoche como el principal sospechoso del feminicidio. El fiscal general de la República, Douglas Meléndez, explicó esta mañana cuáles son las pistas que los condujeron a concluir que él es el asesino.

- [La cronología que expone a Mario Huevo como el asesino de la periodista Karla Turcios](#)

1 Nunca ingresó al parque Bicentenario, como él afirmó



Mario Huevo dijo que dejó a su compañera de vida en casa descansando y que llevó a su hijo a jugar al parque Bicentenario, el sábado al mediodía.

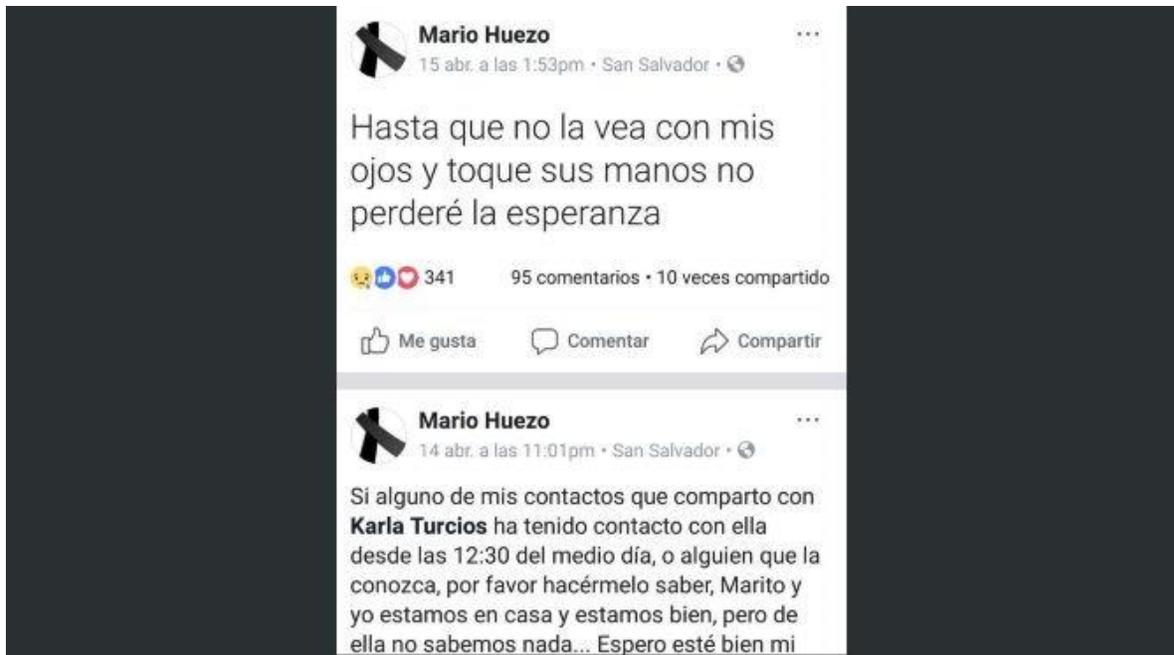
Los investigadores corroboraron las cámaras y no encontraron su ingreso ni al parque, ni a la gasolinera donde dijo que había ido a comprar agua.

2 Mario Huevo fue captado por siete cámaras en su trayecto hacia el lugar donde abandonó el cadáver



La Fiscalía cuenta con imágenes de siete cámaras donde se observa el recorrido que Mario Huevo hizo desde la colonia Costa Rica, donde residía con Karla, hasta la zona donde liberó el cadáver. En el desvío de Amayo, Chalatenango, se observa el vehículo que se conduce a la zona donde fue liberado el cadáver. Después, a las 3:55 de la tarde del sábado, las cámaras captan su retorno a la colonia Costa Rica.

3 Los teléfonos de Mario Huevo y Karla Turcios se activaron en las antenas con ruta a Nueva Concepción, Chalatenango

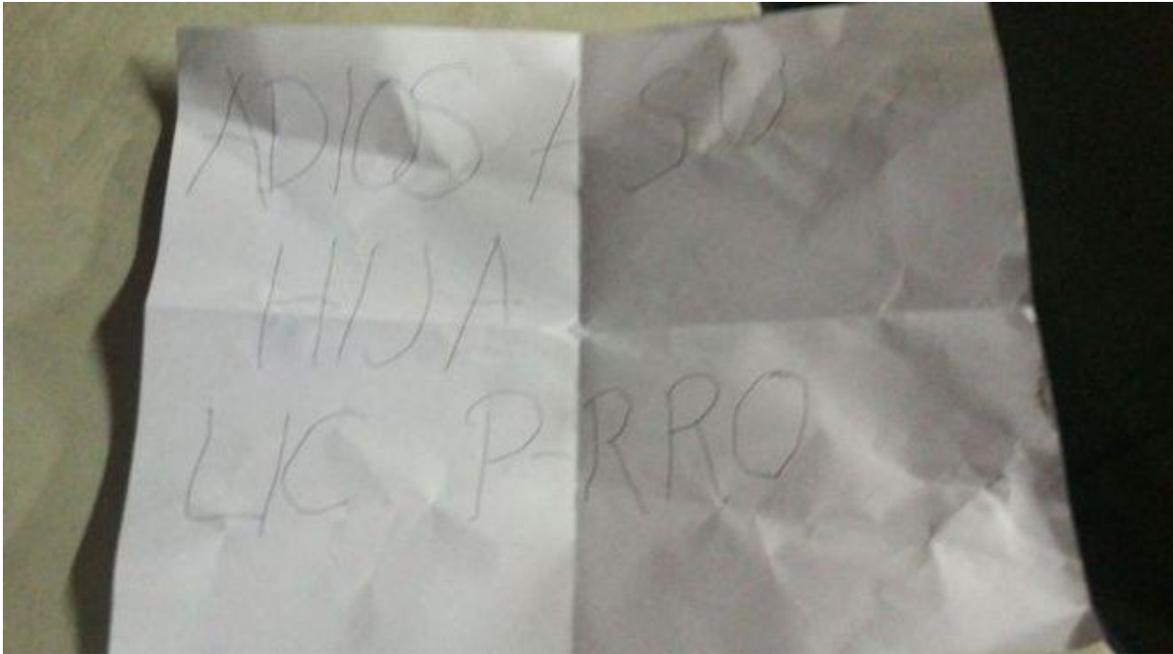


La activación de los teléfonos revela que el teléfono de Huevo se activa a las 12:54 del mediodía del sábado en la Troncal del Norte. Después se activa otra antena por Tonacatepeque. Los teléfonos se mantienen, según la activación de las antenas, en la zona donde fue liberado el cadáver.

4 El teléfono de Karla Turcios fue arrojado a 2 kilómetros de donde fue dejado su cadáver

El teléfono se empezó a activar el domingo, un día después del asesinato, en esa zona. Se le había incorporado un nuevo chip al teléfono. La Fiscalía identificó quien lo había comprado y el jueves se lo incautaron a un hombre que lo portaba. "Ambos teléfonos (víctima e imputado) viajaron de la colonia Costa Rica a la zona donde apareció el cadáver", dijo el fiscal general. Creen que el aparato fue arrojado porque tenía raspaduras.

5 Dos notas anónimas con la misma caligrafía



Mario Huezo entregó un anónimo a la Policía cuando reportó la desaparición de su compañera de vida, con la cual sostenía la versión de que podría tratarse de una venganza contra el padre de la víctima. Y cuando fue al reconocimiento del cadáver de Karla, el domingo por la tarde, por accidente, dejó caer otra nota con contenido similar y con el mismo tipo de caligrafía.

6 Sus expresiones en redes sociales



La Fiscalía empezó a sospechar de Mario Huevo por sus versiones contradictorias, pero también por sus publicaciones en redes sociales. Horas después del reconocimiento del cadáver de la víctima, colocó publicaciones en Facebook haciendo alusión a su relación con Karla.

7 La hora del asesinato

Mario Huevo aseguró a las autoridades que salió de su casa con su hijo a las 12:30 m.m. y que volvió dos horas más tarde. Sin embargo, de acuerdo con Medicina Legal, Turcios fue asesinada entre las 10 de la mañana y las 12:00 del mediodía, porque lo que las horas no concordaron.

Según la versión del ahora capturado, habría vuelto a su casa cerca de las 2:30 p.m., pero las cámaras de videovigilancia indican que llegó a las 3:55 p.m. y que a las 4:11 comenzó a llamar al teléfono de Turcios.

¿Cómo identificar a un hombre abusador? 7 señales de alerta que no debes pasar por alto

Ante tantos casos de feminicidios que se han registrado últimamente en el país –más recientemente el de Karla Turcios, periodista de Grupo LPG, donde el supuesto culpable ha resultado ser su compañero de vida–, conversamos con la psicóloga Rebecca Fernández sobre las señales que debes conocer para identificar a un hombre abusador. ¡Alerta!

Por: Karla Chicas

25 de Abril de 2018 - 10:04 HS

La violencia de género no respeta edades ni clases sociales. Nos queda claro cada día que leemos, vemos o escuchamos tantos casos de feminicidios en el país, como el de la periodista Karla Turcios, con su compañero de vida como principal sospechoso. Por lo tanto, tienes que estar alerta ante cualquier señal que muestre que estás al lado de un hombre abusador.

Para poder brindarte esta información, charlamos con la psicóloga Rebecca Fernández Taylor, quien detalló las siguientes características:

1 Es posesivo, exigente y dominante

Tratará de alejarte de tu familia y de tus amigos, incomodándolos hasta el punto de transformar tu personalidad para privarte de apoyo externo y hacerte dependiente. Mediante la violencia aspira a ejercer el poder y control absoluto sobre su pareja, sobre lo que haga, sobre sus pensamientos y sentimientos más íntimos.

2 Es egocéntrico

El mundo gira a su alrededor, es manipulador y nunca reconoce sus errores. La mujer es un satélite importante solo bajo su control; en el momento que tome independencia mostrará sus rasgos violentos.

3 Mal temperamento

El enfado, las pataletas infantiles, las amenazas a otros, las peleas contra su entorno justificadas o no, poco a poco, se volverán contra ti.

4 Tendencia a ridiculizarte o humillación pública

Para mantenerte bajo control te insultará o dirá cosas hirientes sobre ti delante de otras personas, para destruir tu confianza. Constantemente hará pasar por fallos rasgos personales que en sí no son errores, dejándote con la sensación de que siempre estás haciendo algo mal.

5 Controlador o control paranoide

Piensan que los demás se van a aprovechar de ellos. Necesidad obsesiva de controlarte a base de preguntas bien ordenadas destinadas a buscar contradicciones. El maltratador te vigilará y querrá saber en todo momento dónde estás y con quién estás, ya que considera a la mujer como una posesión suya y no como una persona con vida propia.

6 Violento y agresivo

Empezará poco a poco rompiendo cosas, golpeando las paredes hasta que te golpee a ti. Déjalo de inmediato y denuncia.

7 Apego infantil

No tardará mucho en querer comprometerse y desear casarse. El enamoramiento rápido es signo de superficialidad, de conexiones superficiales.

Periodista Karla Turcios no se pudo defender porque estaba adormitada, dice fiscal

Hoy fue presentado el requerimiento en contra de Mario Huezo. Una conversación de Whatsapp delató que tenía una coartada desde agosto de 2017 para, al menos, poder justificar una agresión en contra de la periodista de Grupo LPG, Karla Turcios.

Por [BeatrizMendoza](#) , Gabriel García

26 de Abril de 2018 - 13:12 HS



Hoy fue presentado el requerimiento contra Mario Huezo.

La Unidad de Atención Especializada para la Mujer de la oficina de Santa Ana presentó este jueves ante el Tribunal Décimo Primero de Paz de San Salvador, el requerimiento contra Mario Alberto Huezo por el delito de feminicidio agravado, en perjuicio de su compañera de vida, Karla Turcios, periodista de Grupo LPG.

- [“No me explico que alguien que tenga cinco minutos conmigo pueda pensar que le hice daño”](#)

- [Karla Turcios, asesinada por motivos económicos](#)

La Fiscalía considera que en requerimiento hay suficientes pruebas, tanto del delito de feminicidio, como de la participación de Huevo como autor. Esto pudo determinarse gracias a evidencia pericial tecnológica e ilustrativa.

El fiscal del caso confirmó que Turcios fue asesinada en San Salvador, porque hizo una llamada a su madre a las 7:56 de la mañana del sábado 14 de abril -horas antes de ser asesinada-, para comunicarle que estaba en su vivienda y no podría llegarla a visitar. Además, como ya habían dicho las autoridades, por la navegación de los teléfonos celulares.

- [Mario Huevo había atentado contra la vida de Karla Turcios hace un año](#)
- ["Todavía hay mucho que investigar" sobre los motivos del asesinato de Karla Turcios, dice Landaverde](#)

Según explicó esta autoridad, a Turcios no le encontraron muchas señales de defensa propia. "Lo que nosotros creemos es que él (Huevo) hizo la asfixia mecánica cuando ella estaba dormida, aprovechando que estaba desvelada", apuntó.

El fiscal reiteró que el móvil es violencia económica y que Huevo planificó una agresión contra Turcios desde el año pasado. Esto lo descubrieron gracias a una conversación de Whatsapp que el presunto asesino mantuvo con la periodista.

- [Todas las pistas que delataron a Mario Huevo, compañero de vida de la periodista Karla Turcios](#)
- [Compañero de vida de periodista Karla Turcios fue quien la asesinó y trató de encubrir los hechos: PNC](#)

"Se denota que en agosto de 2017 estaba preparando una coartada, al menos para golpearla... Es una conversación de whatsapp con Turcios, en donde él la provoca para generar una discusión bastante fuerte. Luego le comenta a un amigo de él que ya había logrado tener una coartada para justificar cualquier agresión física eventual", detalló.

La Fiscalía pide que el caso pase a Tribunales Especializados para una Vida Libre de Violencia contra la mujer.

- [La cronología que expone a Mario Huevo como el asesino de la periodista Karla Turcios](#)

Turcios fue asesinada el 14 de abril y su cadáver fue liberado en la localidad de Santa Rosa Guachipilín, en Santa Ana. Las autoridades acusan a Huevo de cometer el feminicidio y aseguran que llevó consigo al hijo de ambos cuando trasladó el cuerpo de Turcios.

Relación tóxica o violenta... ¿por qué te resistes a aceptar que así es?

Un paso fundamental para ponerle un alto a la violencia es aceptar que estás en una relación tóxica o violenta, pero ¿por qué las mujeres tienden a caer tanto en la autonegación? Estas son algunas de las razones y lo que debes hacer para salir de esta.

Por Karla Chicas

30 de Abril de 2018 - 11:42 HS



Relación tóxica o violenta... ¿por qué te resistes a aceptar que así es?

Ante la alarmante cifra de mujeres víctimas de la violencia en el país, muchas personas se han preguntado: ¿por qué una mujer no busca ayuda? ¿Cómo no se dio cuenta de que estaba en una relación tóxica? Para tener respuestas, la psicóloga Dina Semsch nos habla sobre la autonegación, el Síndrome de Estocolmo y cómo salir de ellos.

- **¡No más violencia! Debes prevenirla educando a tus hijos con 9 acciones**

Según la profesional, no solo el amor por la pareja hace difícil que una víctima acepte que está en una relación tóxica, sino también la culpa, la percepción distorsionada de la situación, la sensación de carencia de control y la justificación constante de las acciones de quien lleva a cabo el abuso. Por lo tanto, en algunos casos se desarrolla una autonegación o el Síndrome de Estocolmo.

Síndrome de Estocolmo: “Hace referencia a cuando una víctima se identifica con su agresor, generando un lazo emocional con él y hasta sintiéndose responsable o culpable de las agresiones recibidas. Esto, a la vez, se combina con el agradecimiento de haber salido con vida de ciertas situaciones o aun con menores daños de los estimados. Este síndrome es una especie de mecanismo de defensa, que puede aparecer en ciertas personas cuando sus cerebros detectan estar en situaciones donde perciben carencia de control”, explica Semsch.

No hay que olvidar que, para llegar a estas agresiones y abusos, los anteceden una serie de mecanismos como la manipulación, el aislamiento sistemático y las represalias que hacen que la víctima ceda el control sobre todo paulatinamente, que provocan que las personas vayan dudando hasta de los hechos de los que fueron testigos.

“Muchas de estas personas también empiezan a tener recuerdos selectivos, tienden a magnificar los buenos momentos y a negar o minimizar los malos”, indica la psicóloga.

- **¿Cómo identificar a un hombre abusador? 7 señales de alerta que no debes pasar por alto**

•
¿Qué se debe hacer para salir de la autonegación?

Semsch recomienda:

- **“Tener el recuerdo completo”**. Esto implica no recordar solo una parte (que suele ser la buena), sino recordar toda la escena, además de los factores circundantes de la misma.

-**Buscar ayuda de un profesional**. Las personas que sufren del Síndrome de Estocolmo deben ser tratados por un psicólogo para sanar su autoestima, romper ciertos esquemas de pensamiento que han ido adoptando, tratar los sentimientos de culpa, retomar el control, tener un marco de referencia que les permita rectificar su percepción, entre otros aspectos.

La cronología que expone a Mario Huevo como el asesino de la periodista Karla Turcios

La pareja de Karla Turcios fue capturado por el feminicidio de la periodista. Se tienen elementos que indican que, en el trayecto de lo ocurrido tras el asesinato, Mario Huevo se llevó consigo al hijo de cinco años de edad, quien habría presenciado todo. "El menor tiene una condición especial, es autista", dijo el fiscal general.

Por Beatriz Calderón

24 de Abril de 2018 - 09:01 HS



La pareja de Karla Turcios fue capturado por el feminicidio de la periodista. Foto EFE/Rodrigo Sura

El fiscal general Douglas Meléndez dio hoy detalles sobre los hallazgos en el caso del asesinato de la periodista de Grupo LPG, Karla Turcios. El funcionario ofreció en la entrevista televisiva Frente a Frente una reconstrucción de los hechos que la investigación ha permitido tener hasta ahora. En los mismos determina, entre otras cosas, cómo Mario Huevo, quien era el compañero de vida de la víctima, trasladó el cadáver hasta el lugar donde fue encontrado.

- **Capturan a compañero de vida de Karla Turcios acusado de feminicidio**

De igual forma, la Fiscalía General de la República tiene elementos que indican que, en el trayecto de lo ocurrido luego del asesinato, estuvo presente el hijo de la pareja de cinco años de edad. "El menor tiene una condición especial, es autista", dijo el fiscal general.

Meléndez dijo que aún no puede dar detalles sobre el posible móvil del crimen, pero aseguró que existía "violencia económica" y "problemas económicos", y que Huevo y Turcios "tenían inconvenientes serios de pareja".

- **Katherine Cárcamo, otra víctima de feminicidio: "Fue asesinada por su esposo, este machista la asfixió con la almohada"**

Esta es la cronología de los hechos según el fiscal general:

Viernes 13

- En la noche del viernes 13 de abril, a eso de las 9:30 de la noche, Huevo deja a Turcios en La Prensa Gráfica. En su versión mintió a las autoridades diciendo que la había esperado en las instalaciones del periódico hasta su salida. "Hicimos experticia del teléfono y verificamos que él se movió del parqueo en la zona y vemos que él estaba mintiendo, estaba cambiando versiones", dijo Meléndez.

- Cerca de las 11:30 de la noche del viernes, se retiran de La Prensa Gráfica. "Tenemos que se vinieron a la Zona Rosa, luego se fueron a la casa (en la colonia Costa Rica, de San Salvador)".

*** Lo que ocurrió en las siguientes horas fue determinado mediante la geolocalización de los teléfonos celulares de Huevo y Turcios, así como por siete cámaras de videovigilancia en la vía pública***

Sábado 14

- "El teléfono utilizado por la víctima y el portado por Mario Huevo se activan simultáneamente el día sábado en la casa, toda la mañana estuvieron ahí", en la colonia Costa Rica.

- Karla Turcios fue asesinada entre las 10:00 de la mañana del sábado y las 12:00 del mediodía.

- 12:08 del mediodía del sábado: "El desplazamiento de los dos teléfonos comienza en la colonia Costa Rica. Esos teléfonos van juntos y se van activando (en las antenas telefónicas). "Hemos ubicado que el vehículo que estaba en poder de él se va con rumbo hacia San Salvador, pasa cerca de la gasolinera que él (Huezo) aduce (que pasó a comprar agua), pero no llega a la gasolinera, sale de la zona del centro (de San Salvador) y toma rumbo a la Troncal del Norte". La conexión de los celulares fue registrada en las antenas de la Troncal del Norte (12:54 p.m.), en Santa Teresa Las Flores (1:00 p.m.), en Guazapa (1:12 p.m.), en La Cabaña (1:24 p.m.) y en Nueva Concepción (1:55 p.m.).

- La última cámara de videovigilancia los detecta en el desvío de Amayo, "prácticamente en Chalatenango", donde Huezo toma rumbo hacia la carretera Longitudinal del Norte, donde fue encontrado el cadáver de Turcios.

- Llegan al punto de la carretera Longitudinal del Norte en el cantón Palo Galán del municipio de Santa Rosa Guachipilín en Santa Ana. Huezo tarda 8 minutos en el lugar y se va.

- De regreso, por la misma ruta, unos siete kilómetros después de haber dejado el cadáver, el celular de Turcios es tirado en la carretera.

- Las cámaras y las antenas telefónicas evidencian que Huezo tomó el mismo recorrido para regresar a la vivienda en la colonia Costa Rica. Las cámaras logran ver la silueta de un niño en el asiento del copiloto. Este sería el hijo de la pareja. La camisa que utilizaba el niño fue recuperada como evidencia en la vivienda de la familia.

- 3:55 p.m.: Huezo llega a la vivienda y a las 4:11 p.m. comienza a hacer llamadas al teléfono de Turcios.

- A eso de las 4:00 de la tarde del sábado, una persona dio aviso a la PNC sobre un cadáver encontrado en la carretera Longitudinal del Norte. Es el de Turcios. La escena fue procesada alrededor de las 6:00 de la tarde y fue llevada al Instituto de Medicina Legal (IML) sin identificar.

- Sábado en la noche: Huezo dice haber encontrado una nota amenazante en la cochera de la vivienda: "Adios a su hija lic p-rro" (sic).

Domingo 15

- Huezo interpone la denuncia por la desaparición de Turcios y entrega la nota encontrada en su vivienda ("Adios a su hija lic p-rro"). "Él insistía mucho en esa amenaza", dijo Meléndez.

- La PNC le muestra a Huevo fotografías del cadáver de Turcios para saber si sus características coinciden. El fiscal dijo que "había una negatividad del señor Mario Huevo de identificar las fotografías". Esto hizo que se comenzara a sospechar de él.

- Tras identificar a Turcios en las fotos, se va hacia el IML en Santa Ana para hacer el reconocimiento. "Cuando él se hace presente a la morgue en Santa Ana, ocurrió un suceso que sí nos confirmó que teníamos que seguir la investigación en contra de él (...) Estando ahí, le piden el DUI. Él, con una actividad nerviosa, y cuando se empieza a sacar el DUI, se mete la mano a la bolsa, se le cae un papel doblado en 8 partes", dijo Meléndez. Se trataba de una segunda nota anónima similar a la que ya había entregado a la PNC. "El investigador le pregunta: '¿qué es eso?' y él (Turcios) dice: 'es el anónimo' (la nota encontrada)".

- La Fiscalía corrobora con la PNC que ya tenían en custodia el primer anónimo. "Cuando cruzamos los anónimos, resulta que era el segundo. La única diferencia que tenía era una letra de más, una letra "a", dijo Meléndez. "No supo dar explicación".

- En la tarde: El teléfono de Turcios comienza a ser detectado por las antenas telefónicas.

Lunes 16:

- "Ocurre que el teléfono se deja de activar (el domingo), y ahí por el día lunes y martes se vuelve a activar en Nueva Concepción", dijo Meléndez. Al teléfono se le colocó un nuevo chip, comprado con el DUI de una mujer. Las autoridades lo localizaron e incautaron el aparato a un hombre, quien tiene relación con la mujer que compró el chip.

- Este día en la mañana fue encontrado el DUI de Turcios en la avenida Cuscatlán y el bulevar Venezuela. El hallazgo lo hizo un ciudadano, quien entregó el documento a la PNC al mediodía del lunes.

Lunes 23:

- La captura de Huevo tuvo lugar a eso de las 7:00 de la noche. "Concretizamos suficientes elementos de prueba y consideramos que había suficientes indicios para girar la orden de captura", dijo Meléndez. La pareja de Turcios fue capturado "en un hotel capitalino en la zona de Metrocentro, acompañado de otras personas y también del hijo menor".

- En la madrugada se practicó un registro en la casa de la pareja. "Teníamos información que podíamos encontrar alguna evidencia. Se hizo la inspección y encontramos alguna evidencia", detalló Meléndez. Durante este registro habría sido encontrada la camisa que usaba el niño que viajaba con Huevo y que fue captado en las cámaras durante el trayecto de regreso, luego de que el cadáver de Turcios fue abandonado.

- **Nunca ingresó al parque Bicentenario, como él afirmó**

El fiscal explicó que la investigación descartó por completo la veracidad de las declaraciones que Huezó dio sobre lo ocurrido. "Comenzamos a sospechar porque vimos que la escena del delito en la casa no coincidía, no había violencia ni en puertas ni en ventanas. No había violencia interior, cosas tiradas y otro tipo de cosas irregulares en un hogar", dijo el fiscal.

"Él estaba mintiendo, cambiando versiones. Él dice que se retira a eso de las 12:30 de la colonia Costa Rica, el día sábado, con el menor de edad y que regresa en la tarde. Dice que fue a una gasolinera a comprar agua y después se fue a un parque. Corroboramos que en esa gasolinera que él dice, no llegó. Empieza a manifestar que fue a un parque, pero cambia de versión. En el tema del parque primero da a entender que es parque de la colonia, luego que en San Miguelito y después que en el parque Bicentenario. Verificamos cámaras y él no ingresa al parque", expuso Meléndez. "Empezamos a darle seguimiento a la versión de él y no coincidían

muchas cosas", agregó.

LA CRONOLOGÍA DEL CASO, SEGÚN REVELÓ PNC



El relato inicial de Mario Huezo quedó desmentido con las investigaciones.
"La cultura del machismo"

El fiscal general dijo que no basta con perseguir a los feminicidas sino que "debemos trabajar en la cultura del machismo del hombre, en el tema de la prevención".

"Hay que hacer campañas para reducir la violencia contra la mujer. En la próxima Asamblea Legislativa, a la Comisión de la Mujer, le voy a proponer unas normativas", prometió.

Dijo que pedirá fortalecimiento para la capacidad de la Fiscalía en la investigación de feminicidios. "En los últimos meses hemos tenido varios casos graves", recordó. "Necesitamos mejorar obviamente algunas leyes ", consideró.

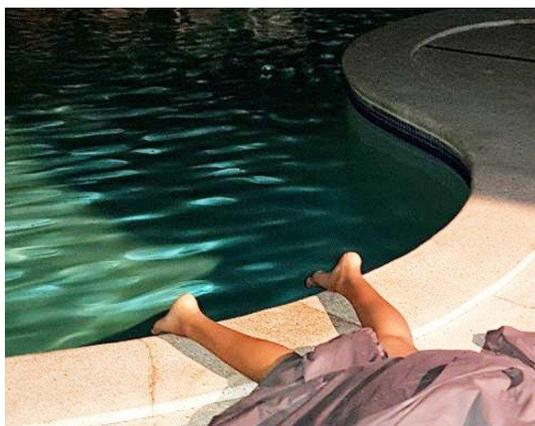
En el caso de la desaparición de la policía Carla Ayala, Meléndez dijo que tomando en cuenta que "hubo policías involucrados" y que "ellos conocen cómo borrar evidencias", se tienen dificultades para resolver el crimen.

Prostituta que acompañaba a grupo de turistas fue encontrada muerta en Residencial Bahía Dorada en la Playa La Libertad

Un empleado del lugar dijo que escuchó disparos cerca de la piscina, pero la Policía asegura que el cuerpo no tiene heridas, por lo que pudo haber muerto ahogada.

Ernesto Pérez / Warner Velásquez

actualizado: 12 de enero de 2018 (08:01 h.)



Escena del homicidio en el complejo residencial Bahía Dorada.

Una mujer, que según la Fiscalía trabajaba como prostituta y que acompañaba a cinco turistas nacionales en un viaje a la playa, fue encontrada muerta al interior del exclusivo complejo residencial Bahía Dorada, ubicado en el departamento de La Libertad. El cuerpo fue encontrado a la orilla de la piscina.

Fuentes confidenciales detallan que la mujer fue asesinada en horas de la noche del lunes y encontrada a las 5:00 de la mañana del martes.

La mujer fue identificada como Ritze Rosicelia Flores Guzmán, de 18 años, quien era residente de Lourdes, municipio de Colón.

De manera extraoficial se conoció la versión de un empleado del lugar, quien afirmó que la mujer acompañaba a turistas extranjeros y que antes de encontrar el cadáver se escucharon unos disparos, pero la Policía explicó horas más tarde que el cuerpo no tenía ningún tipo de heridas y que pudo haber muerto ahogada, aunque en todo caso no se descarta que se trata de un homicidio.

El cuerpo de la mujer quedó boca abajo a un costado de una piscina del complejo residencial y turístico.

Mientras, los cinco acompañantes que llegaron con la mujer están en vías de investigación, según notificó la Policía.

Tanto la Policía como la Fiscalía seguían en el lugar investigando el caso.

SUCESOS - CUERPO FUE RETIRADO EL JUEVES PASADO

Familiares entierran cuerpo de empleada de night club encontrada muerta en Bahía Dorada

En el lugar donde fue encontrada muerta se encontraron cuatro botellas de bebidas alcohólicas marca Caña Rica, además de varias colillas de cigarro.

Ernesto Pérez

actualizado: 18 de enero de 2018 (07:55 h.)

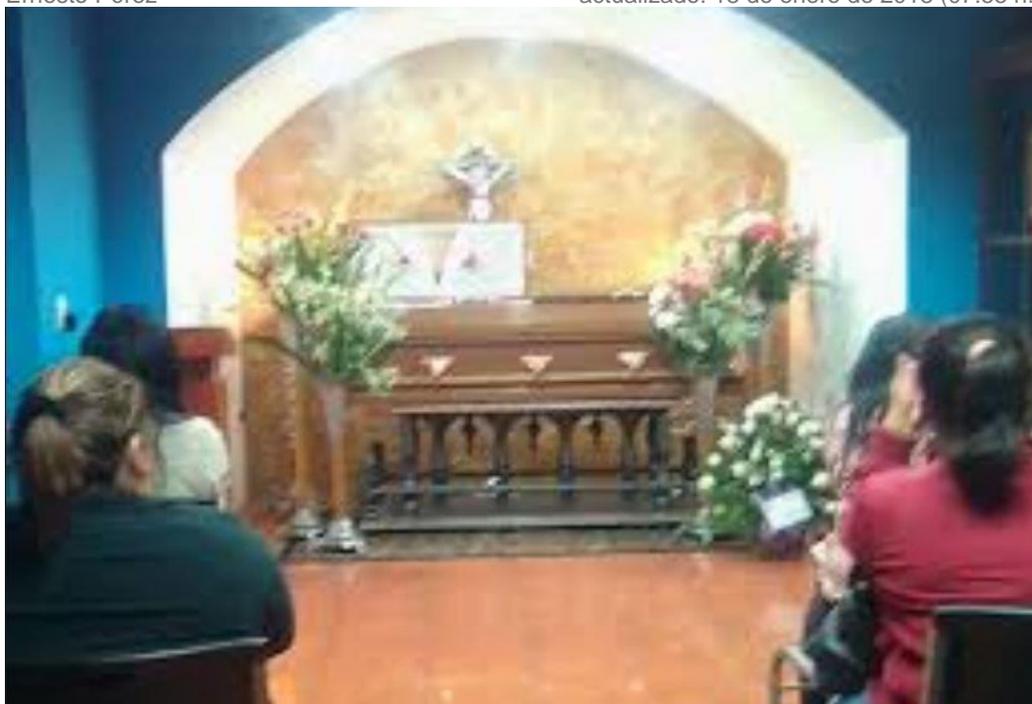


Imagen referencia.

Familiares de la joven Ritzi Rosisela Flores Guzmán, de 18 años, retiraron su cuerpo el pasado 11 de enero del presente año de Medicina Legal de San Salvador.

Uno de los familiares confirmó a este medio que el cuerpo lo retiraron en horas de la tarde y, posteriormente, lo llevaron a la funeraria Mi Cielo de Santa Tecla, donde le dieron el último adiós. Luego, fue enterrada en un cementerio de Lourdes, de donde era originaria la joven.

El cuerpo de Flores fue encontrado flotando en una piscina al interior de el exclusivo complejo residencial Bahía Dorada, ubicado en el municipio de Jicalapa, La Libertad el lunes pasado. Y por el que se ha acusado a sus acompañantes de haberla asesinado.

Ritzzy llegó en compañía de dos jóvenes a ese rancho de playa, luego de que pasaron por ella a su lugar de trabajo, en un night club en la zona de la avenida Manuel Enrique Araujo. Los jóvenes fueron identificados como Ernesto Andrés Sol Castro, de 24 años, y José Baltazar Zelaya Menjivar, de 25, quienes son los principales sospechosos de haberle dado muerte a la joven.

La base de esta acusación de la Fiscalía es la autopsia realizada a Ritzzy revela que hubo violencia previo a su muerte.

La Fiscalía General de la República (FGR) detalla que en el informe preliminar de Medicina Legal determinó que la joven tenía una herida lineal del lado izquierdo en la cabeza de dos centímetros, así como laceraciones en la boca y algunos hematomas en el cuerpo.

En el informe, además, se establece que presentaba vómito en su cabello de los alimentos que había ingerido y sangre en la cabeza.

Bajo los efectos de la cocaína y en estado de ebriedad

El informe de Medicina Legal revela que Flores habría fallecido entre las 7:00 y 8:00 de la noche del pasado lunes y fue encontrada muerta a las 5:10 de la mañana del siguiente día.

Asimismo, reveló que Ritzzy al morir estaba bajo los efectos del alcohol y la cocaína. De hecho, exámenes de sangre y orina que se le hicieron detallaron que su cuerpo tenía 165 miligramos de alcohol y restos de cocaína.

En el lugar donde fue encontrada muerta se encontraron cuatro botellas de bebidas alcohólicas marca Caña Rica, además de varias colillas de cigarro.

La fuente fiscal sospecha de un abuso sexual por haber sido encontrada desnuda a la orilla de la piscina, pues en la habitación se encontraron sábanas y cubrecamas con rastros de sangre, además de su ropa: una falda y zapatos.

Durante la audiencia inicial que se realizó el domingo en horas de la mañana, se conoció que la joven era portadora del VIH, pues supuestamente la joven accedió a acompañar a los jóvenes a la playa, pero les advirtió que no sostendría relaciones sexuales con ellos, pues era portada del virus.

En este sentido, la FGR sostiene que por esa razón la joven pudo ser abusado sexualmente e incluso ser un móvil el posible contagio del virus.

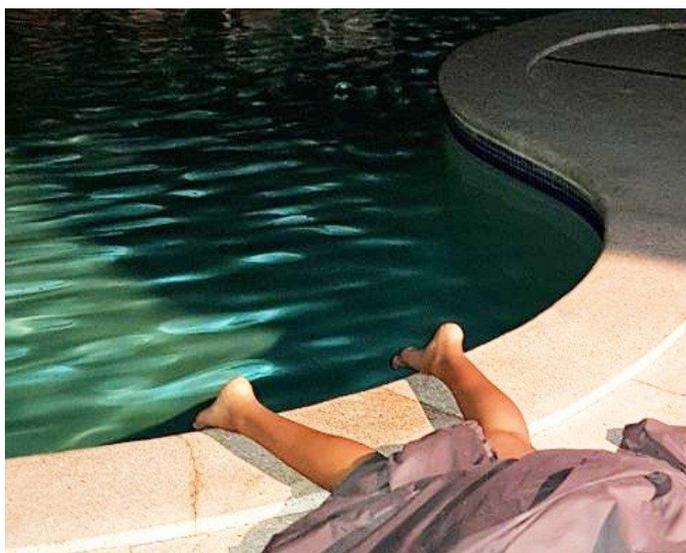
El domingo pasado se llevó a cabo la audiencia inicial contra cinco jóvenes por la muerte de Ritzy. El juzgado de Paz de Jicalapa determinó enviar el caso a instrucción y enviar a Sol Castro y a Zelaya Menjívar a prisión. Mientras que a Óscar Ernesto Escobar García, de 27 años; Fernando Antonio Alvizuri López (23), y Enoc Ezequiel Martínez (23) les decretaron medidas alternas a la detención.

Todos son acusados por el delito de feminicidio agravado.

Empleada de night club encontrada muerta en Bahía Dorada se despidió de su madre con un abrazo y un “te quiero”

Ernesto Pérez |

actualizado: 19 de enero de 2018 (11:09 h.



Escena de la muerte de la joven en Bahía Dorada

El padrastro de la joven admitió que junto a su compañera de vida ya sabían a lo que la joven se dedicaba, pues ella les había dicho que "quería ganar dinero más ligero".

La joven encontrada muerta en Bahía Dorada, Ritzi Rosisela Flores Guzmán, de 18 años, terminó sus estudios de bachillerato en el Instituto Nacional de Lourdes, Colón, en La Libertad y sus deseos de hacer dinero pronto le trajo tragedia cuando apenas comenzaba a vivir su independencia.

Ritzi tenía sueños como cualquier otra joven de su edad, entre estos pensaba seguir estudiando inglés y ayudar a su madre en lo económico, pero sus ansias de lograr mejora monetaria pronto la traicionó. "No quiso trabajar y quería dedicarse a algo en el que mirara más ligero el dinero", dijo el padrastro de la joven a El Salvador Times.

Por eso hace cuatro meses, una amiga de la joven llegó a la casa, donde aún vivía con sus padres, y le dio la gran noticia: "Te conseguí trabajo", le dijo. Desde entonces, Ritzy dejó la casa y su familia, y de ahí en más cambió radicalmente su vida.

Al preguntarle si ellos sabían a qué se dedicaba la joven, admitió que junto a su compañera de vida ya sabían en lo que trabajaba, pero que no pudieron detenerla ante sus deseos de irse a trabajar al lugar.

Fue hasta el pasado domingo 31 de diciembre, que en un encuentro casual la joven se encontró en la calle a su mamá. La emoción del momento hizo que Ritzi se abalanzara sobre su madre para darle un fuerte abrazo: "Mamita, te quiero mucho" y le dio un abrazo. Irónicamente eso se volvió una suerte de despedida entre madre e hija.

"Cuando la vio su mamá, andaba bien diferente, se había pintado el pelo y las cejas se las había depilado. Estaba bien cambiada", sostuvo.

La joven se fue a trabajar en un night club, llamado Club Bar Emporium, ubicado en la Alameda Manuel Enrique Araujo. El último lugar donde la vieron con vida el domingo 7 de enero cuando Ernesto Sol Castro y José Balter Zelaya Menjívar la invitaron a irse a la playa, donde encontró su fatídico final.

La familia de Ritzi

El padrastro de Ritzi dijo a este medio que él la crió desde que tenía un año, ya que el padre biológico la abandonó y se fue a vivir a otro lugar.

Agregó que él tenía 17 años de vivir con ella y su compañera de vida, además en el entorno del hogar vive con ellos un hermano que tenía la muchacha.

"Nos hace mucha falta y hoy que ya no está con nosotros nos sentimos mal", expresó el padre de crianza de la joven.

Su hija encontró la muerte en una situación poco clara en la que están involucrados cinco sujetos: Sol Castro, Zelaya Menjívar y Enoc Martínez Noubleau, Óscar Escobar García y Fernando Albizuri López.

El padrastro relata que la primera en enterarse fue su compañera de vida, quien fue al Instituto de Medicina Legal a reconocer y retirar el cuerpo de su hija. Después, pasaron a traerlo a él al trabajo en un carro de la funeraria Mi Cielo, de Santa Tecla. Posteriormente, la enterraron en un cementerio de la zona de Lourdes.

Con todo y el dolor que siente esta familia y su clamor de justicia esperan que este proceso judicial -que se ha abierto en contra de los cinco jóvenes- no les traigan consecuencias.

El señor pidió que se haga justicia y que si son culpables que los encarcelen. No obstante, mantendrán un perfil bajo en el proceso judicial. "No voy a llegar al juzgado por seguridad, ya que los detenidos pueden ser maleantes que viven en Lourdes", dijo.

Por el momento, el caso ha sido enviado a la etapa de instrucción y se ventilará en el juzgado especializado para una vida libre de violencia y discriminación para las mujeres.

La Fiscalía asegura que la joven pudo haber sido asesinada por los jóvenes mientras estaban en la casa de playa, mientras que ellos aseguran que Ritzi murió accidentalmente al caer a la piscina, pues ella se encontraba bajo los efectos de alcohol y cocaína.

Las acusaciones surgen de las investigaciones de la Fiscalía, quien deberá comprobar ante el tribunal si son ciertas o no. Por el momento, los acusados son inocentes de acuerdo al derecho que les confiere la Constitución llamado presunción de inocencia, que indica que nadie es culpable hasta que es vencido en juicio.

SUCESOS

Fiscalía pide ayuda internacional para encontrar a agente Carla Ayala y pide incluir a supuesto asesino en los más buscados

Además del presunto policía asesino, la Fiscalía pidió incluir a Enrique Rais entre los 100 Más Buscados.

El Salvador Times

actualizado: 11 de febrero de 2018 (07:34 h.)



La Fiscalía General de la República (FGR) confirmó que ha solicitado ayuda de instituciones internacionales para dar con el paradero de la agente Carla Mayary Ayala, que este día cumple 40 días de estar desaparecida.

Ayala está desaparecida desde el 29 de diciembre pasado, luego de participar en una fiesta en la sede del Grupo de Reacción Policial (GRP). En este caso está prófugo el policía Juan Josué Castillo, quien es el principal sospechoso de herir de bala a Ayala y posteriormente provocar su desaparición.

"Tenemos un grupo de fiscales y policías a tiempo completo en este caso. Estamos acudiendo a toda nuestra experticia técnica, incluso de procesamiento de teléfonos y antenas. También hemos recurrido a solicitar ayuda técnica internacional, que nos ayuden, que nos apoyen, que a lo mejor tienen una técnica en Estados Unidos que nos ayude a dar con la ubicación de la persona", explicó el fiscal general, Douglas Meléndez.

El funcionario volvió a señalar que algunas diligencias dentro de la investigación no se realizaron en su momento, por lo que han tenido que repetir algunos procedimientos.

Una de las diligencias -que inicialmente fueron realizadas por la Policía- determinó que en el vehículo en el que viajó la agente Carla Ayala había "parte de un proyectil y cabello".

Además, Meléndez pidió al director de la Policía, Howard Cotto, que haya una modificación en la lista de los 100 Más Buscados para que se pueda incluir a personas como el agente Castillo; "le voy a requerir respetuosamente al director de la Policía que modifique la lista de los 100 Más Buscados, que saque algunos pandilleros y por ejemplo, este policía, no estoy seguro si está en los más buscados".

También pidió que se redoblen esfuerzos para dar con otros implicados en casos sonados y que a su juicio deben estar en este listado, entre ellos mencionó al hombre que mató a una mujer en Apopa cuando iba a denunciarlo por violencia doméstica, "los implicados en el caso Rais y el juez Giammatei".

SUCESOS - SIN AVANCES

Se cumplen 50 días de la desaparición de la agente Carla Ayala sin que haya avances en la investigación

La agente Carla Mayary Ayala desapareció el 29 de diciembre tras participar en una fiesta en la sede del desarticulado GRP. No hay pistas de su paradero ni de su atacante, un policía de élite.

Yéssica Hompanera

actualizado: 20 de febrero de 2018 (10:08 h.)



Hoy se cumplen 50 días de la desaparición de la agente policial Carla Mayary Ayala. Sobre el caso, no hay nada más que un saco lleno de preguntas sin respuesta. La última información que recibieron sus familiares fue el 29 de diciembre de 2017 a las 10:18 de la noche, cuando a través de un mensaje de texto les dijo que sus compañeros la irían a dejar a su casa.

“Como a las 11:20 le escribí preguntando qué pasó y ya no contestó, solo vio el mensaje, o alguien más tenía el celular y lo vio. Porque hay más gente involucrada”, dijo Lucio Guevara, compañero de vida de Carla, a periodistas de La Prensa Gráfica.

Carla Ayala es una agente en servicio desde hace 19 años destacada en la Unidad Disciplinaria de Apopa, es madre de dos hijos (uno de 18 y 15 años) y mantiene una relación amorosa con Lucio Guevara. Carla tiene el pelo rizado y crespo, de tez morena y ojos negro.

Lucio también es agente policial, con 20 años en la institución no cree que la PNC no dé respuesta sobre su desaparición. Su frustración es evidente “No la han

encontrado porque no hay una buena investigación policial... Aquí hay algo más grande que se está encubriendo”, dijo con desconfianza.

Ese espacio que dejó es llenado con esperanzas de quienes ansían su regreso. Su mamá, sus hijos y su compañero de vida dicen que su vida ha cambiado súbitamente. El vacío es evidente.

Mientras, sus compañeros que dicen poner "todo el empeño" en encontrarla, no dan pistas de su paradero. El director de la Corporación, Howard Cotto, dijo la mañana del viernes en una entrevista que se ha creado un equipo integrado solo para atender este caso, "tenemos gente de asuntos internos, de la División Central de Investigaciones y de inteligencia".

El 3 de enero pasado, la mamá de Carla dijo a La Prensa Gráfica que no tiene esperanzas de encontrarla con vida. Tiene la certeza de que en El Salvador las personas desaparecidas no vuelven. "No es posible que la encontremos viva, eso sí es que la encontramos. De eso sí estoy segura: ella ya no está viva, ya pasaron muchos días, no es posible. Ya no contestó su celular, ya no se sabe nada de ella", dijo en aquel momento.

Días más tarde, algo en el corazón de la mamá de Carla la mueve y decide escribirle una carta al Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén con la esperanza de que la influencia del mandatario puedan dar con alguna señal de Carla.

La mujer solo necesita que le devuelva a su hija. Ella pide y suplica se incrementen los esfuerzos para encontrarla. En la carta crítica al decir “no es posible que personas de la misma institución... haya hecho desaparecer sin hasta la fecha haberla encontrado; soy una madre desesperada por encontrar a mi hija”

En la misma menciona que ha escuchado, a través de los medios de comunicación, que las “autoridades más altas” han dicho que hacen esfuerzos por encontrarla y se queja diciendo “no creo que sea así, porque de otra forma mi hija ya hubiera sido encontrada... póngase en mi situación y valore el dolor que estoy sintiendo.”

La carta no fue recibida por el presidente sino por personal de recepción.

La noche del 29 de diciembre

En la residencial San Francisco se desarrolla una fiesta. Dentro de la base del Grupo de Reacción Policial (GRP), varios policías celebran un año que está por terminar. Carla es invitada sin saber lo que sucederá horas más tarde. Ella no era una agente GRP, sino que estaba destacada en la Unidad Disciplinaria.

Su compañero de vida Luis Guevara, le envió un mensaje para saber sobre a la hora de su llegada y ella le contestó informando que sus compañeros la irían a dejar hasta su casa pero una de las agentes que la acompañaba, Yeny Salguero se percata de que Juan Josué Castillo Arévalo (un agente del GRP), está ebrio y se sube a la patrulla. En la fiesta estaba prohibido ingerir bebidas alcohólicas.

A las 11:30 de la noche suenan descargas de bala sobre el bulevar Constitución. Según se conoció posteriormente Juan Josué Castillo hirió a Carla luego de una discusión. Los agentes regresan rápidamente a la base para informar el hecho. Son las 12:05 de la madrugada, Castillo, para no ser detenido, toma el timón del vehículo y huye con Carla a bordo.

El hombre logró llegar sin ser detenido hasta San Francisco Javier, Usulután a unos 77 kilómetros de San Salvador.

Horas pasan y alrededor de las 4:30 de la madrugada, Castillo regresa desde Usulután para devolver el vehículo pero sin Carla a bordo. Cinco minutos más tarde huye en un vehículo particular, comienza un tiroteo para detener el vehículo en las inmediaciones del Árbol de la Paz. Misteriosamente, el atacante ha desaparecido casi frente a las narices de sus compañeros, los mismos que conformaban la unidad élite que fue desmantelada días después en medio de una serie de señalamientos por abusos de autoridad.

La Fiscalía General de la República (FGR) no ha ocultado su preocupación sobre el hecho. Luego de la desaparición de Carla, la jefa de Unidad de Delitos de Homicidios de la Fiscalía, Guadalupe de Echeverría señaló que “estamos preocupados que policías están investigando a sus mismos compañeros. Hubo fuga de información incluso a los procesados. Esto debería de abrir el debate de crear un ente investigador a cargo de Fiscalía”.

Hasta el Movimiento de los Trabajadores de la PNC considera que la desaparición y agresión en contra de la agente, muestra las acciones de discriminación hacia las mujeres dentro de la PNC. Mientras que dice que Howard Cotto no solo ha brindado datos vagos y poco claros sobre el caso.

Hoy que se cumplen 50 días del hecho, todavía no hay pistas de Carla ni de su agresor.

Capturas y recompensa

La FGR pidió la detención y cárcel para cuatro agentes de la PNC que ayudaron a huir al agresor de Carla Ayala. Así también, la captura de dos familiares de Juan Josué Castillo.

La Policía Nacional Civil ofrece pagar hasta 5 mil dólares a quien brinde alguna información de utilidad sobre el paradero del agente Castillo, quien además ha sido incluido en la lista de los 100 más buscados.

50 días después del hecho, hay más preguntas que respuestas. Carla Mayary Ayala sigue sin aparecer.

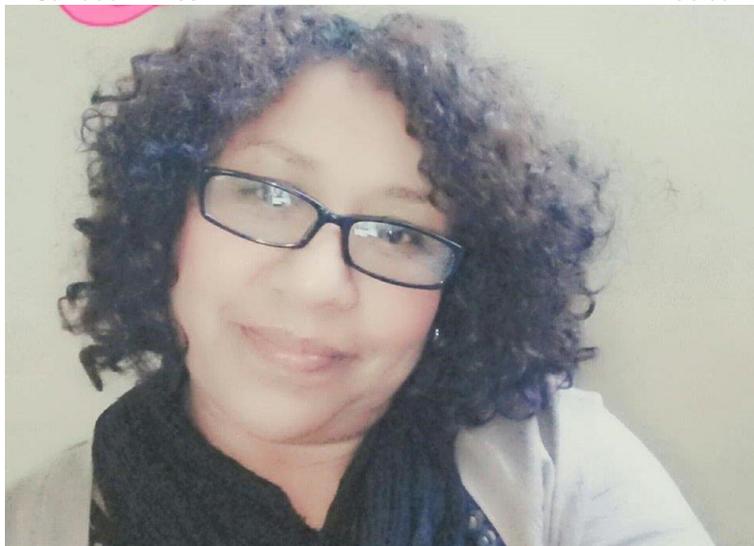
SUCESOS - CUSTODIAN TUMBA

Policía cree haber encontrado el cuerpo de la agente Carla Ayala en un cementerio de Usulután

La Policía confirmó que custodian el cementerio de San Francisco Javier, Usulután, donde se cree que fueron sepultados los restos de la agente Carla Ayala.

El Salvador Times

actualizado: 26 de febrero de 2018 (22:44 h.)



Agente Carla Mayary Ayala, desaparecida desde el 29 de diciembre.

La Policía Nacional Civil (PNC) informó la tarde del domingo que tiene indicios de haber encontrado el cuerpo de la agente Carla Mayary Ayala, quien desapareció después de participar en una fiesta en la sede del extinto Grupo de Reacción Policial (GRP) el 29 de diciembre pasado.

La Policía informó, a través de sus redes sociales, que se sospecha que el cuerpo de la agente está enterrado en el cementerio de San Francisco Javier, del departamento de Usulután.

Para establecer la veracidad de la información, los agentes policiales brindan custodia en el lugar, hasta que un juez autorice la exhumación legal.

El principal sospechoso de desaparecer y atacar a Ayala, el policía Juan Josué Castillo, es originario de ese municipio. Según la versión que dio la Policía desde

un inicio, Castillo viajó, luego de herir de bala a su compañera, hasta su casa para encontrarse con otros dos parientes que actualmente son procesados judicialmente como cómplices.

SUCESOS - DETALLES DEL CASO

Este es el recorrido de la agente Carla Ayala el día de su desaparición, según la versión de la Fiscalía

El fiscal general explicó que mediante una aplicación móvil se tuvo acceso al recorrido de la agente el día de su desaparición.

Warner Velásquez

actualizado: 01 de marzo de 2018 (08:18 h.)



El fiscal general de la República, Douglas Meléndez, explicó que la investigación ha dado con el recorrido que la agente Ayala realizó el día que fue vista por última vez y que tuvo como destino final Jiquilisco, Usulután.

"Mediante la señal telefónica y una aplicación que la agente tenía en su teléfono se ha obtenido una bitácora del recorrido que tuvo ella el día de la fiesta en la sede del GRP", puntualizó Meléndez.

De acuerdo a lo señalado por el celular, Ayala salió por la autopista a Comalapa y se detuvo en una zona de Olocuilta, posteriormente siguió con rumbo a la carretera Litoral hasta llegar al cantón Cruzadilla de San Juan en Jiquilisco.

Meléndez explicó que durante la semana pasada se han tenido trabajos en la zona en la que posiblemente se encuentra el cuerpo de la agente, pero hasta al momento no se han obtenido resultados. De hecho sostuvo que son al menos cuatro zonas en las que se han realizado trabajos.

Respecto a la versión que maneja sobre que el cuerpo de la agente Ayala se encuentre en el cementerio de San Francisco Javier explicó que es otra línea de investigación que no puede ser descartada.

"Lo del cementerio es otra presunción y se ha solicitado una exhumación de la tumba porque tuvimos que clarificar aspectos con tumbas similares", agregó Meléndez quien espera que mañana se tenga respuesta del Órgano Judicial.

El jefe del ministerio público explicó que la línea de investigación tuvo que ser depurada debido a que se hablaban de tres tumbas y que "se tuvo que determinar cuál es la tumba sospechosa".

Policía que hirió y raptó a Carla Ayala amenazó a otro compañero con matarlo

Ovidio Antonio Pacheco, exmiembro del GRP que es procesado judicialmente, afirmó en su declaración que Juan Josué Castillo le puso una pistola en la cabeza para amenazarlo.

El Salvador Times

actualizado: 26 de marzo de 2018 (08:30 h.)



Ovidio Antonio Pacheco (de camisa naranja) al momento de rendir declaración. Foto: Fiscalía General de la República

Juan Josué Castillo Arévalo, el policía que permanece prófugo y es el principal acusado en la desaparición de la agente Carla Mayary Ayala, no solo atentó contra su compañera de institución, sino que también amenazó a otro poniéndole una pistola en la cabeza.

Lo anterior se desprende de la declaración que dio ante fiscales Ovidio Antonio Pacheco, un exmiembro del Grupo de Reacción Policial (GRP) que iba conduciendo la patrulla cuando Castillo Arévalo hirió a Ayala.

Según la declaración de Pacheco, Castillo disparó contra su compañera cuando transitaban a la altura del semáforo en la residencial La Gloria de Mejicanos; en ese momento "yo trato de disminuir la velocidad, cuando disminuyo la velocidad, él se acerca, pone su codo derecho en mi compañero y a mí me pone una pistola cerca de la cabeza", expresó.

El relato se desprende de un video publicado por la periodista Roxana Ruiz y que es un extracto de la declaración que hiciera Pacheco durante la reconstrucción de los hechos realizada la noche del jueves y madrugada del viernes.

Carla Mayary Ayala fue herida y desaparecida -aparentemente por Juan Josué Castillo- cuando se conducían en una patrulla hacia Apopa luego de participar en una fiesta en la sede del extinto GRP en la que hubo bebidas embriagantes; desde entonces han pasado 85 días sin que se conozca el paradero de Ayala ni de Castillo, este último incluido en la lista de los 100 más buscados de la Policía.

SUCESOS - SIGUE INVESTIGACIÓN

Hoy se cumplen 100 días desde que desapareció la agente Carla Ayala y no hay pistas de su paradero

Antes de su desaparición, la agente estaba destacada en la Unidad Disciplinaria policial de Apopa tras 19 años de prestar servicio a la corporación policial.

Ernesto Pérez

actualizado: 09 de abril de 2018 (12:51 h.)



Agente Carla Mayary Ayala, quien continúa desaparecida

Este domingo se cumplen 100 días desde que la agente Carla Mayari Ayala desapareció luego de haber asistido a una fiesta al extinto Grupo de Reacción Policial (GRP) el 29 de diciembre del año pasado.

Las investigaciones sobre el caso continúan, pero no se ha dado con el paradero de ella y no se ha determinado si aún se encuentra con vida. Sobre el caso hay muchas conjeturas que se han dicho, pero no se tiene certeza qué fue lo que sucedió con ella.

Y es que ella junto a otra agente policial de nombre Yenny fueron invitadas a una fiesta que se celebró en esa ex unidad élite de la Policía.

Posterior a la fiesta, a la agente Ayala la iban ir a dejar a su casa en un carro patrulla junto a tres miembros del GRP, pero al llegar a la altura de la residencial

la Gloria, Mejicanos, un agente que les acompañaba de nombre Juan Josué Castillo Arévalo de indicativo "Samurái", la hirió de bala al tener una discusión.

Luego regresaron a la base de GRP para informar de lo sucedido pero, Castillo Arévalo tomó el volante del vehículo y huyó junto con la policía herida dentro del vehículo hacia San Francisco Javier, un municipio de Usulután de donde es originario el agente "Samurái".

Ante la fuga de Castillo Arévalo, la Policía ha ofrecido una recompensa de \$5,000 a quien le brinde información sobre su paradero, incluso fue incluido en la lista de los cien más buscados de la Policía Nacional Civil (PNC).

El pasado 22 de marzo en que Ayala cumplía 83 días de desaparecida, la Fiscalía General de la República (FGR) por orden del Juzgado Sexto de Instrucción de San Salvador, realizó la reconstrucción del caso desde la sede del GRP hasta el Redondel Integración y cercanías de la Residencial La Gloria en Mejicanos.

Antes de su desaparición, la agente estaba destacada en la Unidad Disciplinaria policial de Apopa tras 19 años de prestar servicio a la corporación policial. Asimismo, sostenía una relación sentimental con otro elemento policial y ha dejado dos hijos que dependían de ella.

Juzgado de Instrucción permite que IDHUCA represente a familia de Carla Ayala como querrela

La querrela podría actuar con todas las facultades y derechos incluyéndose, dentro de estos, la promoción de la acción civil.

El Salvador Times

actualizado: 14 de abril de 2018 (15:46 h.)



El Juzgado 6° de Instrucción de San Salvador permitió que en el caso sobre la agente desaparecida Carla Ayala, la familia se presente como querrela bajo la representación del Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA).

Los apoderados de la Policía Nacional Civil (PNC) habían solicitado al juez excluir a la querrela representada por el IDHUCA por sostener la falta de legitimación. Sin embargo, el juzgado declaró no a lugar la petición.

A criterio del juez Roberto Arévalo Ortuño, no hay impedimento alguno en la legitimación de la querrela para que pueda actuar dentro del proceso, con todas las facultades y derechos incluyéndose, dentro de estos, la promoción de la acción civil.

“Es de tomar en cuenta que al hablar de la querrela estamos ante un derecho fundamental de las víctimas y de quienes pudiesen tener un interés razonable, proporcional y legítimo”, comentó el juez.

El 19 de marzo, los apoderados de la PNC presentaron un escrito al juzgado en el que fundamentaban la excepción de falta de legitimación. Aseguraron que esta no es legal porque la persona quien les da la facultad para querrela es la madre de Carla Ayala, y que a su juicio no puede conferir poder alguno para querellar a su favor ni penal ni civilmente.

No obstante, el juez no quiso admitir estos argumentos y habilita a la madre de la agente policial a que se presente como querrela bajo la representación del IDHUCA en el caso en contra de cuatro agentes del Grupo de Reacción Policial (GRP) y un quinto que aún se encuentra prófugo de la justicia.

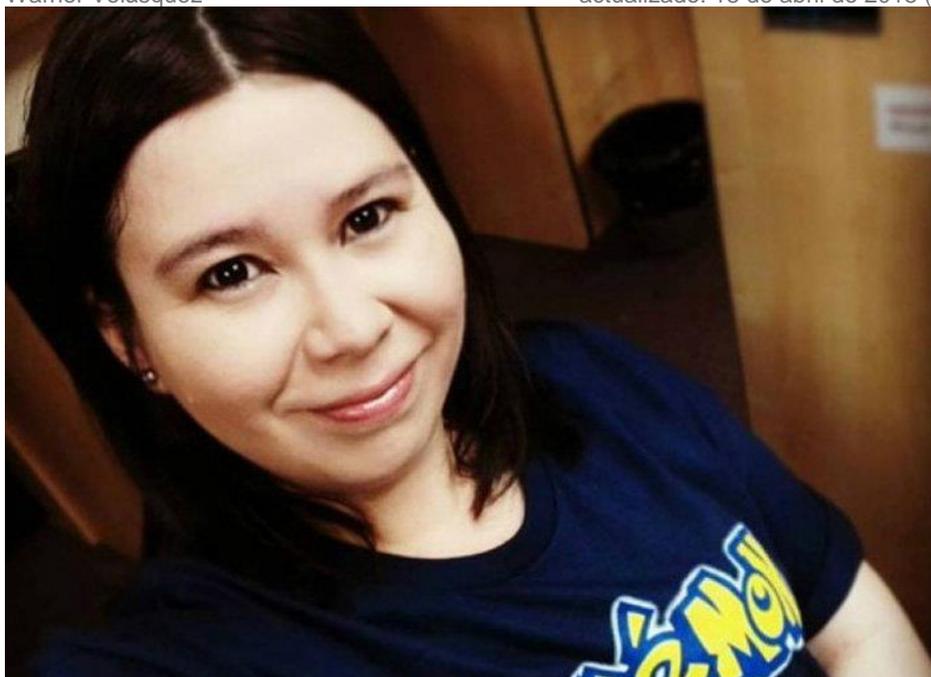
SUCESOS - SIN SOSPECHOSOS

Así fueron las últimas horas de vida de la periodista Karla Turcios

El director policial dio detalles de las últimas horas de vida de la periodista Karla Turcios.

Warner Velásquez

actualizado: 18 de abril de 2018 (10:45 h.)



El director de la Policía Nacional Civil (PNC), Howard Cotto, brindó los detalles con los que se cuentan hasta el momento para dar con los asesinos de la periodista de La Prensa Gráfica, Karla Turcios.

El jefe policial explicó que la comunicadora salió de su lugar de trabajo al filo de la media noche del viernes y el sábado fue poco el contacto que tuvo con sus familiares.

A las 12:00 de la tarde fue la última vez que la vieron con vida y hay indicios que cierran la posibilidad de que el hecho haya sido cometido por pandilleros.

10:00 p.m. del viernes: Luego de su jornada laboral, Karla se fue a su casa, pero regresa a La Prensa Gráfica luego de que fue llamada por una asignación de última hora.

SÁBADO

12:00 a.m.: el esposo de Karla Turcios llega a recogerla a las instalaciones de La Prensa Gráfica.

8:00 a.m.: el padre de Karla, que vivía con ella sale de su casa.

12:30 p.m.: El esposo de Karla sale con su hijo a una gasolinera a comprar agua y luego a un parque. Karla se queda dormida en pijama en la casa.

2:00 p.m.: El esposo regresa a la casa y no la encuentra, pero ve indicios que Karla se bañó y salió de la casa.

4:00 p.m.: El padre de Karla regresa a la casa y no saben del paradero de ella.

4:04 p.m.: Una señora se presenta a la delegación de Guachipilín para decirle a agentes que un familiar de ella vio el cadáver de una mujer en el kilómetro 92 de la carretera Longitudinal del Norte.

4:30 p.m.: Se encuentra el cuerpo de una mujer vestida con jeans, camisa negra manga larga y dos bolsas plásticas en la cabeza que estaban amarradas con una prenda íntima.

6:00 p.m.: Se inicia la inspección de Medicina Legal y se presume que el cuerpo cuando fue inspeccionado tenía entre 6 a 8 horas de fallecido.

*Aquí surge una contradicción en las horas, pues de ser así a Karla tuvieron que haberla asesinado entre 10:00 y 11:00 de la mañana, versión que se contradice con lo dicho por su esposo.

7:00 p.m.: El esposo de Karla comienza a consultar con conocidos y familiares sobre si sabían de su paradero.

7:59 p.m.: Fiscalía General de la República (FGR) informa a través de su cuenta de Twitter el hallazgo de una mujer en Santa Rosa Guachipilín estrangulada.

En hora no establecida del sábado se localiza nota escrita a mano con lápiz que decía: "Adiós a su hija lic p-rro".

DOMINGO

12 :00 a.m. del domingo: El esposo llama a la policía y publica en redes sociales sobre la desaparición para tratar de dar con el paradero de su compañera de vida. PNC comienzan las investigaciones.

11:00 a.m.: Padre y esposo de Karla se contactan con la dirección de la PNC por el caso.

12:00 p.m.: Personal de la División Central de Investigaciones salen rumbo a Santa Ana para verificar si el hallazgo en Santa Rosa Guachipilín se trata de Karla.

1:05 p.m.: Jefe de la delegación de Santa Ana confirma que mujer encontrada sin vida es la periodista.

2:00 p.m.: PNC allana la casa de Karla y se va a inspeccionar carro de la familia.

5:43 p.m.: Howard Cotto da detalles del caso pero aclara que no hay sospechosos aún.

LUNES

8:00 a.m.: Los restos mortales de Karla Turcios estarán siendo velados a partir de esta hora en Funeraría La Auxiliadora, donde familiares y amigos le darán el último adiós.

Entre domingo y lunes se van a realizar entrevistas a familiares y la Fiscalía dijo allanara esta noche la casa de la periodista.

Consternación, lágrimas e indignación marcaron la vela de la periodista Karla Turcios

Ya entrada la noche, se le rezó una oración y unos coros por parte de Parroquia Carismática San Marcos Evangelística. Varias personas, entre amigos y colegas periodistas seguían llegando para ofrecer sus condolencias.

Ernesto Pérez

actualizado: 18 de abril de 2018 (10:45 h.)



Féretro de Karla Turcios en salón Los Nogales de la funeraria La Auxiliadora.

La hora en las agujas del reloj marcaban las 9:56 de la mañana del martes, el sol empezaba a sentirse fuerte en la piel y los vientos hacían que las ramas en los pocos árboles se movieran como remolinos en las cercanías de la Funeraria La Auxiliadora, ubicada en la Avenida Olímpica.

En esa funeraria, en la segunda planta, salón Los Nogales, estaban los actos fúnebres de la periodista Karla Turcios, quien trabajaba como coordinadora web de la Revista El Economista de La Prensa Gráfica.

La gente que estaba en ese salón, quienes eran familiares, amigos y compañeros de trabajo de Turcios se les notaba la consternación, el asombro y algunos lloraban por el asesinato de la periodista. Todos coincidían con la vestimenta negra.

Nadie se imaginaba que la comunicadora, a quien describen como una gran profesional, sonriente, amigable y buena compañera y llena de vida ya no

estuviera en esta tierra. La tristeza era tal que era evidente en el ambiente que desde ese 14 abril el gremio periodístico ya no sería el mismo.

En lugar, se arremolinaban varios familiares y amigos. La gente llegó dese las 8:00 de la mañana para darle el último adiós, pero el cuerpo de Karla aún no había sido llevado.



Luego, aproximadamente a las 10:30 de la mañana fueron llevados hasta ese salón los restos de Turcios. La gente permanecía allí, estática, haciendo duelo, para acompañar en ese duro golpe a su familia y al esposo.

Por azares del destino, en la primera planta, salón Los Cerezos, también se velaban los restos de otra periodista, María René Quesada, de 63 años, productora de la cadena estadounidense de Univisión en El Salvador y quien falleció el pasado sábado 14 de abril a consecuencia de muerte natural.

El mismo día, en la misma funeraria pero en diferentes salones, se velaban los restos de dos profesionales en el periodismo.

Afuera, algunos fotoperiodistas, camarógrafos y reporteros hacían espera para ver si llegaba algún funcionario público para dar su posición con respecto al crimen, mientras la familia aún no había dado acceso a la prensa.



Esa espera rindió sus frutos. La primera en llegar es la secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, quien dio declaraciones a los medios y condenó el homicidio.

Posteriormente, llegó el director ejecutivo de La Prensa Gráfica, José Roberto Dutriz, y el director editorial, Gabriel Trillos, quienes hablaron ante los medios sobre lo consternados que los había dejado la noticia y que esperaban respuestas prontas de las autoridades de seguridad.

Algunos empleados de La Prensa Gráfica como el departamento de Recursos Humanos llevaban un arreglo floral, así como del área de LPG Datos, donde se realizan encuestas de opinión pública.

Para la tarde, algunos medios de comunicación rumoraban la captura del compañero de vida de Turcios, Mario Huezo, lo cual fue desvirtuado posteriormente por la Fiscalía General de la República (FGR). En el lugar se vivieron momentos tensos ante la confusión.

Incluso, Huezo, vestido con pantalón, zapatos y corbata negra y una camisa gris accedió hablar con algunos medios a quienes les explicaba lo que había sucedido el día en que desapareció Karla y fue encontrado el cuerpo horas después.



La madre de la periodista atendía a personas, quienes seguían llegando y dándole el pésame, otros salían y así se mantenía el movimiento. También, en la tarde varios compañeros y compañeras de trabajo de Huezo llegaron y le dieron el pésame.

Ya entrada la noche, se le rezó una oración y unos coros por parte de Parroquia Carismática San Marcos Evangelística. Varias personas, entre amigos y colegas periodistas seguían llegando para ofrecer sus condolencias.

La noche fue poniéndose más densa y sus allegados seguían llegando y recordando a Karla.

Desde el féretro, las flores se acumulan y la foto de Karla observa a todos los asistentes que siguen sin entender cómo la violencia les arrebató cruelmente a su amiga, a la madre, a la hija, a la colega, a la compañera, a la hermana, a una salvadoreña más que muere por la criminalidad.



Encuentran estrangulada a periodista Karla Turcios en Santa Ana, luego de 24 horas de desaparecida

Es que el informe policial sobre el caso de la mujer concuerda con el aspecto físico de la periodista. Piel color blanca, cabello castaño y corpulenta; además fue encontrada casi cuatro horas después en que desapareció en San Salvador.

Ernesto Pérez

actualizado: 18 de abril de 2018 (10:21 h.)



Karla Turcios, periodista de El Economista, desaparecida el sábado

La periodista de La Prensa Gráfica, Karla Turcios, fue encontrada muerta ayer a las 4:00 de la tarde en Santa Rosa Guachipilin, en Santa Ana, pero fue reconocida hasta este día por la División Central de Investigaciones (DCI) de la Policía Nacional Civil (PNC).

El jefe policial de Santa Ana confirmó a El Salvador Times que el cadáver se trataba de Turcios y que el compañero de vida de la periodista reconoció el cuerpo, a través de fotos, pues el cuerpo se encontraba en Medicina Legal de Santa Ana.

La Fiscalía General de la República (FGR) confirmó el hallazgo por medio de su cuenta de Twitter el día de ayer y dijo que el cuerpo de una mujer fue encontrado estrangulado. Fue llevado hacia Medicina Legal, pues no se encontraron documentos en la víctima.

Por tal razón, investigadores de la DCI y con foto en mano de Turcios se hicieron presente a la morgue de Medicina Legal para constatar si se trata de ella.

El compañero de vida de Turcios reconoció el cadáver por medio de foto y aseguró que se trataba de la madre de su hijo.

Es que el informe policial sobre el caso de la mujer concordaba con el aspecto físico de la periodista. Piel color blanca, cabello castaño y corpulenta; además fue encontrada casi cuatro horas después en que desapareció en San Salvador.

De acuerdo al informe policial, la mujer encontrada estrangulada vestía jeans color azul desteñido, blusa negra manga larga y calcetines negros.

Asimismo, el informe detalla que su cabeza estaba amarrada con dos bolsas negras y tenía un trapo amarrado al cuello para que no se soltaran las bolsas.

El esposo de la víctima dijo que nadie le había llamado pidiendo rescate por su esposa por que en un momento se especulaba de un posible secuestro. Manifestó que incluso le llamó el ministro de Justicia y Seguridad, Mauricio Ramírez Landaverde para reunirse y abordar el tema.

Sobre el caso se manejan dos hipótesis, una de ellas es la que maneja La Prensa Gráfica que aseguran que el papá de Karla tuvo problemas con un hombre que ofrecía plazas en la Corte Suprema de Justicia (CSJ), del cual posteriormente se supo que era un estafador por lo que fue amenazado.

La otra hipótesis que ha surgido en redes sociales es que un primo de la periodista era testigo criteriado en un caso donde está involucrado un miembro de pandillas.

Karla Turcios desapareció misteriosamente el sábado en horas del mediodía en su vivienda ubicada al sur de San Salvador. Ella se desempeña como coordinadora web de la revista El Economista de La Prensa Gráfica.

En horas de la tarde del domingo, la Fiscalía confirmó que el cuerpo de la periodista Karla Turcios, fue identificado por familiares en la morgue de Medicina Legal de Santa Ana.

Hipótesis de la Fiscalía

Por su parte, la jefa de occidente de del Área Especializada para la Mujer de la Fiscalía General de la República (FGR), argumentó que en torno al asesinato de Karla Turcios se manejan tres líneas de investigación.

"Estamos iniciando la investigación y es a partir de este momento en que se confirma que ella es la fallecida. No podría revelar mayores detalles porque es parte de la línea e hipótesis a trazar en este momento, por lo que tenemos que

crear hipótesis y desarrollar cual es la que se apegue a la evidencia", sostuvo la jefa fiscal.

Karla Turcios, la mejor periodista de El Economista en 2016, que quería casarse este año y viajar a Nueva York

A Karla la sobrevive su hijo de cinco años, quien ha quedado bajo el cuidado de su compañero de vida.

Teresa Andrade

actualizado: 18 de abril de 2018 (10:45 h.)



Karla Turcios junto a su compañero de vida y su hijo.

A Karla Turcios le arrebataron la vida el sábado pasado en circunstancias que aún no están muy claras, pero su asesinato ha estremecido al gremio periodístico salvadoreño, que aún no termina de comprender cómo una de sus colegas fue cobardemente estrangulada.

Karla, o “Chelita Turcios” como era conocida por sus más allegados, comenzó su camino en esta carrera en 2004 en las aulas del Departamento de Periodismo de la Universidad de El Salvador (UES), de donde logró graduarse en 2010.

Desde que puso un pie en las aulas sabía que quería estar en los medios y así fue. Su carrera en las comunicaciones arrancó con prácticas de radio y en la alcaldía de Ilopango, allá por 2009, pero su experiencia profesional la hizo recorrer los pasillos de la Telecorporación Salvadoreña (TCS), donde estuvo entre 2010 y 2011 como redactora.

Justamente en abril de 2013 llegó a La Prensa Gráfica, hace exactamente cinco años, para desempeñarse como community manager de la revista El Economista, una de las publicaciones especializadas de ese grupo editorial.

Este era un nuevo reto para Karla, pero como muchos otros lo superó y al poco tiempo logró ascender y la nombraron coordinadora web, de esa revista. Pero no

paró ahí, su desempeño la llevó a recibir el máximo galardón que este grupo editorial entrega cada año a sus periodistas y en 2016 fue nombrada la mejor del equipo de El Economista.

Una boda y un paseo por Nueva York

Pero sus metas, sueños y anhelos no solo se enmarcaban en lo profesional. A horas de su muerte y a minutos de haberla reconocido Mario Huezo, su compañero de vida, tecleó en su celular un mensaje en Facebook, desgarrado y desde lo más hondo de su dolor, dando a conocer las motivaciones más profundas que Karla guardaba, esas que incluso sus amigos no conocían al detalle.

Aunque él y Karla ya habían hecho una vida juntos con una relación de más de siete años, por azares del destino no habían logrado casarse. De hecho, hace unos dos años con mucho esfuerzo lograron comprar una casa en la zona del Zoológico Nacional.



Mario Huezo

Hace un momento • 🌐

Me duele en el alma no haberte dado lo que soñaste... Y lloro de impotencia el verte así, quisiera oírte de nuevo diciendome que nuestra boda sería este año y que ya es tiempo de un hermanito para Marito... Y que querías ir donde tu **mejor amiga** a Nueva York y que envejeceríamos juntos siendo dos viejitos pelando para no aburrirnos...

Desde ahí, se gestaron los sueños y anhelos de Karla, de un futuro próspero para su hijo, a quien llamaba “mi guapo”, y que ahora lo deja con cinco años de vida.

Mario confesó en medio del momento más difícil de su vida que Karla quería casarse este año con él e incluso habían hablado de darle un hermanito a su pequeño hijo. Karla no soñaba con riquezas, soñaba con envejecer a su lado y entonces “pelear para no aburrirse”.

“Me duele en el alma no haberte dado lo que soñaste... Y lloro de impotencia el verte así, quisiera oírte de nuevo diciéndome que nuestra boda sería este año y que ya es tiempo de un hermanito para Marito”, publicó su compañero de vida.

La joven madre y periodista también quería viajar. Tenía en sus anhelos ir a Nueva York, donde vive una de sus mejores amigas. Pero los planes cambiaron este sábado y Karla ya no recorrerá “la Gran Manzana”, ni caminará vestida de blanco a sellar públicamente su amor con Mario.

El vacío que deja es grande, tanto para su familia como para el equipo de trabajo y para el gremio periodístico que ve como se apaga otra vida por culpa de la violencia.

Quienes la conocieron recuerdan sus aficiones como su pasión futbolera o su gusto por el cosplay y el animé.

En lo profesional, Karla se destacó por su entrega y disposición. De hecho, horas antes de desaparecer había librado una ardua jornada. En su cuenta de Twitter personal al finalizar ese día escribió: “Bueno a esta hora cierro transmisión. Buenas noches cipotes”.

La “Chelita Turcios” siempre llegaba temprano a su lugar de trabajo, a la par de su computadora la foto de su pequeño y Mario le animaba cada día.

La angustia y el dolor desde que desapareció sigue intacta entre los periodistas y entre sus familiares, porque a Karla le cegaron la vida cobardemente, porque era una mujer y madre trabajadora, honesta y entregada, porque sus sueños nunca se cumplirán.



Implicado sugiere que cadáver de Carla Ayala fue bajado en la sede del GRP

El juez del caso comentó que aunque nadie lo dijo expresamente “la mancha de sangre que está a la entrada del GRP implicaría que bajaron el cadáver”.

Carmina Castro

actualizado: 23 de abril de 2018 (09:52 h.)



Josué Antonio Pérez Pineda, uno de los agentes del extinto Grupo de Reacción Policial (GRP) implicado en la desaparición de la agente de la Policía Nacional Civil (PNC), Carla Ayala, fue presentado al Juzgado 6° de Instrucción de San Salvador, en donde fue tomada su declaración indagatoria del hecho.

De acuerdo a lo que Pérez Pineda expresó ante el juez, Roberto Arévalo Ortuño, este explicó bajo una declaración coherente y “más o menos creíble” que el cadáver de la mujer -que estaba destacada en la Unidad de Investigación Disciplinaria de Apopa- pudo haber sido bajado en la sede del GRP, luego del ataque en su contra.

El agente es procesado por incumplimiento de deberes, debido a que la Fiscalía General de la República (FGR) lo acusa de no efectuar la detención del agente prófugo identificado como Juan Josué Castillo, cuando este regresó a devolver el vehículo involucrado en los hechos.

Ante esto, sus abogados defensores alegaron que llegó al día siguiente de los hechos a retomar su turno y que su función era de armero y no comandante de guardia, como se ha manifestado en el requerimiento.

Las declaraciones ante el Juzgado

Las declaraciones tomadas por Ortuño tienen el objetivo de aclarar cuál fue la ubicación que tuvo Pérez Pineda el día posterior a los hechos, cuando desapareció la agente Ayala. Hecho ocurrido el 28 de diciembre de 2017, luego de asistir a una fiesta navideña en la sede policial del GRP.

Ortuño consideró que las palabras del imputado van a obligar a la Fiscalía, querellantes, defensa y jueces a analizar el caso específico sobre él.

Manifestó que sus declaraciones coinciden bastante con las pistas que se han dado, no obstante cree que hay que esperar las conclusiones de las investigaciones y que a su juicio no se deben de basar solo en declaraciones.



Capturan a Mario Huezo por el asesinato de su compañera de vida la periodista Karla Turcios

"Mario Huezo mintió en todas las declaraciones que ha dado, cometió el error de entregar una carta a los investigadores y luego donde reconoció el cadáver andaba otra nota", detalló el jefe policial.

Teresa Andrade / Ernesto Pérez

actualizado: 26 de abril de 2018 (09:00 h.)

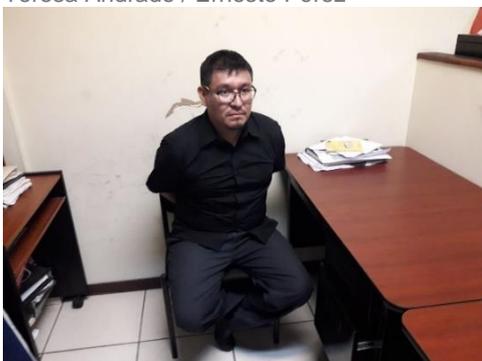


Foto: FGR

El compañero de vida de Karla Turcios ha sido capturado esta noche y presentado por la Policía Nacional Civil, acusado el homicidio de la joven periodista de 33 años.

La sede de la Fiscalía General de la República (FGR) de Santa Ana confirmó la captura de Huezo, a quien se le atribuye el delito de feminicidio agravado en contra de su compañera de vida.

Huezo fue presentado al rededor de la media noche en la División Central de Investigaciones (DCI), donde se confirmó que será acusado del delito de feminicidio agravado en perjuicio de la periodista Karla Turcios.

Durante la conferencia de prensa en la presentación del sujeto, el director de la Policía, Howard Cotto, explicó que la detención se hizo en las inmediaciones del Hotel Intercontinental, de esta capital al rededor de las 10:00 de la noche.

Informó que dicha captura se hizo mediante una orden administrativa girada por la Unidad de Atención Especializada para la Mujer de la Oficina Fiscal de Santa Ana, por el delito de feminicidio agravado.

"Tenemos con la Fiscalía elementos suficientes para determinar que Mario Huevo cometió el feminicidio", detalló.

En la investigación, se logró ver con los registros de las cámaras de videovigilancia a Huevo en una ruta totalmente distinta a la que dijo en un primer momento que había ido a una gasolinera y a un parque.

Las rutas de las cámaras establecen que tomó la carretera Troncal del Norte hasta llegar al lugar donde liberó el cuerpo de Karla Turcios, en el municipio de Santa Rosa Guachipilín, en Santa Ana.

También se establecieron las bitácoras telefónicas de donde estaba ubicado Mario Huevo al momento de que el cuerpo fue dejado en la carretera.

Cotto dijo que hay claros indicios que el homicidio se dio en la misma casa de habitación. Y adelantó que esta misma noche se haría una reverificación de la casa de Karla Turcios.

"Mario Huevo mintió en todas las declaraciones que ha dado, cometió el error de entregar una carta a los investigadores y luego donde reconoció el cadáver andaba otra nota", detalló el jefe policial.

Por el momento, Cotto no quiere dar ninguna hipótesis del caso y aclara que de momento no hay otros involucrados.

Explicación de la Fiscalía

Por su parte el jefe de la Fiscalía de Santa Ana, Max Muñoz, dijo que el caso se ha logrado determinar gracias a las cámaras de videovigilancia y la tecnología que pudo determinar que ambos teléfonos se encontraban en la misma zona cuando el cadáver de Karla fue liberado.

De acuerdo a su informe, Mario Huevo le habría dado muerte a Turcios entre las 10:00 y 12:00 de la mañana del sábado, según el examen que le hizo al cadáver Medicina Legal.

El jefe fiscal asegura que también se determinó mediante las antenas que revelaron que ambos celulares iban en la misma ruta.

Por su parte, el fiscal general de la República, Douglas Meléndez, asistió a la verificación en la casa de Turcios que se llevó a cabo esta madrugada. En el lugar, dio declaraciones a la prensa y aseguró que están seguros que Huevo es el autor material del asesinato de la periodista.

Al tiempo que destacó la utilización de tecnología para lograr triangular la información y dar finalmente con las pruebas suficientes para acusar a Huevo.

Agresiones y violencia económica golpeaban al matrimonio de Mario Huezco y Karla Turcios

El jefe del ministerio público comparó el caso de la periodista con el de la doctora Rosa María Bonilla, quien fue asesinada a principios de este año en Santa Ana.

Warner Velásquez

actualizado: 27 de abril de 2018 (13:22 h.)



La pareja tenía más de siete años junta y habían procreado a un niño, quien ahora tiene cinco años de edad.

Agresiones y violencia económica habrían empañado el matrimonio entre Mario Huezco y la periodista Karla Turcios desde hace más de un año, así lo ha revelado la Fiscalía General de la República (FGR), tras las investigaciones que han señalado a Huezco como el autor material del asesinato.

Las autoridades han señalado que la pareja entró en una profunda crisis económica en agosto de 2017, algo que incluso los llevó a vivir episodios de violencia, pero que no fueron conocidos por las amistades de estos.

De hecho, los problemas económicos en la pareja habría sido una de las principales detonantes que provocaron el brutal asesinato de la comunicadora, a manos de su compañero de vida, quien estaría tras el cobro de una póliza de seguro de vida.

“Hemos encontrado evidencia técnica en el teléfono que en agosto del año pasado hubo una preparación, por el mes de agosto, para una agresión a la víctima”, informó el fiscal general de la República, Douglas Meléndez.

A medida que han avanzado las investigaciones se ha llegado a conocer un posible seguro de vida que Turcios habría adquirido en los últimos meses y cuyo principal beneficiario sería Huezco, el hombre con quien vivió por más de siete años y con quien procreó un hijo de cinco años.

El funcionario fue categórico al calificar el caso como un feminicidio por violencia económica, y adelantó que se están verificando los posibles motivos que tuvo el hombre para matar a la madre de su hijo. “Estamos verificando el tema del seguro”, señaló.

Meléndez explicó que Huezco "pasaba jugando en el celular y en grupos de WhatsApp, en buen salvadoreño podemos decir que es un mantenido", algo que desde hace unos meses había sembrado la discordia en la pareja.

De igual manera señaló que “el señor Mario dice que estaba iniciando un negocio y no es así”. Amigos de la familia señalaron que Huezco se presentaba como un vendedor de seguros de un reconocido banco.

Pese a esto, la pareja hace dos años adquirió una vivienda en la colonia Costa Rica de esta capital, valorada en unos \$70,000, pero que estaría a nombre de la periodista y que estaba pagando con su salario como coordinadora web de la revista El Economista de La Prensa Gráfica. Aunque se desconoce si alguien más ayudó a sacar el préstamo hipotecario.

No obstante, con la muerte de la Turcios el seguro de la hipoteca podría extinguir la deuda sobre el inmueble que también tendría como beneficiario a Huezco.

Meléndez incluso comparó este caso con el de la doctora Rosa María Bonilla, quien fue asesinada por su pareja a principios del presente año. “Había un tema de violencia por temas económicos fuertes, hemos hecho verificaciones y había problemas en la familia”, sentenció el jefe fiscal.

La periodista recibió dos golpes y fue estrangulada

Las investigaciones también han establecido que la muerte de Turcios fue producto de un estrangulamiento que habría sido al interior de la vivienda, entre 10:00 y 11:00 de la mañana del sábado 14 de abril.

“La víctima tenía dos lesiones, una en la boca y otra en la frente, estamos tratando de verificar si esas lesiones fueron causadas antes de morir”, informó Meléndez, quien explicó que el golpe en la frente es producto de una caída.

El fiscal también confirmó que se ha establecido que al momento del hallazgo de su cuerpo, “la víctima tenía puesta la misma ropa con la que salió de su trabajo en horas de la madrugada del sábado”, por lo que se presume ella llegó a su casa y de una vez se durmió con el mismo atuendo.

“Hemos hecho verificaciones, hay prueba iniciaría técnica científica, no es cierto la versión que él da”, puntualizó Meléndez, quien aclaró que de momento no se tienen otros sospechosos por este caso.

Fiscalía: Mario Huezo asesinó a periodista Karla Turcios frente a su hijo de cinco años

En las próximas 72 horas presentarán la acusación contra el imputado por el delito de feminicidio agravado en los juzgados de Paz, esperando lograr una detención y que pase a la siguiente etapa procesal.

Ernesto Pérez

actualizado: 27 de abril de 2018 (08:06 h.)



Mario Alberto Huezo fue detenido por feminicidio agravado y presentado anoche en la DCI.

El jefe de la oficina fiscal de Santa Ana, Max Muñoz, sostuvo que Mario Alberto Huezo, de 38 años, asesinó a su compañera de vida Karla Turcios, en su casa de habitación frente al hijo de ambos de cinco años de edad.

En ese sentido, Muñoz sostuvo que hay imágenes captadas por las cámaras de videovigilancia donde además se demuestra que Huezo se conduce en su vehículo hacia Santa Rosa Guachipilín.

En esas imágenes, se puede ver como el niño lo acompaña en el carro con el cadáver de Karla en todo el trayecto hasta que el cuerpo de ella fue tirado en el kilómetro 91 y medio de la carretera Longitudinal del Norte, en Santa Rosa Guachipilín, del departamento de Santa Ana.

Esta versión fue confirmada por el fiscal general, Douglas Meléndez, quien afirmó durante una entrevista que "en las cámaras puede verse que él va manejando de regreso del sector donde se localiza el cuerpo de la víctima y en el asiento delantero se mira la silueta de un menor que lo acompaña. Se hizo inspección en casa hoy y encontramos la camisa que llevaba el niño".

Asimismo, el director de Policía Nacional Civil (PNC), Howard Cotto, informó que hay fuertes indicios de que Huevo mató a Turcios en su casa en la colonia Costa Rica, de esta capital.

Sobre ello, al consultarle al fiscal del caso sobre en qué lugar específico de la vivienda habría sido asesinada la periodista prefirió no ahondar más en detalles y que para determinar específicamente se hará una nueva inspección del lugar.

Muñoz manifestó que Huevo brindó una serie de declaraciones no sólo al momento de llegar a interponer la denuncia de la desaparición de Karla Turcios, sino también en la entrevista tomada en la sede de la Unidad Especializada de la Fiscalía.

"Todas las versiones que brindó en los medios de comunicación que él ha dado, se han analizado y nos llevaron a comprender que esta persona estaba involucrada en el asesinato de Karla", sostuvo.

Los hallazgos

La hipótesis cobró fuerza tratando de recolectar información a través de las cámaras de videovigilancia que se encuentran en el área metropolitana.

Según lo recavado, el sábado 14 de abril, el detenido estuvo en la casa y posterior al asesinato salió en su vehículo hacia la carretera Troncal del Norte rumbo hacia Chalatenango, desviándose en el municipio de Santa Rosa Guachipilín en Santa Ana y es allí donde él mismo libera el cuerpo.

"Eso se sustenta de manera técnica y científica debido a la activación de las antenas en cuanto a la navegación de las bitácoras de los dos celulares", explicó Muñoz, pues se determinó que ambos estuvieron activos al mismo tiempo en la misma zona.

Posteriormente, Mario Huevo es captado por cámaras de videovigilancia cuando llega a su casa en la colonia Costa Rica aproximadamente las 4:00 de la tarde del mismo día.

"Todo lo que él ha dicho es una coartada que él planificó para efecto de poder encubrir el feminicidio que cometió, parte de esa coartada era mostrar un escrito anónimo donde se amenazaba al papá de la víctima con la muerte de su hija", señaló el jefe fiscal.

Se determinó a través del informe de Medicina Legal que el imputado habría asesinado a Turcios entre las 10:00 de la mañana y 12:00 del mediodía del sábado.

Muñoz contó, que antes de ser asesinada, la periodista hizo una llamada a las 7:56 de la mañana de ese día a la casa del abuelo en donde se encontraba su

madre, y era para manifestarle que se encontraba en la casa junto a Mario y su hijo y que no podría ir a Mercedes Umaña, Usulután.

También sostuvo de que cuando Huevo fue a la morgue del Instituto de Medicina Legal de Santa Ana, se descuidó y sacó de una de las bolsas del pantalón otro escrito anónimo muy similar al que se encontró en la cochera de la vivienda, con la diferencia de una letra. Ambos anónimos fueron secuestrados por Fiscalía y Policía y serán usados como prueba.

Por último, sostuvo que en las próximas 72 horas presentarán la acusación contra el imputado acusado de feminicidio agravado a los juzgados de Paz, esperando lograr una detención y pase a la siguiente etapa procesal.

Viernes fue encontrado el celular

Por otra parte, el jefe de la oficina fiscal de Santa Ana, detalló tras el asesinato. Huevo se quedó con el celular y lo lanzó en la zona cercana. La policía por fin pudo ubicarlo el pasado viernes 20 de abril a siete kilómetros de donde fue encontrado el cuerpo de la periodista.

Agregó que este estaba ya en propiedad de otra persona y que lo había activado, por lo que procedieron a incautárselo para realizar los peritajes correspondientes.

De hecho, fuentes cercanas al caso, también informaron a El Salvador Times que el celular de la periodista tenía señal, sonaba y que aún no se había descargado. Incluso este medio corroboró la información al marcar al celular, el cual sonaba, pero nadie contestaba.

El celular habría sido encontrado el mismo día en que ocurrió el asesinato de Karla por un señor, quien posteriormente lo entregó a las autoridades policiales y fiscales.

Tanto al celular de Karla como al de Mario se les realizarán extracciones para determinar más evidencias en el caso.

SUCESOS - NO DEMUESTRA NINGÚN ARREPENTIMIENTO

Los rasgos sociópatas de Mario Huezco, el principal sospechoso por la muerte de Karla Turcios

El psiquiatra y ex director del Medicina Legal, Miguel Fortín, explicó que el homicidio cometido contra Turcios no fue un acto impulsivo, debido a que hubo saña y agresividad.

Carmina Castro

actualizado: 27 de abril de 2018 (13:22 h.)



El crimen de la periodista Karla Turcios no fue un hecho fortuito o un ataque producto del impulso de una discusión marital. **Tras el homicidio se oculta una acción premeditada, efectuada con barbarie, con saña.** Las características del hecho dan los insumos para considerar que el supuesto hecho, Mario Huezco, es una persona con tendencias de un sociópata.

Bajo un análisis con elementos generales, el médico psiquiatra Miguel Fortín Magaña cree que en el hechor hay rasgos que definen a un sociópata, es decir, **una persona altamente peligrosa porque no demuestra lo temible que en verdad puede ser**, porque se adapta en la sociedad, donde actúa con normalidad.

El exdirector del Instituto de Medicina Legal (IML) comenzó diciendo que no conoce a Mario Huezco, el esposo de Turcios a quien se le imputa el asesinato, pero tras analizar videos y declaraciones del imputado, hizo un análisis general de su comportamiento.

Para Fortín, si Huezco es el responsable de los hechos y basado en la definición de sociópata, el hombre debería ser investigado psiquiátricamente. “Yo no lo conozco, pero **si es culpable del asesinato de la periodista, entonces él es un**

canalla, porque matarla por asfixia es un acto cruel", comentó el médico a El Salvador Times.

"Esto fue un acto bárbaro y muy fuera del tema de pandillas", agregó.

El psiquiatra explicó que el homicidio cometido contra Turcios **no fue un acto impulsivo**, debido a que hubo saña y agresividad. Para ello, el responsable actuó con predeterminación, por lo que los hechos llegaron a una segunda etapa: el cometimiento de un acto meditado.

Si Huevo es el asesino, hay elementos para determinar que actuó para ejecutar a la víctima y utilizó el encubrimiento de los hechos, lo que refuerza la teoría que se trató de un crimen premeditado y no de un hecho impulsivo.

De acuerdo a la definición del término que manejan los médicos, sociópatas son aquellas personas que no muestran empatía por otros ni remordimientos por sus acciones.

Basado en ese concepto, por las actitudes y comportamientos de quien fuera la pareja de la periodista, finalmente se llega a uno de los últimos peldaños para identificar una conducta sociópata: **no mostrar ningún arrepentimiento**.

En unas declaraciones de Huevo luego de ser capturado por la Policía dio muestras de esa actitud, cuando dijo en un tono casi altanero frente a los medios de comunicación que "cualquiera que nos conoce de cerca sabe que es ilógico que yo le haya hecho algo a ella".

Tras ser increpado por los periodistas, el hombre no mostró señales externas de remordimiento. Es más, en sus redes sociales publicó un post en el que relataba lo que aparentemente fue un episodio con su hijo tras la muerte de Karla Turcios; muchas personas comentaron que esa no era la actitud que se puede esperar de un marido doliente, sino más bien de alguien que intenta ocultar un hecho.

¿Qué dicen las leyes?

De acuerdo al Código Penal salvadoreño, cuando un imputado posee un cuadro clínico que le ocasiona una grave perturbación; todos los hechos o acciones - incluidos los abyectos o fútiles- se subsume en dicha perturbación. En otras palabras, una persona con problemas mentales puede apelar a su condición para no ser castigado de acuerdo a lo que manda la ley.

Según el artículo 27 del Código Penal, de las causas que excluyen de la responsabilidad penal por el inciso número cuatro explica que "quien en el momento de ejecutar el hecho no estuviere en situación de comprender lo ilícito de su acción u omisión o de determinarse de acuerdo a esa comprensión, por

cualquiera de los motivos siguientes: a) enajenación mental; b) grave perturbación de la conciencia; y, c) desarrollo psíquico retardado o incompleto”.

Si el abogado defensor de Huevo presenta un adecuado planteamiento clínico de su estado/psiquis, entonces será la Fiscalía General de la República quien tendría que determinar una evaluación psicológica y psiquiátrica del sujeto.

Mario Huevo seguirá en prisión por el asesinato de la periodista Karla Turcios

El juez decidió que el principal imputado por el asesinato de Karla Turcios siga en prisión.

Yéssica Hoompanera

actualizado: 29 de abril de 2018 (22:33 h.)



Mario Huevo es acusado de la muerte de la periodista de LPG, Karla Turcios

El Juzgado Décimo Primero de Paz de San Salvador decretó instrucción con prisión contra Mario Huevo Portillo por el feminicidio agravado de la periodista Karla Turcios, con quien mantenía una relación de varios años aunque no estaban casados.

Turcios fue asesinada el sábado 14 de abril, aparentemente en su vivienda en la colonia Costa Rica de San Salvador, y su cuerpo fue lanzado en una carretera de Santa Rosa Guachipilín, en Santa Ana.

La Fiscalía General de la República (FGR) pidió al juzgado mantener en prisión a Huevo y pasar el caso a instrucción, donde se fortalecerán las pruebas que determinarán si el caso para a juicio. La FGR tendrá seis meses para realizar las diligencias correspondientes y robustecer las pruebas y agregar nuevos elementos.

La fiscal del caso dijo al término de la audiencia que "hemos logrado establecerle al juez que había una violencia económica ya que ella era la proveedora del hogar y que también había una violencia psicológica por parte del imputado para con la víctima. La decisión del juez fue basada en un análisis de ciclo de violencia".

El día jueves 27, mientras se realizó la audiencia inicial, el imputado señaló frente a los medios de comunicación que “jamás le toque o le lancé (por alcé) la mano a mi mujer”.

La FGR sostiene que el imputado es el único responsable del crimen ya que sus declaraciones no concuerdan con las investigaciones realizadas hasta la fecha. Huevo sostuvo que Karla desapareció en la mañana del sábado 14 de abril, luego de que él saliera de su casa con su hijo y luego de unas horas regresó; sin embargo, esta versión fue refutada por la FGR, debido a que las indagaciones mostraron que Huevo fue el responsable de llevar el cadáver de la periodista hasta el lugar donde fue encontrado.

El hombre asesinó a su esposa presumiblemente cuando el hijo de ambos estaba en la casa y mientras trasladó el cadáver, el niño de seis años iba en el vehículo.

Ahora, el caso pasará a Juzgado de Instrucción.

SUCESOS

Howard Cotto admite que caso de Carla Ayala pone en duda la credibilidad de la PNC

Ayala era una agente en servicio con la PNC desde hace 19 años, destacada en la Unidad Disciplinaria de Apopa. Es madre de dos hijos, uno de 18 y 15 años de edad.

Carmina Castro

actualizado: 06 de mayo de 2018 (11:07 h.)



El director de la Policía Nacional Civil (PNC), Howard Cotto, indicó que considera que el caso de la desaparición de la agente destacada en la Unidad Disciplinaria de Apopa, Carla Ayala, pone en duda la credibilidad de la institución de la que está a cargo.

“No solo es un atentado contra una compañera nuestra, si no también ha puesto en duda la credibilidad de nuestra institución”, comentó el funcionario en una entrevista matutina de televisión.

Cotto explicó que los hechos que rodean este suceso serán definidos, pues “en la PNC tenemos la firme convicción que este caso se va a aclarar y determinaremos todas las responsabilidades. Tenemos claro quién es el hechor y tiene orden de captura”.

De acuerdo al director, la institución como tal está comprometida con la investigación última de todos los detalles ocurridos con Ayala, quien desapareció

el pasado 29 de diciembre, tras asistir a una fiesta navideña en las instalaciones del extinto Grupo de Reacción Policial (GRP).

“Hay que responder por la familia de Carla Ayala, no se nos puede ‘tildar’ como una institución que está peleando con su familia y creemos que ellos han logrado entender cuál es la posición de nuestra institución”, dijo.

Ayala era una agente en servicio con la PNC desde hace 19 años, es madre de dos hijos, uno de 18 y 15 años de edad.

Comparaciones en investigación de casos de Ayala y Turcios

El funcionario policial ha sido cuestionado por la pronta resolución del caso del feminicidio de la periodista de La Prensa Gráfica, Karla Turcios, debido a que en pocos días lograron determinar al supuesto culpable de la muerte de ella: su esposo, Mario Huezo.

Contrario al de Ayala, quien tiene más de cuatro meses de continuar desaparecida y hasta la fecha su cuerpo –de estar fallecida- ni siquiera ha podido ser localizado.

Pese a ello, Cotto explicó que en el caso de la investigación de Ayala han desplegado las capacidades técnicas en igual o mayor proporción que en caso de Turcios y que estos sucesos no dependen únicamente del despliegue de tecnología.

Por otro lado, el director dijo que ha incrementado los casos de feminicidios a nivel nacional, debido a que el año pasado se contabilizaron 125 y ahora se registran 150 a esta misma fecha comparado con el año pasado.

"A estas alturas la PNC dispone de 30 oficinas de UNIMUJER, para atender casos de violencia contra la mujer, y pretendemos cerrar el año con 40, siendo referencia a nivel internacional", determinó el funcionario.

Fiscal que investigó los crímenes de Karla Turcios y Rosa Bonilla es nombrada fiscal especial para feminicidios

La nueva dirección estará a cargo de Ana Graciela Sagastume, quien actualmente está al frente de la Unidad Especial de Atención a Mujeres en Santa Ana.

Yéssica Hompanera

actualizado: 18 de mayo de 2018 (14:29 h.)



Ana Graciela Sagastume (primera de la derecha) es la nueva fiscal especial para feminicidios. Foto: Fiscalía General de la República

La fiscal Ana Graciela Sagastume asumirá desde este día como fiscal especial en casos de feminicidios, una nueva instancia creada por la Fiscalía General de la República (FGR) a raíz del incremento en estos delitos. Sagastume se desempeñaba como jefa de la Unidad Especial de Atención a Mujeres en Santa Ana, y en su hoja de vida destaca haber estado al frente de las investigaciones en los crímenes de la periodista Karla Turcios y la doctora Rosa María Bonilla.

El anuncio lo hizo la mañana del martes el fiscal general, Douglas Meléndez y forma parte del lanzamiento de la Dirección Nacional de la Mujer, Niñez, Adolescencia, población LGTBI.

La nueva dirección estará conformada por cuatro coordinaciones especializadas, Meléndez apuntó que la primera estará a cargo de una fiscal especial que atenderá los casos de feminicidios; la segunda, en casos relacionados a la niñez y la adolescentes; la tercera estará dirigida a la población LGBTI y la última será adjudicada a la personas con discapacidad y adultos mayores.

Meléndez dijo que "esta nueva Dirección nos dará, entre muchos beneficios, datos estadísticos confiables, porque al saber exactamente qué pasa, podremos

enfocar los recursos necesarios, dimensionar el problema y tomar las acciones correspondientes".

En los últimos meses se han incrementado los índices de asesinato en mujeres, niños y adolescentes, lo que ha provocado preocupación por parte de las autoridades de la seguridad pública.

Meléndez aclaró que los jóvenes son los más propensos a ser víctimas de las pandillas, ya sea para ser absorbidos por ella o por el simple hecho de ser joven. "Los círculos viciosos que tenemos en este momento de la niñez y la adolescencia, proclive a ser afectada por la delincuencia o a ser metida en la delincuencia, es grande. Creo que merece una atención especial", señaló.

El fiscal general explicó que dentro de las instancias jurídicas se han constituido para el mejorar la atención y protección a las víctimas, las unidades de género, actualización del protocolo de feminicidios. "Debemos acercar la justicia a las víctimas. Haremos alianzas con otras entidades del Estado y empresa privada para que se puedan recibir denuncias o avisos en los supermercados, por ejemplo, donde llega la víctima sin que el victimario sospeche", señaló el fiscal.

SUCESOS - CASO CARLA AYALA

Fiscalía tiene una nueva línea de investigación en el caso de la agente Carla Ayala

"Estamos trabajando para resolver el caso de Carla Ayala, ya tenemos una nueva línea de investigación", dijo esta mañana la fiscal especial para casos de feminicidio.

Oscar Cruz

actualizado: 28 de mayo de 2018 (09:45 h.)



La fiscal especial para casos de feminicidio de la Fiscalía General de la República (FGR), Ana Graciela Sagastume, reveló esta mañana que se tiene una nueva línea de investigación en el caso de la desaparición de la agente policial Carla Ayala, cuyo paradero se desconoce desde que participara en una fiesta navideña en la sede del extinto Grupo de Reacción Policial (GRP).

Desde ese 29 de diciembre a la fecha, suman 147 días sin que se conozca qué pasó con la policía destacada en la unidad disciplinaria de Apopa, al norte de San Salvador.

"Estamos trabajando para resolver el caso de Carla Ayala, ya tenemos una nueva línea de investigación", dijo Sagastume en una entrevista en radio 102Nueve, aunque no ahondó en detalles.

Carla Ayala desapareció luego de asistir a una fiesta del GRP en la que hubo bebidas alcohólicas con el consentimiento de las jefaturas de la unidad. A las 11:30 de la noche, el agente Juan Josué Castillo y dos imputados más salieron a dejarla a Apopa en cumplimiento de una orden superior; cuando se trasladaban por la zona del redondel Integración, al final del bulevar Constitución, Castillo disparó contra Ayala, hiriéndola de muerte.

El policía de élite regresó a la sede donde ocurrió la fiesta y desde ahí huyó en la misma patrulla en la que estaba el cuerpo de Ayala. Como en una película, Castillo viajó varios kilómetros hasta la zona de Jiquilisco, Usulután, volvió al GRP a devolver la patrulla y huyó por segunda ocasión.

Desde ese día (para entonces ya era 30 de diciembre) se desconoce el paradero de la víctima y de su presunto asesino.

Casos de feminicidio

La fiscal explicó además sobre el aumento en los crímenes contra mujeres, de los cuales, aclaró, no todos son catalogados como feminicidios.

Según Sagastume, cuando se presenta el delito de feminicidio no se debe descartar a las personas cercanas a la víctima, ya que en muchas ocasiones están relacionados, en otros casos "ellos son los principales sospechosos". Según la ley salvadoreña, los crímenes catalogados como feminicidios tienen penas mayores a los asesinatos de hombres.

La fiscal especial hizo un llamado a las mujeres a denunciar los casos de violencia ya que es una señal que antecede a este tipo de crímenes, para de esta manera evitar más víctimas en este tipo de casos.

BIBLIOGRAFIA

- Alcorcer** Perulero, M. (2012). Obtenido de Tesis Alcorcer Perulero Marisol MEC. PDF:
<https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2014/03/TESIS-Alcocer-Perulero-Marisol-MEC.pdf>
- Alsina, M. R.** (1989). *La construcción de la noticia*. España: Paidós.
- Amadeo, B. (2002). La teoría del Framing. Los medios de comunicación y la transmisión de significados. . *Revista de comunicación*, 1, 6-32. .
- Angelico, Dikenstein, Fischberg, Maffeo. (20 de enero de 2014). *revistas.javerianas.edu.com*.
Obtenido de
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/6325/8202>
- Armentia, J. I., & Caminos, J. M. (2009). *Redacción informativa en prensa*. Barcelona.
- Avalos Azmitia, J. E. (2013). *Analisis Comparativo en el cumplimiento de la Ley Especial Integral para una vida libre de violencia para las Mujeres, en la Secciónn nacional de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy*. Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad de El salvador: <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/4674>
- Burgos García, O. (Marzo de 2012). *La violencia de género en los medios de comunicación. análisis de cómo se transmiten las noticias sobre la violencia de género en los medios de comunicación*. Obtenido de
<https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/33348/Pages%20from%20LIBRO%20ACTAS%20I%20CONGRESO%20COMUNICACI%20D3N%20Y%20G%20C9NERO3.pdf?sequence=1>

Cabanillas, L. (2017). *Análisis de tratamiento informativo sobre noticias de feminicidio en el medio digital el comercio*. Obtenido de

<http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11>

Camila Cales, F. G. (2015). *UTEC Investigaciones*. Obtenido de

https://www.utec.edu.sv/media/investigaciones/files/publicidad_y_violencia_de_genero_en_el_salvador.pdf

Carbadillo, P. C. (29 de Noviembre de 2010). *El Proceso de Construcción de la Violencia Contra las Mujeres: Medios de Comunicación y Movimiento Feminista. Una aproximación desde la Teoría del Framing. Tesis* .

Casasús, & Ladevéze. (1991). *Estilo y géneros periodísticos*. California: Editorial Ariel.

Coseriu. (1986). *Introduccion a la Linguistica*.

De Fontcuberta, M. (1993). La Noticia. Pistas para percibir el mundo. En F. Mar, *La Noticia, Pistas para percibir el mundo* (pág. 117). Madrid: Editorial Paidós.

Entman, R. (1993). "Framing: Toward clarification of a fractured paradigm" *Journal of Communication*.

Gerbner, G., & Gross, L. (1967). *El Mundo del Teleadicto*.

Giménez, P., & Berganza, M. r. (2009). *Género y medios de comunicación: un análisis desde la objetividad y la teoría del framing*. España.

Golding, & Murdock. (1978). *Teorias de la Comunicación y Teorias de la Sociedad*.

Krippendorff. (1990). *Metodología de análisis de contenido, Teoría y práctica*. Obtenido de <https://books.google.es/books?id=LLxY6i9P5S0C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido, Teoría y práctica*. Obtenido de <https://books.google.es/books?id=LLxY6i9P5S0C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Lasswell, H. D. (s.f.). *Estructura y Función de la Comunicación en la Sociedad* .

López Escobar, E. L., & McCombs. (1996). *Una dimensión social de los efectos de los medios de difusión: agenda-setting y consenso*.

Martín, M. (1993). *La mediación de los medios de comunicación. Sociología de la Comunicación de Masas*. México .

Mc Combs, M. (1994). *The future agenda for agenda-setting research, Journal of Mass Communication Studies*.

McCombs, & Shaw. (1972). *The Agenda Setting function of the mass media*. .

McQuail. (1993). *Communication Models for the Study of Mass Communications*.

McQuail. (2000). *Introducción a la teoría de la Comunicación de Masas*.

Merino Gómez, K. V., & Pineda Arieta, D. L. (12 de Septiembre de 2011). *El tratamiento periodístico de las notas sobre homicidios de jóvenes en la Sección Nacional del Periódico Más*. Obtenido de <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/3068>

Merino, L. B. (2008). Teorías, modelos y paradigmas en la Investigación Científica.

Comunicaciones Libres.

Mujer, I. C. (Septiembre de 1995). *Naciones Unidas, Declaración y plataforma de las Naciones Unidas, Declaración y Plataforma de Acción de Beijing*. Obtenido de https://www.ehowenespanol.com/citar-declaracionnaciones-unidas-como_126866/ [acceso el 12 de septiembre 2019]

Olabuénaga, R. (1989). *La Decodificación de la Vida Cotidiana”, Métodos de Investigación.*

ONU, M. (1995). Obtenido de

file:///F:/TESIS%20UES/ANTECEDENTES/CONFERENCIA%20MUNDIAL%20SOBRE%20LA%20MUJER%20BEIJING.pdf

Orione, J. (2006). *Introducción al periodismo*. Buenos Aires.

ORMUSA. (2006). *El Femicidio en El Salvador: Analisis de Protocolos - Riesgo* . San Salvador .

Orozco Gómez, G. (1997). *La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa. Mexico, Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, 1997, Cap.II.*

Pan, F. L. (2008). “*El arte de las citas*”.

Pelayo, N. (2001). *Lenguaje y comunicación: conceptos básicos, aspectos teóricos generales, características, estructura, naturaleza y funciones del lenguaje y la comunicación*. Editorial CEC,SA.

Rosemberg, L. y. (1955). *Cinco Vías de Acceso a la Realidad Social*.

Sadaba, T. (2001). *“Origen, aplicación y límites de la ”teoría del encuadre” (framing) en comunicación”*.

Sampieri Roberto, F. C. (2010). *Metodología de la Investigación quinta edición*.

Ucañan Fung, R. (2014). Obtenido de ANÁLISIS DE LA PUBLICACIÓN PERIODÍSTICA DE NOTAS RELACIONADAS A CASOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA DE GÉNERO...: <https://ijj.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2017/06/An%C3%A1lisis-De-La-Publicaci%C3%B3n-Period%C3%ADstica-De-Notas-Relacionadas-A-Casos-De-Violencia-Dom%C3%A9stica-De-G%C3%A9nero-y-La-Violaci%C3%B3n-De-Los-Derechos-Humanos-De-Las-Mujeres.pdf>

Vilches, L. (1987). *Teoría de la imagen periodística*.